



MUNICIPALIDAD DE **ARICA**

CUENTA PÚBLICA ANUAL DE GESTIÓN ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA Y SERVICIOS INCORPORADOS AÑO 2021

**CUENTA PÚBLICA
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
GESTION AÑO 2021**

CONTENIDO

PRESENTACIÓN CUENTA PÚBLICA AÑO 2021.-

- 1.- BALANCE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADO I.M.A.-
SERVICIOS TRASPASADOS AÑO 2021.-.....**
 - 1.1.- BALANCE I.M.A.....
 - 1.2.- BALANCE DISAM.....
 - 1.3.- BALANCE DEMUCE.....
- 2.- ESTADO DE SITUACION FINANCIERA I.M.A. – SERVICIOS
TRASPASADOS AÑO 2021.-.....**
 - 2.1.- ESTADO I.M.A.....
 - 2.2.- ESTADO DISAM.....
 - 2.3.- ESTADO DEMUCE.....
- 3.- INFORME DE CONTRALORIA.-.....**
 - 3.1.- INGRESOS Y GASTOS I.M.A.....
 - 3.2.- INGRESOS Y GASTOS DISAM.....
 - 3.3.- INGRESOS Y GASTOS DEMUCE.....
- 4.- PLAN COMUNAL DE DESARROLLO .-.....**
 - 4.1.- ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN
COMUNAL DE DESARROLLO.....
- 5.- GESTIÓN ANUAL MUNICIPAL, RESPECTO DEL PLAN COMUNAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA.-.....**
 - 5.1.- GESTIÓN ANUAL MUNICIPAL, RESPECTO DEL PLAN COMUNAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA VIGENTE, CON SU RESPECTIVO CONTENIDO Y
MONITOREO.....
- 6.- GESTIÓN ANUAL DEL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.-....**
 - 6.1.- GESTIÓN ANUAL DEL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
VIGENTE Y PORCENTAJE DE ASISTENCIA.....
- 7.- INVERSIONES EFECTUADAS.-.....**
 - 7.1.- LISTADO GENERAL DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA,
SEGÚN SECTOR Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO.....

8.- INFORMES DE FISCALIZACIÓN.-.....	
8.1.- RESUMEN DE LAS OBSERVACIONES RELEVANTES EFECTUADAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.....	
8.2.- RESUMEN DE LAS AUDITORÍAS MUNICIPALES.....	
8.3.- RESUMEN DE LOS SUMARIOS MUNICIPALES.....	
8.4.- RESUMEN DE LOS JUICIOS MUNICIPALES.....	
9.- CONVENIOS CELEBRADOS.-.....	
9.1.- LISTADO DE CONVENIOS POR TRANSFERENCIAS AÑO 2021.....	
10.- PATRIMONIO MUNICIPAL.....	
10.1.- MODIFICACIONES EFECTUADAS AL PATRIMONIO MUNICIPAL.....	
11.- INDICADORES MAS RELEVANTES DE LOS DEPARTAMENTOS DE SALUD MUNICIPAL.....	
11.1.- INDICADORES MAS RELEVANTES DE LOS SERVICIO DE SALUD DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.....	
12.- POLITICAS DE RECURSOS HUMANOS.....	
12.1.- ESTADO DE APLICACIÓN DE LAS POLITICAS DE RECURSOS HUMANOS.....	
13.- PLAN DE INVERSIÓN APORTES RECIBIDOS.....	
RESUMEN DEL USO DE LOS APORTES RECIBIDOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD Y ESPACIOS PUBLICOS.-	
14.- HECHOS RELEVANTES	
INFORMACIÓN GENERAL DE LOS SERVICIOS TRASPASADOS Y DE LAS DISTINTAS DIRECCIONES MUNICIPALES, QUE DEBAN SER CONOCIDOS POR LA COMUNIDAD LOCAL.-	

PRESENTACIÓN CUENTA PÚBLICA GESTIÓN AÑO 2021 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA

En conformidad con lo dispuesto en la **Ley 18.695 “Orgánica Constitucional de Municipalidades”**, que en su Artículo N° 67, modificada por la Ley N° 20.500, la Ley N° 20.742 y la Ley N° 20.965, indica que “El Alcalde deberá dar cuenta pública de su gestión anual y de la marcha general de la Municipalidad, al Concejo, al Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil y al Consejo Comunal de Seguridad Pública”, por lo cual se ha procedido a reunir y sistematizar, toda la información correspondiente a la gestión anual municipal, de tal forma de presentar la Cuenta Pública correspondiente al año 2021.-

En la elaboración de la presente cuenta, han sido considerados principalmente los siguientes aspectos:

- ❖ Balances relativos al grado de cumplimiento de la ejecución Presupuestaria Municipal, estado de la situación Financiera Municipal y de los servicios traspasados: Dirección de Salud Municipal (DISAM) y Dirección Municipal de Cementerios (DEMUCE).
- ❖ Acciones realizadas para el cumplimiento del Plan Comunal de Desarrollo.
- ❖ Gestión anual municipal, respecto del Plan Comunal de Seguridad Pública vigente y su respectivo monitoreo.
- ❖ Gestión anual del consejo comunal de seguridad pública, dando cuenta del contenido y su monitoreo.-
- ❖ Las inversiones efectuadas en relación con los proyectos concluidos, aquellos en ejecución y sus fuentes de financiamiento.
- ❖ Observaciones más relevantes efectuadas por la Contraloría General de la República, resumen de auditorías, sumarios y juicios en que la municipalidad sea parte.
- ❖ Convenios celebrados con otras instituciones públicas o privadas año 2021.
- ❖ Modificaciones efectuadas al Patrimonio Municipal.
- ❖ Indicadores más relevantes que den cuenta de la gestión del servicio de salud.-
- ❖ Estado de la aplicación de las políticas de recursos humanos.
- ❖ Descripción de los hechos más relevantes de la administración municipal.

- ❖ Resumen del uso de los aportes recibidos para la ejecución del plan de inversión en infraestructura de movilidad y espacios públicos.

Este Informe de la Gestión Municipal correspondiente al año 2021, que se somete a la consideración del Honorable Concejo Municipal, al Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil y al Consejo Comunal de Seguridad Pública y la comunidad Ariqueña en general; es el reflejo del esfuerzo y la preocupación de todos los trabajadores municipales encabezados por el Señor Alcalde Don Gerardo Espíndola Rojas, por hacer de Arica una mejor comuna, en la que sus hijos encuentren un lugar mas agradable para vivir.

**1.- BALANCE DE EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA ACUMULADA
I.M.A. Y SERVICIOS
TRASPASADOS AÑO 2021**

**1.1.- BALANCE DE EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA ACUMULADO
I.M.A.**

INTRODUCCION

De acuerdo a la Ley 18.695, Artículo N° 67 indica textualmente que “El Alcalde deberá dar cuenta pública al Honorable Concejo Municipal, al Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil y al Consejo Comunal de Seguridad Pública y la comunidad Ariqueña en general, de su gestión anual y de la marcha general de la Municipalidad”.

En esta sección se considerarán exclusivamente los aspectos presupuestarios relativos al grado de cumplimiento de la ejecución presupuestaria municipal, basados en el Balance de la Ejecución Presupuestaria, del año 2021.

PRESUPUESTO MUNICIPAL:

Origen de los Recursos (Ingresos)

Los recursos que permiten al municipio llevar a cabo todas las acciones tendientes a satisfacer los programas, proyectos y necesidades de la Comuna de Arica, los que se encuentran enmarcados por los ingresos siendo sus partidas, las siguientes:

INGRESOS	M\$ 2021	%
C x C Tributos sobre el Uso de Bienes (03)	15.866.447	26,61%
C x C Transferencias Corrientes (05)	3.111.376	5,21%
C x C Rentas de la Propiedad (06)	468.399	0,79%
C x C Otros Ingresos Corrientes (08)	24.477.840	41,09%
C x C Venta de Activos No Financieros (10)	0	0,00%
C x C Recuperación de Prestamos (12)	590.356	0,99%
C x C Transferencias para Gastos de Capital (13)	2.606.520	4,36%
Saldo Inicial de Caja (15)	12.497.141	20,95%
TOTAL DE INGRESOS M \$	59.618.079	100,00%

Ahora bien, como se puede apreciar los Subtítulos 03, 05, 08 y 13 denominados “Tributos Sobre el Uso de Bienes”, “Otros Ingresos Corrientes” y Transferencias para gastos de capital, son quienes concentran la mayor cantidad de recursos dentro del total de ingresos presupuestarios, representando cada uno un 26,61%, un 5,21%, un 41,09 y un 4,36% respectivamente. Por último, el Subtítulo 15, denominado Saldo inicial de caja que corresponde al traspaso y arrastre de recursos del año anterior al del ejercicio del año 2020, presenta un 20,95%.-

Formulario 0101

DOMINIO: MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD ARICA
REGION DECIMOQUINTA
TRIMESTRE CUARTO

Fecha 03/03/2022
15:04 (malbanes)

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
INGRESOS AL 31/12/2021

Pág 1

Clasificador			Presup.	Presup.	Ingresos	Saldo	Ingresos
			Inicial	Vigente	Percibidos	Presupuestario	Por percibir
			(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)
03		C x C Tributos sobre el Uso de Bienes y la Realización de Actividades	12.281.591	15.866.447	14.977.703	888.744	1.231.594
01		Patentes y Tasas por Derechos	5.707.764	7.202.514	6.645.556	556.958	599.408
001		Patentes Municipales	3.491.880	3.881.854	3.632.965	248.889	246.408
001		De Beneficio Municipal	3.491.880	3.881.854	3.632.965	248.889	246.408
002		Derechos de Asco	532.856	658.382	601.886	56.496	59.660
001		En Impuesto Territorial	256.605	323.660	326.842	-3.182	0
002		En Patentes Municipales	276.251	334.722	275.044	59.678	59.660
003		Otros Derechos	1.671.096	2.446.473	2.197.280	249.193	292.369
001		Urbanización y Construcción	707.567	883.212	855.636	27.576	25.565
002		Permisos Provisorios	10	10	0	10	0
003		Propaganda	135.000	181.557	137.940	43.617	43.601
004		Transferencia de Vehiculos	388.133	723.448	795.636	-72.188	0
999		Otros	440.386	658.246	408.068	250.178	223.203
004		Derechos de Explotación	11.932	215.805	213.425	2.380	971
001		Concesiones	11.932	215.805	213.425	2.380	971
02		Permisos y Licencias	3.240.406	4.457.370	3.893.496	563.874	632.171
001		Permisos de Circulación	2.740.406	4.068.711	3.478.072	590.639	622.627
001		De Beneficio Municipal	1.027.652	1.525.762	1.304.277	221.485	233.481
002		De Beneficio Fondo Común Municipal	1.712.754	2.542.949	2.173.795	369.154	389.146
002		Licencias de Conducir y Similares	500.000	388.659	415.424	-26.765	9.544
03		Participación en Impuesto Territorial – Art. 37 D.L. N° 3.063, de 1979	3.323.421	4.196.563	4.434.610	-238.047	0
99		Otros Tributos	10.000	10.000	4.041	5.959	15
03		C x C Transferencias Corrientes	1.160.000	3.111.376	3.110.819	557	548
		De Otras Entidades Públicas	1.160.000	3.111.376	3.110.819	557	548
002		De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	550.000	741.052	741.050	2	0
999		Otras Transferencias Corrientes de la SUBDERE	550.000	741.052	741.050	2	0
007		Del Tesoro Público	610.000	1.049.985	1.049.980	5	0
001		Patentes Acuícolas Ley N° 20.033, Art. 8°	0	558	557	1	0
004		Bonificación Adicional Ley Incentivo al Retiro	0	428.178	428.176	2	0
999		Otras Transferencias Corrientes del Tesoro Público	610.000	621.249	621.247	2	0
099		De Otras Entidades Públicas	0	1.313.297	1.313.296	1	0
100		De Otras Municipalidades	0	7.042	6.493	549	548
06		C x C Rentas de la Propiedad	115.891	468.399	452.524	15.875	5.341
01		Arriendo de Activos No Financieros	75.891	36.074	11.371	24.703	5.341
02		Dividendos	0	122	122	0	0
03		Intereses	40.000	432.203	441.031	-8.828	0

Fomulario 0101

DOMINIO: MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD ARICA
REGION DECIMOQUINTA
TRIMESTRE CUARTO

Fecha 03/03/2022
15:04 (malbanes)

BALANCE DE EIECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
INGRESOS AL 31/12/2021

Pág 2

Clasificador		Presup. Inicial	Presup. Vigente	Ingresos Percibidos	Saldo Presupuestario	Ingresos Por percibir
Subt	Item Asig Denominación	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)
08	C x C Otros Ingresos Corrientes	18.327.863	24.477.840	24.343.553	134.287	859.354
01	Recuperación y Reembolsos por Licencias Médicas	105.783	397.106	131.165	265.941	286.713
	001 Reembolsos Art. 4º Ley N° 19.345 y Ley N° 19.117 Art. Único	13.361	44.789	30.823	13.966	20.267
	002 Recuperaciones Art. 12 Ley N° 18.196 y Ley N° 19.117 Art. Único	92.422	352.317	100.342	251.975	266.446
02	Multas y Sanciones Pecuniarias	1.059.368	2.729.515	2.313.735	415.780	571.823
	001 Multas - De Beneficio Municipal	769.034	2.024.289	1.698.293	325.996	464.545
	001 Multas Ley de Tránsito	199.949	1.644.411	1.343.099	301.312	439.988
	999 Otras Multas Beneficio Municipal	569.085	379.878	355.194	24.684	24.557
	002 Multas Art. 14, N° 6, Ley N° 18.695 - De Beneficio Fondo Común Municipal	15.010	22.820	22.504	316	0
	003 Multas Art. 42, Decreto 900, de 1996, Ministerio de Obras Públicas	15.010	22.820	22.504	316	0
	003 Multas Ley de Alcoholes - De Beneficio Municipal	31.897	84.177	36.256	47.921	38.488
	004 Multas Ley de Alcoholes - De Beneficio Servicios de Salud	21.507	50.978	24.171	26.807	25.658
	005 Registro de Multas de Tránsito No Pagadas - De Beneficio Municipal	67.302	78.085	77.531	554	7
	006 Registro de Multas de Tránsito No Pagadas - De Beneficio Otras Municipalidades	27.571	48.064	47.019	1.045	26
	007 Multas Juzgado de Policía Local - De Beneficio Otras Municipalidades	30.571	198.315	173.516	24.799	42.190
	008 Multas e Intereses	96.476	222.787	234.445	-11.658	909
03	Participación del Fondo Común Municipal - Art. 38, D.L. N° 3.063, de 1979	17.080.710	20.941.686	21.297.492	-355.806	0
	001 Participación Anual	17.080.710	20.609.748	20.965.554	-355.806	0
	003 Aportes Extraordinarios	0	331.938	331.938	0	0
	002 Anticipos de Aportes del Fondo Común Municipal por Leyes Especiales	0	331.938	331.938	0	0
04	Fondos de Terceros	9.742	9.742	9.405	337	3
	001 Arancel al Registro de Multas de Tránsito No Pagadas	9.742	9.742	9.405	337	3
99	Otros	72.260	399.791	591.756	-191.965	815
	001 Devoluciones y Reintegros no Provenientes de Impuestos	70.218	38.686	38.249	437	0
	999 Otros	2.042	361.105	553.507	-192.402	815
12	C x C Recuperación de Préstamos	461.000	590.356	449.858	140.498	1.272.092
10	Ingresos por Percibir	461.000	590.356	449.858	140.498	1.272.092
13	C x C Transferencias para Gastos de Capital	400.000	2.606.520	2.191.906	414.614	0

Formulario 0101

DOMINIO: MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD

REGION

TRIMESTRE

ARICA

DECIMOQUINTA

CUARTO

Fecha

03/03/2022

15:04 (malbanes)

Pág

3

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO

INGRESOS

AL 31/12/2021

Clasificador		Presup.	Presup.	Ingresos	Saldo	Ingresos		
Subt	Item	Asig	Denominación	Inicial	Vigente	Percibidos	Presupuestario	Por percibir
				(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)
03			De Otras Entidades Públicas	30.000	1.865.635	1.451.021	414.614	0
	002		De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	0	1.051.310	802.319	248.991	0
		001	Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal	0	35.992	0	35.992	0
		002	Programa Mejoramiento de Barrios	0	459.608	373.707	85.901	0
		999	Otras Transferencias para Gastos de Capital de la SUBDERE	0	555.710	428.612	127.098	0
	005		Del Tesoro Público	30.000	382.639	468.908	-86.269	0
		001	Patentes Mineras Ley N° 19.143	30.000	152.705	152.704	1	0
		002	Casinos de Juegos Ley N° 19.995	0	229.934	316.204	-86.270	0
	007		De la Dirección de Educación Pública	0	431.686	179.794	251.892	0
		001	Mejoramiento de Infraestructura Escolar Pública	0	431.686	179.794	251.892	0
04			De Empresas Públicas no Financieras	370.000	740.885	740.885	0	0
	001		De Zona Franca de Iquique S.A.	370.000	740.885	740.885	0	0
			Saldo Inicial de Caja	10	12.497.141	0	0	0
TOTALES				32.746.355	59.618.079	45.526.363	1.594.575	3.368.929

Destino de los Recursos (Egresos)

En relación a los Gastos Presupuestarios, podemos señalar en términos generales que el porcentaje de participación de los subtítulos de gastos más relevantes existieron variaciones. Es el caso de los Gastos en Personal que durante el año 2020, tenía un porcentaje de participación equivalente a un 33,85%, Bienes y Servicios de Consumo con un 31,7%, Otros Gastos Corrientes con un 0,60% y Servicio a la Deuda con un 12,33%; En comparación con el año 2021 que presentaron porcentajes del 38,11%, un 25,13%, un 4,09% y un 5,34% respectivamente; Por último, se puede reflejar una disminución significativa en la partida de inversión la que el año 2020 fue de un 16,72% y el año 2021 de un 11,65%.-

GASTOS	M\$ 2021	%
Gastos en Personal (21)	22.717.537	38,11%
Bienes y Servicios de Consumo (22)	14.982.855	25,13%
C x P Prestaciones de Seguridad Social (23)	1.815.383	3,05%
C x P Transferencias Corrientes (24)	5.979.632	10,04%
C x P Íntegros al Fisco (25)	208.034	0,35%
C x P Otros Gastos Corrientes (26)	2.435.219	4,09%
C x P Adquisición de Activos no Financieros (29)	701.549	1,18%
C x P Adquisición de Activos Financieros (30)	10	0,00%
C x P Iniciativas de Inversión (31)	6.263.544	10,47%
C x P Préstamos (32)	10	0,00%
C x P Transferencias de Capital (33)	204.733	0,34%
C x P Servicio a la Deuda (34)	3.176.714	5,34%
Saldo Final de Caja (35)	1.132.859	1,90%
TOTAL DE GASTOS M \$	59.618.079	100,00%

INVERSION REAL

El presupuesto vigente para el año 2021, de estas partidas de inversión fue por la suma total de M\$ 6.965.093, alcanzando el 11,65% del presupuesto total municipal, siendo sus partidas, las siguientes:

CUENTA	DENOMINACION	MONTO M\$	%
29	Adquisición de Activos no Financieros	701.549	1,18%
31	Iniciativas de Inversión	6.263.544	10,47%
	Total Inversión Real	6.965.093	11,65%

Formulario 0102

DOMINIO: MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD ARICA
REGION DECIMOQUINTA
TRIMESTRE CUARTO

Fecha: 03/03/2022
15:05 (mañanas)
Pág. 1

BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2021

Clasificador			Presup. Inicial (M\$)	Presup. Vigente (M\$)	Obligación Devengada (M\$)	Saldo Presupuestario (M\$)	Deuda Exigible (M\$)
Sub	Item	Asig SAsig Denominación					
21		C x P Gastos en Personal	16.563.625	22.717.537	19.930.204	2.787.335	3.459
01		Personal de Planta	8.120.898	10.361.050	7.859.274	2.501.777	0
	001	Sueldos y Sobresueldos	6.943.530	8.907.055	6.631.266	2.275.789	0
	001	Sueldos Base	1.610.604	3.219.129	1.571.139	1.647.990	0
	002	Asignación de Antigüedad	147.568	168.568	167.217	1.351	0
	002 002	Asignación de Antigüedad, Art. 97, Letra g), de la Ley N° 18.883, y leyes N° 19.180 y 19.280	147.568	168.568	167.217	1.351	0
	003	Asignación Profesional	449.897	449.897	236.282	213.615	0
	003 001	Asignación Profesional, Decreto Ley N° 479, de 1974	449.897	449.897	236.282	213.615	0
	004	Asignación de Zona	1.009.449	1.009.449	879.370	130.079	0
	004 001	Asignación de Zona, Art. 7° y 25, D.L. N° 3.551	1.009.449	1.009.449	879.370	130.079	0
	007	Asignaciones del D.L. N° 3.551, de 1981	1.473.471	1.473.471	1.396.459	77.012	0
	007 001	Asignación Municipal, Art. 24 y 31 D.L. N° 3.551, de 1981	1.473.471	1.473.471	1.396.459	77.012	0
	009	Asignaciones Especiales	254.865	262.865	243.988	18.877	0
	009 005	Asignación Art. 1°, Ley N° 19.529	219.272	227.272	224.737	2.535	0
	009 999	Otras Asignaciones Especiales	35.593	35.593	19.251	16.342	0
	010	Asignación de Pérdida de Caja	1.000	1.000	129	871	0
	010 001	Asignación por Pérdida de Caja, Art. 97, Letra a), Ley N° 18.883	1.000	1.000	129	871	0
	011	Asignación de Movilización	1.000	1.000	202	798	0
	011 001	Asignación de Movilización, Art. 97, Letra b), Ley N° 18.883	1.000	1.000	202	798	0
	014	Asignaciones Compensatorias	522.455	672.455	663.776	8.679	0
	014 001	Incremento Previsional, Art. 2°, D.L. N° 3.501, de 1980	286.835	330.835	328.911	1.924	0
	002	Bonificación Compensatoria de Salud, Art. 3°, Ley N° 18.566	99.594	99.594	99.429	165	0
	003	Bonificación Compensatoria, Art. 10, Ley N° 18.675	131.026	237.026	234.409	2.617	0
	004	Bonificación Adicional, Art. 11, Ley N° 18.675	5.000	5.000	1.027	3.973	0
	015	Asignaciones Sustitutivas	306.217	306.217	274.351	31.866	0
	015 001	Asignación Única, Art. 4°, Ley N° 18.717	306.217	306.217	274.351	31.866	0
	019	Asignación de Responsabilidad	40.271	40.271	30.988	9.283	0
	019 001	Asignación de Responsabilidad Judicial, Art. 2°, Ley N° 20.008	40.271	40.271	30.988	9.283	0
	022	Componente Base Asignación de Desempeño	345.999	521.999	516.842	5.157	0
	038	Asignación Zonas Extremas	748.580	748.580	619.061	129.519	0
	043	Asignación Inherente al Cargo, Ley N° 18.695	32.154	32.154	31.462	692	0
002		Aportes del Empleador	246.383	264.383	259.842	4.541	0
	001	A Servicios de Bienestar	85.446	85.446	84.504	942	0
	002	Otras Cotizaciones Previsionales	160.937	178.937	175.338	3.599	0

Formulario 0102

DOMINIO: MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD
REGION
TRIMESTRE

ARICA
DECIMOQUINTA
CUARTO

Fecha: 03/03/2022
15:05 (malbanes)
Pág. 2

BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2021

Clasificador		Presup. Inicial (M\$)	Presup. Vigente (M\$)	Obligación Devengada (M\$)	Saldo Presupuestario (M\$)	Deuda Exigible (M\$)
Sub	Item Asig SAsig Denominación					
	003 Asignaciones por Desempeño	740.985	740.985	662.006	78.980	0
	001 Desempeño Institucional	310.956	310.956	265.029	45.928	0
	001 001 Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1º, Ley N° 20.008	310.956	310.956	265.029	45.928	0
	002 Desempeño Colectivo	430.029	430.029	396.977	33.052	0
	002 001 Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1º, Ley N° 20.008	430.029	430.029	396.977	33.052	0
	004 Remuneraciones Variables	50.000	184.007	142.006	42.001	0
	005 Trabajos Extraordinarios	10.000	140.000	139.214	786	0
	006 Comisiones de Servicios en el País	30.000	31.321	2.792	28.529	0
	007 Comisiones de Servicios en el Exterior	10.000	12.686	0	12.686	0
	005 Aguinaldos y Bonos	140.000	264.620	164.154	100.466	0
	001 Aguinaldos	65.000	83.810	57.247	26.563	0
	001 001 Aguinaldo de Fiestas Patrias	35.000	25.000	21.766	3.234	0
	002 Aguinaldo de Navidad	30.000	58.810	35.481	23.329	0
	002 Bono de Escolaridad	15.000	15.000	11.535	3.465	0
	003 Bonos Especiales	55.000	160.810	95.372	65.438	0
	003 001 Bono Extraordinario Anual	55.000	160.810	95.372	65.438	0
	004 Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	5.000	5.000	0	5.000	0
02	Personal a Contrata	2.785.309	4.143.798	4.108.520	35.279	0
	001 Sueldos y Sobresueldos	2.400.561	3.488.876	3.470.979	17.898	0
	001 Sueldos Bases	734.300	825.615	824.041	1.575	0
	002 Asignación de Antigüedad	14.079	22.079	21.928	151	0
	002 002 Asignación de Antigüedad, Art. 97, Letra g), de la Ley N° 18.883 y Leyes N° 19.180 y 19.280	14.079	22.079	21.928	151	0
	003 Asignación Profesional	198.641	244.641	241.367	3.274	0
	004 Asignación de Zona	246.001	462.501	461.462	1.039	0
	004 001 Asignación de Zona, Art. 7º y 25, D.L. N° 3.551, de 1981	246.001	462.501	461.462	1.039	0
	007 Asignaciones del D.L. N° 3.551, de 1981	296.242	655.242	653.506	1.736	0
	007 001 Asignación Municipal, Art. 24 y 31, D.L. N° 3.551, de 1981	296.242	655.242	653.506	1.736	0
	009 Asignaciones Especiales	93.883	154.883	152.658	2.225	0
	009 005 Asignación Art. 1º, Ley N° 19.529	80.734	135.734	133.519	2.215	0
	009 999 Otras Asignaciones Especiales	13.149	19.149	19.139	10	0
	010 Asignación de Pérdida de Caja	1.000	1.000	285	715	0
	010 001 Asignación de Pérdida de Caja, Art. 97, Letra a), Ley N° 18.883	1.000	1.000	285	715	0
	011 Asignación de Movilización	2.000	2.000	227	1.773	0
	011 001 Asignación de Movilización, Art. 97, Letra b), Ley N° 18.883	2.000	2.000	227	1.773	0
	013 Asignaciones Compensatorias	233.124	335.124	333.244	1.880	0
	013 001 Incremento Previsional, Art. 2º, D.L. N° 3.501, de 1980	109.726	174.726	174.609	117	0

Formulario 0102

DOMINIO: MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD
REGION
TRIMESTRE

ARICA
DECIMOQUINTA
CUARTO

Fecha: 03/03/2022
15:05 (malbanes)
Pág. 3

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2021

Clasificador		Presup. Inicial (M\$)	Presup. Vigente (M\$)	Obligación Devengada (M\$)	Saldo Presupuestario (M\$)	Deuda Exigible (M\$)
Sub	Item Asig S Asig Denominación					
	002 Bonificación Compensatoria de Salud, Art. 3º, Ley N° 18.566	41.814	46.814	46.194	620	0
	003 Bonificación Compensatoria, Art. 10. Ley N° 18.675	81.584	113.584	112.441	1.143	0
	014 Asignaciones Sustitutivas	109.920	150.920	150.469	451	0
	014 001 Asignación Única, Art. 4º, Ley N° 18.717	109.920	150.920	150.469	451	0
	021 Componente Base Asignación de Desempeño	144.057	265.057	264.077	980	0
	037 Asignación Zonas Extremas	327.314	369.814	367.715	2.099	0
002	Aportes del Empleador	108.969	143.469	142.250	1.219	0
	001 A Servicios de Bienestar	41.814	38.314	37.761	553	0
	002 Otras Cotizaciones Previsionales	67.155	105.155	104.489	666	0
003	Asignaciones por Desempeño	204.779	334.779	332.907	1.872	0
	001 Desempeño Institucional	149.339	256.339	255.460	879	0
	001 001 Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1º, Ley N° 20.008	149.339	256.339	255.460	879	0
	002 Desempeño Colectivo	55.440	78.440	77.447	993	0
	002 001 Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1º, Ley N° 20.008	55.440	78.440	77.447	993	0
004	Remuneraciones Variables	20.000	65.547	55.262	10.285	0
	005 Trabajos Extraordinarios	10.000	55.000	54.099	901	0
	006 Comisiones de Servicios en el País	8.000	8.213	1.163	7.050	0
	007 Comisiones de Servicios en el Exterior	2.000	2.334	0	2.334	0
005	Aguinaldos y Bonos	51.000	111.127	107.122	4.005	0
	001 Aguinaldos	23.000	38.720	37.868	852	0
	001 001 Aguinaldo de Fiestas Patrias	13.000	15.500	15.264	236	0
	002 Aguinaldo de Navidad	10.000	23.220	22.604	616	0
	002 Bono de Escolaridad	6.000	6.500	6.068	432	0
	003 Bonos Especiales	20.000	63.907	63.186	721	0
	003 001 Bono Extraordinario Anual	20.000	63.907	63.186	721	0
	004 Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	2.000	2.000	0	2.000	0
03	Otras Remuneraciones	2.293.800	3.965.007	3.841.284	123.723	459
	001 Honorarios a Suma Alzada - Personas Naturales	810.890	1.178.861	1.141.230	37.631	459
	004 Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	1.477.910	2.762.491	2.677.121	85.370	0
	001 Sueldos	1.305.910	2.497.476	2.418.666	78.810	0
	002 Aportes del Empleador	100.000	132.765	130.462	2.303	0
	003 Remuneraciones Variables	52.000	105.300	101.190	4.110	0
	004 Aguinaldos y Bonos	20.000	26.950	26.803	147	0
005	Suplencias y Reemplazos	0	23.655	22.933	722	0
007	Alumnos en Práctica	5.000	0	0	0	0
04	Otros Gastos en Personal	3.363.618	4.247.682	4.121.126	126.556	3.000
	003 Dietas a Juntas, Consejos y Comisiones	140.000	144.321	110.994	33.327	0
	001 Dietas a Concejales	110.000	108.069	107.339	730	0

Formulario 0102

DOMINIO: MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD ARICA
REGION DECIMOQUINTA
TRIMESTRE CUARTO

Fecha: 03/03/2022
15:05 (malbanes)
Pág. 4

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2021

Clasificador				Presup.	Presup.	Obligación	Saldo	Deuda	
Sub	Item	Asig	SAsig	Denominación	Inicial (M\$)	Vigente (M\$)	Devengada (M\$)	Presupuestario (M\$)	Exigible (M\$)
		002		Gastos por Comisiones y Representaciones del Municipio	20.000	20.176	1.038	19.138	0
		003		Otros Gastos	10.000	16.076	2.617	13.459	0
		004		Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios	3.223.618	4.103.361	4.010.132	93.229	3.000
22				C x P Bienes y Servicios de Consumo	11.051.516	14.982.855	11.306.239	3.676.620	22.711
	01			Alimentos y Bebidas	10.000	88.159	9.619	78.540	0
		001		Para Personas	9.000	87.159	9.119	78.040	0
		002		Para Animales	1.000	1.000	500	500	0
	02			Textiles, Vestuario y Calzado	90.000	138.935	10.970	127.965	0
		001		Textiles y Acabados Textiles	5.000	7.228	2.340	4.888	0
		002		Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	70.000	110.392	8.204	102.188	0
		003		Calzado	15.000	21.315	426	20.889	0
	03			Combustibles y Lubricantes	348.000	398.256	389.167	9.090	0
		001		Para Vehículos	348.000	398.256	389.167	9.090	0
	04			Materiales de Uso o Consumo	766.000	1.053.485	810.159	243.327	17.960
		001		Materiales de Oficina	65.000	45.258	38.155	7.103	0
		002		Textos y Otros Materiales de Enseñanza	3.000	2.039	1.286	754	0
		003		Productos Químicos	10.000	12.242	7.834	4.408	0
		004		Productos Farmacéuticos	10.000	13.594	11.778	1.816	0
		005		Materiales y Útiles Quirúrgicos	1.000	999	616	383	0
		006		Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	5.000	3.266	1.180	2.086	0
		007		Materiales y Útiles de Aseo	40.000	98.881	86.742	12.139	0
		008		Menaje para Oficina, Casino y Otros	1.000	648	165	483	0
		009		Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	70.000	69.405	23.620	45.785	246
		010		Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	270.000	322.280	292.642	29.638	0
		011		Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	160.000	188.808	118.322	70.486	0
		012		Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	60.000	215.134	180.787	34.347	17.673
		013		Equipos Menores	10.000	5.851	5.088	763	42
		014		Productos Elaborados de Cuero, Caucho y Plástico	10.000	4.251	1.147	3.104	0
		015		Productos Agropecuarios y Forestales	1.000	1.120	656	464	0
	999			Otros	50.000	69.709	40.141	29.568	0
05				Servicios Básicos	2.534.400	2.732.596	2.333.715	398.881	0
		001		Electricidad	1.836.000	1.815.742	1.569.097	246.645	0
		002		Agua	488.400	558.400	460.563	97.837	0
		003		Gas	0	258	258	0	0
		004		Correo	54.000	69.000	65.470	3.530	0
		005		Telefonía Fija	12.000	12.000	10.051	1.949	0
		006		Telefonía Celular	72.000	129.931	111.023	18.908	0
		007		Acceso a Internet	36.000	119.413	114.242	5.171	0
		008		Enlaces de Telecomunicaciones	24.000	9.820	2.791	7.029	0

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2021

Clasificador				Presup.	Presup.	Obligación	Saldo	Deuda	
Sub	Item	Asig	SAsig	Denominación	Inicial	Vigente	Devengada	Presupuestario	Exigible
					(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)
06	999			Otros	12.000	18.032	220	17.812	0
				Mantenimiento y Reparaciones	55.500	757.216	371.289	385.927	0
	001			Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	10.000	11.787	5.497	6.290	0
	002			Mantenimiento y Reparación de Vehículos	40.000	247.837	212.596	35.241	0
	003			Mantenimiento y Reparación Mobiliarios y Otros	500	286	122	164	0
	004			Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina	1.000	3.237	2.925	312	0
	006			Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias y Equipos	1.500	6.075	4.235	1.840	0
07	007			Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	500	716	607	109	0
	999			Otros	2.000	487.278	145.307	341.971	0
				Publicidad Y Difusión	31.100	134.193	73.779	60.414	0
	001			Servicios de Publicidad	10.000	64.348	31.647	32.701	0
	002			Servicios de Impresión	20.000	67.493	41.127	26.366	0
	003			Servicios de Encuadernación y Empaste	100	535	256	279	0
	999			Otros	1.000	1.817	749	1.068	0
08				Servicios Generales	5.532.400	7.277.826	5.526.662	1.751.164	3.126
	001			Servicios de Aseo	2.081.800	2.593.368	2.206.020	387.348	0
	002			Servicios de Vigilancia	285.600	603.855	514.393	89.462	0
	003			Servicios de Mantención de Jardines	2.688.000	3.486.310	2.579.633	906.677	0
	004			Servicios de Mantención de Alumbrado Público	0	91.127	0	91.127	0
	006			Servicios de Mantención de Señalizaciones de Tránsito	30.000	138.561	53.024	85.537	0
	007			Pasajes, Fletes y Bodegajes	30.000	77.456	43.868	33.588	760
	008			Salas Cunas y/o Jardines Infantiles	5.000	13.360	11.936	1.424	2.366
	009			Servicios de Pago y Cobranza	1.000	3.127	3.127	0	0
	010			Servicios de Suscripción y Similares	1.000	832	832	0	0
	011			Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos	300.000	54.468	20.264	34.204	0
	999			Otros	110.000	215.362	93.565	121.797	0
09				Arriendos	1.438.616	1.607.689	1.325.479	282.211	1.625
	002			Arriendo de Edificios	654.412	678.784	605.705	73.079	0
	003			Arriendo de Vehículos	25.000	30.479	716	29.763	0
	004			Arriendo de Mobiliarios y Otros	0	5.020	3.868	1.153	0
	005			Arriendo de Máquinas y Equipos	149.204	248.145	213.993	34.152	1.625
	006			Arriendo de Equipos Informáticos	5.000	6.445	1.199	5.246	0
	999			Otros	605.000	638.816	499.998	138.818	0
10				Servicios Financieros y de Seguros	5.000	5.000	1.515	3.485	0
	002			Primas y Gastos de Seguros	5.000	5.000	1.515	3.485	0
11				Servicios Técnicos y Profesionales	65.500	269.855	145.463	124.393	0
	001			Estudios e Investigaciones	0	69.500	0	69.500	0
	002			Cursos de Capacitación	10.500	30.122	10.446	19.676	0
	003			Servicios Informáticos	54.000	136.465	128.392	8.073	0
	999			Otros	1.000	33.768	6.625	27.144	0

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2021

Clasificador			Presup.	Presup.	Obligación	Saldo	Deuda	
Sub	Item	Asig S.Asig	Denominación	Inicial (M\$)	Vigente (M\$)	Devengada (M\$)	Presupuestario (M\$)	Exigible (M\$)
	12		Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	175.000	519.645	308.422	211.223	0
		002	Gastos Menores	159.000	287.104	101.487	185.617	0
		003	Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial	5.000	10.119	410	9.709	0
		004	Intereses, Multas y Recargos	0	3.336	2.587	749	0
		005	Derechos y Tasas	5.000	18.005	14.270	3.735	0
		006	Contribuciones	5.000	40.418	35.694	4.724	0
		999	Otros	1.000	160.663	153.974	6.689	0
23			C x P Prestaciones de Seguridad Social	717.010	1.815.383	1.785.234	30.149	234.851
	01		Prestaciones Previsionales	717.000	999.357	970.691	28.666	234.851
		004	Desahucios e Indemnizaciones	717.000	999.357	970.691	28.666	234.851
	03		Prestaciones Sociales del Empleador	10	816.026	814.543	1.483	0
		001	Indemnización de Cargo Fiscal	0	428.178	428.176	2	0
		004	Otras Indemnizaciones	10	387.848	386.367	1.481	0
24			C x P Transferencias Corrientes	3.479.422	5.979.632	5.002.731	976.901	88.494
	01		Al Sector Privado	727.000	1.790.707	1.268.445	522.262	88.494
		001	Fondos de Emergencia	50.000	180.555	21.482	159.073	0
		004	Organizaciones Comunitarias	100.000	252.107	36.076	216.031	0
		007	Asistencia Social a Personas Naturales	75.000	317.374	185.887	131.487	10.511
		008	Premios y Otros	2.000	146.406	136.423	9.983	77.983
		999	Otras Transferencias al Sector Privado	500.000	894.265	888.577	5.688	0
	03		A Otras Entidades Públicas	2.752.422	4.188.925	3.734.286	454.639	0
		002	A los Servicios de Salud	21.507	46.978	23.936	23.042	0
		001	Multa Ley de Alcoholes	21.507	46.978	23.936	23.042	0
	080		A las Asociaciones	25.010	99.526	97.726	1.800	0
		001	A la Asociación Chilena de Municipalidades	10.010	10.210	10.196	14	0
		002	A Otras Asociaciones	15.000	89.316	87.530	1.786	0
	090		Al Fondo Común Municipal - Permisos de Circulación	1.712.754	2.557.506	2.205.120	352.386	0
		001	Aporte Año Vigente	1.712.754	2.475.329	2.170.394	304.935	0
		002	Aporte Otros Años	0	82.177	34.726	47.451	0
	092		Al Fondo Común Municipal - Multas	15.010	28.799	21.970	6.829	0
		001	Multas Art. 14, N° 6, Inc. 1°, Ley N° 18.695 - Equipos de Registro	15.010	1.000	0	1.000	0
		003	Multas Art. 42, Decreto N° 900, de 1996, Ministerio de Obras Públicas	0	27.799	21.970	5.829	0
	100		A Otras Municipalidades	58.141	286.116	215.534	70.582	0
	101		A Servicios Incorporados a su Gestión	920.000	1.170.000	1.170.000	0	0
		002	A Salud	900.000	1.150.000	1.150.000	0	0
		003	A Cementerios	20.000	20.000	20.000	0	0
25			C x P Íntegros al Fisco	10	208.034	68.702	139.332	0
	01		Impuestos	0	618	0	618	0
	99		Otros Íntegros al Fisco	10	207.416	68.702	138.714	0
26			C x P Otros Gastos Corrientes	34.742	2.435.219	462.079	1.973.140	0

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2021

Clasificador				Presup. Inicial	Presup. Vigente	Obligación Devengada	Saldo	Deuda
Sub	Item	Asig	SAsig	(M\$)	(M\$)	(M\$)	Presupuestario (M\$)	Exigible (M\$)
	01			5.000	2.173.256	271.903	1.901.353	0
	02			20.000	246.054	180.862	65.192	0
	04			9.742	15.909	9.314	6.595	0
		001		9.742	15.909	9.314	6.595	0
29				60	701.549	452.300	249.249	1.311
	03			10	268.000	234.430	33.570	0
	04			10	52.999	18.001	34.998	0
	05			10	108.870	54.764	54.106	1.311
		001		5	4.946	3.558	1.388	0
		999		5	103.924	51.206	52.718	1.311
	06			10	129.383	61.716	67.667	0
		001		5	129.100	61.676	67.424	0
		002		5	283	40	243	0
	07			10	142.287	83.389	58.898	0
		001		10	141.556	83.389	58.167	0
		002		0	731	0	731	0
	99			10	10	0	10	0
30				10	10	0	10	0
	01			10	10	0	10	0
		001		10	10	0	10	0
31				399.940	6.263.544	1.863.551	4.399.994	11.670
	02			399.940	6.263.544	1.863.551	4.399.994	11.670
		002		0	549.001	166.744	382.257	6.408
		004		399.940	5.696.983	1.696.807	4.000.177	5.262
		999		0	17.560	0	17.560	0
32				10	10	0	10	0
	06			10	10	0	10	0
33				0	204.733	169.133	35.600	89.907
	03			0	204.733	169.133	35.600	89.907
		001		0	189.439	153.839	35.600	89.907
		001		0	133.819	133.819	0	89.907
		003		0	55.620	20.020	35.600	0
	099			0	15.294	15.294	0	0
34				500.000	3.176.714	2.076.335	1.100.379	747.530
	07			500.000	3.176.714	2.076.335	1.100.379	747.530
35				10	1.132.859	0	1.132.859	0

Fórmula 0102

DOMINIO: MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD
REGION
TRIMESTRE

ARICA
DECIMOQUINTA
CUARTO

Fecha: 03/03/2022
15:05 (malbanes)
Pág. 8

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2021

Clasificador				Presup.	Presup.	Obligación	Saldo	Deuda	
Sub	Item	Asig	SAsig	Denominación	Inicial	Vigente	Devengada	Presupuestario	Exigible
					(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)
				TOTALES	32.746.355	59.618.079	43.116.508	16.501.578	1.199.933

**1.2.- BALANCE DE EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA ACUMULADO
DISAM**

PRESUPUESTO DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL (DISAM).

Origen de los Recursos (Ingresos)

El presupuesto de Ingresos para el periodo 2021 del Servicio Municipal de Salud fue de M\$ 39.619.022, de los cuales este municipio apporto M\$ 1.150.042.

Del total del presupuesto de ingreso de salud, se encuentra compuesto principalmente por la partida denominada “C x C Transferencias Corrientes”, con una participación del 80,41%, como se detalla, en el siguiente cuadro:

Ingresos de Operación 2021

Departamento de Salud Municipal.

INGRESOS	M\$ 2021	%
C x C Transferencias Corrientes (05)	31.859.625	80,41%
C x C Ingresos de Operación (07)	360.981	0,91%
C x C Otros Ingresos Corrientes (08)	951.430	2,41%
C x C Recuperación de Préstamos (12)	333.842	0,84%
Saldo Inicial de Caja (15)	6.113.144	15,43%
TOTAL DE INGRESOS M \$	39.619.022	100.00%

Destino de los Recursos (Egresos)

En relación al destino de los Gastos Presupuestarios, podemos señalar asimismo que en términos generales, según el mayor porcentaje determinado, está destinado a los gastos en personal, específicamente el 70,81%.-

Egresos de Operación 2021

Departamento de Salud Municipal.

GASTOS	M\$ 2021	%
Gastos en Personal (21)	28.057.551	70,81%
Bienes y Servicios de Consumo (22)	7.968.276	20,11%
C x P Prestaciones de Seguridad Social (23)	1.060.000	2,71%
C x P Íntegros al Fisco (25)	350.000	0,88%
C x P Otros Gastos Corrientes (26)	17.222	0,04%
C x P Adquisición de Activos no Financieros (29)	1.816.463	4,57%
C x P Servicio a la Deuda (34)	349.510	0,88%
TOTAL DE GASTOS M \$	39.619.022	100.00%

MUNICIPALIDAD ARICA
REGION DECIMOQUINTA
TRIMESTRE CUARTO

Fecha 07/03/2022
12:40 (malbanes)
Pág 1

Formulario 0101 DOMINIO: SALUD

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
INGRESOS AL 31/12/2021

Clasificador				Presup. Inicial	Presup. Vigente	Ingresos Percibidos	Saldo Presupuestario	Ingresos Por percibir
Subt	Item	Asig	Denominación	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)
05			C x C Transferencias Corrientes	27.553.443	31.859.625	31.270.341	589.284	0
	03		De Otras Entidades Públicas	27.553.443	31.859.625	31.270.341	589.284	0
		006	Del Servicio de Salud	25.060.577	28.312.372	27.794.576	517.796	0
		001	Atención Primaria Ley N° 19.378, Art. 49	20.488.466	21.673.046	21.736.117	-63.071	0
		002	Aportes Afectados	3.512.111	5.605.668	5.642.182	-36.514	0
		003	Anticipos del Aporte Estatal	1.060.000	1.033.658	416.277	617.381	0
	099		De Otras Entidades Públicas	1.592.866	2.397.211	2.325.765	71.446	0
	101		De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión	900.000	1.150.042	1.150.000	42	0
			C x C Ingresos de Operación	360.981	360.981	397.698	-36.717	0
	02		Venta de Servicios	360.981	360.981	397.698	-36.717	0
			C x C Otros Ingresos Corrientes	725.749	951.430	687.199	264.231	293.764
	01		Recuperación y Reembolsos por Licencias Médicas	685.391	916.522	655.101	261.421	293.764
		001	Reembolsos Art. 4° Ley N° 19.345 y Ley N° 19.117 Art. Único	4.306	54.311	56.622	-2.311	2.862
		002	Recuperaciones Art. 12 Ley N° 18.196 y Ley N° 19.117 Art. Único	681.085	862.211	598.479	263.732	290.902
	99		Otros	40.358	34.908	32.098	2.810	0
		001	Devoluciones y Reintegros no Provenientes de Impuestos	5.090	0	0	0	0
		999	Otros	35.268	34.908	32.098	2.810	0
			C x C Recuperación de Préstamos	200.140	333.842	184.921	148.921	148.998
	10		Ingresos por Percibir	200.140	333.842	184.921	148.921	148.998
15			Saldo Inicial de Caja	800.000	6.113.144	0	0	0

Formulario 0101		DOMINIO: SALUD		MUNICIPALIDAD	ARICA	
				REGION	DECIMOQUINTA	
				TRIMESTRE	CUARTO	
				Fecha	07/03/2022	
					12:40 (malbanes)	
BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO				Pág	2	
INGRESOS				AL 31/12/2021		
Clasificador		Presup.	Presup.	Ingresos	Saldo	Ingresos
		Inicial	Vigente	Percibidos	Presupuestario	Por percibir
		(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)
Subt	Item Asig	Denominación				
TOTALES		29.640,313	39.619,022	32.540,159	965,719	442,762

Clasificador				Presup.	Presup.	Obligación	Saldo	Deuda	
Sub	Item	Asig	SAsig	Denominación	Inicial (M\$)	Vigente (M\$)	Devengada (M\$)	Presupuestario (M\$)	Exigible (M\$)
21				C x P Gastos en Personal	22.753.649	28.057.551	23.759.569	4.297.981	295.388
	01			Personal de Planta	13.063.049	14.630.787	11.992.850	2.637.935	138.311
		001		Sueldos y Sobresueldos	9.580.177	10.947.015	8.982.846	1.964.167	13.345
			001	Sueldos Base	3.322.500	3.993.135	3.141.485	851.649	3.806
			004	Asignación de Zona	1.359.745	1.359.745	1.276.813	82.932	1.522
		004	002	Asignación de Zona, Art. 26, de la Ley N° 19.378 y Ley N° 19.354	1.359.745	1.359.745	1.276.813	82.932	1.522
			009	Asignaciones Especiales	1.166.523	1.077.023	1.041.329	35.693	2.484
		009	007	Asignación Especial Transitoria, Art. 45, Ley N° 19.378	1.149.445	1.059.945	1.028.301	31.644	2.484
			009	999 Otras Asignaciones Especiales	17.078	17.078	13.028	4.049	0
			015	Asignaciones Sustitutivas	137.871	137.871	131.784	6.087	1.095
		015	001	Asignación Única, Art. 4°, Ley N° 18.717	137.871	137.871	131.784	6.087	1.095
			019	Asignación de Responsabilidad	98.710	98.710	79.067	19.643	124
			019	002 Asignación de Responsabilidad Directiva	98.710	98.710	79.067	19.643	124
			028	Asignación de Estímulo Personal Médico y Profesores	110.204	109.038	107.385	1.653	152
			028	002 Asignación por Desempeño en Condiciones Dificiles, Art. 28, Ley N° 19.378	110.204	109.038	107.385	1.653	152
			031	Asignación de Experiencia Calificada	62.124	73.624	66.528	7.096	356
			031	002 Asignación Post Título, Art. 42, Ley N° 19.378	62.124	73.624	66.528	7.096	356
			044	Asignación de Atención Primaria Municipal	3.322.500	4.097.869	3.138.455	959.414	3.806
			044	001 Asignación de Atención Primaria Salud, Art.23 Y 25, Ley N° 19.378	3.322.500	4.097.869	3.138.455	959.414	3.806
		002		Aportes del Empleador	529.315	622.215	490.099	132.116	496
			001	A Servicios de Bienestar	102.006	102.706	102.670	36	0
			002	Otras Cotizaciones Previsionales	427.309	519.509	387.429	132.080	496
		003		Asignaciones por Desempeño	1.907.515	1.856.515	1.363.930	492.585	1.669
			002	Desempeño Colectivo	1.280.515	1.280.515	1.221.458	59.057	1.669
			002	003 Asignación de Desarrollo y Estímulo al Desempeño Colectivo, Ley N° 19.813	1.280.515	1.280.515	1.221.458	59.057	1.669
			003	Desempeño Individual	627.000	576.000	142.472	433.528	0
			003	005 Asignación de Mérito, Art. 30, Ley N° 19.378, y Ley N° 19.607	627.000	576.000	142.472	433.528	0
		004		Remuneraciones Variables	186.000	186.000	170.974	15.026	0
			005	Trabajos Extraordinarios	180.000	180.000	170.974	9.026	0
			006	Comisiones de Servicios en el País	4.000	4.000	0	4.000	0
			007	Comisiones de Servicios en el Exterior	2.000	2.000	0	2.000	0
		005		Aguinaldos y Bonos	860.042	1.019.042	985.001	34.041	122.801
			001	Aguinaldos	58.592	100.592	74.678	25.914	22.628
			001	001 Aguinaldo de Fiestas Patrias	34.118	34.118	30.215	3.903	0
				002 Aguinaldo de Navidad	24.474	66.474	44.463	22.011	22.628
			002	Bono de Escolaridad	22.630	22.630	20.095	2.535	0
			003	Bonos Especiales	773.302	890.302	890.228	74	100.173
			003	001 Bono Extraordinario Anual	773.302	890.302	890.228	74	100.173

Formulario 0102

DOMINIO: SALUD

MUNICIPALIDAD
REGION
TRIMESTRE

ARICA
DECIMOQUINTA
CUARTO

Fecha: 07/03/2022
12:42 (malbanes)
Pág. 2

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2021

Clasificador			Presup. Inicial	Presup. Vigente	Obligación Devengada	Saldo Presupuestario	Deuda Exigible			
Sub	Item	Asig S/Asig	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)			
02		004	Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	5.518	5.518	0	5.518	0		
	001		Personal a Contrata	8.223.015	8.961.416	8.110.290	851.126	131.311		
			Sueldos y Sobresueldos	5.922.914	6.510.752	5.953.123	557.629	-8.924		
		001	Sueldos Bases	2.075.959	2.259.968	2.086.230	173.738	-3.413		
		004	Asignación de Zona	850.000	850.007	846.299	3.708	-1.365		
	004	002	Asignación de Zona, Art. 26, Ley N° 19.378 y Ley N° 19.354	850.000	850.007	846.299	3.708	-1.365		
		009	Asignaciones Especiales	708.736	730.100	716.162	13.938	-898		
		009	007	Asignación Especial Transitoria, Art. 45, Ley N° 19.378	700.000	720.294	706.766	13.528	-898	
		009	999	Otras Asignaciones Especiales	8.736	9.806	9.396	410	0	
		014	Asignaciones Sustitutivas	120.000	119.447	118.227	1.220	188		
		014	001	Asignación Única, Art. 4°, Ley N° 18.717	120.000	119.447	118.227	1.220	188	
		018	Asignación de Responsabilidad	0	4.812	3.033	1.779	0		
		018	001	Asignación de Responsabilidad Directiva	0	4.812	3.033	1.779	0	
		027	Asignación de Estimulo Personal Médico y Profesores	58.000	55.744	50.626	5.118	0		
		027	002	Asignación por Desempeño en Condiciones Difíciles, Art.28, Ley N° 19.378	58.000	55.744	50.626	5.118	0	
		030	Asignación de Experiencia Calificada	34.260	47.117	46.093	1.024	-23		
		030	002	Asignación Post Título, Art. 42, Ley N° 19.378	34.260	47.117	46.093	1.024	-23	
		042	Asignación de Atención Primaria Municipal	2.075.959	2.443.557	2.086.453	357.104	-3.413		
		002	Aportes del Empleador	491.250	491.250	368.408	122.842	-398		
			001	A Servicios de Bienestar	81.686	81.686	76.952	4.734	0	
			002	Otras Cotizaciones Previsionales	409.564	409.564	291.456	118.108	-398	
		003	Asignaciones por Desempeño	960.256	810.004	689.156	120.848	-834		
			002	Desempeño Colectivo	660.256	660.256	656.123	4.133	-834	
			002	003	Asignación de Desarrollo y Estimulo al Desempeño Colectivo Ley N° 19.813	660.256	660.256	656.123	4.133	-834
			003	Desempeño Individual	300.000	149.748	33.033	116.715	0	
		003	004	Asignación de Mérito, Art. 30, Ley N° 19.378 y Ley N° 19.607	300.000	149.748	33.033	116.715	0	
	004	Remuneraciones Variables	169.000	168.198	138.878	29.320	0			
		005	Trabajos Extraordinarios	161.000	160.198	138.878	21.320	0		
		006	Comisiones de Servicios en el País	6.000	6.000	0	6.000	0		
		007	Comisiones de Servicios en el Exterior	2.000	2.000	0	2.000	0		
	005	Aguinaldos y Bonos	679.595	981.212	960.725	20.487	141.467			
		001	Aguinaldos	51.594	97.158	80.312	16.845	25.525		
		001	001	Aguinaldo de Fiestas Patrias	30.612	33.444	33.126	317	0	
			002	Aguinaldo de Navidad	20.982	63.714	47.186	16.528	25.525	
		002	Bono de Escolaridad	13.505	14.405	14.383	22	0		
		003	Bonos Especiales	610.156	866.209	866.030	180	115.942		
		003	001	Bono Extraordinario Anual	610.156	866.209	866.030	180	115.942	

Formulario 0102

DOMINIO: SALUD

MUNICIPALIDAD
REGION
TRIMESTRE

ARICA
DECIMOQUINTA
CUARTO

Fecha: 07/03/2022
12:42 (milbanes)
Pág. 3

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2021

Clasificador				Presup.	Presup.	Obligación	Saldo	Deuda	
Sub	Item	Asig	SAsig	Denominación	Inicial	Vigente	Devengada	Presupuestario	Exigible
					(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)
			004	Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	4.340	3.440	0	3.440	0
	03			Otras Remuneraciones	1.467.585	4.465.348	3.656.429	808.920	25.766
		001		Honorarios a Suma Alzada - Personas Naturales	1.197.684	3.986.622	3.261.520	725.103	18.241
		005		Suplencias y Reemplazos	269.401	468.226	391.709	76.517	7.525
		007		Alumnos en Práctica	500	500	0	500	0
		999		Otras	0	10.000	3.200	6.800	0
		999		Otras	0	10.000	3.200	6.800	0
22				C x P Bienes y Servicios de Consumo	5.079.664	7.968.276	4.288.393	3.679.886	657.789
	01			Alimentos y Bebidas	1.000	17.726	587	17.139	0
		001		Para Personas	1.000	17.726	587	17.139	0
	02			Textiles, Vestuario y Calzado	76.500	112.454	36.860	75.594	427
		001		Textiles y Acabados Textiles	48.000	27.733	17.959	9.774	427
		002		Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	23.500	67.140	13.357	53.783	0
		003		Calzado	5.000	17.581	5.544	12.037	0
	03			Combustibles y Lubricantes	98.000	98.000	42.092	55.908	0
		001		Para Vehículos	80.000	80.000	41.281	38.719	0
		999		Para Otros	18.000	18.000	811	17.189	0
	04			Materiales de Uso o Consumo	2.992.700	4.110.670	2.440.863	1.669.811	446.788
		001		Materiales de Oficina	81.000	87.862	42.674	45.188	11.716
		002		Textos y Otros Materiales de Enseñanza	200	4.790	223	4.567	49
		003		Productos Químicos	191.500	104.789	8.039	96.750	791
		004		Productos Farmacéuticos	1.463.000	1.443.915	1.223.176	220.739	278.751
		005		Materiales y Útiles Quirúrgicos	694.000	1.423.715	739.577	684.138	75.981
		006		Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	2.000	5.133	311	4.822	242
		007		Materiales y Útiles de Aseo	128.000	174.490	86.942	87.548	19.335
		008		Menaje para Oficina, Casino y Otros	5.000	5.200	1.702	3.498	1.287
		009		Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	178.000	151.942	64.659	87.283	3.283
		010		Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	90.000	112.029	37.950	54.079	10.238
		011		Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	20.000	21.559	6.400	15.159	1.398
		012		Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	14.000	36.728	5.968	30.761	38
		013		Equipos Menores	50.000	230.188	90.187	140.002	26.212
		014		Productos Elaborados de Cuero, Caucho y Plástico	50.000	154.962	48.866	106.098	4.458
		999		Otros	26.000	153.368	64.189	89.179	13.009
	05			Servicios Básicos	374.000	489.868	337.562	152.305	5.671
		001		Electricidad	117.000	114.302	103.676	10.625	0
		002		Agua	39.000	45.777	30.976	14.801	1.371
		003		Gas	200	200	44	156	0
		004		Correo	1.500	2.500	2.322	178	118
		005		Telefonía Fija	300	300	246	54	0

Fomulario 0102

DOMINIO: SALUD

MUNICIPALIDAD
REGION
TRIMESTRE

ARICA
DECIMOQUINTA
CUARTO

Fecha: 07/03/2022
12:42 (malbanes)
Pág. 4

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2021

Clasificador			Presup. Inicial (M\$)	Presup. Vigente (M\$)	Obligación Devengada (M\$)	Saldo Presupuestario (M\$)	Deuda Exigible (M\$)	
Sub	Item	Asig S/Asig	Denominación					
	006		Telefonia Celular	12.000	42.302	21.800	20.502	4.087
	007		Acceso a Internet	0	1.768	95	1.673	95
	008		Enlaces de Telecomunicaciones	204.000	282.719	178.403	104.316	0
06			Mantenimiento y Reparaciones	111.600	332.019	40.168	291.851	8.034
	001		Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	0	203.283	4.071	199.212	0
	002		Mantenimiento y Reparación de Vehículos	9.000	9.000	7.602	1.398	580
	003		Mantenimiento y Reparación Mobiliarios y Otros	1.000	7.674	0	7.674	0
	004		Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina	91.000	49.638	8.448	41.190	508
	006		Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias y Equipos	10.000	58.334	17.028	41.306	6.946
	999		Otros	600	4.090	3.019	1.071	0
07			Publicidad Y Difusión	21.000	87.278	52.249	35.029	2.533
	001		Servicios de Publicidad	2.000	2.450	380	2.070	0
	002		Servicios de Impresión	17.000	79.901	50.793	29.108	1.933
	999		Otros	2.000	4.927	1.076	3.851	600
08			Servicios Generales	836.500	1.473.421	756.656	716.765	131.869
	001		Servicios de Aseo	603.000	633.376	483.511	149.865	40.642
	007		Pasajes, Fletes y Bodegajes	25.000	320.183	164.106	156.077	39.922
	008		Salas Cunas y/o Jardines Infantiles	100.000	148.180	11.381	136.799	5.832
	999		Otros	108.500	371.682	97.658	274.024	45.473
09			Arrendos	424.764	455.079	364.627	90.452	20.349
	002		Arriendo de Edificios	305.764	312.076	304.850	7.226	6.247
	005		Arriendo de Máquinas y Equipos	106.000	118.510	44.560	73.950	14.102
	999		Otros	13.000	24.493	15.217	9.276	0
10			Servicios Financieros y de Seguros	1.000	1.337	396	941	0
	002		Primas y Gastos de Seguros	1.000	1.337	396	941	0
11			Servicios Técnicos y Profesionales	71.500	554.061	124.216	429.845	40.599
	002		Cursos de Capacitación	67.500	62.049	44.741	17.308	0
	999		Otros	4.000	492.012	79.475	412.537	40.599
12			Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	71.100	236.363	92.117	144.246	1.519
	002		Gastos Menores	8.000	10.768	10.257	511	0
	003		Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial	2.600	2.596	1.410	1.186	0
	004		Intereses, Multas y Recargos	0	92	3	89	0
	005		Derechos y Tasas	50.000	33.251	1.214	32.037	0
	999		Otros	10.500	189.656	79.233	110.423	1.519
23			C x P Prestaciones de Seguridad Social	1.060.000	1.060.000	447.269	612.731	0
	01		Prestaciones Previsionales	590.000	590.000	210.866	379.134	0
	004		Desahucios e Indemnizaciones	590.000	590.000	210.866	379.134	0
	03		Prestaciones Sociales del Empleador	470.000	470.000	236.403	233.597	0
	004		Otras Indemnizaciones	470.000	470.000	236.403	233.597	0
25			C x P Íntegros al Fisco	0	350.000	253.755	96.245	0
	99		Otros Íntegros al Fisco	0	350.000	253.755	96.245	0

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2021

Clasificador			Presup. Inicial (M\$)	Presup. Vigente (M\$)	Obligación Devengada (M\$)	Saldo Presupuestario (M\$)	Deuda Exigible (M\$)	
Sub	Item	Asig SAsig	Denominación					
26			C x P Otros Gastos Corrientes	5.000	17.222	12.245	4.977	0
	01		Devoluciones	0	12.245	12.245	0	0
	02		Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad	5.000	4.977	0	4.977	0
29			C x P Adquisición de Activos no Financieros	292.000	1.816.463	342.264	1.474.198	25.641
	02		Edificios	0	12.000	0	12.000	0
	03		Vehículos	18.000	286.446	57.782	228.664	0
	04		Mobiliario y Otros	50.000	364.514	63.894	300.620	6.350
	05		Máquinas y Equipos	50.000	703.321	145.027	558.294	10.719
	999		Otras	50.000	703.321	145.027	558.294	10.719
	06		Equipos Informáticos	124.000	312.752	67.403	245.348	8.156
		001	Equipos Computacionales y Periféricos	94.000	282.752	56.306	226.445	7.166
		002	Equipos de Comunicaciones para Redes Informáticas	30.000	30.000	11.097	18.903	990
	07		Programas Informáticos	50.000	137.430	8.158	129.272	416
		001	Programas Computacionales	50.000	137.430	8.158	129.272	416
34			C x P Servicio de la Deuda	450.000	349.510	349.510	0	0
	07		Deuda Flotante	450.000	349.510	349.510	0	0
TOTALES			29.640.313	39.619.022	29.453.005	10.166.018	978.818	

**1.3.- BALANCE DE EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA ACUMULADO
DEMUCE**

PRESUPUESTO SERV. MUNICIPAL DE CEMENTERIO (DEMUCE).

Origen de los Recursos (Ingresos)

El presupuesto de Ingresos para el periodo 2021 del Servicio Municipal de Cementerio fue de M\$ 732.692, con un aporte municipal de M\$ 20.000; a continuación se detalla los subtítulos de ingresos, en el siguiente cuadro:

Ingresos de Operación 2021

Servicio Municipal de Cementerio.

INGRESOS	M\$ 2021	%
C x C Transferencias Corrientes (05)	59.164	8,07%
C x C Rentas de la Propiedad (06)	252.401	34,45%
C x C Ingresos de Operación (07)	167.306	22,83%
C x C Otros Ingresos Corrientes (08)	8.500	1,16%
C x C Recuperación de Prestamos (12)	27.000	3,69%
Saldo Inicial de Caja (15)	218.321	29,80%
TOTAL DE INGRESOS M \$	732.692	100.00%

Destino de los Recursos (Egresos)

En relación al destino de los Gastos Presupuestarios, podemos señalar igualmente que en términos generales, según el mayor porcentaje determinado, está destinado a los gastos en personal, específicamente el 51,96%.-

Egresos de Operación 2021

Servicio Municipal de Cementerio.

GASTOS	M\$ 2021	%
Gastos en Personal (21)	410.000	55,96%
Bienes y Servicios de Consumo (22)	248.525	33,92%
C x P Prestaciones de Seguridad Social (23)	38.588	5,27%
C x P Otros Gastos Corrientes (26)	8.500	1,16%
C x P Adquisición de Activos no Financieros (29)	22.000	3,00%
C x P Servicio a la Deuda (34)	5.079	0,69%
TOTAL DE GASTOS M \$	732.692	100.00%

MUNICIPALIDAD ARICA
REGION DECIMOQUINTA
TRIMESTRE CUARTO

Formulario 0101 DOMINIO: CEMENTERIO

Fecha 07/03/2022
13:19 (malbanes)

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
INGRESOS AL 31/12/2021

Pág 1

Clasificador			Presup. Inicial	Presup. Vigente	Ingresos Percibidos	Saldo Presupuestario	Ingresos Por percibir
Subt	Item	Asig Denominación	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)
05		C x C Transferencias Corrientes	80.664	59.164	47.123	12.041	0
	03	De Otras Entidades Públicas	80.664	59.164	47.123	12.041	0
	099	De Otras Entidades Públicas	60.664	39.164	27.123	12.041	0
	101	De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión	20.000	20.000	20.000	0	0
		C x C Rentas de la Propiedad	200.401	252.401	237.395	15.006	7.538
	01	Arriendo de Activos No Financieros	196.401	252.401	237.395	15.006	7.538
	03	Intereses	4.000	0	0	0	0
		C x C Ingresos de Operación	147.306	167.306	160.072	7.234	4.761
	01	Venta de Bienes	76.806	109.806	104.876	4.930	4.245
	02	Venta de Servicios	70.500	57.500	55.196	2.304	516
		C x C Otros Ingresos Corrientes	15.000	8.500	7.641	859	353
	01	Recuperación y Reembolsos por Licencias Médicas	2.000	500	0	500	0
	001	Reembolsos Art. 4º Ley N° 19.345 y Ley N° 19.117 Art. Único	2.000	500	0	500	0
	99	Otros	13.000	8.000	7.641	359	353
	999	Otros	13.000	8.000	7.641	359	353
		C x C Recuperación de Préstamos	52.000	27.000	16.653	10.347	4.628
	10	Ingresos por Percibir	52.000	27.000	16.653	10.347	4.628
15		Saldo Inicial de Caja	100.000	218.321	0	0	0
TOTALES			595.371	732.692	468.884	45.487	17.280

MUNICIPALIDAD ARICA
REGION DECIMOQUINTA
TRIMESTRE CUARTO

Formulario 0101 DOMINIO: CEMENTERIO

Fecha 07/03/2022
13,19 (milbanes)

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
INGRESOS AL 31/12/2021

Pág 2

Clasificador		Presup. Inicial	Presup. Vigente	Ingresos Percibidos	Saldo Presupuestario	Ingresos Por percibir
Subt	Item Asig	Denominación	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2021

Clasificador			Presup.	Presup.	Obligación	Saldo	Deuda	
Sub	Item	Asig S.Asig	Denominación	Inicial (M\$)	Vigente (M\$)	Devengada (M\$)	Presupuestario (M\$)	Exigible (M\$)
21			C x P Gastos en Personal	395.000	410.000	297.616	112.384	0
	03		Otras Remuneraciones	395.000	410.000	297.616	112.384	0
		004	Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	395.000	410.000	297.616	112.384	0
		001	Sueldos	290.000	305.000	261.001	43.999	0
		002	Aportes del Empleador	19.000	19.000	13.272	5.728	0
		003	Remuneraciones Variables	55.000	55.000	10.228	44.772	0
		004	Aguinaldos y Bonos	31.000	31.000	13.115	17.885	0
22			C x P Bienes y Servicios de Consumo	153.871	248.525	80.360	168.165	0
	02		Textiles, Vestuario y Calzado	17.000	17.000	10.680	6.320	0
		001	Textiles y Acabados Textiles	800	800	0	800	0
		002	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	9.500	9.500	7.596	1.904	0
		003	Calzado	6.700	6.700	3.084	3.616	0
	04		Materiales de Uso o Consumo	75.000	163.704	54.101	109.603	0
		001	Materiales de Oficina	7.000	7.000	3.439	3.561	0
		007	Materiales y Útiles de Aseo	20.000	25.000	12.667	12.333	0
		008	Menaje para Oficina, Casino y Otros	1.500	1.500	0	1.500	0
		009	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	2.500	4.500	0	4.500	0
		010	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	29.000	107.704	28.763	78.941	0
		012	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	4.500	7.500	4.242	3.258	0
		013	Equipos Menores	4.500	4.500	4.085	415	0
		014	Productos Elaborados de Cuero, Caucho y Plástico	2.500	2.500	905	1.595	0
		999	Otros	3.500	3.500	0	3.500	0
	05		Servicios Básicos	12.850	13.800	6.804	6.996	0
		001	Electricidad	3.400	3.590	1.844	1.746	0
		002	Agua	7.500	8.000	4.077	3.923	0
		003	Gas	500	500	0	500	0
		005	Telefonía Fija	700	760	350	410	0
		006	Telefonía Celular	750	950	533	417	0
	06		Mantenimiento y Reparaciones	32.061	37.061	827	36.234	0
		001	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	24.303	29.303	714	28.589	0
		002	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	1.500	1.500	0	1.500	0
		003	Mantenimiento y Reparación Mobiliarios y Otros	1.100	1.100	0	1.100	0
		004	Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina	1.700	1.700	113	1.587	0
		007	Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	1.958	1.958	0	1.958	0
		999	Otros	1.500	1.500	0	1.500	0
	07		Publicidad Y Difusión	4.000	4.000	0	4.000	0
		001	Servicios de Publicidad	2.200	2.200	0	2.200	0
		002	Servicios de Impresión	1.800	1.800	0	1.800	0

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2021

Clasificador			Presup.	Presup.	Obligación	Saldo	Deuda	
Sub	Item	Asig S/Asig	Denominación	Inicial (M\$)	Vigente (M\$)	Devengada (M\$)	Presupuestario (M\$)	Exigible (M\$)
	08		Servicios Generales	4.300	4.300	0	4.300	0
	007		Pasajes, Fletes y Bodegajes	4.300	4.300	0	4.300	0
	09		Arriendos	4.000	4.000	3.388	612	0
	005		Arriendo de Máquinas y Equipos	4.000	3.800	3.230	570	0
	999		Otros	0	200	158	42	0
	12		Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	4.660	4.660	4.560	100	0
	002		Gastos Menores	4.660	4.660	4.560	100	0
23			C x P Prestaciones de Seguridad Social	14.500	38.588	21.491	17.097	0
	01		Prestaciones Previsionales	14.500	14.500	4.908	9.592	0
	004		Desahucios e Indemnizaciones	14.500	14.500	4.908	9.592	0
	03		Prestaciones Sociales del Empleador	0	24.088	16.583	7.505	0
	001		Indemnización de Cargo Fiscal	0	24.088	16.583	7.505	0
26			C x P Otros Gastos Corrientes	8.500	8.500	682	7.818	0
	01		Devoluciones	3.000	3.000	682	2.318	0
	02		Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad	5.500	5.500	0	5.500	0
29			C x P Adquisición de Activos no Financieros	22.000	22.000	6.526	15.474	0
	04		Mobiliario y Otros	5.000	8.000	0	8.000	0
	05		Máquinas y Equipos	9.000	0	0	0	0
	001		Máquinas y Equipos de Oficina	5.000	0	0	0	0
	999		Otras	4.000	0	0	0	0
	06		Equipos Informáticos	3.000	9.000	3.127	5.873	0
	001		Equipos Computacionales y Periféricos	3.000	9.000	3.127	5.873	0
	99		Otros Activos no Financieros	5.000	5.000	3.399	1.601	0
34			C x P Servicio de la Deuda	1.500	5.079	5.079	0	0
	07		Deuda Flotante	1.500	5.079	5.079	0	0
TOTALES				595.371	732.692	411.754	320.938	0

**2.- ESTADO DE SITUACIÓN
FINANCIERA
I.M.A. – SERVICIOS TRASPASADOS
AÑO 2021**

**2.1.- ESTADO DE SITUACIÓN
FINANCIERA
I.M.A.**

SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION
BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS
PERIODO : 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2021

ENTIDAD MUNICIPALIDAD DE ARICA

USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA							
DOCUMENTO CONTABLE N° :				TIPO DE INFORME :			
FECHA DE PROCESO :				MONEDA DE REGISTRO :			
PERIODO CONTABLE :				CODIGO INSTITUCION :			

Cuenta		Saldos Iniciales		Movimiento del Periodo		Saldos Finales	
Codigo	Denominación	Deudor	Acreedor	Debitos	Creditos	Deudor	Acreedor
ACTIVO							
11101	Caja	101.102.644	0	36.593.979.395	36.088.417.960	606.664.079	0
11102	Banco Estado	4.313.329	0	33.298.968.728	33.298.968.728	4.313.329	0
11103	Bancos del Sistema Financiero	15.893.725.566	0	97.671.610.506	95.048.412.989	18.516.923.083	0
1108	Fondos por Enterar al Fondo Común Municipal	48.177.041	0	2.231.096.913	2.227.427.875	51.846.079	0
301	Inversiones Temporales	0	0	14.514.613.333	14.514.613.333	0	0
401	Anticipos a Proveedores	11.093.928	0	0	0	11.093.928	0
402	Anticipos a Contratistas	0	0	23.135.742	23.135.742	0	0
403	Anticipos a Rendir Cuenta	737.735.057	0	301.991.181	578.525.087	461.201.151	0
404	Garantías Otorgadas	350.000	0	0	0	350.000	0
405	Aplicación de Fondos en Administración	6.474.245	0	3.812.642.831	3.817.242.831	1.874.245	0
406	Anticipos Previsionales	87.853.194	0	0	0	87.853.194	0
407	Cartas de Créditos	1.750.000	0	0	0	1.750.000	0
408	Otros Deudores Financieros	930.954.534	0	10.655.687.673	10.655.828.487	930.813.720	0
409	Tarjetas de Crédito	39.734.154	0	6.929.031.586	6.950.734.665	18.031.075	0
503	C x C Tributos sobre el Uso de Bienes y la Realización de Actividades	0	0	16.209.299.191	14.977.704.454	1.231.594.737	0
505	C x C Transferencias Corrientes	0	0	3.111.368.769	3.110.820.270	548.499	0
506	C x C Rentas de la Propiedad	0	0	457.864.593	452.523.212	5.341.381	0
508	C x C Otros Ingresos Corrientes	0	0	25.202.904.908	24.343.554.203	859.350.705	0
512	C x C Recuperación de Préstamos	0	0	1.721.951.149	449.859.275	1.272.091.874	0
513	C x C Transferencias para Gastos de Capital	0	0	2.191.906.185	2.191.906.185	0	0
501	Documentos Protestados	12.790.005	0	251.866.054	251.265.635	13.390.424	0
12101	Deudores	43.573.294	0	3.295.362	3.019.715	43.848.941	0
12106	Deudores por Transferencias Reintegrables	1.542.072.460	0	967.586.336	1.105.368.185	1.404.290.611	0
12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios	3.715.714.849	0	2.150.000	3.724.864.849	0	0
12202	Acciones y Participaciones de Capital	112.950.091	0	0	0	112.950.091	0
12306	Préstamos a Contratistas a Corto Plazo	43.071.219	0	0	0	43.071.219	0
12401	Deudores de Dudosa Recuperación	5.133.153.761	0	2.014.334.197	159.501.083	6.987.986.875	0
12502	Gastos Anticipados Arriendos	6.000.000	0	0	0	6.000.000	0
14101	Edificaciones	23.636.775.946	0	0	0	23.636.775.946	0

SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION
BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS
PERIODO : 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2021

ENTIDAD MUNICIPALIDAD DE ARICA

USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA							
DOCUMENTO CONTABLE N° :				TIPO DE INFORME :			
FECHA DE PROCESO :				MONEDA DE REGISTRO :			
PERIODO CONTABLE :				CODIGO INSTITUCION :			
Cuenta		Saldos Iniciales		Movimiento del Periodo		Saldos Finales	
Codigo	Denominación	Deudor	Acreedor	Debitos	Creditos	Deudor	Acreedor
14102	Maquinarias y Equipos para la Producción o Prestaciones de Servicios	40.728.984	0	29.683.000	29.683.000	40.728.984	0
14104	Máquinas y Equipos de Oficina	2.548.510.740	0	3.558.100	0	2.552.068.840	0
14105	Vehículos	7.539.488.975	0	234.430.000	0	7.773.918.975	0
14106	Muebles y Enseres	2.340.368.948	0	0	0	2.340.368.948	0
107	Herramientas	301.046.817	0	0	0	301.046.817	0
108	Equipos Computacionales y Periféricos	4.659.656.132	0	61.715.759	0	4.721.371.891	0
109	Equipos de Comunicaciones para Redes Informáticas	247.882.898	0	0	0	247.882.898	0
201	Terrenos	5.982.517.455	0	0	0	5.982.517.455	0
399	Otros Bienes de Infraestructura Pública	0	0	1.679.799.397	0	1.679.799.397	0
901	Depreciación Acumulada de Edificaciones	0	7.432.653.815	0	0	0	7.432.653.815
902	Depreciación Acumulada de Maquinarias y Equipos para Producción o Prestaciones de Servicios	0	33.711.480	0	0	0	33.711.480
904	Depreciación Acumulada de Máquinas y Equipos de Oficina	0	1.260.523.030	0	0	0	1.260.523.030
905	Depreciación Acumulada de Vehículos	0	6.858.721.440	0	0	0	6.858.721.440
906	Depreciación Acumulada de Muebles y Enseres	0	1.120.051.773	0	0	0	1.120.051.773
907	Depreciación Acumulada de Herramientas	0	164.792.449	0	0	0	164.792.449
908	Depreciación Acumulada de Equipos Computacionales y Periféricos	0	2.796.318.011	0	0	0	2.796.318.011
14909	Depreciación Acumulada de Equipos de Comunicaciones para Redes Informáticas	0	268.518.822	0	0	0	268.518.822
15102	Sistemas de Información	164.191.685	0	83.388.770	0	247.580.455	0
16101	Estudios Básicos	378.275.774	0	412.593.388	293.827.818	497.041.344	0
16102	Proyectos	15.427.062.596	0	3.685.678.781	3.713.454.729	15.399.286.648	0
16199	Aplicación a Gastos Patrimoniales	0	127.994.900	92.757.447	188.395.371	0	223.632.824
PASIVO							
21404	Garantías Recibidas	0	271.912.626	183.996.494	175.847.268	0	263.763.400
21405	Administración de Fondos	0	2.855.087.277	5.677.745.057	4.477.614.245	0	1.654.956.465

SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION
BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS
PERIODO : 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2021

ENTIDAD MUNICIPALIDAD DE ARICA

USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DOCUMENTO CONTABLE N° : TIPO DE INFORME :
FECHA DE PROCESO : MONEDA DE REGISTRO :
PERIODO CONTABLE : CODIGO INSTITUCION :

CUENTA		SALDOS INICIALES		MOVIMIENTO DEL PERIODO		SALDOS FINALES	
Codigo	Denominación	Deudor	Acreedor	Debitos	Creditos	Deudor	Acreedor
21406	Depósitos Previsionales	0	151.455.223	507.137.487	543.670.782	0	187.988.518
21407	Recaudación del Sistema Financiero Pendiente de Aplicación	0	167	93	68	0	142
21409	Otras Obligaciones Financieras	0	1.104.599.777	69.707.941.098	70.078.034.640	0	1.474.693.319
21410	Retenciones Previsionales	0	421.759	2.038.199.642	2.038.216.255	0	438.372
411	Retenciones Tributarias	0	81.344.849	1.765.741.223	1.802.295.676	0	117.899.302
412	Retenciones Voluntarias	0	14.618.341	483.492.308	483.492.308	0	14.618.341
413	Retenciones Judiciales y Similares	0	7.652.280	430.269.680	427.437.630	0	4.820.230
521	C x P Gastos en Personal	0	0	19.926.747.167	19.930.206.047	0	3.458.880
522	C x P Bienes y Servicios de Consumo	0	0	11.283.523.745	11.306.234.235	0	22.710.490
523	C x P Prestaciones de Seguridad Social	0	0	1.550.384.028	1.785.234.749	0	234.850.721
524	C x P Transferencias Corrientes	0	0	4.914.239.728	5.002.733.318	0	88.493.590
525	C x P Íntegros al Fisco	0	0	68.701.413	68.701.413	0	0
526	C x P Otros Gastos Corrientes	0	0	462.080.342	462.080.342	0	0
529	C x P Adquisición de Activos no Financieros	0	0	450.989.629	452.300.900	0	1.311.271
531	C x P Iniciativas de Inversión	0	0	1.851.877.471	1.863.546.466	0	11.668.995
533	C x P Transferencias de Capital	0	0	79.225.815	169.132.815	0	89.907.000
534	C x P Servicio de la Deuda	0	0	1.328.808.020	2.076.337.276	0	747.529.256
601	Documentos Caducados	0	891.820.182	94.530.147	82.704.726	0	879.994.761
101	Acreedores	0	127.139.281	239.134.388	239.514.614	0	127.519.507
104	Obligaciones con el Fondo Común Municipal por Anticipos Obtenidos	0	0	0	331.937.573	0	331.937.573
107	Obligaciones por Aportes al Fondo Común Municipal	0	251.618.175	2.461.180.520	2.805.750.265	0	596.187.920
22108	Obligaciones con Registro de Multas de Tránsito	0	45.623.209	34.603.563	34.584.397	0	45.604.043
22109	Obligaciones por Recaudaciones de Multas de Otras Municipalidades - TAG	0	668.495	22.490.392	23.024.513	0	1.202.616
22110	Obligaciones Varias por Recaudaciones de Multas de Otras Municipalidades	0	562.987.231	169.987.591	216.779.091	0	609.778.731
22111	Acreedoras por Transferencias Reintegrables	0	1.874.137.321	1.622.392.473	1.195.716.851	0	1.447.461.699
22192	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	0	1.536.886.412	2.253.548.569	716.662.157	0	0

SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION
BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS
PERIODO : 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2021

ENTIDAD MUNICIPALIDAD DE ARICA

USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA							
DOCUMENTO CONTABLE N° :				TIPO DE INFORME :			
FECHA DE PROCESO :				MONEDA DE REGISTRO :			
PERIODO CONTABLE :				CODIGO INSTITUCION :			
CUENTA		SALDOS INICIALES		MOVIMIENT. DEL PERIODO		SALDOS FINALES	
Codigo	Denominación	Deudor	Acreedor	Debitos	Creditos	Deudor	Acreedor
PATRIMONIO							
31101	Patrimonio Institucional	0	8.241.774.921	0	0	0	8.241.774.921
31102	Resultados Acumulados	0	55.848.215.133	2.718.236.265	342.854	0	53.130.321.722
31103	Resultado del Ejercicio	2.192.152.058	0	0	2.192.152.058	0	0
INGRESOS PATRIMONIALES							
201	Patentes y Tasas por Derechos	0	0	1.016.893.525	8.269.817.474	0	7.252.923.949
202	Permisos y Licencias	0	0	175.611.221	2.125.102.608	0	1.949.491.387
299	Otros Tributos	0	0	10.504	4.066.867	0	4.056.363
301	Arriendo de Bienes de Uso y Propiedades de Inversión	0	0	285.365	18.069.770	0	17.784.405
302	Dividendos	0	0	0	121.945	0	121.945
303	Intereses	0	0	0	441.228.494	0	441.228.494
103	Transferencias Corrientes de Otras Entidades Públicas	0	0	895.932.255	8.742.887.993	0	7.846.955.738
203	Transferencias de Capital de Otras Entidades Públicas	0	0	0	1.071.915.601	0	1.071.915.601
101	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	0	0	126.879.289	576.918.911	0	450.039.622
102	Multas y Sanciones Pecuniarias	0	0	14.646.603	2.614.734.780	0	2.600.088.177
103	Participación del Fondo Común Municipal – Art. 38 DL. N° 3.063, de 1979	0	0	0	20.965.554.099	0	20.965.554.099
104	Otros Ingresos	0	0	74.260.323	624.940.209	0	550.679.886
372	Ajuste por Variación de Unidades de Cuentas e Índices Económicos	0	0	3.956	36.967.260	0	36.963.304
399	Otros Ajustes de Ejercicios Anteriores	0	0	197.272.485	1.231.521.040	0	1.034.248.555
GASTOS PATRIMONIALES							
51101	Impuestos	0	0	82.026.219	57.415.558	24.610.661	0
51104	Otros Íntegros al Fisco	0	0	1.200.000	0	1.200.000	0
52104	Desahucios e Indemnizaciones	0	0	1.385.415.318	28.356.762	1.357.058.556	0
52301	Indemnización de Cargo Fiscal	0	0	428.176.193	0	428.176.193	0
53101	Personal de Planta	0	0	7.860.976.232	986.424	7.859.989.808	0
53102	Personal a Contrata	0	0	4.128.248.788	19.725.757	4.108.523.031	0
53103	Otras Remuneraciones	0	0	3.857.477.023	16.192.645	3.841.284.378	0
53104	Otros Gastos en Personal	0	0	4.120.373.083	583.333	4.119.789.750	0

SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION
BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS
PERIODO : 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2021

ENTIDAD MUNICIPALIDAD DE ARICA

USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DOCUMENTO CONTABLE N° :
FECHA DE PROCESO :
PERIODO CONTABLE :

TIPO DE INFORME :
MONEDA DE REGISTRO :
CODIGO INSTITUCION :

CUENTA		SALDOS INICIALES		MOVIMIENTO DEL PERIODO		SALDOS FINALES	
Codigo	Denominación	Deudor	Acreedor	Debitos	Creditos	Deudor	Acreedor
53201	Alimentos y Bebidas	0	0	10.025.368	116.290	9.909.078	0
53202	Textiles, Vestuario y Calzado	0	0	10.724.451	0	10.724.451	0
53203	Combustibles y Lubricantes	0	0	389.166.676	0	389.166.676	0
53204	Materiales de Uso o Consumo	0	0	866.578.141	5.102.067	861.476.074	0
53205	Servicios Básicos	0	0	2.334.463.785	749.333	2.333.714.452	0
206	Mantenimiento y Reparaciones Menores	0	0	372.159.522	1.248.498	370.911.024	0
207	Publicidad y Difusión	0	0	73.673.119	145.000	73.528.119	0
208	Servicios Generales	0	0	5.663.383.235	136.746.937	5.526.636.298	0
209	Arrendos	0	0	1.350.690.318	25.211.723	1.325.478.595	0
210	Servicios Financieros y de Seguros	0	0	1.514.740	0	1.514.740	0
211	Servicios Técnicos y Profesionales	0	0	153.524.298	8.062.185	145.462.113	0
212	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	0	0	305.656.835	3.096.665	302.560.170	0
214	Gastos en Bienes Muebles	0	0	23.787.271	244.080	23.543.191	0
101	Transferencias Corrientes al Sector Privado	0	0	1.524.944.970	151.936.421	1.373.008.549	0
103	Transferencias Corrientes a Otras Entidades Públicas	0	0	1.460.793.955	0	1.460.793.955	0
101	Devoluciones	0	0	271.303.419	0	271.303.419	0
102	Compensación por Daños a Terceros y/o a la Propiedad	0	0	188.052.291	7.189.806	180.862.485	0
399	Otros Ajustes de Ejercicios Anteriores	0	0	261.953.880	213.418.155	48.535.725	0
101	Costos de Estudios Básicos	0	0	188.537.625	0	188.537.625	0
Cuentas de Responsabilidades o							
92101	Debe – Garantías Recibidas de Seriedad de la Oferta	142.912.415	0	252.159.658	9.450.000	385.622.073	0
92102	Haber – Responsabilidades por Garantías Recibidas de Seriedad de la Oferta	0	142.912.415	9.450.000	252.159.658	0	385.622.073
92103	Debe – Garantías Recibidas de Fiel Cumplimiento de Contrato	3.842.606.658	0	4.472.706.206	206.382.445	8.108.930.419	0
92104	Haber – Responsabilidades por Garantías Recibidas de Fiel Cumplimiento de Contrato	0	3.842.606.658	204.572.240	4.470.896.001	0	8.108.930.419
92301	Debe – Garantías Recibidas por Contratos de Construcción	4.037.581.784	0	733.078.313	15.645.090	4.755.015.007	0

SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION
BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS
PERIODO : 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2021

ENTIDAD MUNICIPALIDAD DE ARICA

USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DOCUMENTO CONTABLE N° :
FECHA DE PROCESO :
PERIODO CONTABLE :

TIPO DE INFORME :
MONEDA DE REGISTRO :
CODIGO INSTITUCION :

CUENTA		SALDOS INICIALES		MOVIMIENT. DEL PERIODO		SALDOS FINALES	
Codigo	Denominación	Deudor	Acreedor	Debitos	Creditos	Deudor	Acreedor
92302	Haber - Responsabilidades por Garantías Recibidas por Contratos de Construcción	0	4.037.581,784	15.645.090	733.078,313	0	4.755.015,007
Totales		101.954.349.236	101.954.349.236	442.289.327.410	442.289.327.410	147.981.434.453	147.981.434.453

NEVENKA AGUILERA CUADRA
DIRECTORA ADM.Y FINANZAS

GERARDO ESPÍNDOLA ROJAS
ALCALDE DE ARICA

**2.2.- ESTADO DE SITUACIÓN
FINANCIERA
DISAM**

SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION
BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS
PERIODO : 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2021

ENTIDAD MUNICIPALIDAD DE ARICA - SALUD

USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DOCUMENTO CONTABLE N° :
FECHA DE PROCESO :
PERIODO CONTABLE :
TIPO DE INFORME :
MONEDA DE REGISTRO :
CODIGO INSTITUCION :

Codigo	Cuenta Denominación	SALDOS INICIALES		MOVIMIENT. DEL PERIODO		SALDOS FINALES	
		Deudor	Acreedor	Debitos	Creditos	Deudor	Acreedor
	ACTIVO						
11101	Caja	0	0	1,030,553.089	1,030,553.089	0	0
11103	Bancos del Sistema Financiero	6,722,962,627	0	33,268,945,593	29,248,391,426	10,743,516,794	0
11403	Anticipos a Rendir Cuenta	5,402,610	0	43,676,280	43,814,245	5,264,645	0
405	Aplicación de Fondos en Administración	0	0	3,332,960	3,332,960	0	0
408	Otros Deudores Financieros	2,434,162	0	9,395,593	10,788,605	1,041,150	0
505	C x C Transferencias Corrientes	0	0	31,270,342,243	31,270,342,243	0	0
507	C x C Ingresos de Operación	0	0	397,698,034	397,698,034	0	0
508	C x C Otros Ingresos Corrientes	0	0	980,961,830	687,198,380	293,763,450	0
512	C x C Recuperación de Préstamos	0	0	333,918,799	184,921,998	148,996,801	0
501	Documentos Protestados	0	0	3,712,666	3,712,666	0	0
101	Deudores	53,920,003	0	1,690,149	1,690,149	53,920,003	0
103	IVA – Crédito Fiscal	0	0	69,406,685	55,010,753	14,395,932	0
192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios	431,796,755	0	0	431,796,755	0	0
401	Deudores de Dudosa Recuperación	479,131,873	0	95,154,250	7,126,852	567,159,271	0
104	Existencias de Materiales de Uso o Consumo	0	0	716,465,374	585,798,365	130,667,009	0
101	Edificaciones	178,699,488	0	0	0	178,699,488	0
102	Maquinarias y Equipos para la Producción o Prestaciones de Servicios	113,416,945	0	0	2,399,784	111,017,161	0
104	Máquinas y Equipos de Oficina	669,483,236	0	169,038,482	88,585,544	749,936,174	0
105	Vehículos	575,590,554	0	189,871,878	22,057,590	743,404,842	0
106	Muebles y Enseres	175,651,281	0	41,098,810	34,888,033	181,862,058	0
107	Herramientas	2,610,387	0	0	0	2,610,387	0
14108	Equipos Computacionales y Periféricos	579,446,254	0	60,224,068	51,812,355	587,857,967	0
14109	Equipos de Comunicaciones para Redes Informáticas	9	0	0	0	9	0
14901	Depreciación Acumulada de Edificaciones	0	52,404,258	0	3,277,248	0	55,681,506
14902	Depreciación Acumulada de Maquinarias y Equipos para Producción o Prestaciones de Servicios	0	22,873,917	2,167,655	13,252,281	0	33,958,543
14904	Depreciación Acumulada de Máquinas y Equipos de Oficina	0	346,666,029	56,028,037	104,334,516	0	394,972,508

SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION
BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS
PERIODO : 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2021

ENTIDAD MUNICIPALIDAD DE ARICA - SALUD

USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA							
DOCUMENTO CONTABLE N°:				TIPO DE INFORME :			
FECHA DE PROCESO :				MONEDA DE REGISTRO :			
PERIODO CONTABLE :				CODIGO INSTITUCION :			

CUENTA		SALDOS INICIALES		MOVIMIENT. DEL PERIODO		SALDOS FINALES	
Codigo	Denominación	Deudor	Acreedor	Debitos	Creditos	Deudor	Acreedor
14905	Depreciación Acumulada de Vehículos	0	152,639.792	22,057.590	74,913.920	0	205,496.122
14906	Depreciación Acumulada de Muebles y Enseres	0	78,229.300	16,836.069	25,025.331	0	86,418.562
14907	Depreciación Acumulada de Herramientas	0	1,095.280	0	870.124	0	1,965.404
908	Depreciación Acumulada de Equipos Computacionales y Periféricos	0	281,747.884	48,313.421	86,587.017	0	320,021.480
102	Sistemas de Información	160,286.145	0	4,347.454	4,347.454	160,286.145	0
202	Amortización Acumulada de Sistemas de Información	0	70,712.613	0	25,027.838	0	95,740.451
PASIVO							
404	Garantías Recibidas	0	1	0	0	0	1
405	Administración de Fondos	0	36,302.925	3,332.960	0	0	32,969.965
406	Depósitos Previsionales	0	686.490	686.490	0	0	0
407	Recaudación del Sistema Financiero Pendiente de Aplicación	0	45	0	5	0	50
409	Otras Obligaciones Financieras	0	5,801.337	934,507.321	934,461.565	0	5,755.581
410	Retenciones Previsionales	0	386,007.744	3,644.976.701	3,626,231.628	0	367,262.671
411	Retenciones Tributarias	0	98,876.348	697,638.941	678,245.492	0	79,482.899
412	Retenciones Voluntarias	0	71,544.971	966,940.682	968,021.846	0	72,626.135
413	Retenciones Judiciales y Similares	0	5,553.506	56,031.510	61,051.305	0	10,573.301
521	C x P Gastos en Personal	0	0	23,464,180.919	23,759,570.345	0	295,389.426
522	C x P Bienes y Servicios de Consumo	0	0	3,630,603.407	4,288,391.454	0	657,788.047
523	C x P Prestaciones de Seguridad Social	0	0	447,268.748	447,268.748	0	0
21525	C x P Íntegros al Fisco	0	0	253,755.114	253,755.114	0	0
21526	C x P Otros Gastos Corrientes	0	0	12,244.865	12,244.865	0	0
21529	C x P Adquisición de Activos no Financieros	0	0	316,623.042	342,264.018	0	25,640.976
21534	C x P Servicio de la Deuda	0	0	349,510.368	349,510.368	0	0
21601	Documentos Caducados	0	12,881.773	14,034.697	3,186.459	0	2,033.535
22102	Fondos de Terceros	0	77,406	0	0	0	77,406
22103	IVA – Débito Fiscal	0	0	54,186.106	60,104.422	0	5,918.316
22106	Obligaciones con Servicios de Salud por Anticipos Obtenidos	0	0	30,991,406	225,138.290	0	194,146.884

SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION
BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS
PERIODO : 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2021

ENTIDAD MUNICIPALIDAD DE ARICA - SALUD

USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DOCUMENTO CONTABLE N° :
FECHA DE PROCESO :
PERIODO CONTABLE :

TIPO DE INFORME :
MONEDA DE REGISTRO :
CODIGO INSTITUCION :

CUENTA		SALDOS INICIALES		MOVIMIENT. DEL PERIODO		SALDOS FINALES	
Código	Denominación	Deudor	Acreedor	Debitos	Creditos	Deudor	Acreedor
22111	Acreedores por Transferencias Reintegrables	0	1.241.216.727	3.929.668.923	4.060.965.614	0	1.372.513.418
22192	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	0	364.037.175	368.454.913	4.417.738	0	0
22405	Provisiones por Juicios a Corto Plazo	0	0	0	1.000.000	0	1.000.000
407	Otras Provisiones a Corto Plazo	0	0	0	1.625.130	0	1.625.130
PATRIMONIO							
101	Patrimonio Institucional	0	364.997.070	0	0	0	364.997.070
102	Resultados Acumulados	0	4.535.558.078	0	2.020.921.660	0	6.556.479.738
103	Resultado del Ejercicio	0	2.020.921.660	2.020.921.660	0	0	0
INGRESOS PATRIMONIALES							
101	Venta de Servicios	0	0	376.445.611	397.698.034	0	21.252.423
103	Transferencias Corrientes de Otras Entidades Públicas	0	0	309.299.984	31.120.311.673	0	30.811.011.689
501	Donaciones Recibidas en Bienes	0	0	0	6.151.404	0	6.151.404
201	Venta de Existencias	0	0	0	316.341.189	0	316.341.189
101	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	0	0	155.408.679	1.104.273.131	0	948.864.452
104	Otros Ingresos	0	0	42.436	32.106.286	0	32.063.850
372	Ajuste por Variación de Unidades de Cuentas e Índices Económicos	0	0	0	362.094	0	362.094
399	Otros Ajustes de Ejercicios Anteriores	0	0	9.850.558	0	9.850.558	0
GASTOS PATRIMONIALES							
52104	Desahucios e Indemnizaciones	0	0	447.268.748	0	447.268.748	0
53101	Personal de Planta	0	0	12.001.055.637	8.204.117	11.992.851.520	0
53102	Personal a Contrata	0	0	8.111.027.286	983.517	8.110.043.769	0
53103	Otras Remuneraciones	0	0	3.667.531.247	11.989.791	3.655.541.456	0
53201	Alimentos y Bebidas	0	0	587.265	0	587.265	0
53202	Textiles, Vestuario y Calzado	0	0	37.907.889	1.047.438	36.860.451	0
53203	Combustibles y Lubricantes	0	0	42.092.091	0	42.092.091	0
53204	Materiales de Uso o Consumo	0	0	2.071.604.791	153.021.692	1.918.583.099	0
53205	Servicios Básicos	0	0	338.452.971	891.813	337.561.158	0

SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION
BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS
PERIODO : 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2021

ENTIDAD MUNICIPALIDAD DE ARICA - SALUD

USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DOCUMENTO CONTABLE N° :
FECHA DE PROCESO :
PERIODO CONTABLE :

TIPO DE INFORME :
MONEDA DE REGISTRO :
CODIGO INSTITUCION :

CUENTA		SALDOS INICIALES		MOVIMIENT. DEL PERIODO		SALDOS FINALES	
Codigo	Denominación	Deudor	Acreedor	Debitos	Creditos	Deudor	Acreedor
53206	Mantenimiento y Reparaciones Menores	0	0	45.406.097	5.238.433	40.167.664	0
53207	Publicidad y Difusión	0	0	53.685.791	1.373.260	52.312.531	0
53208	Servicios Generales	0	0	833.845.974	76.819.662	759.026.312	0
53209	Arriendos	0	0	387.517.386	21.642.067	365.875.319	0
210	Servicios Financieros y de Seguros	0	0	396.300	0	396.300	0
211	Servicios Técnicos y Profesionales	0	0	124.764.866	550.000	124.214.866	0
212	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	0	0	102.089.315	10.690.774	91.398.541	0
214	Gastos en Bienes Muebles	0	0	71.811.698	2.029.811	69.781.887	0
103	Transferencias Corrientes a Otras Entidades Públicas	0	0	9.239.510	9.239.510	0	0
501	Donaciones Efectuadas en Bienes	0	0	117	0	117	0
201	Costo de Venta de Existencias	0	0	316.304.293	0	316.304.293	0
101	Devoluciones	0	0	23.000	0	23.000	0
102	Compensación por Daños a Terceros y/o a la Propiedad	0	0	2.625.130	0	2.625.130	0
321	Depreciación de Bienes de Uso	0	0	308.260.437	0	308.260.437	0
341	Amortización de Activos Intangibles	0	0	25.027.838	0	25.027.838	0
364	Bajas de Bienes de Uso Depreciables	0	0	8.921.797	0	8.921.797	0
399	Otros Ajustes de Ejercicios Anteriores	0	0	0	13.393.207	0	13.393.207
Cuentas de Responsabilidades O							
507	Debe – Vehículos Recibidos en Comodato	0	0	32.000.000	0	32.000.000	0
92608	Haber – Responsabilidades por Vehículos Recibidos en Comodato	0	0	0	32.000.000	0	32.000.000

SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION
BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS
PERIODO : 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2021

ENTIDAD MUNICIPALIDAD DE ARICA - SALUD

USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	
DOCUMENTO CONTABLE N° :	TIPO DE INFORME :
FECHA DE PROCESO :	MONEDA DE REGISTRO :
PERIODO CONTABLE :	CODIGO INSTITUCION :

Cuenta		SalDOS INICIALES		MOVIMIENT. DEL PERIODO		SALDOS FINALES	
Codigo	Denominación	Deudor	Acreedor	Debitos	Creditos	Deudor	Acreedor
Totales		10.150.832.329	10.150.832.329	139.924.290.524	139.924.290.524	43.421.975.433	43.421.975.433

IVAN HUARACHI TERRAZAS
ENC. DE CONTABILIDAD(S)

NINETTE SAN JUAN ARAYA
JEFA DE FINANZAS DISAM

**2.3.- ESTADO DE SITUACIÓN
FINANCIERA
DEMUCE**

ENTIDAD MUNICIPALIDAD DE ARICA - CEMENTERIO

CUENTA		SALDOS INICIALES		MOVIMIENTO DEL PERÍODO		SALDOS FINALES	
Código	Denominación	Deudor	Acreedor	Debitos	Creditos	Deudor	Acreedor
	ACTIVO						
11101	Caja	2.427.159	0	320.037.282	321.075.251	1.389.190	0
11103	Bancos del Sistema Financiero	206.515.174	0	483.725.381	414.439.935	275.800.620	0
11403	Anticipos a Rendir Cuenta	0	0	4.560.000	4.560.000	0	0
11408	Otros Deudores Financieros	5.457.514	0	2.581.526	2.589.667	5.449.373	0
11409	Tarjetas de Crédito	12.628.436	0	109.476.819	119.117.081	2.988.174	0
1505	C x C Transferencias Corrientes	0	0	47.122.980	47.122.980	0	0
1506	C x C Rentas de la Propiedad	0	0	244.933.267	237.395.386	7.537.881	0
1507	C x C Ingresos de Operación	0	0	164.832.616	160.072.347	4.760.269	0
1508	C x C Otros Ingresos Corrientes	0	0	7.993.115	7.640.385	352.730	0
1512	C x C Recuperación de Préstamos	0	0	21.280.890	16.652.823	4.628.067	0
1601	Documentos Protestados	793.581	0	617.868	617.868	793.581	0
16192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios	41.078.939	0	0	41.078.939	0	0
16401	Deudores de Dudosa Recuperación	53.578.319	0	30.006.069	8.161.396	75.422.992	0
16101	Edificaciones	422.677.392	0	0	0	422.677.392	0
16104	Máquinas y Equipos de Oficina	13.331.062	0	0	0	13.331.062	0
16105	Vehículos	2.751.302	0	0	0	2.751.302	0
16106	Muebles y Enseres	42.049.695	0	0	0	42.049.695	0
16107	Herramientas	9.825.266	0	0	0	9.825.266	0
16108	Equipos Computacionales y Periféricos	15.543.897	0	3.127.473	0	18.671.370	0
201	Terrenos	18.143.996	0	0	0	18.143.996	0
901	Depreciación Acumulada de Edificaciones	0	232.646.733	0	0	0	232.646.733
904	Depreciación Acumulada de Máquinas y Equipos de Oficina	0	6.909.386	0	0	0	6.909.386
14905	Depreciación Acumulada de Vehículos	0	11.401.300	0	0	0	11.401.300
14906	Depreciación Acumulada de Muebles y Enseres	0	30.848.101	0	0	0	30.848.101
14907	Depreciación Acumulada de Herramientas	0	9.656.739	0	0	0	9.656.739
14908	Depreciación Acumulada de Equipos Computacionales y Periféricos	0	15.832.899	0	0	0	15.832.899

PASIVO

ENTIDAD MUNICIPALIDAD DE ARICA - CEMENTERIO

DOCUMENTO CONTABE Nº :

FECHA DE PROCESO :

PERIODO CONTABLE :

TIPO DE INFORME :

MONEDA DE REGISTRO :

CODIGO INSTITUCION :

CUENTA		SALDOS INICIALES		MOVIMIENTO DEL PERIODO		SALDOS FINALES	
Código	Denominación	Deudor	Acreedor	Debitos	Creditos	Deudor	Acreedor
21404	Garantías Recibidas	0	518.590	0	77.230	0	595.820
21409	Otras Obligaciones Financieras	0	6.921.602	164.055.062	162.604.082	0	5.470.622
21410	Retenciones Previsionales	0	0	63.701.513	63.701.513	0	0
21411	Retenciones Tributarias	0	0	231.332	231.332	0	0
21412	Retenciones Voluntarias	0	0	32.466.409	32.466.409	0	0
1521	C x P Gastos en Personal	0	0	297.617.391	297.617.391	0	0
1522	C x P Bienes y Servicios de Consumo	0	0	80.361.233	80.361.233	0	0
1523	C x P Prestaciones de Seguridad Social	0	0	21.491.760	21.491.760	0	0
1526	C x P Otros Gastos Corrientes	0	0	681.921	681.921	0	0
1529	C x P Adquisición de Activos no Financieros	0	0	6.525.989	6.525.989	0	0
1534	C x P Servicio de la Deuda	0	0	5.079.061	5.079.061	0	0
1601	Documentos Caducados	0	2.060.603	27.034	2.873.292	0	4.906.861
1101	Acreedores	0	46.972	681.921	681.921	0	46.972
1192	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	0	5.079.061	5.079.061	0	0	0
PATRIMONIO							
1101	Patrimonio Institucional	0	490.377.562	0	0	0	490.377.562
1102	Resultados Acumulados	0	54.207.753	19.705.569	0	0	34.502.184
1103	Resultado del Ejercicio	19.705.569	0	0	19.705.569	0	0
INGRESOS PATRIMONIALES							
1101	Venta de Servicios	0	0	464	55.706.206	0	55.705.742
1301	Arriendo de Bienes de Uso y Propiedades de Inversión	0	0	13.381.326	259.747.792	0	246.366.466
44103	Transferencias Corrientes de Otras Entidades Públicas	0	0	0	47.122.980	0	47.122.980
45301	Venta de Terrenos	0	0	3.422.951	112.512.856	0	109.089.905
46104	Otros Ingresos	0	0	50.000	8.040.790	0	7.990.790
46372	Ajuste por Variación de Unidades de Cuentas e Índices Económicos	0	0	0	2.020.225	0	2.020.225
46399	Otros Ajustes de Ejercicios Anteriores	0	0	2.049.427	0	2.049.427	0
GASTOS PATRIMONIALES							

SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION
BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS
PERIODO : 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2021

ENTIDAD MUNICIPALIDAD DE ARICA - CEMENTERIO

USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA			
DOCUMENTO CONTABLE N° :		TIPO DE INFORME :	
FECHA DE PROCESO :		MONEDA DE REGISTRO :	
PERIODO CONTABLE :		CODIGO INSTITUCION :	

CUENTA		SALDOS INICIALES		MOVIMIENTO DEL PERIODO		SALDOS FINALES	
Codigo	Denominación	Deudor	Acreedor	Debitos	Creditos	Deudor	Acreedor
52104	Desahucios e Indemnizaciones	0	0	21.491.760	0	21.491.760	0
53103	Otras Remuneraciones	0	0	298.045.918	428.527	297.617.391	0
53202	Textiles, Vestuario y Calzado	0	0	10.679.727	0	10.679.727	0
53204	Materiales de Uso o Consumo	0	0	55.320.647	1.219.610	54.101.037	0
53205	Servicios Básicos	0	0	6.856.790	51.753	6.805.037	0
1206	Mantenimiento y Reparaciones Menores	0	0	827.050	0	827.050	0
1209	Arriendos	0	0	3.388.382	0	3.388.382	0
1211	Servicios Técnicos y Profesionales	0	0	1.140.000	0	1.140.000	0
1212	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	0	0	6.818.516	0	6.818.516	0
Totales		866.507.301	866.507.301	2.561.473.500	2.561.473.500	1.311.491.287	1.311.491.287

DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS

ALCALDE DE ARICA

3.- INFORME DE CONTRALORIA

DIRECCION DE CONTROL



**INFORME
IV
TRIMESTRE**

AÑO 2021

I. MUNICIPALIDAD DE ARICA

INDICE

MATERIA	PAGINA
I.MA.	
Cuadro IMA – INGRESOS.....	1
Gráfico IMA – INGRESOS.....	3
I SITUACION PRESUPUESTARIA	
SUB ITEM INGRESOS	
03 Cuentas por Cobrar Tributos sobre el uso de Bienes.....	4
05 Cuentas por Cobrar Transferencias Corrientes.....	5
06 Cuentas por Cobrar Rentas de la Propiedad.....	5
08 Cuentas por Cobrar Otros Ingresos Corrientes.....	5
12 Cuentas por Cobrar Recuperación de Préstamos.....	6
13 Cuentas por Cobrar Transferencias para Gastos de Capital.....	6
15 Saldo Inicial de Caja.....	7
Cuadro IMA. – GASTOS CONSOLIDADO.....	8
Gráfico IMA. – GASTOS CONSOLIDADO.....	10
Cuadro IMA. – GASTOS PROGRAMAS CONSOLIDADOS.....	11
Gráfico IMA. – GASTOS PROGRAMAS CONSOLIDADOS.....	12
Cuadro IMA. – GASTOS GESTION INTERNA MUNICIPAL.....	13
Gráfico IMA. – GASTOS GESTION INTERNA MUNICIPAL.....	15
SUB ITEM GASTOS	
21 Gastos en Personal.....	16
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	18
23 Cuentas por Pagar Prestaciones de Seguridad Social.....	19
24 Cuentas por Pagar Transferencias Corrientes.....	19
25 Cuentas por Pagar Integros al Fisco.....	20
26 Cuentas por Pagar Otros Gastos Corrientes.....	20
29 Cuentas por Pagar Adquisiciones de Activos no Financieros.....	20
30 Cuentas por Pagar Adquisiciones de Activos Financieros.....	20
31 Cuentas por Pagar Iniciativas de Inversión.....	21
32 Cuentas por Pagar Préstamos.....	21
33 Cuentas por Pagar Transferencia de Capital.....	21
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	21
35 Saldo Final de Caja.....	21
Cuadro IMA. – GASTOS PROGRAMAS DE SERVICIOS COMUNITARIOS.....	22
Gráfico IMA. – GASTOS PROGRAMAS DE SERVICIOS COMUNITARIOS.....	24
SUB ITEM GASTOS	
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	25
24 Cuentas por Pagar Transferencias Corrientes.....	25
29 Cuentas por Pagar Adquisiciones de Activos no Financieros.....	26
31 Cuentas por Pagar Iniciativas de Inversión.....	26
33 Cuentas por Pagar Transferencias de Capital.....	28

34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	28
Cuadro IMA. – GASTOS PROGRAMAS DE ACTIVIDADES MUNICIPALES.....	30
Gráfico IMA. – GASTOS PROGRAMAS DE ACTIVIDADES MUNICIPALES.....	31
SUB ITEM GASTOS	
21 Cuentas por Pagar Gastos en Personal.....	32
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	32
24 Cuentas por Pagar Transferencias Corrientes.....	33
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	33
Cuadro IMA. – GASTOS PROGRAMAS SOCIALES.....	34
Gráfico IMA. – GASTOS PROGRAMAS SOCIALES.....	36
SUB ITEM GASTOS	
21 Cuentas por Pagar Gastos en Personal.....	37
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	37
24 Cuentas por Pagar Transferencias Corrientes.....	38
29 Cuentas por Pagar Adquisiciones de Activos no Financieros.....	38
31 Cuentas por Pagar Iniciativas de Inversión.....	38
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	38
Cuadro IMA. – GASTOS PROGRAMAS RECREACIONALES.....	39
Gráfico IMA. – GASTOS PROGRAMAS RECREACIONALES.....	40
SUB ITEM GASTOS	
21 Cuentas por Pagar Gastos en Personal.....	41
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	41
24 Cuentas por Pagar Transferencias Corrientes.....	42
29 Cuentas por Pagar Adquisición Activos no Financieros.....	42
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	42
Cuadro IMA. – GASTOS PROGRAMAS CULTURALES.....	43
Gráfico IMA. – GASTOS PROGRAMAS CULTURALES.....	44
SUB ITEM GASTOS	
21 Gastos en Personal.....	45
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	45
24 Cuentas por Pagar Transferencias Corrientes.....	46
29 Cuentas por Pagar Adquisiciones de Activos no Financieros.....	46
31 Cuentas por Pagar Iniciativas de Inversión.....	46
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	46
II Subvenciones y Aportes Municipales.....	47
III Situación Financiera IMA	48
IV Situación Cotizaciones Previsionales IMA.....	50
V Aporte al Fondo Común Municipal.....	51
VI Pasivos Contingentes.....	53
VII Indicadores Presupuestarios.....	59

DEMUCE

Cuadro DEMUCE INGRESOS.....	62
Gráfico DEMUCE INGRESOS.....	63

I SITUACION PRESUPUESTARIA

SUB ITEM INGRESOS

05 Cuentas por Cobrar Transferencias Corrientes.....	64
06 Cuentas por Cobrar Rentas de la propiedad.....	64
07 Cuentas por Cobrar Ingresos de Operación.....	64
08 Cuentas por Cobrar Ingresos Corrientes.....	64
12 Cuentas por Cobrar Recuperación de Préstamos.....	65
15 Saldo Inicial de Caja.....	65
Cuadro DEMUCE GASTOS.....	66
Gráfico DEMUCE GASTOS.....	68
SUB ITEM GASTOS	
21 Gastos en Personal.....	69
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	69
23 Cuentas por Pagar Prestaciones de Seguridad.....	69
26 Cuentas por Pagar Otros Gastos Corrientes.....	69
29 Cuentas por Pagar Adquisiciones de Activos no Financieros.....	69
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda	69
II Situación Financiera DEMUCE.....	70
III Situación Cotizaciones Previsionales DEMUCE.....	71
IV Pasivos Contingentes.....	72
V Indicadores Presupuestarios: Superávit y Déficit.....	73

DISAM

Cuadro DISAM INGRESOS.....	75
Gráfico DISAM INGRESOS.....	76

I Situación Presupuestaria

SUB ITEM INGRESOS

05 Cuentas por Cobrar Transferencias Corrientes.....	77
07 Cuentas por Cobrar Ingresos de Operaciones.....	77
08 Cuentas por Cobrar Otros Ingresos Corrientes.....	78
12 Cuentas por Cobrar Recuperación de Préstamo	78
15 Saldo Inicial de Caja.....	78
Cuadro DISAM GASTOS.....	79
Gráfico DISAM GASTOS.....	81
SUB ITEM GASTOS	
21 Gastos en Personal.....	82

22	Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	82
23	Cuentas por Pagar Prestaciones de Seguridad.....	83
26	Cuentas por Pagar Gastos Corrientes.....	83
29	Cuentas por Pagar Adquisición de Activos no Financieros.....	83
34	Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	83
II	Situación Financiera DISAM.....	84
III	Situación Cotizaciones Previsionales DISAM.....	85
IV	Pasivos Contingentes.....	86
V	Superávit y Déficit Presupuestarios.....	87

CORPORACION MUNICIPAL DE FOMENTO PRODUCTIVO ARICA

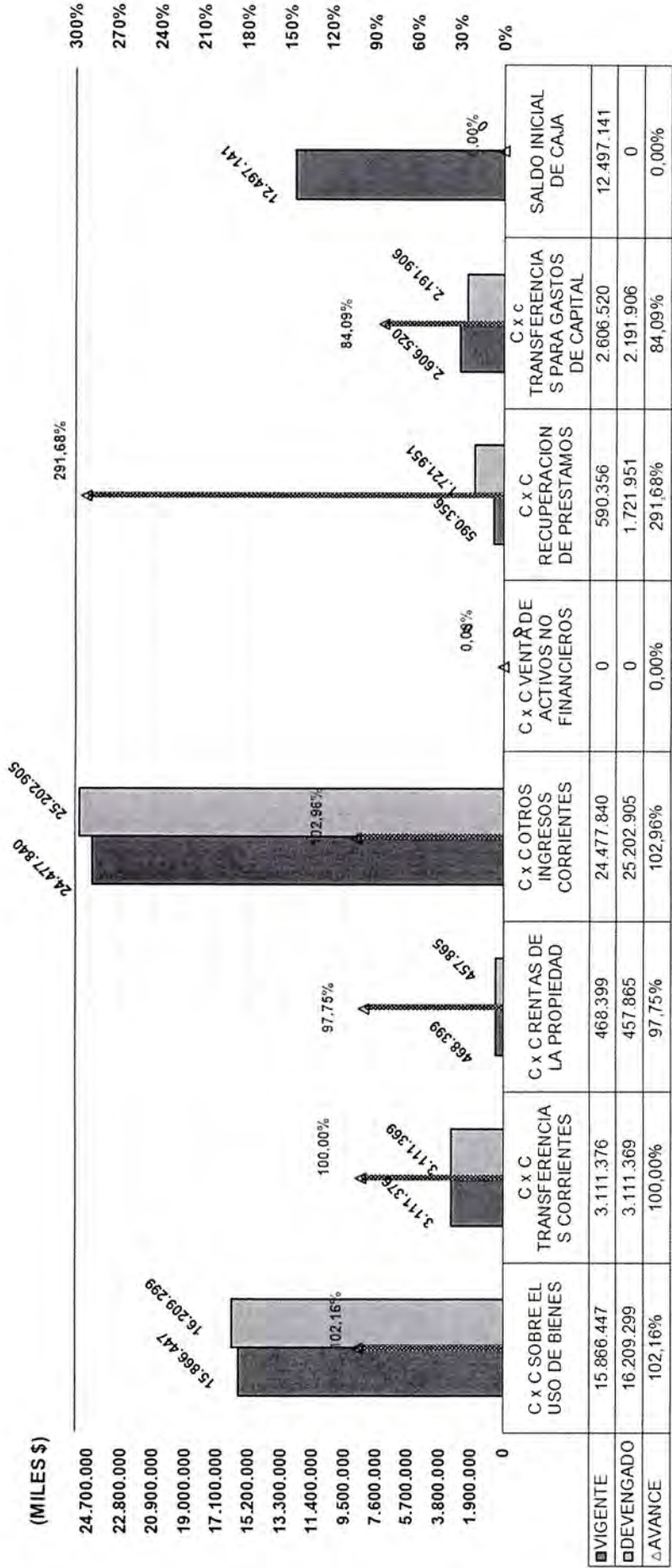
I	Constitución.....	89
II	Socios de la Corporación.....	89
III	Aporte Municipal.....	90
IV	Cotizaciones Previsionales.....	91

I. M. A. INGRESOS MUNICIPALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

SUB ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	SALDO	% TOTAL INGRESOS PPTO.	AVANCE
03	C x C SOBRE EL USO DE BIENES	12.281.591.000	15.866.447.000	16.209.299.191	-342.852.191	26,61%	102,16%
01	PATENTES Y TASAS POR DERECHO	5.707.764.000	7.202.514.000	7.244.965.552	-42.451.552	12,08%	100,59%
02	PERMISOS Y LICENCIAS	3.240.406.000	4.457.370.000	4.525.666.997	-68.296.997	7,48%	101,53%
03	PARTICIPACION EN IMPTO. TERRITORIAL-ART.37 D.L. N° 3063 DE 1979	3.323.421.000	4.196.563.000	4.434.610.279	-238.047.279	7,04%	105,67%
99	OTROS TRIBUTOS	10.000.000	10.000.000	4.056.363	5.943.637	0,02%	40,56%
05	C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.160.000.000	3.111.376.000	3.111.368.769	7.231	5,22%	100,00%
01	DEL SECTOR PRIVADO	0	0	0	0	0,00%	N/A
03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	1.160.000.000	3.111.376.000	3.111.368.769	7.231	5,22%	100,00%
06	C x C RENTAS DE LA PROPIEDAD	115.891.000	468.399.000	457.864.593	10.534.407	0,79%	97,75%
01	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	75.891.000	36.074.000	16.711.455	19.362.545	0,06%	46,33%
02	DIVIDENDO	0	122.000	121.945	55	0,00%	99,95%
03	INTERESES	40.000.000	432.203.000	441.031.193	-8.828.193	0,72%	102,04%
08	C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES	18.327.863.000	24.477.840.000	25.202.904.908	-725.064.908	41,06%	102,96%
01	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	105.783.000	397.106.000	417.879.351	-20.773.351	0,67%	105,23%
02	MULTAS SANCIONES PECUNIARIAS	1.059.367.000	2.729.514.000	2.885.555.072	-156.041.072	4,58%	105,72%
03	PARTICIPACION EN EL FONDO COMUN MUNICIPAL-ART.38 D.L. 3063 DE 1979	17.080.710.000	20.941.686.000	21.297.491.672	-355.805.672	35,13%	101,70%
04	FONDOS DE TERCEROS	9.742.000	9.742.000	9.407.275	334.725	0,02%	96,56%
99	OTROS	72.261.000	399.792.000	592.571.538	-192.779.538	0,67%	148,22%
10	C x C VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0	0	0	0,00%	N/A
03	VEHICULOS	0	0	0	0	0,00%	N/A

12	C x C RECUPERACION DE PRETAMOS	461.000.000	590.356.000	1.721.951.149	1.131.595.149	-	0,99%	291,68%
06	POR ANTICIPIOS A CONTRATISTAS	0	0	0	0	0	0,00%	N/A
10	INGRESOS POR PERCIBIR	461.000.000	590.356.000	1.721.951.149	1.131.595.149	-	0,99%	291,68%
13	C x c TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	400.000.000	2.606.520.000	2.191.906.185	414.613.815	-	4,37%	84,09%
03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	30.000.000	1.865.635.000	1.451.021.265	414.613.735	-	3,13%	77,78%
04	DE EMPRESAS PUBLICAS NO FINANCIERAS	370.000.000	740.885.000	740.884.920	80	-	1,24%	100,00%
15	SALDO INICIAL DE CAJA	10.000	12.497.141.000	0	0	-	20,96%	0,00%
01	SALDO INICIAL DE CAJA MUNICIPAL	10.000	12.497.141.000	0	0	-	20,96%	0,00%
TOTALES \$		32.746.355.000	59.618.079.000	48.895.294.795	1.774.356.795	-	100,00%	82,01%

I.M.A. INGRESOS AL 31 DE DICIEMBRE 2021



SUBTITULOS

I.M.A.**I SITUACION PRESUPUESTARIA****SUB ITEM INGRESOS**

03 CUENTAS POR COBRAR TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES: Durante el presente trimestre se han devengado M\$ 16.209.299 equivalentes al 102,16% del total presupuestado. Incidiendo en dicho avance los ingresos provenientes de los diferentes ítems que se informan.

01 PATENTES Y TASAS POR DERECHOS: Ítem que incidió en los ingresos municipales en un 100,59% y a nivel de asignación se tiene:

PATENTES MUNICIPALES: Ingresos que son percibidos por concepto de derechos municipales, en que se autoriza para el ejercicio de ciertas actividades económicas, además de la obtención de ciertos servicios. Al finalizar el trimestre se alcanzó un 99,94% de lo proyectado.

DERECHOS DE ASEO: Percibidos por los derechos de aseo, ingresados a través de los giros al renovar las patentes municipales o cuando los contribuyentes pagan las contribuciones de bienes raíces. Por este concepto ingresaron M\$ 661.547 con un 100,48% de avance durante el trimestre.

OTROS DERECHOS: En esta asignación comprende los derechos urbanización y construcción, propaganda, transferencia de vehículos y otros similares, con un total ingresado de M\$ 2.489.649 con un avance del 101,76%.

DERECHOS DE EXPLOTACION: Que comprende el ingreso por concesiones (Piscina olímpica, Casino Municipal Arica, Biblioteca Pública Municipal y Complejo Epicentro N° 1) por M\$ 214.396. El mayor monto devengado por estos ingresos, históricamente correspondía al Casino Municipal Arica, sin embargo a la fecha existen ingresos de esta concesión por solo M\$ 152.143, debido a que por la cuarentena sanitaria a nivel nacional, permaneció prácticamente cerrado. Esta cuenta tiene un presupuesto asignado de M\$ 215.805.

02 PERMISOS Y LICENCIAS: Ingresos provenientes del cobro por autorizaciones de carácter obligatorio para realizar ciertas actividades. En los ingresos del trimestre se devengó un monto de M\$ 4.525.667 con un avance del 101,53% de lo proyectado. A nivel de asignación se tiene:

PERMISOS DE CIRCULACION: Esta asignación tuvo un avance de lo presupuestado en un 100,79%, con un monto de M\$ 4.100.699. Las sub asignaciones comprenden los permisos de circulación de beneficio municipal con un monto de M\$ 1.537.758 y los de beneficio del Fondo Común Municipal con M\$ 2.562.941.

- LICENCIAS DE CONDUCIR Y SIMILARES: Asignación por la que se percibieron M\$ 424.968, o sea, un 109,34 de lo proyectado.
- 03 PARTICIPACION EN IMPUESTO TERRITORIAL ART. 37 D.L. 3.063, DE 1979: De esta asignación se devengaron en el trimestre M\$ 4.434.610, representando un 105,67% de lo presupuestado.
- 99 OTROS TRIBUTOS: Son tributos no especificados en ninguna de las categorías anteriores por los que se percibieron M\$ 4.056 representando un avance por sobre lo presupuestado de un 40,56%.
- 05 CUENTAS POR COBRAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Durante el trimestre del presente año se han devengado M\$ 3.111.369 con presupuesto vigente de M\$ 3.111.369 representando un avance del 100%.
- 03 DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: Se recibieron recursos por M\$ 3.111.369, de los cuales M\$ 741.050 provienen de la SUBDERE y M\$ 1.049.981 del Tesoro Público.
- 06 CUENTAS POR COBRAR RENTAS DE LA PROPIEDAD: Durante el trimestre informado esta partida tuvo un avance de 97,75% de lo presupuestado con un devengamiento total de M\$ 457.865.
- 01 En las asignaciones con avance se encuentra la asignación "Arriendo de Activos no Financieros" con M\$ 16.711 (46,33%), que corresponde a los arriendos de los diversos inmuebles municipales como: Mercado Central, Restaurant El Tambo, Taller Casa Poblado Artesanal, Taller Poblado Artesanal, Centro Artesanal Menor, Arriendos Balneario, dependencias Casino Municipal, Otros Arriendos, Estacionamiento Estadio Carlos Dittborn, Baños Parque Ibáñez, Baños Playa Chinchorro, y Balneario Playa Las Machas, arriendo 4 kioskos y 8 taquillas cajas recaudadoras, Baños públicos Parque Baquedano.
- 02 La asignación "Dividendos" tuvo un monto percibido de M\$ 122, y con presupuesto vigente de M\$ 122.
- 03 La asignación "Intereses" tuvo un monto percibido de M\$ 441.031, en esta asignación se registran los intereses ganados en el mercado de capitales y los ganados a través de los convenios.
- 08 CUENTAS POR COBRAR OTROS INGRESOS CORRIENTES: Comprende diversos ingresos como la recuperación de Licencias Médicas, multas y sanciones por parte de terceros, participación en el Fondo Común Municipal y los Fondos de Terceros. Durante el trimestre la partida tuvo un avance de un 102,96% con un monto de M\$ 25.202.905. Destacan las siguientes asignaciones:
- 01 RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS: Para esta asignación se presupuestó un monto de M\$ 397.106, informándose que se han recuperado M\$ 417.879 al término del presente trimestre, lo que equivale a un 105,23 de avance.

- 02 MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS: Son los ingresos por pagos obligatorios por parte de terceros por incumplimiento de las leyes, normas administrativas u obligaciones. Esta asignación tuvo un avance de lo presupuestado de un 105,72% con un monto de M\$ 2.885.555. Entre las multas de beneficio municipal se consideran las de Ley de Tránsito, Ley de Rentas, Código Penal, Ley de Alcoholes, Juzgados de Policía Local.
- 03 PARTICIPACION DEL FONDO COMUN MUNICIPAL – ARTICULO 38 D. L. Nº 3.063, DE 1979: Corresponde a los ingresos de la participación que se determine del Fondo Común Municipal y para el presente trimestre tuvo un avance del 101,70% de lo presupuestado reflejado en M\$21.297.492, estos recursos son remitidos a través de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE) y corresponde a un programa de caja previamente establecido por dicha Secretaría. La asignación de este ítem con movimiento corresponde a "Participación Anual".
- 04 FONDOS DE TERCEROS: Corresponde a los ingresos recaudados por el municipio y que por disposiciones legales vigentes deben ser integrados a terceros, durante este trimestre se devengó un monto de M\$ 9.407, que corresponde a un avance de lo presupuestado del 96,56%, a la asignación 001 de este ítem es "Arancel al registro de Multas de Tránsito No Pagadas".
- 99 OTROS: Este ítem está constituido por devoluciones y reintegros, daños a bienes municipales, etc., presenta un presupuesto ascendente a M\$ 399.792, alcanzando un avance del 148,22%, esto es M\$ 592.572. La asignación 001 "Devoluciones y reintegros" tiene presupuesto vigente por M\$ 38.687, y se percibieron M\$ 38.250 durante este trimestre. La asignación 999 "Otros" tiene un presupuesto de M\$ 361.105 de los cuales muestra un avance de 153,51% reflejado en M\$ 554.322.
- 12 CUENTAS POR COBRAR RECUPERACION DE PRESTAMOS: Ingresos provenientes de los Dividendos de las viviendas Pre-Básicas, Infraestructuras Sanitarias e Ingresos por Percibir de operaciones de años anteriores, al término del presente período se devengaron M\$1.721.951 correspondiente al 291,68% de avance presupuestario, ya que el presupuesto total para el período fue de M\$ 590.356.
- 13 CUENTAS POR COBRAR TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL: De un total de M\$ 2.606.520 vigente en el presupuesto municipal, se presenta un avance de M\$ 2.191.906, correspondiente al 84,09%. La cuenta la componen los siguientes ítems:
- 03 DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: Corresponde a transferencia establecidas por ley de otras entidades públicas, entre las que destacan la asignación 002 "De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo". Esta partida tiene un presupuesto total de M\$ 1.051.310, con avance al presente trimestre de M\$ 802.319. Dentro de

la misma asignación 005 "Del Tesoro Público" que contempla el ingreso por concepto de "Patentes Mineras ley N° 19.143", y el Casino de Juegos ley 19.995, que fue presupuestada por M\$ 382.639 y que durante el presente trimestre tuvo un avance de 122,55%.

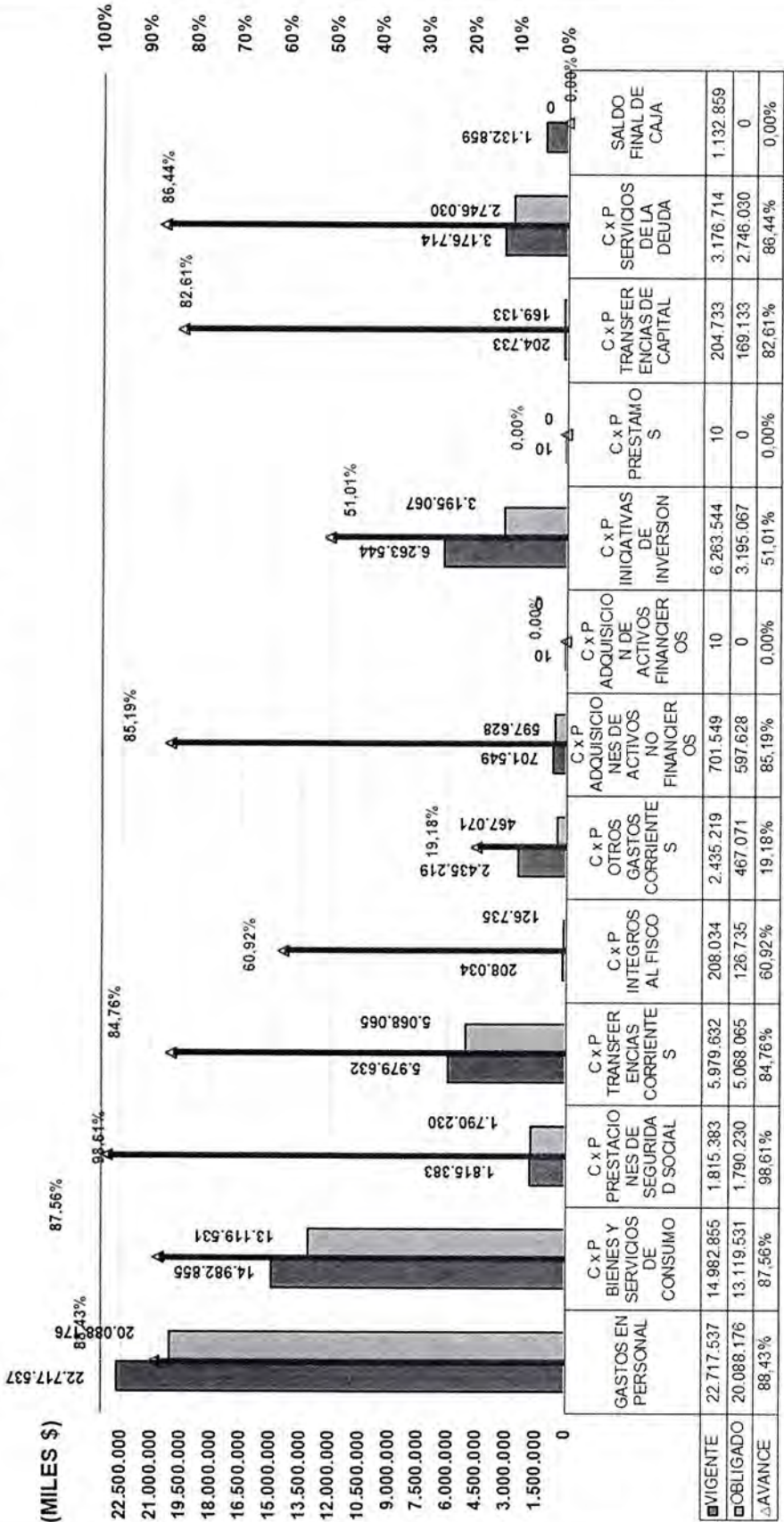
- 04 DE EMPRESAS PUBLICAS NO FINANCIERAS: En esta cuenta se contabiliza el aporte de las Zona Franca de Iquique S.A. recibiendo la suma de M\$ 740.885, lo que representa un 100% respecto de lo presupuestado.
- 15 SALDO INICIAL DE CAJA: Recursos provenientes del saldo final de caja del ejercicio anterior por M\$ 12.497.141, que de acuerdo el Dictamen N° 13.807/80, esta cuenta solo se formula para efectos presupuestarios, ya que no procede su contabilización en el subsistema de ejecución presupuestaria, como obligación, obligación devengada y pago.

I.M.A. GASTOS CONSOLIDADOS DEL MUNICIPIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		GASTOS EN PERSONAL	16.563.625.000	22.717.537.000	20.088.176.470	2.629.360.530	38,11%	88,43%
	01	PERSONAL DE PLANTA	8.120.898.000	10.361.050.000	7.870.064.781	2.490.985.219	17,38%	75,96%
	02	PERSONAL A CONTRATA	2.785.309.000	4.143.798.000	4.113.229.042	30.568.958	6,95%	99,26%
	03	OTRAS REMUNERACIONES	2.293.800.000	3.965.007.000	3.882.140.382	82.866.618	6,65%	97,91%
	04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	3.363.618.000	4.247.682.000	4.222.742.265	24.939.735	7,12%	99,41%
22		C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	11.051.516.000	14.982.855.000	13.119.531.264	1.863.323.736	25,13%	87,56%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	10.000.000	88.159.000	13.110.953	75.048.047	0,15%	14,87%
	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	90.000.000	138.935.000	16.776.693	122.158.307	0,23%	12,08%
	03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	348.000.000	398.256.000	398.255.556	444	0,67%	100,00%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	766.000.000	1.053.485.000	946.802.370	106.682.630	1,77%	89,87%
	05	SERVICIOS BASICOS	2.534.400.000	2.732.596.000	2.339.784.731	392.811.269	4,58%	85,62%
	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	55.500.000	757.216.000	550.325.374	206.890.626	1,27%	72,68%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	31.100.000	134.193.000	77.262.681	56.930.319	0,23%	57,58%
	08	SERVICIO GENERALES	5.532.400.000	7.277.826.000	6.789.049.937	488.776.063	12,21%	93,28%
	09	ARRIENDOS	1.438.616.000	1.607.689.000	1.396.855.653	210.833.347	2,70%	86,89%
	10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	5.000.000	5.000.000	1.514.740	3.485.260	0,01%	30,29%
	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	65.500.000	269.855.000	160.400.367	109.454.633	0,45%	59,44%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	175.000.000	519.645.000	429.392.209	90.252.791	0,87%	82,63%
23		C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	717.010.000	1.815.383.000	1.790.229.701	25.153.299	3,05%	98,61%
	01	PRESTACIONES PREVISIONALES	717.000.000	999.357.000	975.686.131	23.670.869	1,68%	97,63%
	03	PRESTACIONES SOCIALES DEL EMPLEADOR	10.000	816.026.000	814.543.570	1.482.430	1,37%	99,82%
24		C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.479.422.000	5.979.632.000	5.068.065.357	911.566.643	10,03%	84,76%
	01	AL SECTOR PRIVADO	727.000.000	1.790.707.000	1.333.664.520	457.042.480	3,00%	74,48%
	03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	2.752.422.000	4.188.925.000	3.734.400.837	454.524.163	7,03%	89,15%
25		C x P INTEGROS AL FISCO	10.000	208.034.000	126.734.792	81.299.208	0,35%	60,92%
	01	IMPUESTOS	0	618.000	617.821	179	0,00%	99,97%
	99	OTROS INTEGROS AL FISCO	10.000	207.416.000	126.116.971	81.299.029	0,35%	60,80%

26	C x P OTROS GASTOS CORRIENTES	34.742.000	2.435.219.000	467.071.244	1.968.147.756	4,08%	19,18%
01	DEVOLUCIONES	5.000.000	2.173.256.000	272.241.001	1.901.014.999	3,65%	12,53%
02	COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	20.000.000	246.054.000	184.991.933	61.062.067	0,41%	75,18%
04	APLICACIÓN FONDOS DE TERCEROS	9.742.000	15.909.000	9.838.310	6.070.690	0,03%	61,84%
29	C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	60.000	701.549.000	597.628.234	103.920.766	1,18%	85,19%
02	EDIFICIOS	0	0	0	0	0,00%	N/A
03	VEHICULOS	10.000	268.000.000	234.430.000	33.570.000	0,45%	87,47%
04	MOBILIARIO Y OTROS	10.000	52.999.000	44.362.625	8.636.375	0,09%	83,70%
05	MAQUINAS Y EQUIPOS	10.000	108.870.000	97.880.910	10.989.090	0,18%	89,91%
06	EQUIPOS INFORMATICOS	10.000	129.383.000	79.892.030	49.490.970	0,22%	61,75%
07	PROGRAMAS INFORMATICOS	10.000	142.287.000	141.062.669	1.224.331	0,24%	99,14%
99	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
30	C x P ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
01	COMPRA DE TITULOS Y VALORES	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
31	C x P INICIATIVAS DE INVERSION	399.940.000	6.263.544.000	3.195.067.086	3.068.476.914	10,51%	51,01%
01	ESTUDIOS BASICOS	0	0	0	0	0,00%	N/A
02	PROYECTOS	399.940.000	6.263.544.000	3.195.067.086	3.068.476.914	10,51%	51,01%
32	C x P PRESTAMOS	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
06	POR ANTICIPOS A CONTRATISTAS	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
33	C x P TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	204.733.000	169.132.815	35.600.185	0,34%	82,61%
01	AL SECTOR PRIVADO	0	0	0	0	0,00%	N/A
03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	0	204.733.000	169.132.815	35.600.185	0,34%	82,61%
34	C x P SERVICIOS DE LA DEUDA	500.000.000	3.176.714.000	2.746.029.657	430.684.343	5,33%	86,44%
07	DEUDA FLOTANTE	500.000.000	3.176.714.000	2.746.029.657	430.684.343	5,33%	86,44%
35	SALDO FINAL DE CAJA	10.000	1.132.859.000	0	1.132.859.000	1,90%	0,00%
TOTALES \$		32.746.355.000	59.618.079.000	47.367.666.620	12.250.412.380	100,00%	79,45%

I.M.A. GASTOS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2021

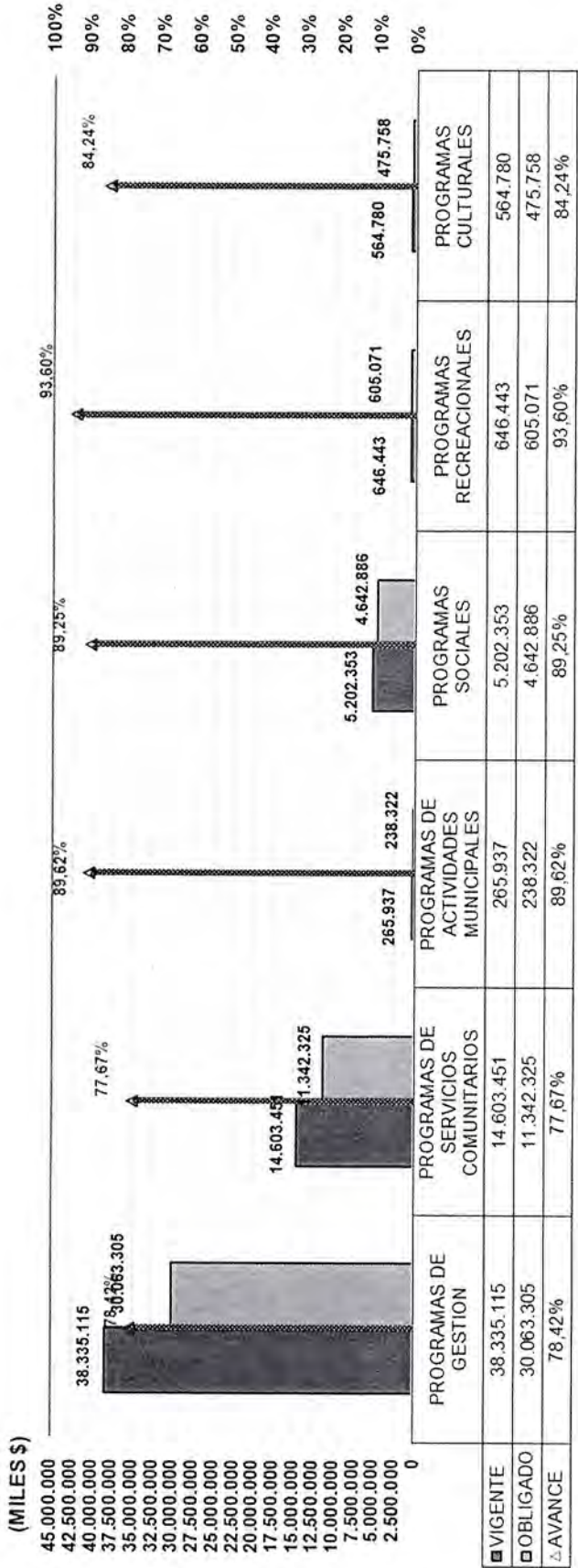


SUBTITULOS

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS CONSOLIDADOS DEL MUNICIPIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

N°	NOMBRE DE PROGRAMA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
1	PROGRAMAS DE GESTION	21.489.347.000	38.335.115.000	30.063.305.413	8.271.809.587	64,30%	78,42%
2	PROGRAMAS DE SERVICIOS COMUNITARIOS	6.867.040.000	14.603.451.000	11.342.324.946	3.261.126.054	24,50%	77,67%
3	PROGRAMAS DE ACTIVIDADES MUNICIPALES	100.000.000	265.937.000	238.321.616	27.615.384	0,45%	89,62%
4	PROGRAMAS SOCIALES	4.024.968.000	5.202.353.000	4.642.885.840	559.467.160	8,73%	89,25%
5	PROGRAMAS RECREACIONALES	49.500.000	646.443.000	605.071.209	41.371.791	1,08%	93,60%
6	PROGRAMAS CULTURALES	215.500.000	564.780.000	475.757.596	89.022.404	0,95%	84,24%
TOTAL GASTOS MUNICIPALES		32.746.355.000	59.618.079.000	47.367.666.620	12.250.412.380	100,00%	79,45%

I.M.A. GASTOS RESUMEN PROGRAMAS AL 31 DE DICIEMBRE 2021



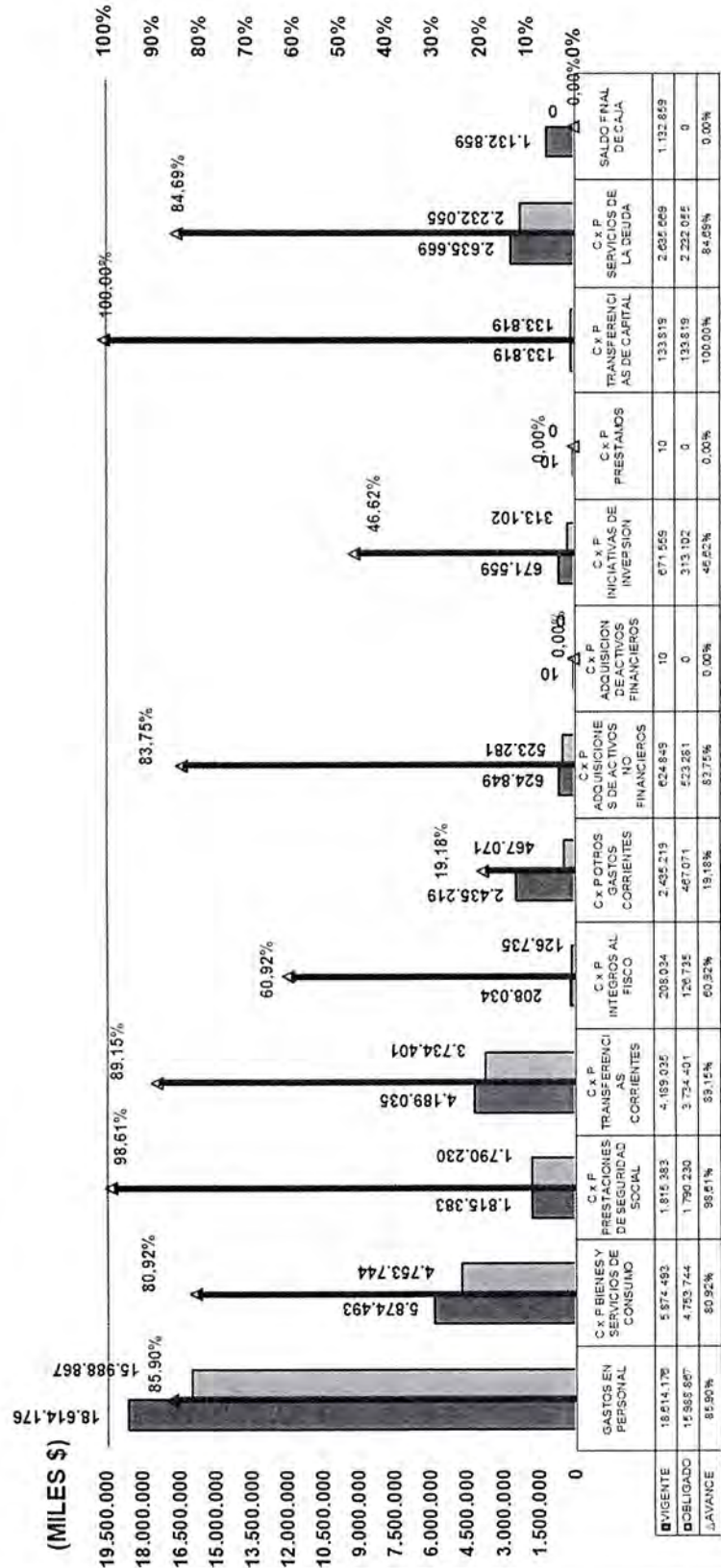
DISTRIBUCION SEGÚN PROGRAMAS MUNICIPALES

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS DE GESTION INTERNA MUNICIPAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		GASTOS EN PERSONAL	13.340.007.000	18.614.176.000	15.988.867.174	2.625.308.826	48,56%	85,90%
	01	PERSONAL DE PLANTA	8.120.898.000	10.361.050.000	7.870.064.781	2.490.985.219	27,03%	75,96%
	02	PERSONAL A CONTRATA	2.785.309.000	4.143.798.000	4.113.229.042	30.568.958	10,81%	99,26%
	03	OTRAS REMUNERACIONES	2.293.800.000	3.965.007.000	3.882.140.382	82.866.618	10,34%	97,91%
	04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	140.000.000	144.321.000	123.432.969	20.888.031	0,38%	85,53%
22		C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	4.145.066.000	5.874.493.000	4.753.744.229	1.120.748.771	15,32%	80,92%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	0	0	0	0	0,00%	N/A
	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	78.750.000	124.043.000	16.291.693	107.751.307	0,32%	13,13%
	03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	348.000.000	398.256.000	398.255.556	444	1,04%	100,00%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	639.300.000	655.252.000	577.257.389	77.994.611	1,71%	88,10%
	05	SERVICIOS BASICOS	890.400.000	793.055.000	699.050.899	94.004.101	2,07%	88,15%
	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	55.500.000	746.937.000	542.205.524	204.731.476	1,95%	72,59%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	23.600.000	101.831.000	61.661.387	40.169.613	0,27%	60,55%
	08	SERVICIO GENERALES	472.400.000	885.409.000	680.800.692	204.608.308	2,31%	76,89%
	09	ARRIENDOS	1.391.616.000	1.550.108.000	1.348.778.153	201.329.847	4,04%	87,01%
	10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	5.000.000	5.000.000	1.514.740	3.485.260	0,01%	30,29%
	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	65.500.000	266.615.000	158.356.867	108.258.133	0,70%	59,40%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	175.000.000	347.987.000	269.571.329	78.415.671	0,91%	77,47%
23		C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	717.010.000	1.815.383.000	1.790.229.701	25.153.299	4,74%	98,61%
	01	PRESTACIONES PREVISIONALES	717.000.000	999.357.000	975.686.131	23.670.869	2,61%	97,63%
	03	PRESTACIONES SOCIALES DEL EMPLEADOR	10.000	816.026.000	814.543.570	1.482.430	2,13%	99,82%
24		C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.752.422.000	4.189.035.000	3.734.400.837	454.634.163	10,93%	89,15%
	01	AL SECTOR PRIVADO	0	110.000	0	110.000	0,00%	0,00%
	03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	2.752.422.000	4.188.925.000	3.734.400.837	454.524.163	10,93%	89,15%
25		C x P INTEGROS AL FISCO	10.000	208.034.000	126.734.792	81.299.208	0,54%	60,92%
	01	IMPUESTOS	0	618.000	617.821	179	0,00%	99,97%
	99	OTROS INTEGROS AL FISCO	10.000	207.416.000	126.116.971	81.299.029	0,54%	60,80%

26	C x P OTROS GASTOS CORRIENTES	34.742.000	2.435.219.000	467.071.244	1.968.147.756	6,35%	19,18%
01	DEVOLUCIONES	5.000.000	2.173.256.000	272.241.001	1.901.014.999	5,67%	12,53%
02	COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	20.000.000	246.054.000	184.991.933	61.062.067	0,64%	75,18%
04	APLICACIÓN FONDOS DE TERCEROS	9.742.000	15.909.000	9.838.310	6.070.690	0,04%	61,84%
29	C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	60.000	624.849.000	523.280.961	101.568.039	1,63%	83,75%
02	EDIFICIOS	0	0	0	0	0,00%	N/A
03	VEHICULOS	10.000	268.000.000	234.430.000	33.570.000	0,70%	87,47%
04	MOBILIARIO Y OTROS	10.000	36.022.000	28.216.110	7.805.890	0,09%	78,33%
05	MAQUINAS Y EQUIPOS	10.000	50.420.000	39.680.152	10.739.848	0,13%	78,70%
06	EQUIPOS INFORMATICOS	10.000	128.110.000	79.892.030	48.217.970	0,33%	62,36%
07	PROGRAMAS INFORMATICOS	10.000	142.287.000	141.062.669	1.224.331	0,37%	99,14%
99	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
30	C x P ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
01	COMPRA DE TITULOS Y VALORES	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
31	C x P INICIATIVAS DE INVERSION	0	671.559.000	313.102.445	358.456.555	1,75%	46,62%
01	ESTUDIOS BASICOS	0	0	0	0	0,00%	N/A
02	PROYECTOS	0	671.559.000	313.102.445	358.456.555	1,75%	46,62%
32	C x P PRESTAMOS	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
06	POR ANTICIPOS A CONTRATISTAS	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
33	C x P TRANSFERENCIA DE CAPITAL	0	133.819.000	133.819.000	0	0,35%	100,00%
01	AL SECTOR PRIVADO	0	0	0	0	0,00%	N/A
03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	0	133.819.000	133.819.000	0	0,35%	100,00%
34	C x P SERVICIOS DE LA DEUDA	500.000.000	2.635.669.000	2.232.055.030	403.613.970	6,88%	84,69%
07	DEUDA FLOTANTE	500.000.000	2.635.669.000	2.232.055.030	403.613.970	6,88%	84,69%
35	SALDO FINAL DE CAJA	10.000	1.132.859.000	0	1.132.859.000	2,96%	0,00%
	TOTALES \$	21.489.347.000	38.335.115.000	30.063.305.413	8.271.809.587	100,00%	78,42%

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS GESTION INTERNA 31 DE DICIEMBRE 2021



SUBTITULOS

I.M.A.**01 :GASTOS DE GESTION INTERNA MUNICIPAL****SUB ITEM GASTOS**

- 21 GASTOS EN PERSONAL: Cuenta que considera las obligaciones efectuadas en personal de planta, contrata, código de trabajo y honorarios, que son necesarios para el funcionamiento normal de las dependencias municipales.

Cumplido el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M\$ 15.988.867, lo que representa el 85,90% de avance de acuerdo a lo proyectado.

- 01 PERSONAL DE PLANTA: Esta asignación comprende todo el gasto imputado al personal de planta permanente del municipio, con avance de un 75,96%. En este subtítulo se analizarán aquellas partidas con algún riesgo en el cumplimiento presupuestario, respecto del personal de planta:

SUELDOS Y SOBRESUELDOS: Corresponde al sueldo base, a las asignaciones, bonificaciones, y otros correspondientes al personal de planta, con un presupuesto de M\$ 8.907.055 y un avance del 74,45%.

APORTES DEL EMPLEADOR: Esta asignación tuvo un avance de 98,28%, con obligaciones de M\$ 259.842 sobre lo presupuestado. La componen los aportes "Al Servicio de Bienestar" y "Otras Cotizaciones Previsionales".

ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO: Esta cuenta tiene obligaciones durante este trimestre, por M\$ 662.005, contando con un presupuesto de M\$ 740.985, lo cual representa un porcentaje de 89,34%.

REMUNERACIONES VARIABLES: Con un avance del 83,04%, con una obligación durante el trimestre de M\$ 152.797. Esta compuesta por los trabajos extraordinarios cuyo presupuesto es de M\$ 140.000 y obligación por M\$ 139.214 lo que representa un 99,44%, el ítem "Comisiones de Servicios en el país" durante este trimestre se obligó por M\$ 10.897 con un avance del 34,79% de lo presupuestado, "Comisiones de Servicio en el Exterior" con un avance del 21,17%, "Aguinaldo y Bonos" con una obligación de M\$ 164.154 y avance del 62,03% del presupuesto total.

- 02 PERSONAL A CONTRATA: Corresponde a la imputación correspondiente al personal de la planta a Contrata. Esta asignación tuvo durante el trimestre una obligación por M\$ 4.113.229 con un avance del total presupuestado del 99,26%. Entre las cuentas de este ítem se encuentran:

SUELDOS Y SOBRESUELOS: En el que se imputan los sueldos base y demás asignaciones que al igual que el personal de la planta permanente, percibe el personal a contrata. Esta asignación tuvo un avance del 99,49% con una obligación del M\$ 3.470.981.

APORTES DEL EMPLEADOR: Esta sub asignación tuvo un avance del 99,15% del monto total presupuestado, obligándose en el período M\$ 142.251.

ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO: De los M\$ 332.779 presupuestados, tuvo avance presupuestario de 99,44%, representado en un 332.907.

REMUNERACIONES VARIABLES: Refleja con avance del 91,49% de lo presupuestado, con una obligación durante el período de M\$ 59.968.

AGUINALDOS Y BONOS: Cuenta que al término del presente trimestre tiene obligado M\$ 107.122 con un avance del 96,40%. El total anual presupuestado es de M\$ 111.127.

- 03 **OTRAS REMUNERACIONES:** Corresponden a los Honorarios a Suma Alzada, asimilados a grado y remuneraciones de los funcionarios regidos por el Código del Trabajo. Esta asignación tiene un presupuesto total de M\$ 3.965.007, de los cuales durante el trimestre se obligaron M\$ 3.882.140, con un avance del 97,91%. En detalle se tiene la siguiente información de las cuentas:

HONORARIOS A SUMA ALZADA-PERSONAS NATURALES: Para esta cuenta se tiene un presupuesto total de M\$ 1.165.873, durante el trimestre tuvo un avance del 98,90% con una obligación de M\$1.165.873.

REMUNERACIONES REGULADOS POR EL CODIGO DEL TRABAJO: Cuenta que contempla a Médicos Gabinete Psicotécnico, Inspectores Playa Turismo, Salvavidas y Otras. Durante el trimestre se obligó la suma de M\$ 2.693.335 cuyo avance es de 97,50%. Cabe hacer presente que la cuenta del personal "Médicos Gabinete Psicotécnico" presenta un avance del 99,68% con un monto de M\$ 77.155, la cuenta "Inspectores Playa Turismo" presenta un avance de 99,91% con un monto de M\$ 52.551, la cuenta "Salvavidas" presenta un avance del 95,68% con un monto de M\$ 127.256 y la cuenta "Otras" presenta un avance del 99,54% con un monto de M\$ 1.195.291.

- 04 **OTROS GASTOS EN PERSONAL:** Partida que corresponde al gasto por concepto de dieta por reuniones, comisiones y otros gastos en que incurren los concejales de la comuna. La cuenta tiene un presupuesto vigente de M\$ 144.321, al trimestre tuvo una obligación de M\$ 123.433, con un avance del 85,53%. En esta partida se encuentra el ítem "Dieta a Concejales" con presupuesto de M\$ 108.069, una obligación de M\$ 107.338 y un avance de 99,32%, "Gastos por Comisiones" con presupuesto de M\$ 20.176, una obligación de M\$ 9.033 y un avance de 44,77%, "Otros Gastos (Inscripción y otros)" con un presupuesto de M\$ 16.076, una obligación de M\$ 7.063 y un avance del 43,93%.

En relación a las restricciones legales que afectan al Subtítulo 21 "Gastos en Personal", el comportamiento fue el siguiente:

- a) 42% sobre los Ingresos Propios. El artículo 1º de la Ley 18.294 fija el límite del 42% del rendimiento estimado de los ingresos (modificado por el artículo 5º de la Ley 20.922). Al 31 de Diciembre del 2020 el tope máximo para gasto en personal es de M\$ 14.193.751, el cual comparado con el gasto presupuestado del Subtítulo 21 arrojó un porcentaje de 46,35% de los ingresos propios, porcentaje que excedió el máximo permitido por la ley.
- b) 40% Personal a Contrata. El artículo 2º inciso 4º de la Ley 18.883, el Estatuto para Funcionarios Municipales (texto modificado por la Ley Nº 20.922 Art. 5 Nº 1 a), b)), ha señalado que los cargos a contrata, en su conjunto, no podrán representar un gasto superior al 40% del gasto de remuneraciones de la planta municipal. Esta norma arrojó presupuestariamente un porcentaje de 39,99%, según la base de cálculo que considera el Dictamen 30.013/94.
- c) 10% Personal a Honorarios. El artículo 13º de la Ley 19.280, que modifica la Ley 18.695, establece que las normas que cada municipalidad destine anualmente al pago de honorarios, no podrán exceder el 10% del gasto contemplado en el presupuesto municipal por concepto de remuneraciones de su personal a planta, al 31 de Diciembre del 2021 el porcentaje es de un 11,38%, el que indica que el gasto se encuentra por sobre el límite máximo de contratación por este concepto.

22 CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades propias del municipio. Este subtítulo alcanzó a un 80,92% de lo presupuestado. Este subtítulo se encuentra compuesto por:

- 02 TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO: Ítem de gastos con avance del 13,13% durante el trimestre, con un monto obligado de M\$ 16.292.
- 03 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES: Con un avance del 100% del total presupuestado y una obligación de M\$ 398.256.
- 04 MATERIALES DE USO O CONSUMO: Ítem de gastos con avance del 88,10% durante el trimestre, con un monto obligado de M\$ 577.257.
- 05 SERVICIOS BASICOS: Corresponden a los consumos básicos como luz, agua, teléfono, gas, correo, celulares, Internet, etc., esta partida tuvo un avance del 88,15% del total presupuestado, con un monto obligado de M\$ 699.051.
- 06 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES: Incluye los gastos en mantenimiento y reparaciones de edificaciones, vehículos municipales, máquinas y equipos, equipos informáticos y la mantención de la

demarcación vial de tránsito, la partida tuvo un avance del 72,59% para el trimestre y un monto obligado de M\$ 542.206.

- 07 PUBLICIDAD Y DIFUSION: Contempla los servicios de publicación y publicidad televisivo, radial y escrito, de impresión, esta partida tuvo un avance del 60,55%, con una obligación de M\$ 61.661.
- 08 SERVICIOS GENERALES: Esta partida tuvo un avance del 76,89%, con una obligación de M\$ 680.801. Dentro de esta partida se incorporan los gastos por concepto de "Servicios de Aseo" con una obligación de M\$34.456.

Además, se incluyen los gastos por concepto de Servicios de Vigilancia, Servicios Mantención de Alumbrado Público, Servicios de Mantención de Semáforos, Pasaje, Fletes y Bodegajes, Suscripciones Varias.

- 09 ARRIENDOS: Comprende los gastos por concepto de arriendo de inmuebles donde destacan: Edificio Sangra, Edificio Ex-PDI, Centro Comercial Colón, Gastos comunes, Avaluaciones S.I.I. y otros arriendos de diversas dependencias municipales. Esta partida tuvo un avance durante el trimestre del 87,01%, con una obligación de M\$ 1.348.778. Se observa que entre las asignaciones de mayor avance se encuentran "Arriendo de Edificios" con 92,85% y que corresponden a una obligación de M\$ 630.273, "Arriendo de Vehículos" con 13,35% correspondiente a una obligación de M\$ 716.
- 10 SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS: Corresponde a los gastos por contratación de primas y pólizas de seguros. Tiene un presupuesto de M\$ 5.000 y una obligación de M\$ 1.515.
- 11 SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES: Comprenden los gastos por concepto de capacitación para mejor la gestión municipal, se incluyen también los servicios informáticos en cuanto a su mantención o readecuación de los sistemas. Esta partida tuvo un avance del 59,40% y una obligación de M\$ 158.357.
- 12 OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Ítem que corresponde a los "Gastos Menores", "Gastos de Representación" los que corresponden exclusivamente a los inherentes al Alcalde, según normativa vigente y "Derechos de Tasas". Este ítem tuvo un avance del 77,47% con una obligación de M\$ 269.571.
- 23 CUENTAS POR PAGAR PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL: Comprende los gastos por concepto de desahucios e indemnizaciones, con un avance del 98,61% y una obligación de M\$ 1.790.230.
- 24 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Corresponde a aportes y subvenciones que el municipio otorga a diversas entidades tanto públicas como privadas. Entre las instituciones privadas se encuentran organizaciones comunitarias, voluntariados, de asistencialidad, las asociaciones de funcionarios municipales, Agrupación Cultural y otros similares. Entre las entidades públicas se destacan el Servicio de Salud, Fondo Común Municipal y otros. Esta

partida tuvo un avance del 89,15%, con una obligación de M\$ 3.734.401.

TRANSFERENCIAS SECTOR PRIVADO: Aportes que han sido entregados de acuerdo al programa de caja de este Municipio. Sin valores entregados a la comunidad de los M\$ 110 presupuestados. Forman parte de este ítem los "Fondos de Emergencia", "Premios y Otros"

TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: El 89,15% de avance registrado equivalente a M\$ 3.734.401, representan diferentes montos de Aportes, tales como:

ENTIDAD PUBLICA	MONTO PRESUPUESTADO	AVANCE
* A los Servicios de Salud	46.978.000	50,95%
* A las Asociaciones	99.526.000	98,19%
* Al Fondo Común Municipal – P.C.V.	2.557.506.000	86,22%
* Al Fondo Común Municipal – Multas	28.799.000	76,29%
* A Otras Municipalidades	286.116.000	75,37%
* A Servicios Incorporados a su Gestión	1.170.000.000	100,00%

25 CUENTAS POR PAGAR ÍNTEGROS AL FISCO: Esta partida tiene un monto presupuestado de M\$ 208.034, durante el trimestre tuvo un avance de M\$ 126.735.

26 CUENTAS POR PAGAR OTROS GASTOS CORRIENTES: Partida que en total presenta un avance del 19,18% con M\$ 467.071. Entre los ítem que componentes de esta cuentas se consideran:

DEVOLUCIONES: Comprende los impuestos, gravámenes, contribuciones, retenciones, etc. que hayan pagado en exceso y que corresponda su devolución. Durante el trimestre registro un avance del 12,53% con una obligación de M\$ 272.241.

COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD: partida con un presupuesto de M\$ 246.054, en el trimestre tuvo un avance del 75,18%.

APLICACIÓN FONDOS DE TERCEROS: Esta partida mantiene un presupuesto vigente de M\$ 15.909, con un avance del 61,84%.

29 CUENTAS POR PAGAR ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Partida que comprende adquisiciones como terrenos, edificios, mobiliarios, equipos informáticos y programas informáticos. Esta partida en general, tuvo un avance del 83,75%, con una obligación de M\$ 523.281.

30 CUENTAS POR PAGAR ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS: Esta partida se inició con un presupuesto de M\$ 10, está compuesta por "Compra de Títulos y Valores" (Depósitos a Plazo), sin embargo, durante el presente trimestre no tuvo movimiento.

- 31 CUENTAS POR PAGAR INICIATIVAS DE INVERSION: Corresponde a los gastos por concepto de estudios básicos, proyectos y programas de inversión. Esta partida tuvo un avance del 46,62%, con un presupuesto vigente de M\$ 313.102.
- PROYECTOS: Con un avance del 46,62%. Ítem que comprende "Consultorías" con un 67,02%, y obligación de M\$ 182.058.
- 32 CUENTAS POR PAGAR PRESTAMOS: Corresponde a los gastos por concepto de "Anticipos a Contratista", ésta tiene un presupuesto vigente de M\$ 10.000 y durante el presente trimestre no tuvo movimiento.
- 33 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS DE CAPITAL: Corresponde a gastos a Otras Entidades Públicas, en la que se encuentra el "Programa de Pavimentos Participativos", con una presupuesto de M\$ 133.819, con un avance del 100%.
- 34 CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deudas Exigibles" del subtítulo 21, 22, 23, 24, 25, 26, 29 y 31. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 2.635.669, de los cuales se obligó el 84,69% de lo presupuestado.
- 35 SALDO FINAL DE CAJA: Cuenta que al término del trimestre tiene presupuesto vigente de M\$ 1.132.859. Al igual que el saldo inicial de caja, de acuerdo al dictamen 13807/80, esta cuenta se utiliza para efectos presupuestarios, ya que no procede su contabilización de ejecución presupuestaria como obligación, obligación devengada y pago.

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS DE SERVICIOS COMUNITARIOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

SUB ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21	C x P GASTOS EN PERSONAL	0	0	0	0	0,00%	N/A
03	OTRAS REMUNERACIONES	0	0	0	0	0,00%	N/A
04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	0	0	0	0	0,00%	N/A
22	C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	6.442.100.000	8.713.000.000	8.129.886.256	583.113.744	59,66%	93,31%
01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	0	0	0	0	0,00%	N/A
04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	25.100.000	336.953.000	319.363.493	17.589.507	2,31%	94,78%
05	SERVICIOS BASICOS	1.644.000.000	1.905.246.000	1.608.486.925	296.759.075	13,05%	84,42%
06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	0	7.294.000	5.134.850	2.159.150	0,05%	70,40%
07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	1.000.000	0	0	0	0,00%	N/A
08	SERVICIO GENERALES	4.772.000.000	6.260.562.000	5.999.407.455	261.154.545	42,87%	95,83%
09	ARRIENDOS	0	52.175.000	47.124.000	5.051.000	0,36%	90,32%
12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO	0	150.770.000	150.369.533	400.467	1,03%	99,73%
24	C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	25.000.000	202.253.000	177.251.730	25.001.270	1,38%	87,64%
01	AL SECTOR PRIVADO	25.000.000	202.253.000	177.251.730	25.001.270	1,38%	87,64%
29	C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	61.925.000	61.675.558	249.442	0,42%	99,60%
04	MOBILIARIOS Y OTROS	0	3.475.000	3.474.800	200	0,02%	99,99%
05	MAQUINAS E EQUIPOS	0	58.450.000	58.200.758	249.242	0,40%	99,57%
31	C x P INICIATIVAS DE INVERSION	399.940.000	5.172.557.000	2.565.916.057	2.606.640.943	35,42%	49,61%
01	ESTUDIOS BASICOS	0	0	0	0	0,00%	N/A
02	PROYECTOS	399.940.000	5.172.557.000	2.565.916.057	2.606.640.943	35,42%	49,61%
33	C x P TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	70.914.000	35.313.815	35.600.185	0,49%	49,80%
03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	0	70.914.000	35.313.815	35.600.185	0,49%	49,80%

34	C x P SERVICIOS DE LA DEUDA	0	382.802.000	372.281.530	10.520.470	2,62%	97,25%
07	DEUDA FLOTANTE	0	382.802.000	372.281.530	10.520.470	2,62%	97,25%
TOTALES \$		6.867.040.000	14.603.451.000	11.342.324.946	3.261.126.054	100,00%	77,67%

02 : GASTOS DE PROGRAMAS SERVICIOS COMUNITARIOS**SUB ITEM GASTOS**

- 22 Cuentas por pagar bienes y servicios de consumo: Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades comunitarias del municipio. Este subtítulo alcanzó a un 93,31% de lo presupuestado. Este subtítulo se encuentra compuesto por:
- 04 MATERIALES DE USO O CONSUMO: Ítem de gastos con avance del 94,78% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$ 319.363.
- 05 SERVICIOS BASICOS: Corresponden a los consumos básicos como luz, agua, teléfono, gas, correo, celulares, Internet, etc., esta partida tuvo un avance del 84,42% el total presupuestado, con un monto obligado de M\$ 1.608.487.
- 06 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES: Ítem de gastos con avance del 70,40% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$ 5.135.
- 07 PUBLICIDAD Y DIFUSION: Ítem de gastos sin movimiento durante el presente trimestre, con un monto presupuestado de M\$ 0.
- 08 SERVICIOS GENERALES: Esta partida tuvo un avance del 95,83%, con una obligación de M\$ 5.999.407.
- Dentro de esta partida se incorporan los gastos por concepto de "Servicios de Aseo" entre los que se encuentran la P.P. de "Servicio de Aseo en la ciudad de Arica" con una obligación de M\$ 2.426.299 y un avance del 99,26%. También se incluye la partida "Servicios de Mantención de Jardines" con una obligación de \$ 3.341.948, que representa un avance del 95,86%.
- Además, se incluyen los gastos por concepto de Servicios Mantención de Señalizaciones y Otros.
- 09 ARRIENDOS: Comprende los gastos por concepto de arriendo de vehículos, Arriendo de Máquinas y Equipos y Otros. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 52.175 y un avance del 90,32%.
- 12 OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: En esta partida se considera el servicio de ornamentación de plazas y avenidas, por un monto presupuestado de M\$ 150.770 y un avance del 99,73%.
- 24 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Corresponde a aportes y subvenciones que el municipio otorga a diversas entidades tanto públicas como privadas. Entre las instituciones privadas se

encuentran organizaciones comunitarias, voluntariados, de asistencialidad, las asociaciones de funcionarios municipales, Agrupación Cultural y otros similares. Entre las entidades públicas se destacan el Servicio de Salud, Fondo Común Municipal y otros. Esta partida tuvo un avance de un 87,64%, durante este trimestre y un presupuesto de M\$ 202.253.

TRANSFERENCIAS SECTOR PRIVADO: Aportes que han sido entregados de acuerdo al programa de caja de este Municipio. Este ítem tuvo un avance durante este trimestre de M\$ 177.252 y el presupuesto vigente es de M\$ 202.253.

29 CUENTAS POR PAGAR ADQUISICION DE ACTIVO NO FINANCIEROS: Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 61.925 y un avance durante el presente trimestre de 99,60%.

31 CUENTAS POR PAGAR INICIATIVAS DE INVERSION: Esta partida tiene un monto presupuestado de M\$ 5.172.557, durante el presente trimestre tuvo una obligación de M\$ 2.565.916 y un avance del 49,61%.

PROYECTOS: Que incluye "Consultorías", con avance del 74,04%, de lo presupuestado y una obligación de M\$ 96.937; "Obras Civiles", con avance del 49,14% de lo presupuestado y una obligación de M\$ 2.468.979. Dentro de esta partida se consideran los proyectos que contribuyen a la absorción de mano de obra, arriendo de maquinarias y adquisición de materiales e insumos, para llevar a cabo diversos proyectos que mantiene el municipio a favor de la comuna. El detalle de éstos, es el siguiente:

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	VIGENTE	DEVENGADO	% AVANCE
31	C x P Iniciativas de Inversión	5.172.557.000	2.565.916.057	49,61%
31.02	Proyectos	5.172.557.000	2.565.916.057	49,61%
31.02.002	Consultorías	130.924.000	96.937.174	74,04%
31.02.002.001	Consultorias	90.233.000	87.549.010	97,03%
31.02.002.010	Honorarios Asistencia Técnica(Financ IMA)	1.500.000	1.500.000	100,00%
31.02.002.012	Consultoría Estudio de Mecánica de Suelo *Parque Centenario*	14.000.000	6.697.164	47,84%
31.02.002.014	Consultoría Estudio de Rediseño Parque Las Américas	24.000.000	0	0,00%
31.02.002.015	Consultoría Estudio Atravesio Peatonal Diaguitas	1.191.000	1.191.000	100,00%
31.02.004	Obras Civiles	5.024.073.000	2.468.978.883	49,14%
31.02.004.029	Proyecto,habilitación de Cancha N°3 y Obras Anexas al Estadio	813.000	0	0,00%
31.02.004.032	Iluminación Artística con Eficiencia Energética para la Catedral	64.490.000	64.489.812	100,00%
31.02.004.036	Construcc.y Habitac.Pasto Sintético Cancha N°2 E.C.Dittbhor	124.006.000	0	0,00%
31.02.004.043	Proy.Remodelac.P.Centenario de Arica, I Etapa	665.347.000	0	0,00%
31.02.004.063	Proy.Reparac.y Recuperac.Pileta Parque V.Mackena	18.696.000	0	0,00%
31.02.004.078	Proy.Construcc.Cierre Perimetral Antena Repetidora y Electrifi	11.080.000	0	0,00%
31.02.004.080	PMU-IRAL Construcc.y Reposic.Aceras y Soleras E.C.Dittbo	329.000	0	0,00%
31.02.004.080.004	Elem.Protecc.: Construcc.y Reposic.Aceras y Soleras E.C.Dittb	329.000	0	0,00%
31.02.004.088	Proy. PMU, Mejoramiento y Pintado Escuela Esmeralda , Aric	625.000	0	0,00%
31.02.004.088.003	Elem-Protecc: Proy. PMU, Mejoramiento y Pintado Escuela E	625.000	0	0,00%
31.02.004.094	Proyecto Mejoramiento Sala de Concejo Municipal I.M.A	178.000	177.762	99,87%
31.02.004.095	Proyecto Complejo Deportivo Aurora de Chile I Etapa	42.000.000	42.000.000	100,00%
31.02.004.121	Proy.PMU Construcc.y Reposición de Comedor, Cocina y Bo	9.232.000	0	0,00%
31.02.004.126	Proy.Adq.e Inst.Sistema de Audio, Conferencia, Grabación y V	30.000.000	0	0,00%
31.02.004.128	Proyecto Mejoramiento y Normalización Fortín Sotomayor	12.680.000	12.679.960	100,00%
31.02.004.135	Proy.PMU Reparaciones Menores de Urgencia Esc.D-18	10.124.000	0	0,00%
31.02.004.138	Proy:PMU:Const.Reposición de Comedor Conin y Bodega	25.495.000	0	0,00%

CUENTA	NOMBRE CUENTA	VIGENTE	DEVENGADO	% AVANCE
31.02.004.149	Proy.Mej.de Patio de Básica del Liceo J.Naranjo Fernández	34.193.000	34.192.493	100,00%
31.02.004.153	Proyecto Normalización de Infraestructura Liceo Octavio Pa	431.686.000	426.781.735	98,86%
31.02.004.153.00	Consultorias:Proy.Normaliz.Infraestr.Liceo Octavio Palma P.	19.903.000	19.902.140	100,00%
31.02.004.153.00	O.Civiles:Proy.Normaliz.Infraestr.Liceo Octavio Palma P.	411.783.000	406.879.595	98,81%
31.02.004.154	Proy.Mej.Red Alcantar.y Const.Planta Tratam.Aguas Serv.	6.000.000	0	0,00%
31.02.004.156	Proy.Construcción Nichos Cementerio Municipal de Arica	1.234.000	0	0,00%
31.02.004.160	Proy.Construcción Escenario y Equipam.Plaza Los Benjami	19.555.000	19.554.141	100,00%
31.02.004.165	Proy.Hab.Red de Alumb.Publ., Sect.*El Morro y Porvenir*	24.226.000	0	0,00%
31.02.004.166	Proy.Instalación y Provisión de Alarmas Comunitarias	30.000.000	0	0,00%
31.02.004.168	Proy.Mejoram.Iluminac.de Rotondas y Playas de la Ciudad	92.483.000	0	0,00%
31.02.004.176	Proy.Mej.Parque Lauca, Tramo P.A.Cerda - Azola, Arica	40.896.000	0	0,00%
31.02.004.181	Proyecto Pre-Habilitación Territorio Activo Patio Crispieri	2.283.000	1.214.802	53,21%
31.02.004.184	Conserv.de Señalizac., Demarcac. y Seg.Vial, Ciudad de Arica	7.224.000	0	0,00%
31.02.004.185	Conserv.de Señalizac., Demarcac. y Seg.Vial, Ciudad de Arica	13.157.000	0	0,00%
31.02.004.186	Conserv.de Señalizac., Demarcac. y Seg.Vial, Ciudad de Arica	13.349.000	0	0,00%
31.02.004.188	Proy.Reparac.Multicancha Local Poconchile	1.000	0	0,00%
31.02.004.190	Proy.Mejoram.Reparac.Multicancha Población Pacífico	8.453.000	8.452.868	100,00%
31.02.004.191	Proy.Mejoram.Recup.Espacios Comunes Conj.Habit.Mirad	60.000.000	59.755.924	99,59%
31.02.004.192	Proy.Mejoram.Reparac.Multicancha 7 de Junio	11.554.000	11.553.854	100,00%
31.02.004.193	Proy.Evacuac.Aguas Servidas Escuela G-117, Sector Los M	20.493.000	20.492.632	100,00%
31.02.004.194	Proy.Estudio, Fact., Diseño, Alcantarillado Sector Alberto J	35.493.000	29.025.000	81,78%
31.02.004.195	Proy.Constr.Red Colect.Calles B.Arana y Raúl del Canto, A	1.614.000	0	0,00%
31.02.004.197	Proyecto Mejoramiento Plaza Jerusalem	73.942.000	73.941.760	100,00%
31.02.004.199	Proyecto Construcción Sold.Eleodoro Gutierrez Arica	54.290.000	52.293.466	96,32%
31.02.004.203	Proy.Mant.y Reparac.Baños Públicos Morro de Arica	24.079.000	24.078.665	100,00%
31.02.004.204	Proyecto Espacio Público Recreativo	13.891.000	13.890.968	100,00%
31.02.004.207	Proy.Reparac., Mantenc. y Ornamentac.Bandejones Central	47.000.000	0	0,00%
31.02.004.208	Proyecto Reposición de Juegos Infantiles Parque Brasil	73.605.000	73.595.639	99,99%
31.02.004.209	Proyecto Mejoramiento de Barrios 2020, Barrios Las Villas	147.030.000	0	0,00%
31.02.004.210	Proyecto Mejoramiento Extracción y Procesamiento Agua P	50.000.000	0	0,00%
31.02.004.211	Proyecto Mejoramiento Techumbre DIMAO	14.000.000	0	0,00%
31.02.004.212	Proy.PMU Mejoramiento y Rep.Centro Deportivo Agosto	59.926.000	59.925.657	100,00%
31.02.004.213	Proy.PMB Normalización de Instalaciones Eléctricas Domic	51.444.000	44.213.369	85,94%
31.02.004.214	Proyecto Construcción Plaza Población Chile	65.000.000	0	0,00%
31.02.004.215	Proyecto Mejoramiento Plaza Central	60.001.000	58.303.204	97,17%
31.02.004.216	Proy.Evaluación Aguas Servidas Escuela G-117, Sector Mol	3.662.000	0	0,00%
31.02.004.217	Proyecto cierre perimetral del patio cultural Crispieri	45.000.000	42.161.950	93,69%
31.02.004.219	Proy. Reposición Multicancha Alborada	5.491.000	0	0,00%
31.02.004.220	Proy.Mejoramiento Paseo Peatonal Yungay	239.707.000	231.357.420	96,52%
31.02.004.221	Proy PMU Mejoram. y Recparac. Multicancha Flor del Inca	59.999.000	55.694.125	92,83%
31.02.004.222	Proy. PMU Mejoram.t reoarac. Multicancha Patria Nueva	57.115.000	57.114.363	100,00%
31.02.004.223	Proy. PMU Mejoram.y Reparac.Multicancha Salar de surire	14.129.000	14.128.787	100,00%
31.02.004.224	Proy. PMU.mejoram.y Reparac.Multicancha Villa Nueva Es	33.716.000	33.715.735	100,00%
31.02.004.225	Proy.PMU. Mejoraam. y Reparac. Multicancha Lautaro Co	58.745.000	58.744.800	100,00%
31.02.004.226	Proy.PMU. Mejoram.. Conjunto Habitacional Pucarani	59.994.000	59.857.000	99,77%
31.02.004.227	Proy.PMU Habilit.Acceso p/Personas con Movilidad Reduc	32.166.000	31.996.387	99,47%
31.02.004.228	Proyecto Construcción Sede Social, J.Vecinos Villa Primavera	500.000	499.800	99,96%
31.02.004.229	Proy.Movilidad en Pandemia Ciclovía Avda.D.Portales	37.314.000	36.204.107	97,03%
31.02.004.230	Proy.PMU EMO 2019 Reposición y Reubicación Cámaras	59.381.000	59.381.000	100,00%
31.02.004.232	Proy.PRBIPE Diagnóstico y Plan de Acción Comercio Irreg	41.500.000	37.000.000	89,16%
31.02.004.233	Proy.PMU EMO2019 Reposic.Señalét.Verticales Ciudad de	15.618.000	14.800.000	94,76%
31.02.004.234	Estudio de Factibilidad y Diseño de Alcantarillado, Sector L	30.052.000	26.500.000	88,18%
31.02.004.235	Estudio de Factibilidad y Diseño de Alcantarillado, Sector P	30.052.000	26.500.000	88,18%
31.02.004.236	Construcción Red Colector Calle B.Arana y Pje.11, Arica	259.545.000	230.088.748	88,65%
31.02.004.237	Proy.PRBIPE Centro de Innovación Social S.Marcos 570	248.347.000	248.300.926	99,98%
31.02.004.238	Proy.PMU Hab.Zonas Espera Ensancham.Accesos T.Asoag	17.245.000	17.244.616	100,00%
31.02.004.240	Proy.Adq.e Instalac.de Pagodas en el Borde C.Sur de Arica	76.750.000	0	0,00%

CUENTA	NOMBRE CUENTA	VIGENTE	DEVENGADO	%AVANCE
31.02.004.242	Proy.PMU Habilit.Ciclovía Temporal 18 Septiembre y Chiloe	42.307.000	40.439.743	95,59%
31.02.004.243	Proy.PMU Mejoram.Multicancha Las Vizcachas	60.000.000	0	0,00%
31.02.004.244	Proy.PMU Mejoram.Plaza Mercado Tucapel	59.973.000	0	0,00%
31.02.004.246	Proyecto Mejoramiento Casa Crispieri (Aporte IMA)	4.995.000	0	0,00%
31.02.004.247	Proyecto Regularización Empalme Balneario El Laucho	17.000.000	16.635.665	97,86%
31.02.004.248	Proy.Const.Colectores Calles B.Arana, Pje.9 y Pje.Julet Bordet-St	254.978.000	0	0,00%
31.02.004.248.001	Proy.Const.Colectores Calles B.Arana, Pje.9 y Pje.J.Bordet-SUBI	227.978.000	0	0,00%
31.02.004.248.002	Proy.Const.Colectores Calles B.Arana, Pje.9 y Pje.J.Bordet-SUBI	27.000.000	0	0,00%
31.02.004.249	Proyecto Cierre Perimetral del Recinto Deportivo Piscina Olímpica	20.000.000	0	0,00%
31.02.004.250	Proy.PMB Normalización de Instalaciones Domiciliarias en el Vall	57.453.000	0	0,00%
31.02.004.251	Proy.Adq.de Bancas y Bolardos para la Plazoleta Inclusiva Los Co	7.887.000	0	0,00%
31.02.004.998	Cuenta p/Distribución (Ingresos Ley de Casinos Nro.19.995)	99.806.000	0	0,00%
31.02.004.999	CTA.P/DISTRIBUCION (Obras Civiles)	370.449.000	0	0,00%
31.02.999	Otros Gastos	17.560.000	0	0,00%
31.02.999.100	Proyect.Lim.y Barrido de Calles y Playas de la Com.Arica Año 20	9.637.000	0	0,00%
31.02.999.100.002	Insu-Herra:Proyect.Lim.y Barrido de Calles y Playas de la Com.A	639.000	0	0,00%
31.02.999.100.003	Máq.-Fletes:Proyect.Lim.y Barrido de Calles y Playas de la Com.	8.998.000	0	0,00%
31.02.999.103	PMU,Const.de muro de contec.p/mant.operativas cancha N°5 E.C.	1.025.000	0	0,00%
31.02.999.103.003	Maq.-Fletes:PMU,Const.de muro de contec.p/mant.operativas can	1.025.000	0	0,00%
31.02.999.105	Prog.Lim.del Cauce Lecho Río San José y Desembocadura	1.478.000	0	0,00%
31.02.999.105.003	Máq.-Fletes:Prog.Lim.del Cauce Lecho Río San José y Desemboca	1.478.000	0	0,00%
31.02.999.107	PMU:Construc.de Pavim.de Adocreos y Areas Verdes Sector Can	300.000	0	0,00%
31.02.999.107.004	Elem.Protecc.:Construc.de Pavim.de Adocreos y Areas Verdes Se	300.000	0	0,00%
31.02.999.108	PMU:Construc.de Aceras y Soleras,Camino de Acceso Sector Can	268.000	0	0,00%
31.02.999.108.002	Insu.-Mat:Construc.de Aceras y Soleras,Camino de Acceso Sector	268.000	0	0,00%
31.02.999.115	Normaliz.y Codif.Señalét.Vías de Evacuac.Com.Arica IET. (FRIL-I	68.000	0	0,00%
31.02.999.115.004	Elem.Protec:Normaliz.y Codif.Señalét.Vías de Evacuac.Com.Arica	68.000	0	0,00%
31.02.999.117	Construc.Aceras Circuito Dept.y Calle del Deporte Int.E.C.Dittbo	200.000	0	0,00%
31.02.999.117.004	Elem.Protec:Construc.Aceras Circuito Dept.y Calle del Deporte I	200.000	0	0,00%
31.02.999.118	Proy.FRIL:Constr.A.Verd.Dest.a Estac.Ejerc.Hoyad.p/Plantac.Fic	1.036.000	0	0,00%
31.02.999.118.002	Insu-Mat:Constr.A.Verd.Dest.a Estac.Ejerc.Hoyad.p/Plantac.Ficu	274.000	0	0,00%
31.02.999.118.005	Máq.-Flete:Constr.A.Verd.Dest.a Estac.Ejerc.Hoyad.p/Plantac.Fic	762.000	0	0,00%
31.02.999.123	PMU:Proy.Construcc.Pavim.Hormig.Zona Acceso Escalera Princi	77.000	0	0,00%
31.02.999.123.004	Elem.Protecc.:PMU:Proy.Construcc.Pavim.Hormig.Zona Acceso	77.000	0	0,00%
31.02.999.124	Proy.(FRIL):Reparación U.Vecinales Nros. 20, 24, 25, 35, 36, 37	1.456.000	0	0,00%
31.02.999.124.003	Elem.Protecc:Reparación U.Vecinales Nros. 20, 24, 25, 35, 36, 37	1.386.000	0	0,00%
31.02.999.124.005	Máq.-Flete:Reparación U.Vecinales Nros. 20, 24, 25, 35, 36, 37 y	70.000	0	0,00%
31.02.999.125	Proy.(FRIL):Reparación U.Vecinales Nros. 41, 39, 48 y 69, Arica	105.000	0	0,00%
31.02.999.125.005	Máq.-Flete:Reparación U.Vecinales Nros. 41, 39, 48 y 69, Arica P	105.000	0	0,00%
31.02.999.126	Proy.(FRIL):Reparación Fachadas Escuelas D-21, E-30, D-7 y D-5	239.000	0	0,00%
31.02.999.126.003	Herram.:Reparación Fachadas Escuelas D-21, E-30, D-7 y D-91, A	239.000	0	0,00%
31.02.999.129	Proy.Construcc.A.Verdes y Muro de Contenc.de Jardinerias en Se	43.000	0	0,00%
31.02.999.129.003	Elem.Protecc.:Proy.Construcc.A.Verdes y Muro de Contenc.de Ja	43.000	0	0,00%
31.02.999.133	Proy.FRIL, Construcc. Pavimentac. E.C.Dittborn, Comuna de Aric	481.000	0	0,00%
31.02.999.133.004	Elem.Protecc.:Proy.FRIL, Construcc. Pavimentac. E.C.Dittborn, C	481.000	0	0,00%
31.02.999.135	Proy.FRIL,Construcc.Muretes Contención Bandedón Central,Las C	757.000	0	0,00%
31.02.999.135.004	Elem.Protecc.:Proy.FRIL,Construcc.Muretes Contención Bandedó	757.000	0	0,00%
31.02.999.138	Proy.Pintado de Edificios, J. de Vecinos y Mant.Urbana en la Con	162.000	0	0,00%
31.02.999.138.002	Insu-Herra:Proy.Pintado de Edificios, J. de Vecinos y Mant.Urbar	162.000	0	0,00%
31.02.999.140	Proy.PMU "Mejoramiento Soleras Tramo Sta. María, Tucapel y A	62.000	0	0,00%
31.02.999.140.002	Insu-Mat.:Proy.PMU "Mejoramiento Soleras Tramo Sta. María, T	62.000	0	0,00%
31.02.999.144	Proy.PMU, Constr.Muretes Contenc.C.Avalos, entre Rotond.A.A	166.000	0	0,00%
31.02.999.144.002	Insu-Mat:Proy.PMU, Constr.Muret.Contenc.C.Avalos e/Rotond.	166.000	0	0,00%

- 33

CUENTAS POR PAGAR TRANSFERCIA DE CAPITAL: Con un presupuesto vigente de M\$ 70.914 y un avance de M\$ 35.314, reflejado en un 49,80%. Esta partida incorpora el programa de Mejoramiento de Viviendas y Barrios y el Proyecto Habilitación camino Acceso al Vertedero Municipal de Arica.
- 34

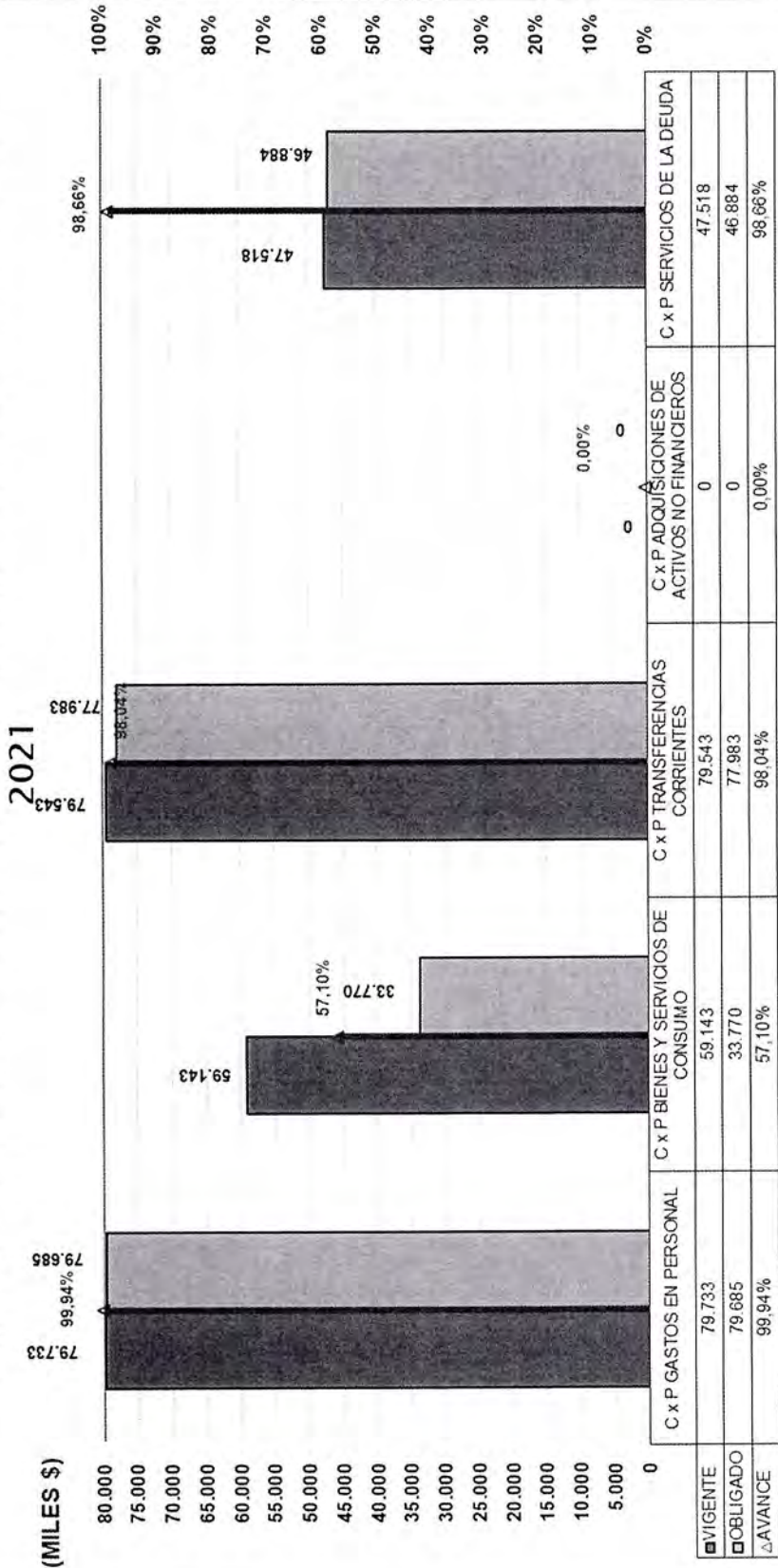
CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deudas

Exigibles" del subtítulo 21, 22, 24 y 29. Esta partida tiene una obligación de M\$ 382.802, reflejado en un avance del 97.25%.

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS DE ACTIVIDADES MUNICIPALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		C x P GASTOS EN PERSONAL	0	79.733.000	79.685.155	47.845	29,98%	99,94%
04		OTROS GASTOS EN PERSONAL	0	79.733.000	79.685.155	47.845	29,98%	99,94%
22		C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	100.000.000	59.143.000	33.769.806	25.373.194	22,24%	57,10%
01		ALIMENTOS Y BEBIDAS	4.500.000	7.624.000	2.117.250	5.506.750	2,87%	27,77%
02		TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADOS	500.000	750.000	0	750.000	0,28%	0,00%
04		MATERIALES DE USO O CONSUMO	15.000.000	6.482.000	5.368.316	1.113.684	2,44%	82,82%
07		PUBLICIDAD Y DIFUSION	3.000.000	4.134.000	200.000	3.934.000	1,55%	4,84%
08		SERVICIO GENERALES	30.000.000	32.884.000	23.300.000	9.584.000	12,37%	70,86%
09		ARRIENDOS	47.000.000	2.043.000	773.500	1.269.500	0,77%	37,86%
12		OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	0	5.226.000	2.010.740	3.215.260	1,97%	38,48%
24		C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	79.543.000	77.983.080	1.559.920	29,91%	98,04%
01		AL SECTOR PRIVADO	0	79.543.000	77.983.080	1.559.920	29,91%	98,04%
29		C x P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0	0	0	0,00%	N/A
04		MOBILIARIO Y OTROS	0	0	0	0	0,00%	N/A
05		MAQUINAS Y EQUIPOS	0	0	0	0	0,00%	N/A
34		C x P SERVICIOS DE LA DEUDA	0	47.518.000	46.883.575	634.425	17,87%	98,66%
07		DEUDA FLOTANTE	0	47.518.000	46.883.575	634.425	17,87%	98,66%
		TOTALES \$	100.000.000	265.937.000	238.321.616	27.615.384	100,00%	89,62%

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS ACTIVIDADES MUNICIPALES 31 DE DICIEMBRE



SUBTITULOS

03 : GASTOS DE PROGRAMAS DE ACTIVIDADES MUNICIPALES

- 21 CUENTAS POR PAGAR GASTOS EN PERSONAL: Comprende los gastos que considera las obligaciones efectuadas en personal contratado a honorarios, que son necesarios para el funcionamiento de las dependencias municipales.

Cumplido el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M\$ 79.685, lo que representa el 99,94% de avance de acuerdo a lo proyectado.

- 22 CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades del municipio. Este subtítulo alcanzó a un 57,10% de lo presupuestado. Este subtítulo se encuentra compuesto por:

- 01 ALIMENTOS Y BEBIDAS: Se incluyen los gastos por concepto de alimentos y bebidas para personas y también para animales. Esta asignación tuvo un avance del 27,77%, con una obligación de M\$ 2.117.

- 02 TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO: Ítem de gastos sin avance durante el presente trimestre, mantiene un presupuesto de M\$ 750.

- 04 MATERIALES DE USO O CONSUMO: Ítem de gastos con avance del 82,82% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$ 5.368.

- 07 PUBLICIDAD Y DIFUSION: Contempla los servicios de publicación y publicidad televisivo, radial y escrito, de impresión, esta partida tuvo un avance del 4,84%, con una obligación de M\$ 200.

- 08 SERVICIOS GENERALES: Esta partida tuvo un avance del 70,86%, con un presupuesto de M\$ 32.884.

Dentro de esta partida se incorporan los gastos por concepto de "Servicios de Producción y Eventos" sin movimiento durante el presente trimestre, y "Otros Servicios Generales" con una obligación de M\$ 19.760, equivalente al 100% del presupuesto.

- 09 ARRIENDOS: Comprende los gastos por concepto de arriendo de vehículos, arriendo de mobiliarios, arriendo de máquinas y equipos. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 2.043 y un avance del 37,86%.

- 12 OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Ítem que corresponde a los "Gastos Menores", "Gastos de Representación" los que corresponden exclusivamente a los inherentes al Alcalde, según normativa vigente y "Otros" donde se incluye alojamiento y demás. Este ítem tuvo un avance del 38,48% con una obligación de M\$ 2.011.

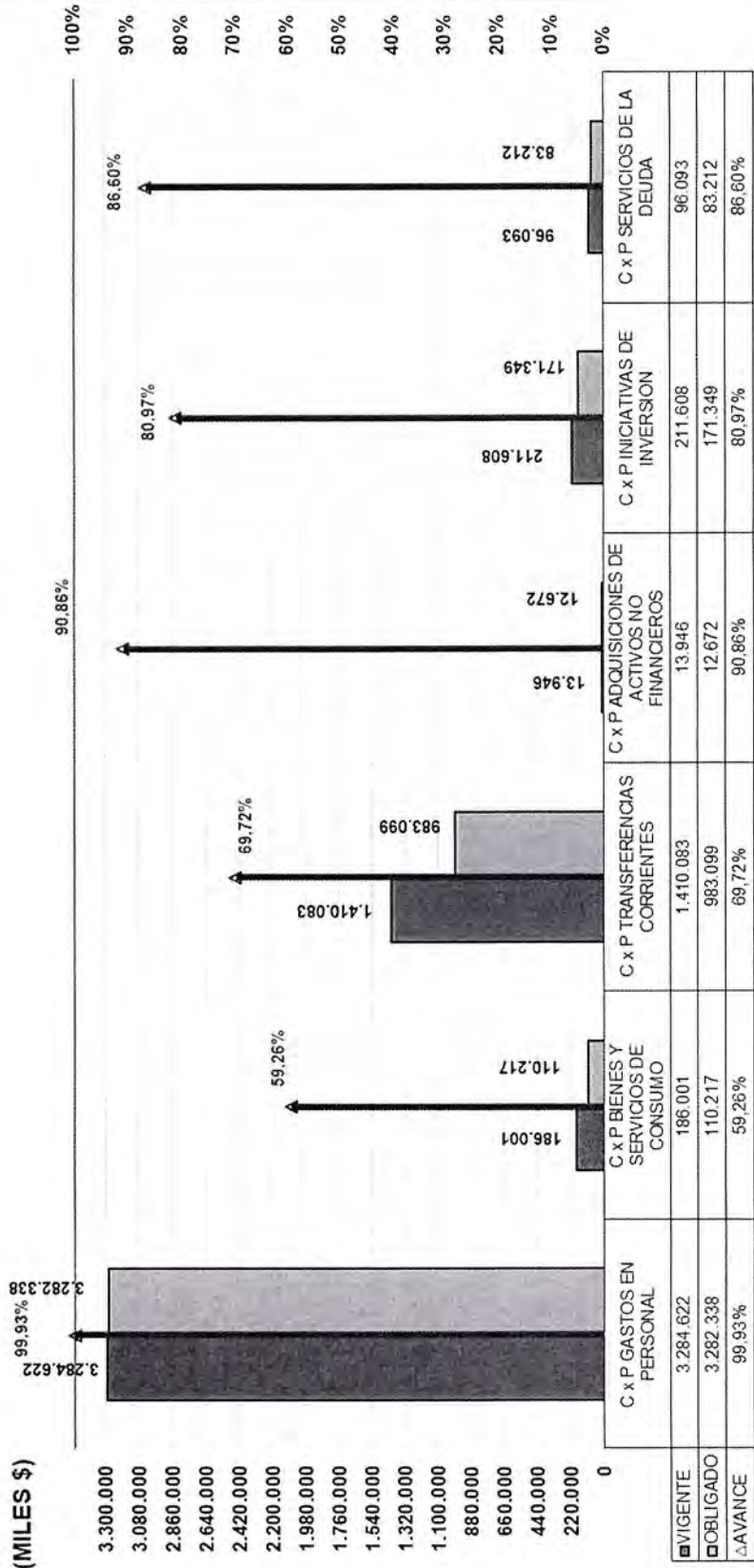
- 24 Cuentas por pagar transferencias corrientes: Corresponde a gastos incurridos hacia el sector privado como parte de las actividades municipales, entre las cuales están los premios y juguetes. Esta partida tuvo un avance del 98,04%, con una obligación de M\$ 77.983.
- 34 Cuentas por pagar servicio de la deuda: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deudas Exigibles" del subtítulo 21, 22, 24 y 29. Esta partida tiene una obligación de M\$ 46.884, reflejado en un avance del 98,66%.

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS SOCIALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		C x P GASTOS EN PERSONAL	3.223.618.000	3.284.622.000	3.282.337.971	2.284.029	63,14%	99,93%
04		OTROS GASTOS EN PERSONAL	3.223.618.000	3.284.622.000	3.282.337.971	2.284.029	63,14%	99,93%
22		C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	102.350.000	186.001.000	110.216.754	75.784.246	3,58%	59,26%
01		ALIMENTOS Y BEBIDAS	0	46.064.000	2.144.676	43.919.324	0,89%	4,66%
02		TEXTILES VESTUARIO Y CALZADO	3.500.000	8.352.000	0	8.352.000	0,16%	0,00%
04		MATERIALES DE USO O CONSUMO	52.350.000	39.981.000	36.478.159	3.502.841	0,77%	91,24%
05		SERVICIOS BASICOS	0	34.295.000	32.246.907	2.048.093	0,66%	94,03%
06		MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	0	2.985.000	2.985.000	0	0,06%	100,00%
07		PUBLICIDAD Y DIFUSION	0	15.071.000	6.242.883	8.828.117	0,29%	41,42%
08		SERVICIO GENERALES	46.500.000	27.564.000	25.851.372	1.712.628	0,53%	93,79%
09		ARRIENDOS	0	1.318.000	0	1.318.000	0,03%	0,00%
11		SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	0	3.140.000	1.943.500	1.196.500	0,06%	61,89%
12		OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	0	7.231.000	2.324.257	4.906.743	0,14%	32,14%
24		C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	699.000.000	1.410.083.000	983.098.902	426.984.098	27,10%	69,72%
01		AL SECTOR PRIVADO	699.000.000	1.410.083.000	983.098.902	426.984.098	27,10%	69,72%
03		A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	0	0	0	0	0,00%	N/A
29		C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	13.946.000	12.671.715	1.274.285	0,27%	90,86%
03		VEHICULOS	0	0	0	0	0,00%	N/A
04		MOBILIARIO Y OTROS	0	12.673.000	12.671.715	1.285	0,24%	99,99%
05		MAQUINARIAS Y EQUIPOS	0	0	0	0	0,00%	N/A
06		EQUIPOS INFORMATICOS	0	1.273.000	0	1.273.000	0,02%	0,00%
07		PROGRAMAS INFORMATICOS	0	0	0	0	0,00%	N/A
31		C x P INICIATIVAS DE INVERSION	0	211.608.000	171.348.584	40.259.416	4,07%	80,97%
02		PROYECTOS	0	211.608.000	171.348.584	40.259.416	4,07%	80,97%

34	C x P SERVICIOS DE LA DEUDA	0	96.093.000	83.211.914	12.881.086	1,85%	86,60%
07	DEUDA FLOTANTE	0	96.093.000	83.211.914	12.881.086	1,85%	86,60%
TOTALES \$		4.024.968.000	5.202.353.000	4.642.885.840	559.467.160	100,00%	89,25%

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS SOCIALES 31 DE DICIEMBRE 2021



SUBTITULOS

04 : GASTOS DE PROGRAMAS SOCIALES

- 21 GASTOS EN PERSONAL: Cuenta que considera las obligaciones efectuadas en personal a honorarios, que son necesarios para dar cumplimiento a los Programas Sociales, los cuales fueron programados para beneficio de la comunidad.

Cumplido el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M\$ 3.282.338, lo que representa el 99,93% de avance de acuerdo a lo proyectado.

- 04 PRESTACIONES DE SERVICIOS COMUNITARIOS: Encasillada como asignación 004. Corresponde al pago de honorarios de las diferentes oficinas municipales, que guardan directa relación con programas de actividades municipales. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 3.284.622 y un avance del 99,93%.

Los gastos del ítem 04.004, de acuerdo a Dictamen N° 59.463/07 de la C.G.R., el gasto de éstos queda excluida de la aplicación de las restricciones que plantea el artículo 13 de la Ley N° 19.280, en cuanto a que los municipios, por contratación de honorarios, no podrán exceder del 10% del gasto anual presupuestado sobre las remuneraciones de su personal de planta.

- 22 CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de los programas sociales fijados por el municipio. Este subtítulo alcanzó a un 59,26% de lo presupuestado. Este subtítulo se encuentra compuesto por:

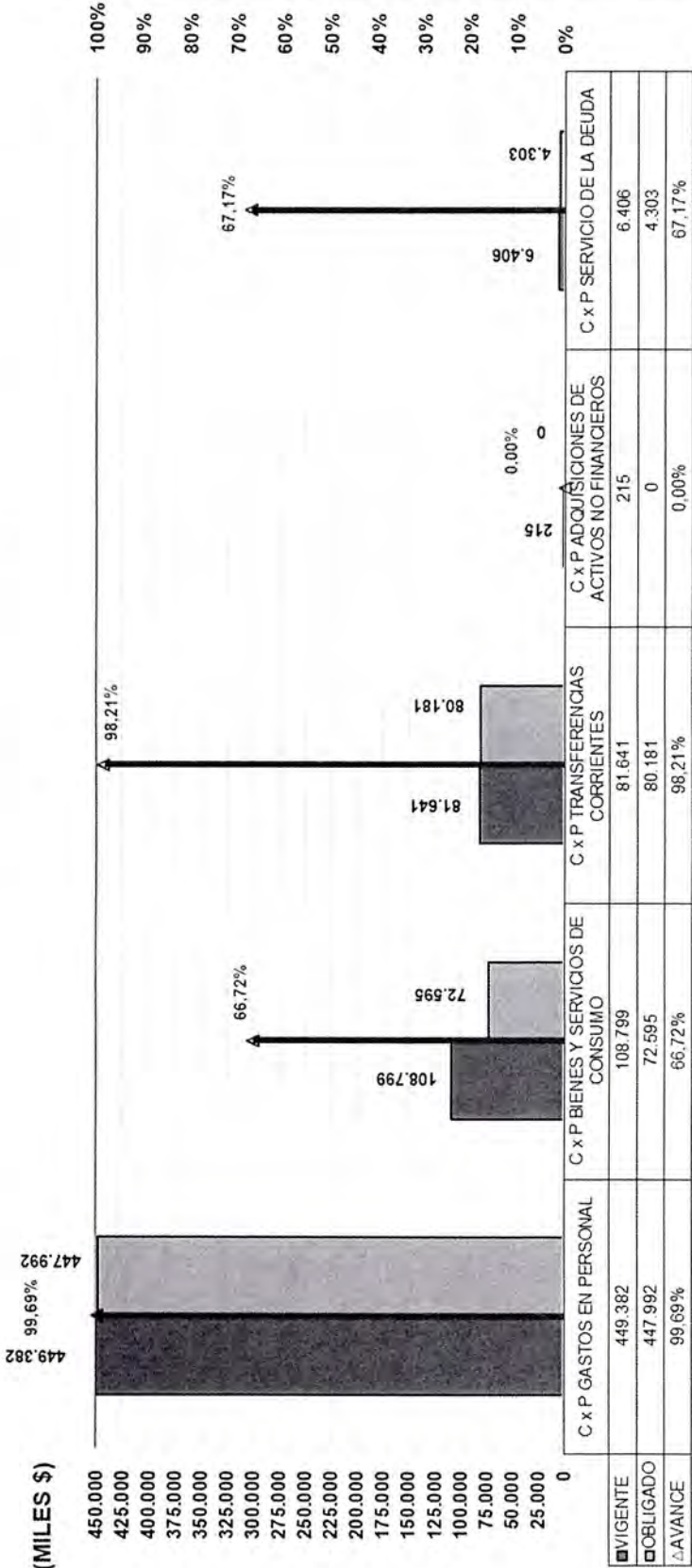
- 01 ALIMENTOS Y BEBIDAS: Se incluyen los gastos por concepto de alimentos y bebidas para personas y también para animales. Esta asignación tuvo un avance del 4,66%, con una obligación de M\$ 2.145.
- 02 TEXTILES Y VESTUARIOS: Con un presupuesto anual de M\$ 8.352 y sin movimiento durante el presente trimestre.
- 04 MATERIALES DE USO O CONSUMO: Ítem de gastos con avance del 91,24% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$ 36.478.
- 05 SERVICIOS BASICOS: Ítem de gastos con avance del 94,03% durante el presente trimestre, con un monto obligado M\$ 32.247.
- 06 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES: Ítem de gastos con avance del 100% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$ 2.985.
- 07 PUBLICIDAD Y DIFUSION: Ítem de gastos con avance del 41,42% durante el presente trimestre, se han obligado M\$ 6.243.

- 08 SERVICIOS GENERALES: Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 27.564, con un avance del 93,79%.
- 09 ARRIENDOS: Comprende un presupuesto vigente de M\$ 1.318 y sin movimiento durante este trimestre.
- 11 SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES: Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 3.140, con un avance del 61,89%.
- 12 OTROS GASTOS EN BIENES DE CONSUMO: Cuenta con un presupuesto de M\$ 7.231 y un avance durante este trimestre del 32,14%.
- 24 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Corresponde a aportes y subvenciones que el municipio otorga a voluntariado y programas de asistencia social. Esta partida tuvo un avance del 69,72%, con una obligación de M\$ 983.099.
- 29 CUENTAS POR PAGAR ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Partida que comprende adquisiciones como mobiliarios y otros, maquinarias y equipos. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 13.946 y un avance del 90,86% durante este trimestre.
- 31 CUENTAS POR PAGAR INICIATIVAS DE INVERSION: Cuenta con un presupuesto de M\$ 211.608 y un avance del 80,97%.
- 34 CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deudas Exigibles" del subtítulo 21, 22, 24 y 29. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 96.093, de los cuales se obligó el 86,60% de lo presupuestado.

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS RECREACIONALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		C x P GASTOS EN PERSONAL	0	449.382.000	447.992.233	1.389.767	69,52%	99,69%
04		OTROS GASTOS EN PERSONAL	0	449.382.000	447.992.233	1.389.767	69,52%	99,69%
22		C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	48.500.000	108.799.000	72.595.004	36.203.996	16,83%	66,72%
01		ALIMENTOS Y BEBIDAS	5.500.000	28.606.000	8.203.997	20.402.003	4,43%	28,68%
02		TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADOS	3.750.000	2.245.000	485.000	1.760.000	0,35%	21,60%
03		COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	0	0	0	0	0,00%	N/A
04		MATERIALES DE USO O CONSUMO	22.250.000	13.324.000	7.564.978	5.759.022	2,06%	56,78%
06		MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	0	0	0	0	0,00%	N/A
07		PUBLICIDAD Y DIFUSION	500.000	10.790.000	9.058.411	1.731.589	1,67%	83,95%
08		SERVICIO GENERALES	16.500.000	45.708.000	42.294.276	3.413.724	7,07%	92,53%
09		ARRIENDOS	0	1.860.000	100.000	1.760.000	0,29%	5,38%
11		SERVICIO TECNICOS Y PROFESIONALES	0	100.000	100.000	0	0,02%	100,00%
12		OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	0	6.166.000	4.788.342	1.377.658	0,95%	77,66%
24		C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.000.000	81.641.000	80.180.808	1.460.192	12,63%	98,21%
01		AL SECTOR PRIVADO	1.000.000	81.641.000	80.180.808	1.460.192	12,63%	98,21%
29		C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	215.000	0	215.000	0,03%	0,00%
04		MOBILIARIO Y OTROS	0	215.000	0	215.000	0,03%	0,00%
05		MAQUINARIAS Y EQUIPOS	0	0	0	0	0,00%	N/A
34		C x P SERVICIO DE LA DEUDA	0	6.406.000	4.303.164	2.102.836	0,99%	67,17%
07		DEUDA FLOTANTE	0	6.406.000	4.303.164	2.102.836	0,99%	67,17%
		TOTALES \$	49.500.000	646.443.000	605.071.209	41.371.791	100,00%	93,60%

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS RECREACIONALES 31 DE DICIEMBRE 2021



SUBTITULOS

05 : GASTOS DE PROGRAMAS RECREACIONALES

- 21 GASTOS EN PERSONAL: Cuenta que considera las obligaciones efectuadas en personal a honorarios, que son necesarios para dar cumplimiento a los Programas Recreacionales, los cuales fueron programados para beneficio de la comunidad.

Cumplido el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M\$ 447.992, lo que representa el 99,69% de avance de acuerdo a lo proyectado.

- 04 PRESTACIONES DE SERVICIOS COMUNITARIOS: Encasillada como asignación 004. Corresponde al pago de honorarios de las diferentes oficinas municipales, que guardan directa relación con programas de actividades recreacionales municipales. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 449.992.

Los gastos del ítem 04.004, de acuerdo a Dictamen N° 59.463/07 de la C.G.R., el gasto de éstos queda excluida de la aplicación de las restricciones que plantea el artículo 13 de la Ley N° 19.280, en cuanto a que los municipios, por contratación de honorarios, no podrán exceder del 10% del gasto anual presupuestado sobre las remuneraciones de su personal de planta.

- 22 CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de los programas recreacionales fijados por el municipio. Este subtítulo alcanzó a un 66,72% de lo presupuestado. Mantiene un presupuesto vigente de M\$ 108.799. Este subtítulo se encuentra compuesto por:

- 01 ALIMENTOS Y BEBIDAS: Se incluyen los gastos por concepto de alimentos y bebidas para personas y también para animales. Esta asignación tuvo un avance del 28,68, con una obligación de M\$ 8.204.

- 02 TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO: Ítem de gastos con un presupuesto vigente de M\$ 2.245 y un avance durante este trimestre de 21,60%, tuvo una obligación de M\$ 485.

- 04 MATERIALES DE USO O CONSUMO: Ítem de gastos con avance del 56,78% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$ 7.565.

Dentro de esta partida se encuentran los ítems de Materiales para mantenimiento y reparaciones de Inmuebles y además el de Otros Materiales, repuestos y útiles diversos.

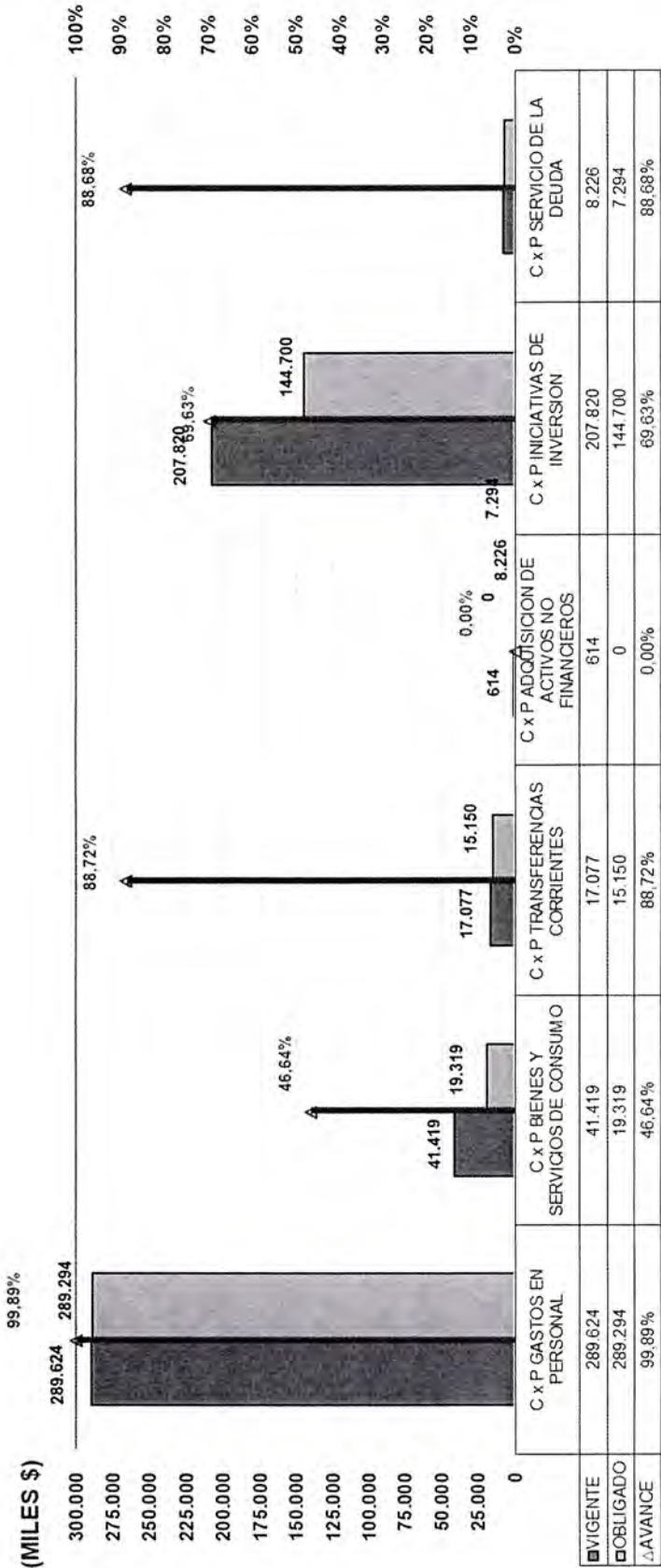
- 07 PUBLICIDAD Y DIFUSION: Comprende los gastos por concepto de servicios de impresión y otros. Este ítem mantiene un presupuesto de M\$ 10.790, con un avance de 83,95%.

- 08 SERVICIOS GENERALES: Esta partida refleja el gasto para programas recreativos de pasajes, fletes y bodegaje y además los servicios de producción y eventos. Este ítem tiene un presupuesto vigente de M\$ 45.708 con un avance de 92,53%.
- 09 ARRIENDOS: Partida que incluye los gastos en arriendo de vehículos y arriendo de implementaciones varias para la ejecución de los programas recreativos. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 1.860 y un avance de 5,38%.
- 11 SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES: Esta partida contempla el gasto en servicios de filmación, con presupuesto de M\$ 100 y 100% de avance en el trimestre.
- 12 OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: En esta partida se refleja el gasto en programas recreativos por concepto de alojamiento y otros. Tiene un presupuesto de M\$ 6.166 y un avance del 77,66%.
- 24 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Corresponde a aportes y subvenciones que el municipio otorga a diversas entidades tanto públicas como privadas. Entre las entregas a instituciones del sector privado se encuentran los premios y además las donaciones. Esta partida tuvo un avance del 98,21%, con una obligación de M\$ 80.180.
- 29 CUENTAS POR PAGAR ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Para el caso de los Programas Recreacionales solo se considerar los ítems "03 Vehículos" y "04 Mobiliarios y Otros", tiene un presupuesto vigente de M\$ 215, sin avance durante este trimestre.
- 34 CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deudas Exigibles" del subtítulo 21, 22, 24 y 29. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 6.406, de los cuales se obligó el 67,17% de lo presupuestado.

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS CULTURALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		C x P GASTOS EN PERSONAL	0	289.624.000	289.293.937	330.063	51,28%	99,89%
04		OTROS GASTOS EN PERSONAL	0	289.624.000	289.293.937	330.063	51,28%	99,89%
22		C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	213.500.000	41.419.000	19.319.215	22.099.785	7,33%	46,64%
01		ALIMENTOS Y BEBIDAS	0	5.865.000	645.030	5.219.970	1,04%	11,00%
02		TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADOS	3.500.000	3.545.000	0	3.545.000	0,63%	0,00%
04		MATERIALES DE USO O CONSUMO	12.000.000	1.493.000	770.035	722.965	0,26%	51,58%
07		PUBLICIDAD Y DIFUSION	3.000.000	2.367.000	100.000	2.267.000	0,42%	4,22%
08		SERVICIO GENERALES	195.000.000	25.699.000	17.396.142	8.302.858	4,55%	67,69%
09		ARRIENDOS	0	185.000	80.000	105.000	0,03%	43,24%
11		SERVICIO TECNICOS Y PROFESIONALES	0	0	0	0	0,00%	N/A
12		OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	0	2.265.000	328.008	1.936.992	0,40%	14,48%
24		C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.000.000	17.077.000	15.150.000	1.927.000	3,02%	88,72%
01		AL SECTOR PRIVADO	2.000.000	17.077.000	15.150.000	1.927.000	3,02%	88,72%
29		C x P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	614.000	0	614.000	0,11%	0,00%
04		MOBILIARIO Y OTROS	0	614.000	0	614.000	0,11%	0,00%
31		C x P INICIATIVAS DE INVERSION	0	207.820.000	144.700.000	63.120.000	36,80%	69,63%
02		PROYECTOS	0	207.820.000	144.700.000	63.120.000	36,80%	69,63%
34		C x P SERVICIO DE LA DEUDA	0	8.226.000	7.294.444	931.556	1,46%	88,68%
07		DEUDA FLOTANTE	0	8.226.000	7.294.444	931.556	1,46%	88,68%
TOTALES \$			215.500.000	564.780.000	475.757.596	89.022.404	100,00%	84,24%

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS CULTURALES 31 DE DICIEMBRE 2021



SUBTITULOS

06 : GASTOS DE PROGRAMAS CULTURALES

- 21 GASTOS EN PERSONAL: Cuenta que considera las obligaciones efectuadas en personal a honorarios, que son necesarios para dar cumplimiento a los Programas Culturales, los cuales fueron programados para beneficio de la comunidad.

Cumplido el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M\$ 289.294, lo que representa el 99,89% de avance de acuerdo a lo proyectado.

- 04 PRESTACIONES DE SERVICIOS COMUNITARIOS: Encasillada como asignación 004. Corresponde al pago de honorarios de las diferentes oficinas municipales, que guardan directa relación con programas de actividades culturales municipales. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 289.624.

Los gastos del ítem 04.004, de acuerdo a Dictamen N° 59.463/07 de la C.G.R., el gasto de éstos queda excluida de la aplicación de las restricciones que plantea el artículo 13 de la Ley N° 19.280, en cuanto a que los municipios, por contratación de honorarios, no podrán exceder del 10% del gasto anual presupuestado sobre las remuneraciones de su personal de planta.

- 22 CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de los programas culturales fijados por el municipio. Este subtítulo alcanzó a un 46,64% de lo presupuestado. Mantiene un presupuesto vigente de M\$ 41.419. Este subtítulo se encuentra compuesto por:

- 01 ALIMENTOS Y BEBIDAS: Se incluyen los gastos por concepto de alimentos y bebidas para personas y también para animales. Esta asignación tuvo un avance durante este trimestre de 11,00%, con un presupuesto de M\$ 5.865.

- 02 TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO: Ítem de gastos con un presupuesto vigente de M\$ 3.545 y sin avance durante este trimestre.

- 04 MATERIALES DE USO O CONSUMO: Ítem de gastos con avance del 51,58% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$ 770.

Dentro de esta partida se encuentran los ítems de insumos, repuestos y accesorios computacionales, así como los materiales para mantenimiento y reparación de inmuebles.

- 07 PUBLICIDAD Y DIFUSION: Ítem de gastos con avance del 4,22% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$ 100.

- 08 SERVICIOS GENERALES: Esta partida refleja el gasto para programas culturales de pasajes, fletes y bodegaje y además los servicios de

- producción y eventos. Este ítem tiene un presupuesto vigente de M\$ 25.699 y una obligación de M\$ 17.396, reflejado en un 67,69%.
- 09 **ARRIENDOS:** Partida que incluye los gastos en arriendo de fotocopadoras para la ejecución de los programas culturales. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 185 y un avance de 43,24%.
- 12 **OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO:** En esta partida se refleja el gasto en programas culturales por concepto de alojamiento, tiene un presupuesto de M\$ 2.265 y una obligación de M\$ 328 al presente trimestre, con un avance del 14,48%.
- 24 **CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES:** Corresponde a aportes al sector privado en premios y otros, la partida tuvo un avance del 88,72%, con una obligación de M\$ 15.150, mantiene un presupuesto vigente de M\$ 17.077.
- 29 **CUENTAS POR PAGAR ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS:** Corresponde a la adquisición de mobiliarios y otros, con un presupuesto vigente de M\$ 614, y sin movimiento durante el período.
- 31 **CUENTAS POR PAGAR INICIATIVAS DE INVERSION:** Corresponde Al proyecto del Diseño Centro Cultural Crispieri, con un presupuesto vigente de M\$ 207.820, con un avance del 69,63%.
- 34 **CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA:** Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deudas Exigibles" del subtítulo 21, 22 y 24. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 8.226, de los cuales se obligó el 88,68% de lo presupuestado.

II SUBVENCIONES Y APORTES MUNICIPALES

En cumplimiento al Artículo 5° letra g) de la Ley 18.695, en donde indica que las subvenciones y aportes, no podrían exceder, en su conjunto, al siete (7) por ciento del presupuesto municipal, el detalle de estos es el siguiente:

PRESUPUESTO VIGENTE 59.618.079.000

SUBVENCIONES

ITEM	NOMBRE CUENTA	PRESUPUESTO VIGENTE	
24.01.004	Organizaciones Comunitarias	252.107.000	
24.01.006	Voluntariado	0	
24.01.999	Otras Transferencias al Sector Privado	894.265.000	
	TOTAL SUBVENCIONES	1.146.372.000	1,92%

APORTES

ITEM	NOMBRE CUENTA	PRESUPUESTO VIGENTE	
24.03.002	A los Servicios de Salud	46.978.000	
24.03.080	A las Asociaciones	99.526.000	
24.03.099	A Otras Entidades Públicas	0	
24.03.100	A Otras Municipalidades	286.116.000	
	TOTAL APORTES	432.620.000	0,73%
	TOTAL PORCENTAJE DE SUBVENCIONES Y APORTES		2,65%

Al 31 de Diciembre del 2021, el porcentaje de subvenciones y aportes es de 2,65%, sobre el presupuesto vigente.

III SITUACION FINANCIERA I.M.A.

Al 31 de Diciembre del año 2021, la situación financiera que presenta la Municipalidad, según formato establecido en el anexo 1 del oficio 2474 de fecha 27 de noviembre de 2002 y 2140 del 22 de septiembre de 2006 de la Contraloría Regional de Tarapacá.

CODIGO CONTABLE	DETALLE	PARCIALES (\$)	TOTALES (\$)
111	Disponibilidad de Fondos		19.179.746.570
Más	Cuentas por Cobrar		4.375.011.356
113	Fondos Especiales	0	
115	Cuentas por Cobrar	3.368.927.196	
11408	Otros Deudores Financieros	930.813.720	
11409	Tarjetas de Crédito	18.031.075	
11601	Documentos Protestados	13.390.424	
11602	Detrimentos de Recursos Disponible	0	
12101	Deudores	43.848.941	
Menos	Deuda Corriente		-5.719.127.794
215	Cuentas por Pagar Gastos Presupuestarios	1.199.930.203	
21404	Garantías Recibidas	263.763.400	
21406	Depósitos Previsionales	187.988.518	
21407	Recaudación Sistema Financiero	142	
21409	Otras Obligaciones Financieras	1.474.693.319	
21410	Retenciones Previsionales	438.372	
21411	Retenciones Tributarias	117.899.302	
21412	Retenciones Voluntarias	14.618.341	
21413	Retenciones Judiciales y Similares	4.820.230	
21601	Documentos Caducados	879.994.761	
22101	Acreedores	127.519.507	
22103	I.V.A. Débito Fiscal	0	
22111	Acreedore por Transferencias Reintegrables	1.447.461.699	
22201	Pasivos por Clasificar	0	
22501	Arriendo de Inmuebles	0	
Menos	Fondos de Terceros		-1.584.710.883
22104	Obligaciones con el F.C.M. por Anticipos Obtenidos	331.937.573	
22107	Obligaciones por Aportes al F.C.M.	596.187.920	
22108	Obligaciones con Registro Multas de Tránsito	45.604.043	
22109	Obligaciones c/ Registro Multas Tránsito(TAG)	1.202.616	
22110	Obligaciones Varias por Recaudación de Multas de Otras Municipalidades	609.778.731	
Menos	Fondos Recibidos en Administración		-1.653.082.220
21405	Administración de Fondos	1.654.956.465	
11405	Aplicación de Fondos en Administración	-1.874.245	
SUPERAVIT FINANCIERO			14.597.837.029

NOTA: Este análisis no considera:

- 1) Cuentas por cobrar de Años Anteriores.
- 2) Obligaciones no devengadas de los subtítulos de Gastos 21, 22, 23, 24, 25, 26, 29, 31 y 34 por un monto de \$ 4.251.159.059.
- 3) Gastos no obligados ni registrados en la contabilidad.

IV SITUACION COTIZACIONES PREVISIONALES I.M.A.

Al 31 de Diciembre del año 2021, la situación de las Cotizaciones Previsionales (Fondo de Pensiones y Salud) del personal regido por la Ley 18.883 "Estatuto para Funcionarios Municipales" del Subtítulo 21 Gasto en Personal, exceptuando al personal del Código del Trabajo, es la siguiente:

- Cotizaciones del mes de Septiembre se encuentran pendientes de pago, según Situación Contable al 31/12/2021:

214.10	Obligaciones con Instituciones de Previsión	\$ 438.372.-
--------	---	--------------

Se recibió el Certificado N° 15 de fecha 13 de Enero del 2022, de la Directora de Administración y Finanzas, en que consta que estado de las cotizaciones previsionales al 31 de Diciembre del 2021, del personal de planta, contrata, extinción, código del trabajo, recintos complementarios y concejales de la comuna, se encuentran al día, por lo que no existen pagos pendientes.

V APOORTE AL FONDO COMUN MUNICIPAL

Al 31 de Diciembre del año 2021, la situación del aporte que realizó la Municipalidad de Arica al Fondo Común Municipal, es la siguiente:

1. ENVIADOS AL F.C.M.:

FECHA	N° EGRESO	MES DE RECAUDACION	MONTO
07/01/2021	17001	Diciembre	46.530.291
05/02/2021	17002	Enero	44.054.145
05/03/2021	17003	Febrero	93.545.756
08/04/2021	17004	Marzo	655.960.927
07/05/2021	17006	Abril	398.078.241
04/06/2021	17008	Mayo	189.700.706
07/07/2021	17009	Junio	124.494.651
05/08/2021	17010	Julio	108.354.076
07/09/2021	17011	Agosto	109.122.823
07/10/2021	17014	Septiembre	207.343.437
08/11/2021	17017	Octubre	124.930.766
07/12/2021	17021	Noviembre	68.278.157
SUB TOTAL APOORTE AÑO VIGENTE ENVIADO AL 31/12/2021			2.170.393.976

FECHA	N° EGRESO	MES DE RECAUDACION	MONTO
07/01/2021	17001	Diciembre	978.283
05/02/2021	17002	Enero	8.274.557
05/03/2021	17003	Febrero	2.530.263
08/04/2021	17004	Marzo	6.373.618
07/05/2021	17006	Abril	5.559.150
04/06/2021	17008	Mayo	2.511.101
07/07/2021	17009	Junio	1.709.657
05/08/2021	17010	Julio	2.187.840
07/09/2021	17011	Agosto	1.197.046
07/10/2021	17014	Septiembre	1.392.548
08/11/2021	17017	Octubre	1.200.950
07/12/2021	17021	Noviembre	811.441
SUB TOTAL APOORTE AÑOS ANTERIORES ENVIADO AL 31/12/2021			34.726.454

TOTAL APOORTE ENVIADO AL 31/12/2021	2.205.120.430
--	----------------------

2. FONDOS POR COBRAR PARA EL F.C.M. (62,5% PERMISOS CIRCULACION)

CODIGO	NOMBRE CUENTA	MONTO (\$)
1151210002	Operación Años Anteriores F.C.M.	43.864.105
TOTAL FONDOS POR COBRAR AL 31/12/2021		\$ 43.864.105

3. FONDOS DISPONIBLES

Al 31/12/2021 en la cuenta contable 111.08 "Fondos por Enterar al F.C.M.", existe un disponible de \$ 51.846.079.

4. OBLIGACIONES

Al 31/12/2021 en la cuenta contable 221.07 "Obligaciones por aportes al F.C.M.", es de \$ 596.187.920.

VI PASIVOS CONTINGENTES

La Ley N° 20.237 publicada el 24 de Diciembre del 2007, en el Artículo 2º punto N° 4, señala que se debe informar al Concejo "los Pasivos Contingentes" derivados, entre otras causas, demandas judiciales y las deudas con proveedores, empresas de servicios y otras entidades publicadas que puedan no ser servidas en el marco del presupuesto anual".

De esta forma mediante Certificado N° 41/2022 la Directora de Administración y Finanzas, informa que no existen obligaciones con proveedores y empresas de servicios y entidades públicas, que puedan incurrir en un pasivo contingente y afectar el presupuesto anual de la Municipalidad. Sin embargo informa que la Municipalidad de Arica, cuenta con una deuda correspondiente a gastos rechazados por un total de \$ 257.772.361 pertenecientes al FAEP 2017, deuda proveniente del ex DAEM.

Respecto de la Unidad de Asesoría Jurídica, se informa que dicha unidad envió la información solicitada, mediante su Ord. N° 28 de fecha 10 de enero del 2022, de acuerdo a la nómina adjunta, las causas pendientes y que no pueden ser servidas en el marco del presupuesto anual, son las siguientes:

Causas: Primer Juzgado de Letras en lo Civil

PROCEDIMIENTO	ROL 1ra Inst.	CARATULADO	RESUMEN	CUANTIA
JUICIO SUMARIO	C-1963-2021	ROJO / I. MUNICIPALIDAD DE ARICA	COBRO FACTURAS	\$ 129.092.898
ORDINARIO	C-950-2018	WILLIAMSON / I. MUNICIPALIDAD DE ARICA	INDEMNIZACIÓN DE PERJUICIOS	\$ 25.107.396
ORDINARIO	C-880-2018	IGLESIAS / I. MUNICIPALIDAD DE ARICA	INDEMNIZACIÓN DE PERJUICIOS	\$ 15.863.148
ORDINARIO	C-1316-2021	PAISAJISMO CORDILLERA / IMA	INDEMNIZACIÓN DE PERJUICIOS	\$ 2.500.000.000
ORDINARIO	C-2025-2020	BL CAPITAL SPA./ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	COBRO FACTURAS	\$ 123.583.864
ORDINARIO	C-2780-2019	FLORES/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL	\$ 21.687.670
ORDINARIO	C-2269-2016 D	ACF Capital SA/MUNICIPALIDAD DE ARICA	COBRO FACTURAS	\$ 13.121.198
ORDINARIO	C-1505-2015 P	ZAPATA / VARGAS Y OTROS	DAÑO MORAL	\$ 200.000.000

Causas: Segundo Juzgado de Letras en lo Civil

PROCEDIMIENTO	ROL 1ra Inst.	CARATULADO	RESUMEN	CUANTIA
ORDINARIO	C-752-2021	AGUAS DEL ALTIPLANO S.A./ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE	COBRO FACTURAS	\$ 2.189.856
ORDINARIO	C-581-2021	ANTEQUERA/FISCO DE CHILE	INDEMNIZACIÓN DE PERJUICIOS	\$ 1.361.678.323
ORDINARIO	C-300-2021	FINAMERIS SERVICIOS FINANCIEROS S.A./ILUSTRE MUNIC	COBRO FACTURAS	\$ 189.999.999
ORDINARIO	C-2298-2020	XPERT SOLUCIONES INTEGRALES LIMITADA/ILUSTRE MUNIC	COBRO FACTURAS	\$ 23.681.000
ORDINARIO	C-1775-2020	BCI FACTORING S.A./ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	COBRO FACTURAS	\$ 190.000.001
ORDINARIO	C-1543-2020	FACTORCLICK. S.A./ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	COBRO FACTURAS	\$ 3.451.000
ORDINARIO	C-1894-2019	ALVAREZ/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTU AL	\$ 46.016.000
ORDINARIO	C-2868-2017	MEDINA / IMA	RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTU AL	\$ 70.000.000
ORDINARIO	C-2389-2014	PONCE / IMA (constructora ELPA S.A.)	INDEMNIZACIÓN DE PERJUICIOS	336.324.225

Causas: **Tercer Juzgado de Letras en lo Civil**

PROCEDIMIENTO	ROL 1ra Inst.	CARATULADO	RESUMEN	CUANTIA
ORDINARIO	C-1433-2021	MORENO / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	INDEMNIZACIÓN DE PERJUICIOS	\$ 11.050.000
EJECUTIVO	C-205-2021	FORTUNATO Y ASOCIADOS / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	COBRO FACTURAS	\$ 14.000.000
EJECUTIVO	C-24-2020	INTERFACTOR S.A. / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	COBRO FACTURAS	\$ 1.345.890
EJECUTIVO	C-1672-2021	BARYAN GÓMEZ SAN JUAN E.I.R.L. / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	COBRO FACTURAS	\$ 30.677.637
ORDINARIO	C-1153-2021	CASANGA / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	INDEMNIZACIÓN DE PERJUICIOS	\$ 25.404.838
ORDINARIO	C-867-2021	CANEPA / IMA	RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL	\$ 63.502.593
EJECUTIVO	C-2844-2020	BANCO DE CHILE / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	COBRO FACTURAS	\$ 189.999.999
ORDINARIO	C-2142-2020	ACF CAPITAL S A / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	COBRO FACTURAS	\$ 190.000.001
ORDINARIO	C-1935-2020	COMERCIAL DE VALORES FACTORING SPA / ILUSTRE MUNICIPALIDAD	COBRO FACTURAS	\$ 31.267.511
ORDINARIO	C-1841-2020	ANDINO TRADE FACTORING SERVICIOS FINANCIEROS S.A./	COBRO FACTURAS	\$ 27.186.724

PROCEDIMIENTO	ROL 1ra Inst.	CARATULADO	RESUMEN	CUANTIA
ORDINARIO	C-1154-2020	JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES (JUNJI) REGI	COBRO DE PESOS	\$ 89.495.333
ORDINARIO	C-99-2019	PAISAJISMO CORDILLERA S A / I MUNICIPALIDAD ARICA	COBRO FACTURAS	\$ 172.577.641
ORDINARIO	C-2294-2018	HERRERA VEGA Y OTRA / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	INDEMNIZACIÓN DE PERJUICIOS	\$ 600.000.000
ORDINARIO	C-1266-2017	SOCIEDAD ASEVERTRANS LIMITADA/MUNICIP ALIDAD DE ARI	COBRO DE PESOS	\$ 779.166.607
ORDINARIO	C-2677-2020	ARQUIMED / IMA	COBRO FACTURAS	\$ 454.563.935
ORDINARIO	C-1865-2015	CITELUZ / I. MUNICIPALIDAD DE ARICA	INDEMNIZACIÓN DE PERJUICIOS	\$ 64.489.812

Causas: **Juzgado Laboral**

PROCEDIMIENTO	ROL 1ra Inst.	CARATULADO	RESUMEN	CUANTIA
ORDINARIO	O-122-2021	ZARZURI Y OTRAS / I.MUNICIPALIDAD DE ARICA	COBRO PRESTACIONES	\$ 170.441.309
ORDINARIO	O-4-2021	BASCOUR / I. MUNICIPALIDAD DE ARICA	COBRO PRESTACIONES	\$ 109.517.960
MONITORIO	M-59-2020	HEREDIA / ESPACIOS VERDES Y DEPORTIVOS S.P.A.	DESPIDO INJUSTIFICADO	\$ 814.150
ORDINARIO	O-71-2020	CONTRERAS / I. MUNICIPALIDAD DE ARICA	HONORARIOS-CT.	\$ 10.192.036
ORDINARIO	O-66-2020	ORDENES / ESPACIOS VERDES Y DEPORTIVOS S.P.A.	DESPIDO INJUSTIFICADO	\$ 1.508.000
ORDINARIO	O-68-2020	GUZMÁN / ESPACIOS VERDES Y DEPORTIVOS S.P.A	DESPIDO INJUSTIFICADO	\$ 1.588.266
ORDINARIO	O-59-2020	ROMERO / I. MUNICIPALIDAD DE ARICA	DESPIDO INJUSTIFICADO	\$ 3.826.462
ORDINARIO	O-18-2020	PLAZA / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	COBRO PRESTACIONES	\$ 2.667.869
TUTELA	T-2-2020	OLAVE / I. MUNICIPALIDAD DE ARICA	ACOSO LABORAL	\$ 6.000.000
EJECUTIVO	A-3-2017	A.F.P. HABITAT / I. MUNICIPALIDAD DE ARICA	COBRO COTIZACIONES	\$ 4.394.414
ORDINARIO	O-244-2021	BELTRAN / I. MUNICIPALIDAD DE ARICA	COBRO PRESTACIONES	\$ 3.360.517 (+)
ORDINARIO	O-233-2021	ORELLANA / MUNICIPALIDAD DE ARICA	COBRO PRESTACIONES + TUTELA	\$ 21.783.119 (+)
ORDINARIO	O-223-2021	HUERTA / I.MUNICIPALIDAD DE ARICA	HONORARIOS-CT.	\$ 12.777.776 (+)
ORDINARIO	O-230-2021	CORTES / I.MUNICIPALIDA DE ARICA	COBRO PRESTACIONES + TUTELA	\$ 11.006.255 (+)
ORDINARIO	O-173-2021	CHOQUE / I.MUNICIPALIDA DE ARICA	HONORARIOS-CT.	\$ 8.353.299
ORDINARIO	O-184-2021	PARDO / I.MUNICIPALIDA DE ARICA	HONORARIOS-CT.	\$ 40.978.530
TUTELA	T-42-2021	BRAVO / I.MUNICIPALIDA DE ARICA	TUTELA LABORAL	DE 6 A 11 MESES DE SUELDO
ORDINARIO	O-179-2021	PAEZ / I.MUNICIPALIDA DE ARICA	ACCIDENTE LABORAL	\$ 100.000.000
MONITORIO	M-100-2021	MALDONADO / IMA	DESPIDO INJUSTIFICADO	\$ 2.825.000

PROCEDIMIENTO	ROL 1ra Inst.	CARATULADO	RESUMEN	CUANTIA
ORDINARIO	O-12-2021	LEIVA/ESPACIOS VERDES Y DEPORTIVOS S.P.A.	SUBCONTRATACIÓN	\$ 19.296.775 (+)
ORDINARIO	O-238-2020	ZEPEDA/ESPACIOS VERDES Y DEPORTIVOS S.P.A.	SUBCONTRATACIÓN	\$ 190.000.000
ORDINARIO	O-167-2020	PIZARRO/ EVD Y OTRO	SUBCONTRATACIÓN	\$ 19.800.000 (+)
ORDINARIO	O-166-2020	MORALES ROJO CON ESPACIOS VERDES Y DEPORTIVOS SPA	HONORARIOS-CT.	\$ 19.800.000
ORDINARIO	O-123-2020	GÓMEZ/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	ACCIDENTE LABORAL	\$ 45.424.777
ORDINARIO	O-74-2020	DIDIER/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	SUBCONTRATACIÓN	\$ 249.584.655
ORDINARIO	O-67-2020	PÉREZ/ESPACIOS VERDES Y DEPORTIVOS S.P.A	SUBCONTRATACIÓN	\$ 670.933
TUTELA	T-77-2019	AZÓCAR/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	TUTELA LABORAL	\$ 1.114.652
ORDINARIO	O-90-2019	CARRIZO/MUNICIPALIDAD DE ARICA	HONORARIOS-CT.	\$ 19.505.302

VII INDICADORES PRESUPUESTARIOS

CALCULO DE SUPERAVIT Y DEFICIT
MUNICIPALIDAD DE ARICA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

De acuerdo a Dictamen N° 14.145 de la Contraloría General de la República, de fecha 28 de mayo del 2019, se deberá cumplimiento a nuevos indicadores relacionados con la determinación del superávit y déficit presupuestario, en diferentes instancias, razón por lo cual se presentan los siguientes:

INSTANCIA 1: Cumplimiento del Principio de sanidad y equilibrio presupuestario.

CUADRO 1: PRINCIPIO DE SANIDAD Y EQUILIBRIO EN EL PRESUPUESTO APROBADO

CONCEPTO	PERIODO	VALOR
INGRESOS TOTALES EN EL PRESUPUESTO APROBADO AL	31 DE DICIEMBRE DEL 2021	59.618.079.000
(-) GASTOS TOTALES EN EL PRESUPUESTO APROBADO AL	31 DE DICIEMBRE DEL 2021	-59.618.079.000
(=) EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO		0

INSTANCIA 2 : Déficit que advierta la Unidad de Control en la examinación trimestral del programa de Ingresos y Gastos.

CUADRO 2: DEFICIT/SUPERAVIT ACUMULADO TRIMESTRAL EN BASE DEVENGADO

CONCEPTO	PERIODO	VALOR
SALDO INICIAL DE CAJA AL:	01 DE ENERO DEL 2021	12.497.141.000
MAS: INGRESOS DEVENGADOS AL	31 de Diciembre del 2021	48.895.294.795
MENOS: GASTOS DEVENGADOS AL	31 de Diciembre del 2021	-43.116.507.561
(=) RESULTADO AL	31 DE DICIEMBRE DEL 2021	18.275.928.234

CUADRO 3: DEFICIT/SUPERAVIT ACUMULADO TRIMESTRAL EN BASE EFECTIVO MODIFICADO

CONCEPTO	PERIODO	VALOR
SALDO INICIAL DE CAJA AL	01 DE ENERO DE 2021	12.497.141.000
MAS: INGRESOS PERCIBIDOS AL	31 de Diciembre del 2021	45.526.367.599
MENOS: GASTOS DEVENGADOS A	31 de Diciembre del 2021	-43.116.507.561
(=) RESULTADO AL	31 DE DICIEMBRE DEL 2021	14.907.001.038

CUADRO 4: DEFICIT/SUPERAVIT FINANCIERO ACUMULADO TRIMESTRAL

CONCEPTO	PERIODO / MONTO	VALOR
SALDO FINAL DE CAJA AL:	31 DE DICIEMBRE 2021	16.106.931.457
OBLIGACIONES PENDIENTES:		
CUENTAS SUB GRUPO (CONTABLE)		
SUB GRUPO 215	-1.199.930.203	
SUB GRUPO 221	-3.159.692.089	
SUB GRUPO 222	0	
SUB GRUPO 231	0	-4.359.622.292
CUENTAS SUB GRUPO (PRESUPUEST.)		
SUB GRUPO 2015	-4.251.159.059	-4.251.159.059
(=) RESULTADO AL:	31 DE DICIEMBRE DE 2021	7.496.150.106

CUADRO 5: DEFICIT/SUPERÁVIT ANUAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021 EN BASE A EFECTIVO MODIFICADO (Al cierre del año)

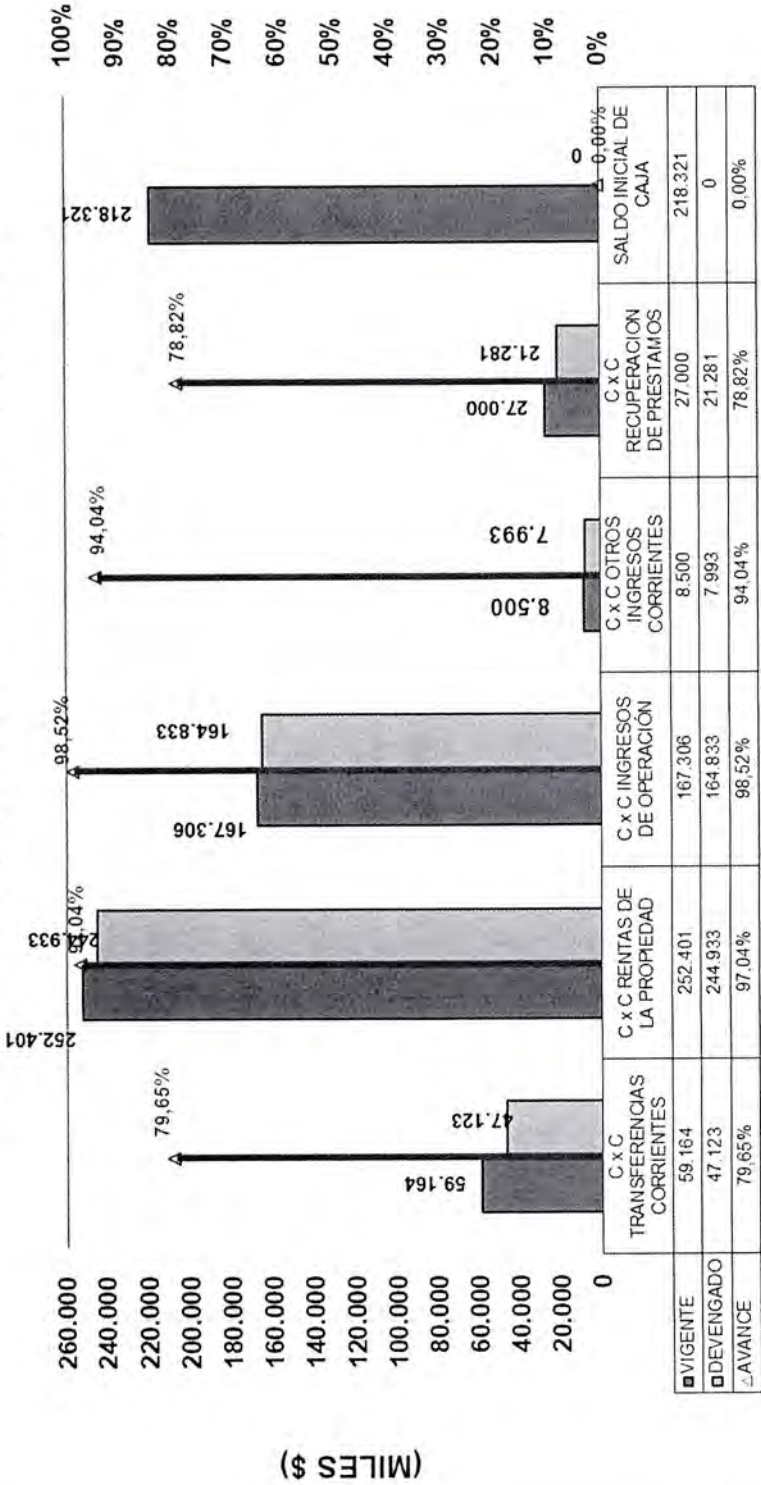
CONCEPTO	PERIODO	VALOR
SALDO INICIAL DE CAJA	AL 1 DE ENERO DEL 2021	12.497.141.000
MAS: INGRESOS DEVENGADOS Y PERCIBIDOS EN EL AÑO	AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021	45.526.367.599
MAS: INGRESOS DEVENGADOS EN EL AÑO Y NO PERCIBIDOS, PERO DE ALTA COBRABILIDAD (Que éstos puedan ser corroborables)	AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021	*
MENOS: GASTOS DEVENGADOS EN EL AÑO	AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021	-43.116.507.561
MENOS: GASTOS U OBLIGACIONES NO REGISTRADOS EN SUS SISTEMAS CONTABLES	AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021	*
(=) RESULTADO AL	31 DE DICIEMBRE DEL 2021	14.907.001.038

(*) A la fecha del informe, esta información no fue recepcionada en la Dirección, por lo que no es posible determinar este indicador con más precisión.

DEMUCE INGRESOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	SALDO	% TOTAL INGRESOS PPTO.	AVANCE
05		C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	80.663.500	59.163.500	47.122.980	12.040.520	8,07%	79,65%
03		DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	80.663.500	59.163.500	47.122.980	12.040.520	8,07%	79,65%
06		C x C RENTAS DE LA PROPIEDAD	200.401.000	252.401.000	244.933.267	7.467.733	34,45%	97,04%
01		ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	196.401.000	252.401.000	244.933.267	7.467.733	34,45%	97,04%
03		INTERESES	4.000.000	0	0	0	0,00%	N/A
07		C x C INGRESOS DE OPERACIÓN	147.306.000	167.306.000	164.832.616	2.473.384	22,83%	98,52%
01		VENTA DE BIENES	76.806.000	109.806.000	109.120.849	685.151	14,99%	99,38%
02		VENTA DE SERVICIOS	70.500.000	57.500.000	55.711.767	1.788.233	7,85%	96,89%
08		C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES	15.000.000	8.500.000	7.993.115	506.885	1,16%	94,04%
01		RECUPERACION Y REEMBOLSOS	2.000.000	500.000	0	500.000	0,07%	0,00%
99		OTROS	13.000.000	8.000.000	7.993.115	6.885	1,09%	99,91%
12		C x C RECUPERACION DE PRESTAMOS	52.000.000	27.000.000	21.280.890	5.719.110	3,69%	78,82%
10		INGRESOS POR PERCIBIR	52.000.000	27.000.000	21.280.890	5.719.110	3,69%	78,82%
15		SALDO INICIAL DE CAJA	100.000.000	218.321.069	0	0	29,80%	0,00%
		TOTALES	596.370.500	732.691.569	486.162.868	28.207.632	100,00%	66,35%

DEMUCE INGRESOS 31 DE DICIEMBRE 2021



SUBTITULOS

DEMUCE

I SITUACION PRESUPUESTARIA

SUBT ITEM INGRESOS

- 05 CUENTAS POR COBRAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Durante el trimestre del presente año se han devengado M\$ 47.123, con presupuesto vigente de M\$ 59.164 representando un avance del 79,65%.
- 03 DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: Se recibieron recursos por M\$ 47.122 los que provienen del Ministerio de Hacienda, por concepto de Bono de Vacaciones y otros y principalmente por aporte municipal de M\$ 20.000. Esta cuenta mantiene un presupuesto general de M\$ 59.163.
- 06 CUENTAS POR COBRAR RENTAS DE LA PROPIEDAD: Durante el trimestre informado esta partida tuvo un avance de 97,04% de lo presupuestado con un devengamiento total de M\$ 244.933.
- 01 En las asignaciones con avance se encuentra la asignación "Arriendo de Activos no Financieros Cementerio Arica" con un avance de M\$ 162.476 (97,94%), "Arriendos de Activos no Financieros Cementerio Azapa" con avance de M\$ 75.623 (95,97%), "Arriendo de Pérgolas de Cementerios Arica" con avance de M\$ 4.413 (95,94%) y "Arriendo de Pérgolas Cementerios Azapa" con avance de \$ 2.421 (78,09%), que corresponde a los arriendos de los inmuebles, como nichos, fracciones de terreno para sepultura.
- 03 La asignación "Intereses", registra los intereses ganados en el mercado de capitales, durante el presente trimestre no tuvo movimiento y mantiene un presupuesto vigente de M\$ 0.
- 07 CUENTAS POR COBRAR INGRESOS DE OPERACIÓN: Se registran los recursos provenientes de la venta de bienes, o sea terrenos perpetuos y además la venta de servicios como; encimado de nichos temporales y perpetuos, derechos de sepultaciones en mausoleos familiares e institucionales, de enajenación, colocación de lápidas, de construcción, de exhumación, de traslados, emisión de certificados. Este ítem cuenta con un presupuesto vigente de M\$ 167.306 y durante el presente trimestre tuvo un avance de M\$ 164.833, representado en un 98,52%.
- 08 CUENTAS POR COBRAR OTROS INGRESOS CORRIENTES: Comprende diversos ingresos como la recuperación multas de liquidaciones. Durante el trimestre la partida tuvo un avance de un 94,04% con un monto de M\$ 7.993, y un presupuesto vigente de M\$ 8.500.

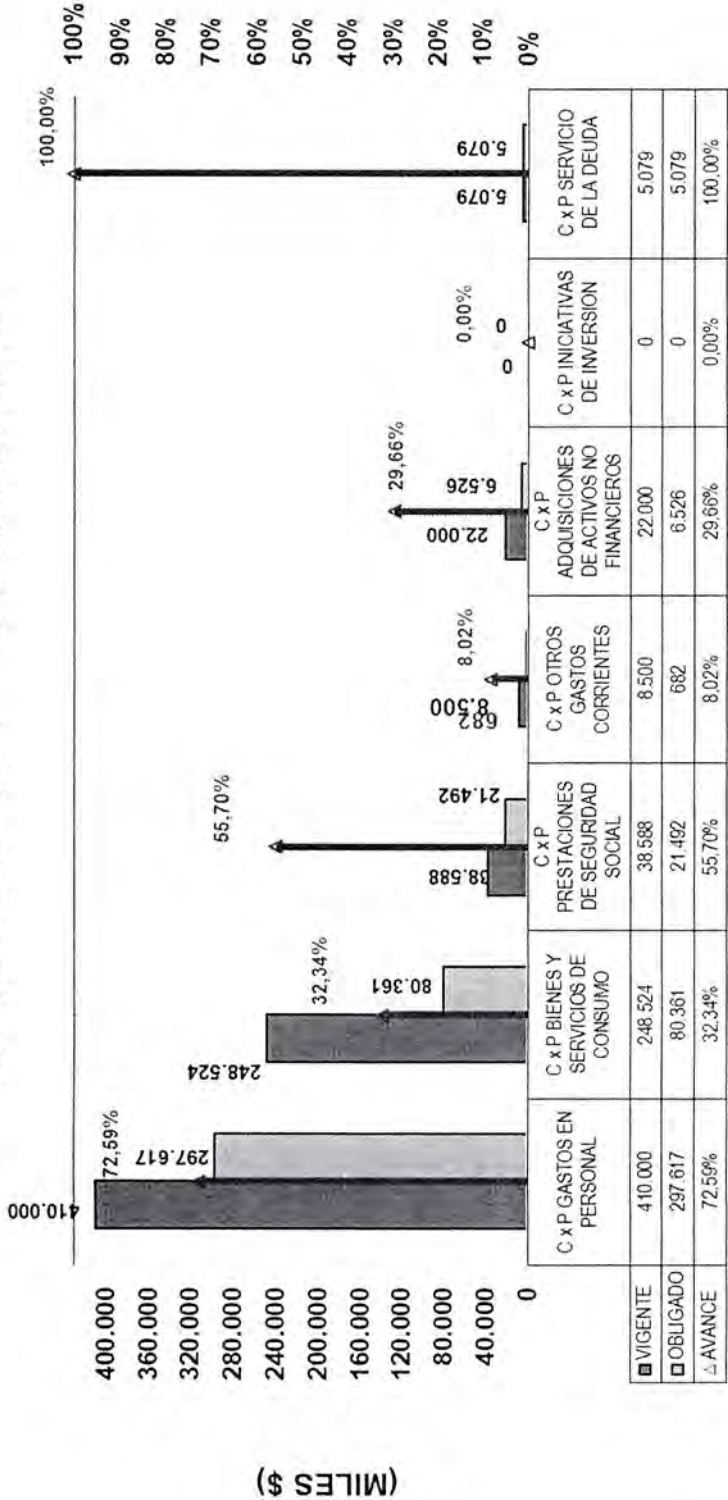
- 12 C x C RECUPERACION DE PRESTAMOS: Ítem que considera los ingresos por percibir de deudas contraídas, por usuarios, en años anteriores, tanto del Cementerio de Arica, como el de Azapa. Mantiene un presupuesto vigente de M\$ 27.000, con un monto devengado por M\$ 21.281, que representa un avance del 78,82%.
- 15 SALDO INICIAL DE CAJA: Recursos provenientes del saldo final de caja del ejercicio anterior. Monto con presupuesto vigente de \$ 218.321, que de acuerdo el Dictamen N° 13.807/80, esta cuenta solo se formula para efectos presupuestarios, ya que no procede su contabilización en el subsistema de ejecución presupuestaria, como obligación, obligación devengada y pago.

DEMUCE GASTOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		C x P GASTOS EN PERSONAL	395.000.000	410.000.000	297.617.391	112.382.609	55,96%	72,59%
	03	OTRAS REMUNERACIONES	395.000.000	410.000.000	297.617.391	112.382.609	55,96%	72,59%
22		C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	153.870.500	248.524.427	80.361.233	168.163.194	33,92%	32,34%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	0	0	0	0	0,00%	N/A
	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	17.000.000	17.000.000	10.679.727	6.320.273	2,32%	62,82%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	75.000.000	163.703.927	54.101.037	109.602.890	22,34%	33,05%
	05	SERVICIOS BASICOS	12.850.000	13.800.000	6.805.037	6.994.963	1,88%	49,31%
	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	32.060.500	37.060.500	827.050	36.233.450	5,06%	2,23%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	4.000.000	4.000.000	0	4.000.000	0,55%	0,00%
	08	SERVICIOS GENERALES	4.300.000	4.300.000	0	4.300.000	0,59%	0,00%
	09	ARRIENDO	4.000.000	4.000.000	3.388.382	611.618	0,55%	84,71%
	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	0	0	0	0	0,00%	N/A
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	4.660.000	4.660.000	4.560.000	100.000	0,64%	97,85%
23		C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	14.500.000	38.588.081	21.491.760	17.096.321	5,27%	55,70%
	01	PRESTACIONES PREVISIONALES	14.500.000	14.500.000	4.908.334	9.591.666	1,98%	33,85%
	03	PRESTACIONES SOCIALES DEL EMPLEADOR	0	24.088.081	16.583.426	7.504.655	3,29%	68,84%
26		C x P OTROS GASTOS CORRIENTES	8.500.000	8.500.000	681.921	7.818.079	1,16%	8,02%
	01	DEVOLUCIONES	3.000.000	3.000.000	681.921	2.318.079	0,41%	22,73%
	02	COMPENSACION POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	5.500.000	5.500.000	0	5.500.000	0,75%	0,00%
29		C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	22.000.000	22.000.000	6.525.989	15.474.011	3,00%	29,66%
	04	MOBILIARIO Y OTROS	5.000.000	8.000.000	0	8.000.000	1,09%	0,00%
	05	MAQUINARIA Y EQUIPOS	9.000.000	0	0	0	0,00%	N/A
	06	EQUIPOS INFORMATICOS	3.000.000	9.000.000	3.127.473	5.872.527	1,23%	34,75%

07	PROGRAMAS INFORMATICOS	0	0	0	0	0,00%	N/A
99	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	5.000.000	5.000.000	3.398.516	1.601.484	0,68%	67,97%
31	C x P INICIATIVAS DE INVERSION	0	0	0	0	0,00%	N/A
02	PROYECTOS	0	0	0	0	0,00%	N/A
34	C x P SERVICIO DE LA DEUDA	1.500.000	5.079.061	5.079.061	0	0,90%	100,00%
07	DEUDA FLOTANTE	1.500.000	5.079.061	5.079.061	0	0,90%	100,00%
TOTALES \$		595.370.500	732.691.569	411.757.355	320.934.214	100,00%	56,20%

DEMUCE GASTOS 31 DE DICIEMBRE 2021



SUBT ITEM GASTOS

- 21 GASTOS DE PERSONAL: Transcurrido el período de estudio, la obligación registrada ha sido de M\$ 297.617, equivalente al 72,59% de presupuesto asignado. Esta partida cuenta con un presupuesto vigente de M\$ 410.000, para el personal que se rige por el Código del Trabajo y que laboran en el Cementerio de Arica y de Azapa, se incluyen las cotizaciones legales, impuestos, aportes del empleador y viáticos.
- 22 CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Gastos que de acuerdo a lo presupuestado ha alcanzado el 32,34% de avance, porcentaje que corresponde a M\$ 80.361 de los M\$ 248.524 presupuestado para el año 2021. Esta partida incluye: "Textiles, Vestuario y Calzado", Combustibles y Lubricantes", "Materiales de Uso o Consumo", "Servicios Básicos", "Mantenimiento y Reparaciones", "Publicidad y Difusión", "Servicios Generales", "Servicios Técnicos y Profesionales" y "Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo".
- 23 CUENTAS POR PAGAR PRESTACIONES DE SEGURIDAD: Ítem que tiene un presupuesto vigente de M\$ 38.588 y con un avance del 55,70%.
- 26 CUENTAS POR PAGAR OTROS GASTOS CORRIENTES: Ítem que tiene un presupuesto vigente de M\$ 8.500 y que durante el presente tuvo un avance de un 8,02%.
- 29 CUENTAS POR PAGAR ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Ítem que tiene un presupuesto de M\$ 22.000 y durante el presente trimestre tuvo un avance de un 29,66%. Esta cuenta corresponde a adquisición mobiliario, maquinarias, equipos informáticos, programas informáticos y otros activos no financieros.
- 34 CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deuda Exigible" del subtítulo 22 Bienes y servicios de consumo. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 5.079, con un avance del 100%.

II SITUACION FINANCIERA DEMUCE

Al 31 de Diciembre del año 2021, la situación financiera que presenta el Servicio Municipal de Cementerios, según formato establecido en el anexo 1 del oficio 2474 de fecha 27 de noviembre de 2002 y 2140 del 22 de septiembre de 2006 de la Contraloría Regional de Tarapacá:

CONTABLE	DETALLE	PARCIALES (\$)	TOTALES (\$)
11101	Caja		1.389.190
11103	Disponibilidad de Fondos		275.800.620
Más	Cuentas por Cobrar		23.521.901
115	Cuentas por cobrar	17.278.947	
11408	Otros Deudores Financieros	5.449.373	
11601	Documentos Protestados	793.581	
Menos	Deuda Corriente		-10.973.303
215	Cuentas por Pagar Gastos Preupuestarios	0	
21404	Garantías Recibidas	595.820	
21409	Otras Obligaciones Financieras	5.470.622	
21601	Documentos Caducados	4.906.861	
Menos	Fondos de Terceros		0
Menos	Fondos Recibidos en Administración		0
SUPERAVIT FINANCIERO			289.738.408

NOTA: Este análisis no considera:

- 1) Obligaciones no devengadas de los subtítulos no hay para este período.
- 2) Gastos no obligados ni registrados en la contabilidad.

III SITUACION COTIZACIONES PREVISIONALES DEMUCE

Al 31 de Diciembre del 2021, las cotizaciones previsionales (Fondo de Pensiones y Salud) del personal regido por el Código del Trabajo del Servicio Municipal del Cementerio, es la siguiente:

Integro Cotizaciones Previsionales C. Arica	\$	0
Integro Cotizaciones Previsionales C. San Miguel		0
Pago Cotiz. y Aportes C/Empleador C. Arica		0
Pago Cotiz. y Aportes C/Empleador C. San Miguel		0
Total Cotizaciones Previsionales	\$	<u>0</u>

De acuerdo a Certificado N° 01 del 12 de Enero del 2022 emitido por el Administrador del Servicio Municipal de Cementerios, señala que no existen pagos pendientes de cotizaciones previsionales de remuneraciones al 31 de Diciembre del 2021.

IV PASIVOS CONTINGENTES

La Ley N° 20.237 publicada el 24 de Diciembre del 2007, en el Artículo 2º punto N° 4, señala que se debe informar al Concejo "los Pasivos Contingentes" derivados, entre otras causas, demandas judiciales y las deudas con proveedores, empresas de servicios y otras entidades públicas que puedan no ser servidas en el marco del presupuesto anual".

De esta forma, mediante Certificado N° 02 de fecha 12 de Enero del 2022, el Administrador del Servicio Municipal de Cementerios señala que no tienen deudas pendientes con proveedores, empresas de servicios y otras entidades públicas, que no puedan ser servidas en el marco del presupuesto anual.

**V SUPERAVIT Y DEFICIT DEPARTAMENTO DE CEMENTERIOS DE ARICA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021**

De acuerdo a Dictamen N° 14.145 de la Contraloría General de la República, de fecha 28 de mayo del 2019, se deberá cumplimiento a nuevos indicadores relacionados con la determinación del superávit y déficit presupuestario, en diferentes instancias, razón por lo cual se presentan los siguientes:

INSTANCIA 1: Cumplimiento del Principio de Sanidad y Equilibrio Presupuestario.

CUADRO 1: PRINCIPIO DE SANIDAD Y EQUILIBRIO EN EL PRESUPUESTO APROBADO

Equilibrio o Desequilibrio Presupuestario = Ingresos Totales en el Presupuesto Aprobado menos Gastos Totales en el Presupuesto Aprobado.

CONCEPTO	PERIODO	VALOR
Ingresos Totales en el Presupuesto Aprobado al	31 de Diciembre del 2021	732.691.569
(-) Gastos Totales en el Presupuesto Aprobado al	31 de Diciembre del 2021	-732.691.569
(=) EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO		0

INSTANCIA 2: Déficit que advierta la Unidad de Control en la examinación trimestral del Programa de Ingresos y Gastos.

CUADRO 2: DEFICIT/SUPERAVIT ACUMULADO TRIMESTRAL EN BASE DEVENGADO.

CONCEPTO	PERIODO	VALOR
SALDO INICIAL DE CAJA AL	01 DE ENERO DEL 2021	218.321.069
MAS: INGRESOS DEVENGADOS AL	31 DE DICIEMBRE DEL 2021	486.162.868
MENOS: GASTOS DEVENGADOS AL	31 DE DICIEMBRE DEL 2021	-411.757.355
(=) RESULTADO AL	31 DE DICIEMBRE DEL 2021	292.726.582

CUADRO 3: DEFICIT/SUPERAVIT ACUMULADO TRIMESTRAL EN BASE EFECTIVO MODIFICADO.

CONCEPTO	PERIODO	VALOR
SALDO INICIAL DE CAJA AL	01 DE ENERO DEL 2021	218.321.069
MAS: INGRESOS PERCIBIDOS AL	31 DE DICIEMBRE DEL 2021	468.883.921
MENOS : GASTOS DEVENGADOS AL	31 DE DICIEMBRE DEL 2021	-411.757.355
(=) RESULTADO AL	31 DE DICIEMBRE DEL 2021	275.447.635

CUADRO 4: DEFICIT/SUPERAVIT FINANCIERO ACUMULADO TRIMESTRAL

SALDO FINAL DE CAJA AL:	31 DE DICIEMBRE DEL 2021	275.447.635
<u>OBLIGACIONES PENDIENTES:</u>		
SUB GRUPO 215	0	
SUB GRUPO 221	46.972	
SUB GRUPO 222	0	
SUB GRUPO 231	0	46.972
(=) RESULTADO AL:	31 DE DICIEMBRE DEL 2021	275.400.663

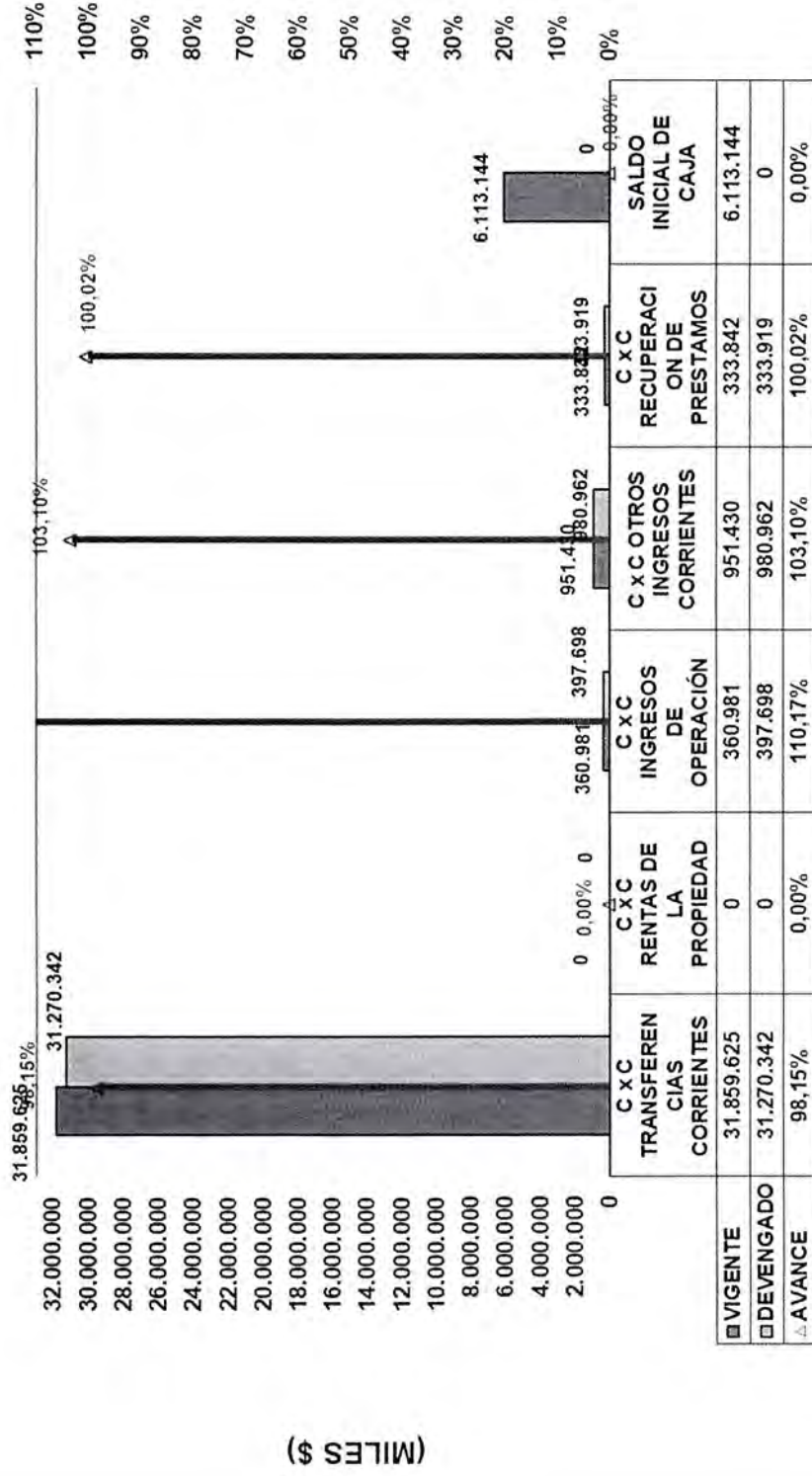
CUADRO 5: DEFICIT/SUPERÁVIT ANUAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021 EN BASE A EFECTIVO MODIFICADO (Al cierre del año)

CONCEPTO	PERIODO	VALOR
SALDO INICIAL DE CAJA	AL 1 DE ENERO DEL 2021	218.321.069
MAS: INGRESOS DEVENGADOS Y PERCIBIDOS EN EL AÑO	AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021	468.883.921
MAS: INGRESOS DEVENGADOS EN EL AÑO Y NO PERCIBIDOS, PERO DE ALTA COBRABILIDAD (Que éstos puedan ser corroborables)	AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021	0
MENOS: GASTOS DEVENGADOS EN EL AÑO	AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021	-411.757.355
MENOS: GASTOS U OBLIGACIONES NO REGISTRADOS EN SUS SISTEMAS CONTABLES	AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021	0
(=) RESULTADO AL	31 DE DICIEMBRE DEL 2021	275.447.635

DISAM INGRESOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

SUB ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	SALDO	% TOTAL INGRESOS PPTO.	AVANCE
05	C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	27.553.443.000	31.859.625.300	31.270.342.243	589.283.057	80,41%	98,15%
03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	27.553.443.000	31.859.625.300	31.270.342.243	589.283.057	80,41%	98,15%
06	C x C RENTAS DE LA PROPIEDAD	0	0	0	0	0,00%	N/A
03	INTERESES	0	0	0	0	0,00%	N/A
07	C x C INGRESOS DE OPERACIÓN	360.981.000	360.981.000	397.698.034	-36.717.034	0,91%	110,17%
02	VENTA DE SERVICIOS	360.981.000	360.981.000	397.698.034	-36.717.034	0,91%	110,17%
08	C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES	725.749.000	951.430.000	980.961.830	-29.531.830	2,40%	103,10%
01	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	685.391.000	916.522.000	948.864.452	-32.342.452	2,31%	103,53%
99	OTROS	40.358.000	34.908.000	32.097.378	2.810.622	0,09%	91,95%
12	C x C RECUPERACION DE PRESTAMOS	200.140.000	333.842.000	333.918.799	-76.799	0,84%	100,02%
10	INGRESOS POR PERCIBIR	200.140.000	333.842.000	333.918.799	-76.799	0,84%	100,02%
15	SALDO INICIAL DE CAJA	800.000.000	6.113.144.000	0	0	15,43%	0,00%
TOTALES \$		29.640.313.000	39.619.022.300	32.982.920.906	522.957.394	100,00%	83,25%

DISAM INGRESOS AL 31 DE DICIEMBRE 2021



DISAM

I SITUACION PRESUPUESTARIA

SUBT ITEMINGRESOS

05 C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Al término del trimestre se han percibido M\$ 31.270.342 correspondiendo al 98,15% de los ingresos estimados. Este ítem incluye:

03 TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: En este ítem se consideran las siguientes asignaciones "Del Servicio de Salud", contempla el siguiente detalle:

CUENTA	MONTO PRESUPUESTO M\$	MONTO PERCIBIDO M\$	AVANCE
Atención Primaria Ley 19.378	21.673.046	21.736.117	100,29%
Aportes Afectados	5.605.669	5.642.182	100,65%
Anticipos del Aporte Estatal	1.033.658	416.277	40,27%
TOTAL	28.312.373	27.794.576	98,17%

OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: En este concepto se incluye "Del Ministerio del Interior, Bonos, Aguinaldos", que mantenía un presupuesto de M\$ 2.397.211 con un devengado de M\$ 2.325.766, con un avance del 97,02%.

DE SERVICIOS INCORPORADOS A LA GESTION: Ítem que comprende los aportes comprometidos por parte del municipio, el que asciende a M\$ 1.150.042, con un avance de M\$ 1.150.000, además este año se percibió un aporte al Bienestar del Personal del DISAM por un monto presupuestado de M\$ 179.622, de los cuales durante el presente trimestre se ha otorgado un 100%.

07 C x C INGRESOS DE OPERACIÓN: Ítem que en el trimestre tuvo un avance del 110,17% con un monto de M\$ 397.698. Este ítem incluye la "Venta de Servicios" por recaudación Médico-Dental, cobro beneficiarios Isapre/Fonasa, que a nivel de Consultorio tiene el siguiente detalle:

Consultorio	Total Presupuestado	Total Percibido	Avance
Consultorio Victor Bertín Soto	208.000	207.260	99,64%
Consultorio Iris Véliz Hume	291.000	290.850	99,95%
Consultorio Amador Neghme Rodríguez	46.000	0	0,00%
SAPU Marco Carvajal	4.452.000	4.085.840	91,78%
Consultorio Remigio Sapunar	687.000	686.670	99,95%
Consultorio Eugenio Petrucelli	651.000	668.480	102,69%
S.A.R. I.V.H.	12.882.000	15.200.240	118,00%
Farmacia Comunal	283.590.000	376.558.694	132,78%
TOTAL	302.807.000	397.698.034	131,34%

CONVENIO CAMPO CLINICO: Ítem que comprende ingresos por concepto del ámbito de salud y que serán integrados al presupuesto vigente. Para el año 2021 se presupuestaron M\$ 58.174, y al presente trimestre no ha tenido movimiento.

08 C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES: Ítem que tiene un presupuesto vigente de M\$ 951.430, de los cuales se han percibido M\$ 980.962 que representa un 103,10% de avance. En este ítem se consideran:

RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS: Que comprende los reembolsos de Licencias por Accidentes del Trabajo y las Recuperaciones de Licencias Médicas Curativas, con un detalle de:

Cuenta	Total Presupuestado	Total Recibido	Avance
Reembolso Art. 4 Ley 19.345	54.311.000	59.484.068	109,52%
Recuperación Art. 12 Ley 18.196	862.211.000	889.380.384	103,15%
TOTALES	916.522.000	948.864.452	103,53%

OTROS: En este ítem se contemplan los reintegros de sueldos mal percibidos, los descuentos por inasistencias, los descuentos por atrasos. Este ítem tiene un presupuesto vigente de M\$ 34.908, percibiendo en el trimestre M\$ 32.097, lo que representa un 91,95% de lo presupuestado.

12 C x C RECUPERACION DE PRESTAMOS: Ítem que tiene presupuesto vigente de M\$ 333.842, sin embargo se han percibido M\$ 333.919, que representa un 100,02%.

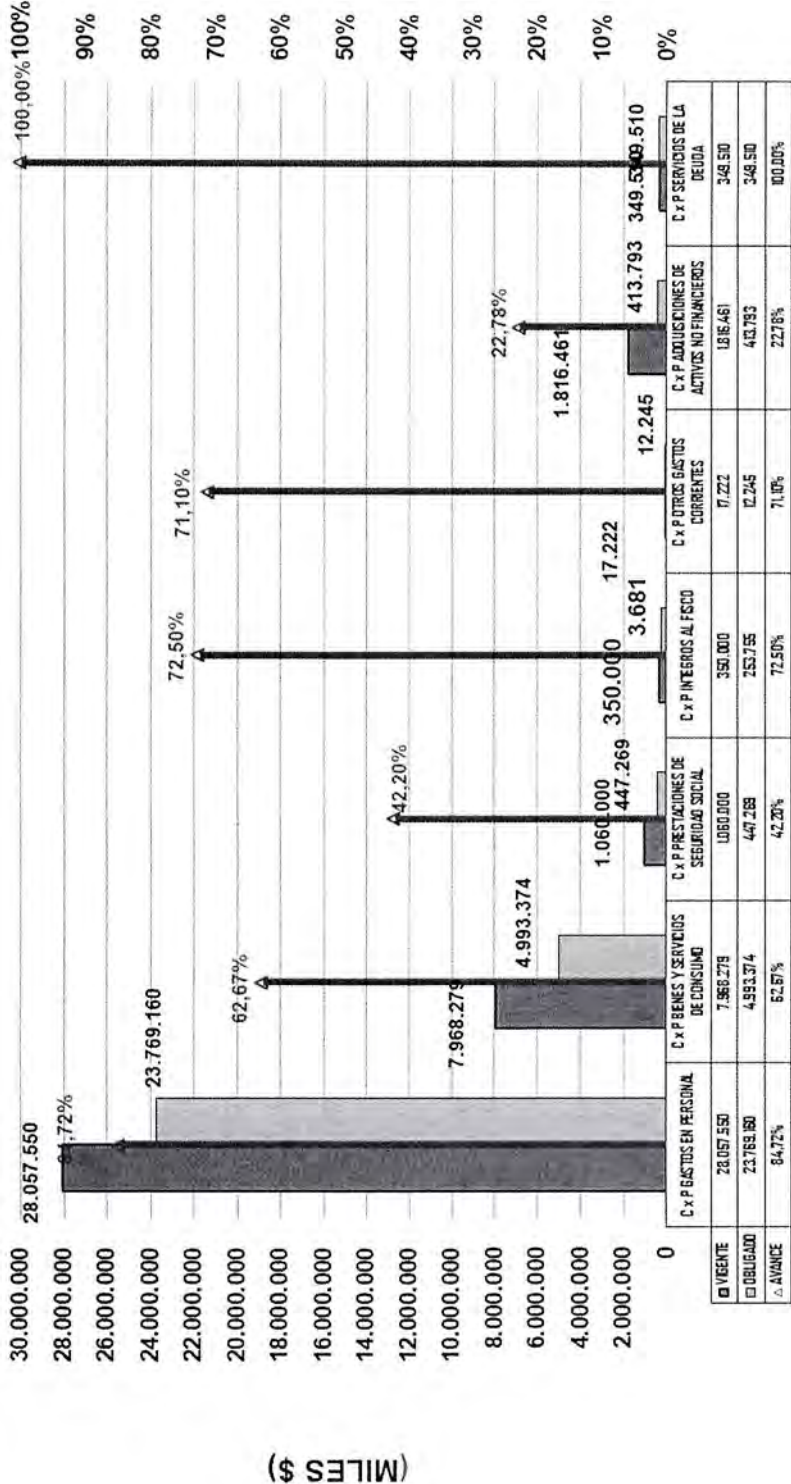
15 SALDO INICIAL DE CAJA: Recursos provenientes del saldo final de caja del ejercicio anterior, por M\$ 6.113.144, que de acuerdo al Dictamen N° 13.807/80, esta cuenta solo se formula para efectos presupuestarios, ya que no procede su contabilización en el subsistema de ejecución presupuestaria, como obligación, obligación devengada y pago.

DISAM GASTOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		C x P GASTOS EN PERSONAL	22.753.649.000	28.057.550.300	23.769.160.293	4.288.390.007	70,82%	84,72%
	01	PERSONAL DE PLANTA	13.063.049.000	14.630.785.800	11.999.103.147	2.631.682.653	36,93%	82,01%
	02	PERSONAL A CONTRATA	8.223.015.000	8.961.416.200	8.111.645.328	849.770.872	22,62%	90,52%
	03	OTRAS REMUNERACIONES	1.467.585.000	4.465.348.300	3.658.411.818	806.936.482	11,27%	81,93%
22		C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	5.079.664.000	7.968.278.632	4.993.373.830	2.974.904.802	20,11%	62,67%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	1.000.000	17.726.000	587.265	17.138.735	0,04%	3,31%
	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	76.500.000	112.454.000	40.295.208	72.158.792	0,28%	35,83%
	03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	98.000.000	98.000.000	42.092.091	55.907.909	0,25%	42,95%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	2.992.700.000	4.110.674.632	2.764.394.691	1.346.279.941	10,38%	67,25%
	05	SERVICIOS BASICOS	374.000.000	489.867.000	345.653.729	144.213.271	1,24%	70,56%
	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	111.600.000	332.019.000	91.312.122	240.706.878	0,84%	27,50%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	21.000.000	87.278.000	55.948.680	31.329.320	0,22%	64,10%
	08	SERVICIOS GENERALES	836.500.000	1.473.420.000	1.033.554.848	439.865.152	3,72%	70,15%
	09	ARRIENDOS	424.764.000	455.079.000	370.035.977	85.043.023	1,15%	81,31%
	10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	1.000.000	1.337.000	396.300	940.700	0,00%	29,64%
	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	71.500.000	554.061.000	156.772.934	397.288.066	1,40%	28,30%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	71.100.000	236.363.000	92.329.985	144.033.015	0,60%	39,06%
23		C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	1.060.000.000	1.060.000.000	447.268.748	612.731.252	2,68%	42,20%
	01	PRESTACIONES PREVISIONALES	590.000.000	590.000.000	210.866.139	379.133.861	1,49%	35,74%
	03	PRESTACIONES SOCIALES DEL EMPLEADOR	470.000.000	470.000.000	236.402.609	233.597.391	1,19%	50,30%
25		C x P INTEGROS AL FISCO	0	350.000.000	253.755.114	96.244.886	0,88%	72,50%
	99	OTROS INTEGROS AL FISCO	0	350.000.000	253.755.114	96.244.886	0,88%	72,50%

26	C x P OTROS GASTOS CORRIENTES	5,000.000	17.222.000	12.244.865	4.977.135	0,04%	71,10%
01	DEVOLUCIONES	0	12.245.000	12.244.865	135	0,03%	100,00%
02	COMPENSACION POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	5,000.000	4.977.000	0	4.977.000	0,01%	0,00%
29	C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	292.000.000	1.816.461.000	413.793.452	1.402.667.548	4,58%	22,78%
02	EDIFICIOS	0	12.000.000	0	12.000.000	0,03%	0,00%
03	VEHICULOS	18.000.000	286.446.000	57.781.878	228.664.122	0,72%	20,17%
04	MOBILIARIO Y OTROS	50.000.000	364.514.000	83.308.838	281.205.162	0,92%	22,85%
05	MAQUINARIA Y EQUIPOS	50.000.000	703.320.000	171.945.651	531.374.349	1,78%	24,45%
06	EQUIPOS INFORMATICOS	124.000.000	312.752.000	77.961.267	234.790.733	0,79%	24,93%
07	PROGRAMAS INFORMATICOS	50.000.000	137.429.000	22.795.818	114.633.182	0,35%	16,59%
34	C x P SERVICIO DE LA DEUDA	450.000.000	349.510.368	349.510.368	0	0,88%	100,00%
07	DEUDA FLOTANTE	450.000.000	349.510.368	349.510.368	0	0,88%	100,00%
	TOTALES \$	29.640.313.000	39.619.022.300	30.239.106.670	9.379.915.630	100,00%	76,32%

DISAM GASTOS 31 DE DICIEMBRE 2021



SUBTITULOS

SUBT ITEM GASTOS

- 21 GASTOS DE PERSONAL: Bajo este concepto está considerado cubrir los compromisos de sueldos del personal, regidos por la Ley 19.378. Así se tiene registrada una obligación de M\$ 23.769.160 monto que representa al 84,72% del total proyectado. A nivel de ítem, tenemos:

Ítem 01 "Personal de Planta" el avance fue de 82,01% con M\$ 11.999.103.

Ítem 02 "Personal a Contrata" indica un 90,52% de avance con M\$ 8.111.645.

Con relación a las restricciones legales, el artículo 14º de la Ley 19.378, señala que el número de horas contratadas a través de plazo fijo no podrá ser superior al 20% de la dotación. Al respecto, el Decreto Alcaldicio N° 7246 del 19/11/2020 aprueba la dotación para el año 2021 un total de 49.896 horas. Según cuadro resumen, extendido por el Encargado del Departamento de Personal, el total de horas contratadas a plazo fijo al 31/12/2021 es de 22.473 horas lo que equivale al 45,04% de la dotación, excediendo significativamente la norma aludida.

Ítem 03 "Otras Remuneraciones" indica un 81,93% de avance, con una obligación de M\$ 3.658.412. En este ítem se contemplan los honorarios a suma alzada y reemplazos.

- 22 C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Como puede observarse al finalizar el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M\$ 4.993.279, el cual representa al 62,67% de avance. Los ítems con mayor relevancia son:

CONCEPTO	PRESUPUESTO	OBLIGADO	AVANCE
Alimentos y Bebidas	17.726.000	587.265	3,31%
Textiles, Vestuario y Calzado	112.454.000	40.295.208	35,83%
Combustibles y Lubricantes	98.000.000	42.092.091	42,95%
Materiales de Uso y Consumo	4.110.674.632	2.764.394.691	67,25%
Servicio Básicos	489.867.000	345.653.729	70,56%
Mantenimiento y Reparaciones	332.019.000	91.312.122	27,50%
Publicidad y Difusión	87.278.000	55.948.680	64,10%
Servicios Generales	1.473.420.000	1.033.554.848	70,15%
Arriendos	455.079.000	370.035.977	81,31%
Servicios Financieros y de Seguros	1.337.000	396.300	29,64%
Servicios Técnicos y Profesionales	554.061.000	156.772.934	28,30%
Otros Gastos en Bienes y Servicios	236.363.000	92.329.985	39,06%
TOTAL ÍTEM	7.968.278.632	4.993.373.830	62,67%

- 23 C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL: Este ítem comprende los desahucios e indemnizaciones, con un presupuesto de M\$ 1.060.000, y con avance durante el presente trimestre de \$ 447.269, que representa un 42,20%.
- 25 C x P Íntegros al Fisco: Este ítem comprende los gastos a reintegrar al fisco, con un presupuesto de M\$ 350.000, y con un avance del 72,50%.
- 26 C x P OTROS GASTOS CORRIENTES: Este ítem comprende los gastos como devoluciones de convenios, con un presupuesto de M\$ 17.222, y un avance durante el presente trimestre de 71,10%.
- 29 C x P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Ítem que comprende un presupuesto vigente de M\$ 1.816.461, de los cuales se han obligado este trimestre M\$ 413.793, reflejado en un avance del 22,78%. En este ítem se incluye:
- 02 EDIFICIOS: Con un presupuesto vigente de M\$ 12.000 y sin movimiento durante este trimestre.
 - 03 VEHICULOS: Con un presupuesto vigente de M\$ 286.446 y un avance del 20,17%.
 - 04 MOBILIARIO Y OTROS: Con un presupuesto vigente de M\$ 364.514, de los cuales se encuentran obligados M\$ 83.309 con un avance del 22,85%.
 - 05 MAQUINARIAS Y EQUIPOS: Con un presupuesto de M\$ 703.320, de los cuales se han obligado en este trimestre M\$ 171.946, con un avance del 24,45%.
 - 06 EQUIPOS INFORMATICOS: Con un presupuesto de M\$ 312.752, de los cuales se han obligado en este trimestre M\$ 77.961, con un avance del 24,93%.
 - 07 PROGRAMAS INFORMATICOS: Con un presupuesto vigente de M\$ 137.429, de los cuales se encuentran obligados M\$ 22.796, con un avance del 16,59%.
- 34 C x P SERVICIO DE LA DEUDA: Este ítem comprende la deuda flotante proveniente del período anterior, de los cuales se presupuestó M\$ 349.510, de los cuales se ha obligado un 100% en este trimestre.

II SITUACION FINANCIERA DISAM.

Al 31 de Diciembre del año 2021, la situación financiera que presenta el Departamento de Salud Municipal, según formato establecido en el anexo 1 del oficio 2474 de fecha 27 de noviembre de 2002 y 2140 del 22 de septiembre de 2006 de la Contraloría Regional de Tarapacá:

CODIGO CONTABLE	DETALLE	PARCIALES (\$)	TOTALES (\$)
111	Disponibilidad de Fondos		10.743.516.794
Más	Cuentas por Cobrar		497.721.404
115	Cuentas por Cobrar	442.760.251	
11408	Otros Deudores Financieros	1.041.150	
11409	Tarjetas de Crédito	0	
11601	Documentos Protestados	0	
11602	Detrimentos de Recursos Disponible	0	
12101	Deudores	53.920.003	
Menos	Deuda Corriente		-3.089.208.646
215	Cuentas por Pagar Gastos Presupuestarios	978.818.449	
21404	Garantías Recibidas	1	
21406	Depósitos Previsionales	0	
21407	Recaudación Sistema Financiero	50	
21409	Otras Obligaciones Financieras	5.755.581	
21410	Retenciones Previsionales	367.262.671	
21411	Retenciones Tributarias	79.482.899	
21412	Retenciones Voluntarias	72.626.135	
21413	Retenciones Judiciales y Similares	10.573.301	
21601	Documentos Caducados	2.033.535	
22102	Fondo de Terceros	77.406	
22103	IVA -Debito Fiscal	5.918.316	
22106	Obligaciones c/Serv.Salud x Anticipos Obtenidos	194.146.884	
22111	Acreedores por Transferencias Reintegrables	1.372.513.418	
Menos	Fondos Recibidos en Administración		-32.969.965
21405	Administración de Fondos	32.969.965	
11405	Aplicación de Fondos en Administración	0	
SUPERAVIT FINANCIERO			8.119.059.587

NOTA: Este análisis no considera:

- 1) Obligaciones no devengadas de los subtítulos de Gastos 21, 22 y 29 por un monto de \$ 789.151.458.
- 2) Gastos no obligados ni registrados en la contabilidad.

III SITUACION COTIZACIONES PREVISIONALES DISAM

Al 31 de Diciembre del 2021, las cotizaciones previsionales (Fondo de Pensiones y Salud) del personal regido por la Ley 19.378 "Estatuto de Atención Primaria de Salud", es la siguiente:

1. Personal

Retenciones Previsionales	\$	367.262.671	
TOTAL COTIZACIONES PREVISIONALES	\$		<u><u>367.262.671</u></u>

Mediante Certificado N° 40 de fecha 11 de Enero del 2022, extendido por el Coordinador del Departamento de Recursos Humanos de la Dirección de Salud Municipal, señala que dicha dirección mantiene al día las cotizaciones previsionales y de salud, incluyendo el mes de Diciembre del 2021.

IV PASIVOS CONTINGENTES

La Ley N° 20.237 publicada el 24 de Diciembre del 2007, en el Artículo 2° punto N° 4, señala que se debe informar al Concejo "los Pasivos Contingentes" derivados, entre otras causas, demandas judiciales y las deudas con proveedores, empresas de servicios y otras entidades publicadas que puedan no ser servidas en el marco del presupuesto anual".

De esta forma, mediante Certificado N° 03 de fecha 14 de Enero del 2022, la Directora de Salud Municipal (S) señala que según, Memo N° 09/2022 del Departamento de Jurídico, se mantienen pendientes las siguientes causas:

- 1) C-2270-2017 3er. J.L. de Arica Ramírez Sepúlveda e IMA, demanda de cobro en pesos. Solicitud: Condena a pago de suma de dinero; Monto: \$ 19.809.502, Estado: En tramitación recurso de casación en el fondo ante la 3ª Sala Corte Suprema. Rol Civil 92171-2020.
- 2) C-71-2020 J.L. del Trabajo (Rol 29.599-2019 Corte Suprema): Sergio Utreras Barrales con IMA, demanda de despido injustificado y nulidad del despido; Solicita: Condenar a pago de indemnización; Monto: \$ 13.500.000; Estado: Fallada en etapa de cumplimiento.
- 3) 217-2019 (CS) (2° JPL): Querella IMA con Patricio Aran Cabezas; Querella Infraccional y demanda de indemnización de perjuicios; Solicita: Condena a infracción de tránsito y pago de indemnización y perjuicios; Monto \$ 1.500.000; Estado: En etapa de cumplimiento.
- 4) C-200-21AM: Querella Infraccional y demanda de indemnización de perjuicios; Solicita: Condena a infracción de tránsito y pago de indemnización de perjuicios; Monto \$ 25.000; Estado: En tramitación.
- 5) C-276-21MO: Querella Infraccional y demanda de indemnización de perjuicios; Solicita: Condena a infracción de tránsito y pago de indemnización de perjuicios; Monto \$ 50.000; Estado: En tramitación.
- 6) C-1963-21 (1er. Juzgado de Letras): Nefi Rojo /IMA. Demanda de terminación de contrato de arrendamiento; Solicita: Término de contrato por no pago de rentas, condena a pago de rentas pactadas y restitución del inmueble; Monto \$ 111.000.000; Estado: En tramitación.

Respecto de demandas judiciales y deudas con proveedores y empresas de servicios y entidades públicas que puedan incurrir en un pasivo contingente y afectar al presupuesto anual, la DISAM no presenta deuda, según es señalado en Certificado N° 03/2022 de la Directora de Salud Municipal (S).

V SUPERAVIT Y DEFICIT DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

De acuerdo a Dictamen N° 14.145 de la Contraloría General de la República, de fecha 28 de mayo del 2019, se deberá cumplimiento a nuevos indicadores relacionados con la determinación del superávit y déficit presupuestario, en diferentes instancias, razón por lo cual se presentan los siguientes:

INSTANCIA 1: Cumplimiento del Principio de Sanidad y Equilibrio Presupuestario.

CUADRO 1: PRINCIPIO DE SANIDAD Y EQUILIBRIO EN EL PRESUPUESTO APROBADO

Equilibrio o Desequilibrio Presupuestario = Ingresos Totales en el Presupuesto Aprobado menos Gastos Totales en el Presupuesto Aprobado.

CONCEPTO	PERIODO	VALOR
Ingresos Totales en el Presupuesto Aprobado al	31 de Diciembre del 2021	39.619.022.300
(-) Gastos Totales en el Presupuesto Aprobado al	31 de Diciembre del 2021	-39.619.022.300
(=) EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO		0

INSTANCIA 2: Déficit que advierta la Unidad de Control en la examinación trimestral del Programa de Ingresos y Gastos.

CUADRO 2: DEFICIT/SUPERAVIT ACUMULADO TRIMESTRAL EN BASE DEVENGADO.

CONCEPTO	PERIODO	VALOR
SALDO INICIAL DE CAJA AL	01 DE ENERO DEL 2021	6.113.144.000
MAS: INGRESOS DEVENGADOS AL	31 de Diciembre del 2021	32.982.920.906
MENOS: GASTOS DEVENGADOS AL	31 de Diciembre del 2021	-29.453.004.912
(=) RESULTADO AL	31 DE DICIEMBRE DEL 2021	9.643.059.994

CUADRO 3: DEFICIT/SUPERAVIT ACUMULADO TRIMESTRAL EN BASE EFECTIVO MODIFICADO.

CONCEPTO	PERIODO	VALOR
SALDO INICIAL DE CAJA AL	01 DE ENERO DEL 2021	6.113.144.000
MAS: INGRESOS PERCIBIDOS AL	31 de Diciembre del 2021	32.540.160.655
MENOS: GASTOS DEVENGADOS AL	31 de Diciembre del 2021	-29.453.004.912
(=) RESULTADO AL	31 DE DICIEMBRE DEL 2021	9.200.299.743

CUADRO 4: DEFICIT/SUPERAVIT FINANCIERO ACUMULADO TRIMESTRAL

CONCEPTO	PERIODO / MONTO	VALOR
SALDO FINAL DE CAJA AL:	31 DE DICIEMBRE DEL 2021	10.179.118.501
OBLIGACIONES PENDIENTES:		
SUB GRUPO (CONTABLE)		
SUB GRUPO 215	-978.818.449	
SUB GRUPO 221	-1.572.656.024	
SUB GRUPO 222	0	
SUB GRUPO 231	0	-2.551.474.473
SUB GRUPO (PRESUPUEST.)		
SUB GRUPO 215	-789.151.458	-789.151.458
(=) RESULTADO AL:	31 DE DICIEMBRE DEL 2021	6.838.492.570

CUADRO: DEFICIT/SUPERÁVIT ANUAL AL 31 DE DICIEMBRE EN BASE A EFECTIVO MODIFICADO (Al cierre del año)

CONCEPTO	PERIODO	VALOR
SALDO INICIAL DE CAJA	AL 1 DE ENERO DEL 2021	6.113.144.000
MAS: INGRESOS DEVENGADOS Y PERCIBIDOS EN EL AÑO	AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021	32.540.160.655
MAS: INGRESOS DEVENGADOS EN EL AÑO Y NO PERCIBIDOS, PERO DE ALTA COBRABILIDAD (Que éstos puedan ser corroborables)	AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021	*
MENOS: GASTOS DEVENGADOS EN EL AÑO	AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021	-29.453.004.912
MENOS: GASTOS U OBLIGACIONES NO REGISTRADOS EN SUS SISTEMAS CONTABLES	AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021	*
(=) RESULTADO AL	31 DE DICIEMBRE DEL 2021	9.200.299.743

(*) A la fecha del informe, esta información no fue recepcionada en la Dirección, por lo que no es posible determinar este indicador con más precisión.

CORPORACION MUNICIPAL
DE FOMENTO PRODUCTIVO ARICA O
CORPORACION MUNICIPAL COSTA CHINCHORRO

I.- Constitución

Mediante Acuerdo N° 95/2018 el Honorable Concejo Municipal de Arica, acuerdo aprobar la creación de la Corporación Municipal de Fomento Productivo de Arica, este acuerdo se aprueba mediante Decreto Alcaldicio N° 7010 de fecha 11 de mayo del 2018.

Esta corporación fue constituida con fecha 16 de mayo del 2018, R.U.T. N° 65.166.511-6, domicilio legal en calle Sotomayor N° 415, cuyo Representante Legal es el Sr. Gerardo Espíndola Rojas, Alcalde de la Comuna de Arica, de acuerdo a Formulario 4415 del S.I.I. no cuenta con capital inicial.

De acuerdo a certificado del Servicio de Registro Civil, el Registro de inscripción de Personalidad Jurídica es el N° 275236 de fecha 6 de junio del 2018.

El directorio fue elegido el 16 de mayo del 2018, con una vigencia de 90 días, constituido por las siguientes personas:

1) Presidente	:	Gerardo Alfredo Espíndola Rojas
2) Secretario	:	Pablo Marcelo Yévenes Arévalo
3) Tesorero	:	Carolina Ester Díaz Pizarro
4) 1er. Director	:	Aldo Rodrigo González Viveros
5) 2do. Director	:	Daniela Alejandra Beltrán Chang

II.- Socios de la Corporación

Los miembros integrantes como socios de esta corporación son los siguientes:

- 1) Cámara de Turismo.
- 2) Sociedad Comercial de Transporte Internacional ARITAC Ltda.
- 3) Hotel Las Taguas.
- 4) Comercial Pio Nono Ltda.
- 5) Chilexcursiones EIRL.
- 6) Importadora New York Ltda.
- 7) Restaurant Rayú.
- 8) Chile SPA.
- 9) Empresa Portuaria de Arica.
- 10) Hotel Plaza Colón.
- 11) UBIAVIS.
- 12) Ilustre Municipalidad de Arica.
- 13) Haciendas Pie Monte S.A.
- 14) Cámara de Comercio.

III.- Aportes Municipal

Mediante Decreto Alcaldicio N° 577/2021 se aprueba otorgamiento de aporte municipal, por un monto de \$ 250.000.000, para el año 2021. Los avances de este aporte se detallan de la siguiente manera:

- 1) Primer abono: Mediante decreto de pago N° 277, el 28/01/2021, por un monto de \$ 80.000.000.
- 2) Segundo abono: Mediante decreto de pago N° 458, el 22/02/2021, por un monto de \$ 50.000.000.
- 3) Tercer abono: Mediante decreto de pago N° 754, el 15/03/2021, por un monto de \$ 50.000.000.
- 4) Cuarto abono: Mediante decreto de pago N° 1292, el 21/04/2021, por un monto de \$ 50.000.000.
- 5) Quinto abono: Mediante decreto de pago N° 1628, el 24/05/2021, por un monto de \$ 20.000.000.

Mediante Decreto Alcaldicio N° 4565/2021 se aprueba nuevo aporte municipal, por un monto de \$ 250.000.000, para el año 2021. Los avances de este aporte se detallan de la siguiente manera:

- 1) Primer abono: Mediante decreto de pago N° 2234, el 22/07/2021, por un monto de \$ 44.006.667.
- 2) Segundo abono: Mediante decreto de pago N° 2567, el 30/08/2021, por un monto de \$ 205.993.333.

Mediante Decreto Alcaldicio N° 7381/2021 se aprueba nuevo aporte municipal, por un monto de \$ 70.496.732, para el año 2021, el cual se paga mediante decreto de pago N° 3476, el 22/11/2021.

Mediante Decreto Alcaldicio N° 7697/2021 se aprueba nuevo aporte municipal, por un monto de \$ 13.500.000, para el año 2021, el cual se paga mediante decreto de pago N° 3897, el 27/12/2021.

V.- Cotizaciones Previsionales

De acuerdo a las planillas de cotizaciones previsionales remitidas por la corporación, a través de su Oficio N° 01 de fecha 6 de Enero del 2022, los pagos de las cotizaciones retenidas los meses de Octubre a Diciembre del 2021, se encuentran al día, tanto el fondo de pensiones, salud, seguro de invalidez y sobrevivencia y seguro de cesantía, éstas fueron enteradas en los plazos legales.

4.- PLAN COMUNAL DE DESARROLLO

ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN COMUNAL DE DESARROLLO.-

Referido al plan comunal de desarrollo, su estado de avance, sus programas de mediano y largo plazo, metas cumplidas y objetivos alcanzados, es válido señalar que este fue aprobado mediante Decreto Alcaldicio N° 8321, de fecha 17 de diciembre del año 2021, el cual tiene una vigencia hasta el año 2030 y consta de un texto de 166 páginas, aprobado con el Acuerdo N° 184, en la Sesión de Ordinaria de Concejo N° 17, de fecha 14 de diciembre 2021, del Honorable Concejo de la I. Municipalidad de Arica.-



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

APRUEBA PLAN DE DESARROLLO
COMUNAL 2021 – 2030.-

EXENTO

DECRETO N° **8321** /2021.-

ARICA, 17 DE DICIEMBRE DE 2021.-

VISTOS:

Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 “Orgánica Constitucional de Municipalidades” y sus modificaciones; Memorándum N° 403, de fecha 17 de diciembre de 2021, de la Secretaría Comunal de Planificación; Acuerdo N° 184, tomado en Sesión Ordinaria N° 17, de fecha 14 de diciembre de 2021, del Concejo Municipal de Arica;

CONSIDERANDO:

- a) La necesidad de aprobar el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO), Comuna de Arica, 2021 – 2030, requerido a través de memorándum N° 403, de 2021, de la Secplan;
- b) Que, en virtud de lo expuesto y las facultades que me otorga el Ordenamiento Jurídico;

DECRETO:

- 1. **APRUEBASE** el “PLAN DE DESARROLLO COMUNAL (PLADECO), COMUNA DE ARICA, 2021 – 2030”, texto que consta de 166 páginas, aprobado por Acuerdo N° 184, tomado en Sesión Ordinaria N° 17, de fecha 14 de diciembre de 2021, del Concejo Municipal de Arica.
- 2. **AUTORIZASE** la publicación en la página Web Municipal.
- 3. Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Contraloría Municipal, Asesoría Jurídica, SECPLAN y la Secretaría Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

(FDO), GERARDO ESPINDOLA ROJAS, ALCALDE DE ARICA Y CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS, SECRETARIO MUNICIPAL. -

Lo que transfiero a Ud., para su conocimiento y fines procedentes.-



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL

GER/JUP/CCG/bcm.-

c.c. Direc. Adm. y Finanzas, Contraloría Municipal, Asesoría Jurídica, SECPLAN, DIDI y Archivo.

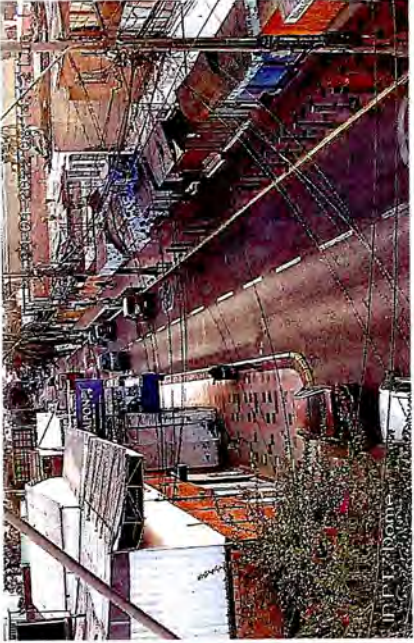
**5.- GESTIÓN ANUAL MUNICIPAL,
RESPECTO DEL PLAN COMUNAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA**

Elaboración Diagnóstico Comunal de Seguridad Pública	El diagnóstico local de seguridad es una herramienta fundamental para la elaboración e implementación del Plan Comunal de Seguridad Pública, orientado a mejorar la pertinencia de las iniciativas de prevención que se desarrollen en un territorio determinado, permitiendo sistematizar la información sobre los problemas de seguridad en la comuna e identificar cuáles de ellos están siendo cubiertos o no por la oferta pública existente y dónde es necesario una mejor coordinación de las instituciones responsables o reforzar la inversión en programas y proyectos de prevención.
--	---

PROGRAMA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN: Tiene por finalidad coordinar acciones con el objeto de educar, fiscalizar y monitorear el cumplimiento de las ordenanzas municipales, así como también las normas relativas a la seguridad pública y que dicen relación con la labor municipal.

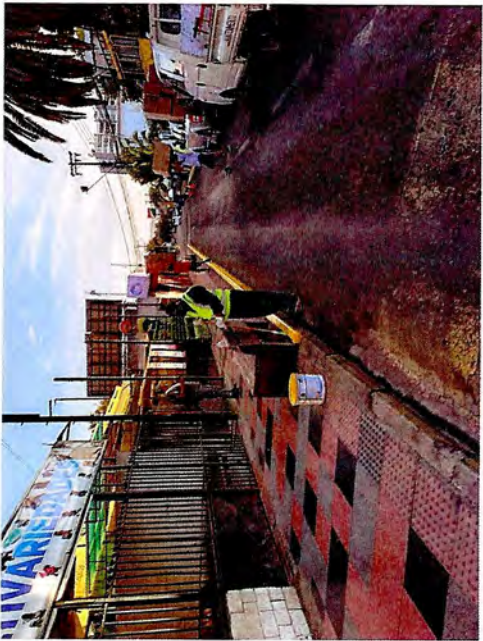
N° de acciones en general	Hitos más importantes por año
N° Total Fiscalizaciones: 27 acciones concretas, de las cuales se detallan a continuación: 05 fiscalizaciones a Talleres mecánicos: • 04 infracciones por activar sin patente municipal • 01 retiro de vehículo en estado de abandono. 03 fiscalizaciones comercio Agropecuario: • 288 puestos fiscalizados. • 63 infracciones por activar sin permiso municipal. • 01 infracción por ocupación de BNUP. • 02 decomisos por especie abandonados en vía pública. • 13 notificaciones de advertencia. • 66 decomisos de alimentos de alta peligrosidad. • 45 control de identidad.	<u>Calle Velázquez año 2021</u> 

- 30 controles vehiculares.
 - 04 infracción de tránsito.
- 18 fiscalizaciones de comercio formal e informal:**
- 135 puestos fiscalizados.
 - 116 controles de identidad.
 - 06 infracción por ocupación de BNUP.
 - 01 retiro de vehículo en estado de abandono.
 - 49 notificaciones de advertencia.
 - 127 decomisos.
 - 12 infracciones vehiculares.
- 02 fiscalizaciones patentes de alcohol:**
- 20 locales fiscalizados
 - 01 citación al segundo Juzgado Policía Local por activar sin patente municipal.
 - 01 notificación de advertencia por no portar patente municipal.
 - 02 notificaciones de advertencias por metraje de BNUP.
 - 10 locales fiscalizados (Sector borde costero)
 - 01 infracción ley 19.925: Venta clandestina de alcohol.
 - 01 infracción Ley de Rentas: Activar sin patente municipal
 - 01 infracción ordenanza 7430/2021 Venta fuera de horario.



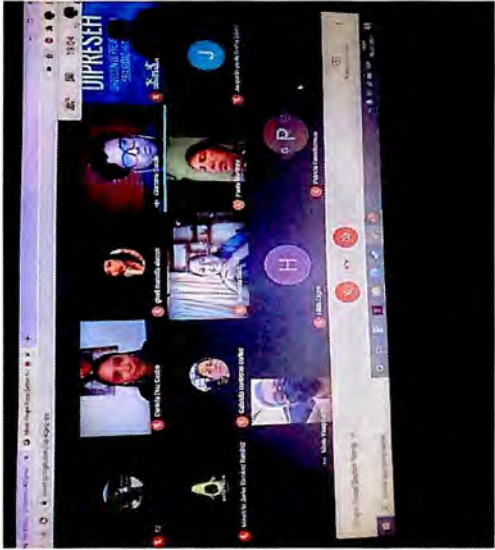
Calle Velasquez 2022

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	OBJETIVO Y BREVE RESUMEN DE LA ACTIVIDAD.
Operativo de Limpieza Calle Velásquez	- Dar cumplimiento a lo resuelto por la Exma. Corte Suprema, en sentencia de fecha 21 de abril de 2021, que ordena la coordinación de diversas instituciones, para la fiscalización y control del comercio ambulante informal instalado en calle Velásquez, entre 18 de septiembre y Chacabuco. - Reducir factores de riesgo ambientales asociados a la instalación de comercio ambulante informal en arterias de alta afluencia peatonal en sector centro de la comuna, principalmente calle Velásquez, que facilitan la comisión de ciertos delitos e incivildades. - Desarrollar un plan de trabajo y coordinación multisectorial que permita abordar este fenómeno de manera integral a través de un operativo de limpieza en calle Velásquez, instalando señalética y demarcado de vereda.  





PROGRAMA OBSERVATORIO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA: El observatorio tiene por finalidad el Identificar, priorizar y focalizar las principales problemáticas en materia de seguridad comunal a través del levantamiento de datos cuantitativos e información cualitativa sobre percepción de inseguridad, delitos, incivildades y violencia en los barrios.

N° de acciones en general	Hitos más importantes por año (si es posible fotografía)
- Elaboración del Diagnóstico Comunal de Seguridad Pública 2021 a) Elaboración, aplicación y sistematización de la “Encuesta de percepción delictual”. Modalidad online. b) 04 grupos Focales en el sector Norte, Centro, Sur y Rural. c) 12 entrevistas a actores institucionales. - Elaboración Plan Comunal de Seguridad Pública 2021-2025 - Primera Edición Boletín #Barrio Seguro - 12 análisis delictual para la postulación de proyectos de prevención psicosocial y situacional del delito. - 21 análisis delictual para el otorgamiento o renovación de patentes de alcohol en su sector determinado. - 03 cartografías participativas para el levantamiento de información cualitativa.	 SE PARTE DEL DIAGNÓSTICO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Desde el lunes 14 de diciembre hasta el lunes 4 de enero 2021, contesta la encuesta que permitirá diseñar el Plan Comunal de Seguridad Pública 2021-2025 MUNICIPALIDAD DE ARICA #VamosporunaSeguridad  

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	OBJETIVO Y BREVE RESUMEN DE LA ACTIVIDAD.
Creación Boletín “Barrio Seguro”	El Boletín #Barrio Seguro, tiene por objeto poner a disposición de la comunidad las acciones de la Municipalidad para la prevención del delito y la violencia en los barrios, así como también, entregar información relevante y recomendaciones en materia de seguridad comunitaria. Sección : https://muniarica.cl/secciones/1817.  

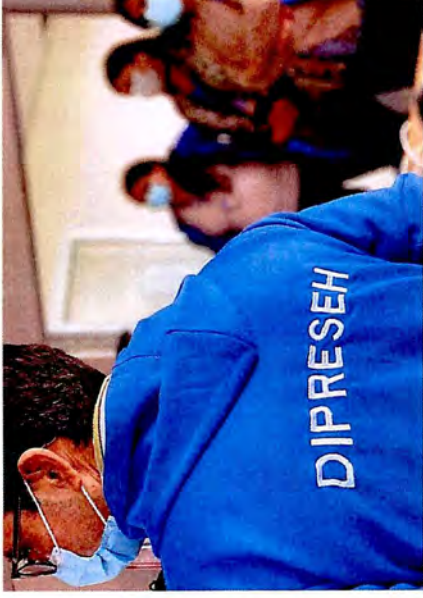
PROGRAMA CENTRAL MUNICIPAL DE TELEVIGILANCIA: Oficina Municipal responsable del monitoreo, tratamiento y entrega de imágenes captadas por las Cámaras de Televigilancia Municipal, en coordinación con las instituciones públicas que cumplen una labor determinante en la prevención, investigación y persecución del delito e incivildades.

N° de acciones en general	Hitos más importantes por año (si es posible fotografía)
10.226 intervenciones de cámaras en Delitos, Faltas e Incivildades. 1.843 Partes cursados a través de la Ordenanza N°1/2019, por infracciones al tránsito, basura, vehículos abandonados, carga fuera de horario. 334 respaldo de grabaciones como medio de prueba 287 videos por hechos delictuales enviados para análisis a SACFI	Día 28 de marzo del año 2021, alrededor de las 04:28 horas, en calle Juan Antonio Ríos a metros de Avda. Santa María, operador de turno en la central anexa de Cenco observó a un grupo de sujetos que perseguían a otro el cual fue desestabilizado y al caer al suelo lo golpearon e hirieron con armas blancas, producto de estas heridas esta persona falleció, pero gracias al registro se logró dar con los agresores y fueron detenidos.
12 visitas guiada Central de cámaras	
25 altavoces instalados en diferentes cámaras de la ciudad y sector costero, con proyección de instalar 8 bocinas Altoparlantes más próximamente.	Día 13 de diciembre de 2021, cerca de las 04:37 horas, operadores de turno detectaron a dos sujetos tratando de hurtar una camioneta en calle Lastarria con General Lagos, una vez que fue alertado el personal de carabineros concurren en forma inmediata y lograron la detención de ambos cuando estaban próximo a retirarse con el vehículo. 

Día 08 de diciembre del año 2021, cerca de las 09:11 horas en el sector de avenida española, parte posterior de la piscina Olímpica, operadores detectaron a un grupo de sujetos desarmando un vehículo, una vez alertado personal de carabineros lograron detenerlos y confirmaron que el vehículo tenía encargo por robo.



Visitas guiadas a la Central de Cámaras de Televigilancia Municipal con el objeto de dar a conocer a la comunidad su funcionamiento, monitoreo y tratamiento de las imágenes captadas por estos dispositivos.

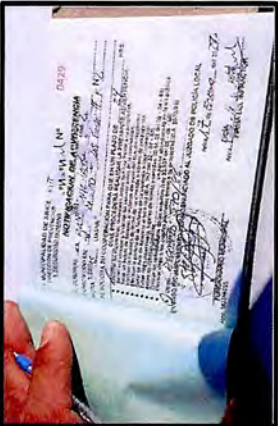


Bocinas:

herramienta preventiva permite los operadores de la **Central Municipal de Monitoreo Integrado**, emitir mensajes para persuadir hechos que afecten a la comunidad



PROGRAMA PATRULLAJE PREVENTIVO: Contribuir a mejorar la percepción de seguridad en los habitantes de la comuna de Arica a través de un sistema de patrullaje preventivo, entregando socioeducación y presencia disuasiva en los barrios.

N° de acciones en general		Hitos más importantes por año (si es posible fotografía)					
Prevención y Educación:	4585						
Faltas e Incivildades	5079						
Coordinaciones	893						
Notificaciones de Advertencias	466						
Acción de Bienestar social y comunitario	172						
Total	11.195						
							
							

**6.- GESTIÓN ANUAL DEL
CONSEJO
COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA**

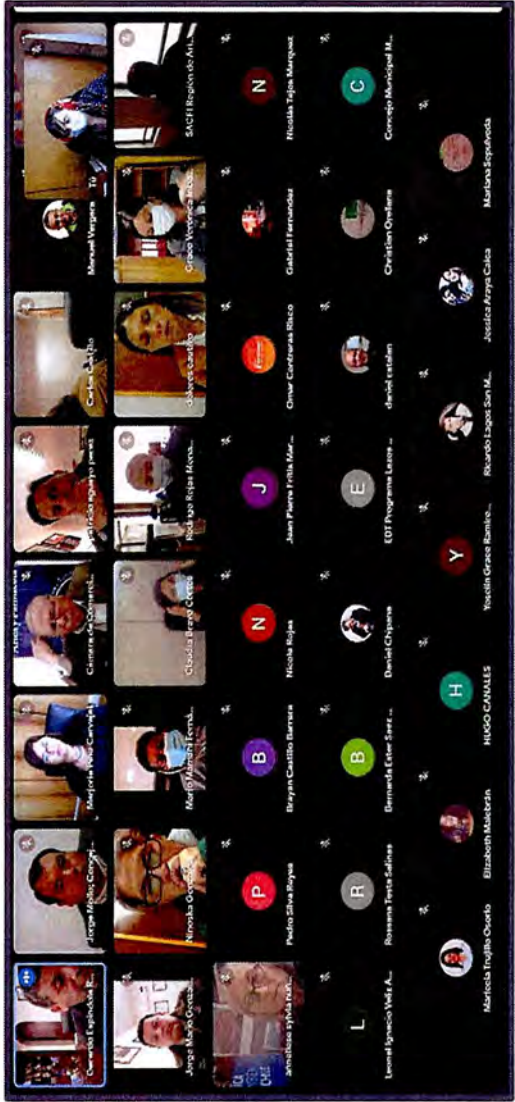
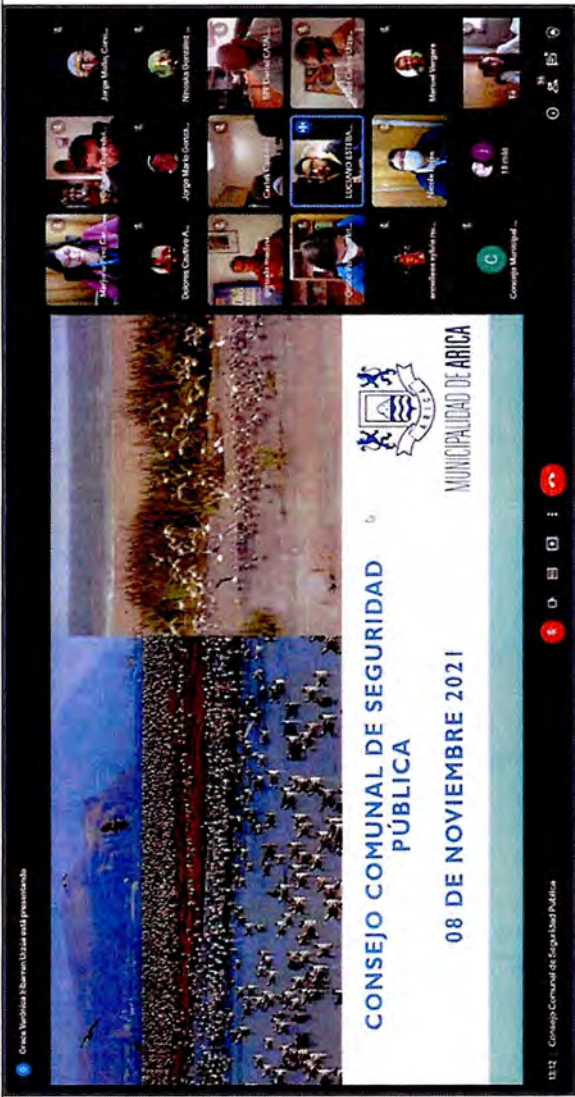
Elaboración Diagnóstico Comunal de Seguridad Pública	El diagnóstico local de seguridad es una herramienta fundamental para la elaboración e implementación del Plan Comunal de Seguridad Pública, orientado a mejorar la pertinencia de las iniciativas de prevención que se desarrollen en un territorio determinado, permitiendo sistematizar la información sobre los problemas de seguridad en la comuna e identificar cuáles de ellos están siendo cubiertos o no por la oferta pública existente y dónde es necesario una mejor coordinación de las instituciones responsables o reforzar la inversión en programas y proyectos de prevención.
Aprobación Plan Comunal de Seguridad Pública 2021-2025	El Plan Comunal de Seguridad Pública es un instrumento de planificación y gestión, que hace efectivas las competencias en materia de seguridad pública que la Ley N° 20.965 confiere a los municipios. En el plan se presentan los problemas prioritarios de la comuna en materia de seguridad, y las respectivas estrategias para abordarlos, estableciendo la hoja de ruta del municipio, las instituciones y la comunidad local.

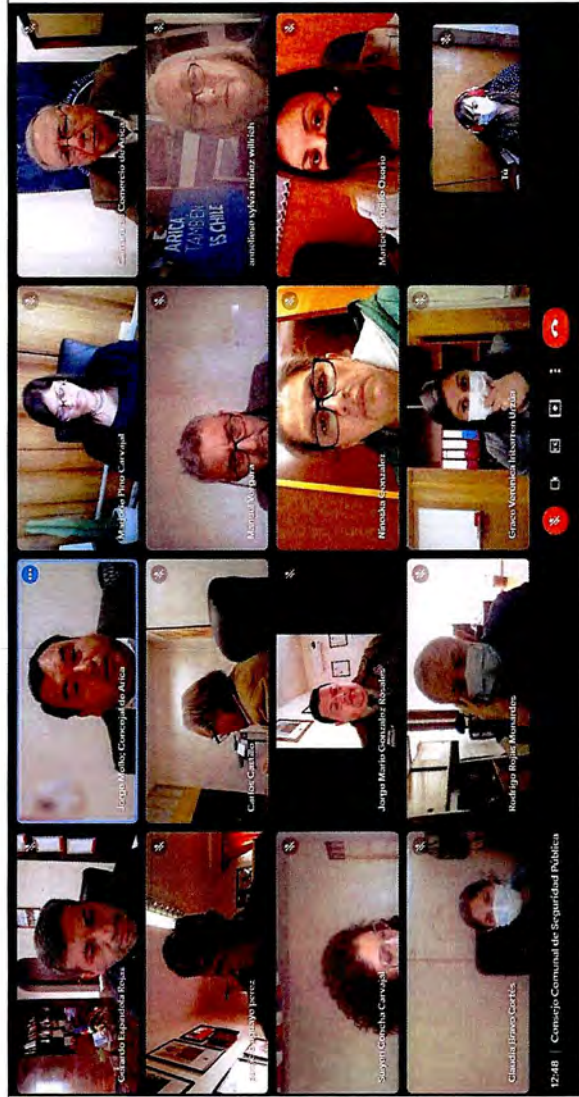
VI) CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA: Es un órgano consultivo del alcalde en materia de seguridad pública comunal y es además una instancia de coordinación interinstitucional a nivel local. Lo preside el alcalde y en el cual participa el Secretario Municipal como ministro de fé y Director de Seguridad Pública como Secretario Ejecutivo. Este órgano está integrado por la Delegación Presidencial, Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones, Fiscalía, Gendarmería, Aduana, SENAME, SENDA, SAG, y representantes del COSOC y del Concejo Municipal.

N° de acciones en general	Hitos más importantes por año (si es posible fotografía)
Sesiones Ordinarias: 11 (91,6%) Sesiones Extraordinarias: 03 - Sesión extraordinaria N°1: Aumento de delitos violentos. - Sesión extraordinaria N°2: Seguridad en los Valles. - Sesión extraordinaria N°3: Votación Plan Comunal de Seguridad Pública 2021-2025.	●Aprobación del Plan Comunal de Seguridad Pública 2021-2025 ●Coordinación Operativos de Fiscalización Comercio Ambulante en calle Gral. Velásquez. ●Coordinación de Desalojos Administrativos en terreno municipal sector Cerro Chuño; Avda. Pedro Montt y Avda. San Martín. ●Marcha Exploratoria en sector Asoagro y Caleta Vítor. ●Incorporación como invitados al CCSP a integrantes comisión de seguridad ciudadana del H. Concejo Municipal.
N° Acuerdos alcanzados: 52 acuerdos ● Acuerdos cumplidos (88%)	

- Acuerdos en ejecución (8%)
- Acuerdos no cumplidos (4%)

Asistencia: 75% asistencias integrantes CCSP. Ley 20.965





7.- INVERSIONES EFECTUADAS

ID	PROYECTO	AREA	PUERTAS DE INVOLOCAMIENTO	MONTO	ESTADO GENERAL
1	REPOSICIÓN MULTICANCHA INTEGRADA ALBORADA	DEPORTE	FNDR	\$ 390.705.872	FINALIZADO
2	CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA INTEGRADA MIRADOR DEL PACÍFICO	DEPORTE	FNDR	\$ 514.108.887	FINALIZADO
3	MEJORAMIENTO PARQUE LAUCA TRAMO P.A.CERDA - AZOLA, ARICA	AREAS VERDES	FNDR	\$ 1.159.015.000	FINALIZADO
4	MEJORAMIENTO CANCHA ESCUELA D-91	EDUCACIÓN	FNDR	\$ 228.589.000	EJECUCIÓN
5	MEJORAMIENTO PARQUE CENTENARIO ETAPA II - SKATEPARK	DEPORTE	FNDR	\$ 2.710.633.000	LICITACIÓN
6	CONSTRUCCIÓN CEMENTERIO MUNICIPAL	SAN. SANITARIO	FNDR	\$ 2.250.000.000	DISEÑO
7	CENTRO PATINAJE ARTÍSTICO Y HOCKEY	DEPORTE	FNDR	-	DISEÑO
8	CONSTRUCCIÓN PLAZA MOVILIDAD FLOR DEL INCA, ARICA	MOVILIDAD	FNDR	\$ 667.614.000	RS/ADMISIBLE/ELEGIBLE
9	HABILITACION CICLORUTA LUIS VALENTE ROSSI	MOVILIDAD	FNDR	\$ 600.000.000	IDEA
10	CONSTRUCCION SEDES SOCIALES SUSTENTABLES EN LA COMUNA DE ARICA	INFRA SOCIAL	FNDR	\$ 672.000.000	FORMULACIÓN
11	CONSTRUCCION PARQUE DE LAS AMERICAS EL ALTO-ARICA (DISEÑO)	AREAS VERDES	FNDR	\$ 97.650.000	FINALIZADO
12	CONSTRUCCION PARQUE DE LAS AMERICAS EL ALTO-ARICA	AREAS VERDES	FNDR	\$ 10.000.000.000	FORMULACIÓN
13	CONSTRUCCION COMPLEJO DEPORTIVO CARDENAL SILVA HENRIQUEZ, ARICA	DEPORTE	FNDR	\$ 4.113.042.000	CONTRATADA
14	REPOSICION ALUMBRADO PUBLICO AVENIDAS COMUNA DE ARICA	ILUMINACIÓN	FNDR	\$ 897.503.000	EVALUACIÓN
15	CONSTRUCCION CENTRO COMUNITARIO DE EXPRESION Y FORMACIÓN PUERTA NORTE,	INFRA SOCIAL	FNDR	\$ 1.800.000.000	FORMULACIÓN
16	CONSTRUCCION MEJORAMIENTO DE ACERAS AVENIDA CHILE,ARICA	MOVILIDAD	FNDR	\$ 1.539.998.000	IDEA
17	CONSTRUCCION PARQUE CARDENAL SILVA HENRIQUEZ, ARICA ETAPA 1	AREAS VERDES	FNDR	\$ 2.109.812.000	DISEÑO
18	MEJORAMIENTO PARQUE BRASIL, ARICA	AREAS VERDES	FNDR	\$ 4.103.989.000	DISEÑO
19	CONSTRUCCIÓN RELLENO SANITARIO COMUNA DE ARICA	SAN. SANITARIO	FNDR	\$ 5.025.651.000	EVALUACIÓN
20	CONSTRUCCIÓN RELLENO SANITARIO COMUNA DE ARICA DISEÑO	SAN. SANITARIO	FNDR	\$ 325.767.000	EJECUCIÓN
21	NORMALIZACION PISCINA OLIMPICA DE ARICA (DIAGNÓSTICO+DISEÑO)	DEPORTE	FNDR	\$ 450.000.000	FORMULACIÓN
22	ADQUISICIÓN RETROEXCAVADORA COMUNA DE ARICA	AREAS VERDES	FNDR- CIRCULAR 33	\$ 81.827.000	RS/ADMISIBLE/ELEGIBLE
23	ADQUISICIÓN 2 CAMIONES MULTIPROPÓSITO COMUNA DE ARICA	AREAS VERDES	FNDR- CIRCULAR 33	\$ 496.944.000	RS/ADMISIBLE/ELEGIBLE
24	ADQUISICIÓN DE DOS MÁQUINAS DE CHIPEAR, COMUNA DE ARICA	AREAS VERDES	FNDR- CIRCULAR 33	\$ 89.250.000	RS/ADMISIBLE/ELEGIBLE
25	ADQUISICIÓN CAMIÓN ALJIBE 10M3, COMUNA DE ARICA	AREAS VERDES	FNDR- CIRCULAR 33	\$ 85.746.000	RS/ADMISIBLE/ELEGIBLE
26	ADQUISICIÓN 3 CAMIONES TOLVA COMUNA DE ARICA	AREAS VERDES	FNDR- CIRCULAR 33	\$ 188.551.000	RS/ADMISIBLE/ELEGIBLE
27	CONSERVACION CICLOVIAS DISTINTOS SECTORES, COMUNA DE ARICA	MOVILIDAD	FNDR- CIRCULAR 33	\$ 229.495.667	RS/ADMISIBLE/ELEGIBLE
28	ADQUISICION VACUNATORIO MÓVIL. COMUNA DE ARICA	SALUD	FNDR- CIRCULAR 33	\$ 71.137.000	RS/ADMISIBLE/ELEGIBLE
29	ADQUISICION 5 CAMIONES RECOLECTORES COMUNA DE ARICA	SAN. SANITARIO	FNDR- CIRCULAR 33	\$ 498.868.000	RS/ADMISIBLE/ELEGIBLE
30	CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA JV 41-3 - IGUALDAD PARA TODOS	DEPORTE	FNDR- FRIL	\$ 89.725.554	FINALIZADO
31	CONSTRUCCIÓN EQUIPAMIENTO JV 71-3 SUEÑOS Y ESPERANZAS	AREAS VERDES	FNDR- FRIL	\$ 91.451.514	FINALIZADO
32	CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL VILLA CAQUENA	INFRA SOCIAL	FNDR- FRIL	\$ 86.808.000	FINALIZADO
33	REPOSICIÓN AP AV. ESPAÑA	ILUMINACIÓN	FNDR- FRIL	\$ 89.415.620	FINALIZADO
34	REPOSICIÓN CIRC. ELEC. TRAMO EL LAUCHO-LA ISLA	ILUMINACIÓN	FNDR- FRIL	\$ 85.386.695	FINALIZADO
35	MEJORAMIENTO AP EL MORRO Y PORVENIR, LLUTA	ILUMINACIÓN	FNDR- FRIL	\$ 32.719.750	FINALIZADO

36	CONSTRUCCIÓN	ESPACIO PÚBLICO MULTIP. UV 41 ESTRELLA DE ARICA	DEPORTE	FNDR- FRIL	\$	90.617.358	FINALIZADO
37	CONSTRUCCIÓN	PLAZOLETA VILLA SOL NACIENTE I, COMUNA DE ARICA	AREAS VERDES	FNDR- FRIL	\$	62.268.222	FINALIZADO
38	CONSTRUCCIÓN	SEDE SOCIAL VILLA ARAUCANIA	INFRA SOCIAL	FNDR- FRIL	\$	87.726.088	FINALIZADO
39	CONSTRUCCIÓN	SEDE SOCIAL VILLA PRIMAVERA	INFRA SOCIAL	FNDR- FRIL	\$	91.066.484	EJECUCIÓN
40	CONSTRUCCIÓN	MULTICANCHA ADRIAN BARRIENTOS	DEPORTE	FNDR- FRIL	\$	79.525.819	FINALIZADO
41	FRIL DAEM MEJORAMIENTO	RAMIENTO DE SOMBREADERO PATIO LICEO JOVINA NARANJO F. A-5,	EDUCACIÓN	FNDR- FRIL	\$	59.705.751	FINALIZADO
42	FRIL DAEM MEJORAMIENTO	RAMIENTO SOMBREADERO DE PATIO ESCUELA TUCAPEL D-21, ARICA	EDUCACIÓN	FNDR- FRIL	\$	59.705.751	FINALIZADO
43	FRIL DAEM MEJORAMIENTO	RAMIENTO SOMBREADERO PATIO LICEO J. ABELARDO NUÑEZ, F-25,	EDUCACIÓN	FNDR- FRIL	\$	59.950.000	EJECUCIÓN
44	MEJORAMIENTO	PLAZOLETA LAS GREBAS	AREAS VERDES	FNDR- FRIL	\$	93.850.000	LICITACIÓN
45	FRIL MEJORAMIENTO	NTO AUDITORIUM BIBLIOTECA MUNICIPAL	INFRA SOCIAL	FNDR- FRIL	\$	99.220.000	EVALUACIÓN
46	CONSTRUCCIÓN	ESPACIO RECREATIVO ESPERANZA SOLIDARIA I, COMUNA DE ARICA	DEPORTE	FNDR- FRIL	\$	96.705.000	RS/ADMISIBLE/ELEGIBLE
47	CONSTRUCCIÓN	ESPACIO RECREATIVO VILLA ESPERANZA DE ARICA, COMUNA DE ARICA	DEPORTE	FNDR- FRIL	\$	96.671.000	CONTRATADO
48	MEJORAMIENTO	PLAZOLETA VILLA DEL MAR, COMUNA DE ARICA	AREAS VERDES	FNDR- FRIL	\$	96.706.000	FORMULACIÓN
49	MEJORAMIENTO	MULTICANCHA POBLACIÓN PACIFICO, ARICA	DEPORTE	FNDR- FRIL	\$	99.346.000	EJECUCIÓN
50	CONSTRUCCIÓN	ATRIVIESO PEATONAL CALLE DIAGUITAS	MOVILIDAD	FNDR- FRIL	\$	99.346.000	DISEÑO
51	NORMALIZACIÓN	DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DOMICILIARIAS EN EL VALLE DE	ILUMINACIÓN	SUBDERE- PMB	\$	44.213.369	EJECUCIÓN
52	CONSTRUCCIÓN	RED DE COLECTORES EN CALLES BARROS ARANA Y RAÚL DEL CANTO,	SAN. SANITARIO	SUBDERE- PMB	\$	187.619.702	FINALIZADO
53	EVACUACIÓN AGUAS	JAS SERVIDAS VERTEDERO MUNICIPAL, QUEBRADA ENCANTADA	SAN. SANITARIO	SUBDERE- PMB	\$	80.974.824	FINALIZADO
54	EVACUACIÓN AGUAS	JAS SERVIDAS ESCUELA G-117, SECTOR DE MOLINOS	SAN. SANITARIO	SUBDERE- PMB	\$	51.562.343	FINALIZADO
55	ESTUDIO DE ALCANTARILLADO	NTARILLADO DE FACTIBILIDAD Y DISEÑO DEL SECTOR ALBERTO	SAN. SANITARIO	SUBDERE- PMB	\$	45.167.419	EJECUCIÓN
56	ASISTENCIA TÉCNICA	ICA DE SANEAMIENTO SANITARIO EN SECTORES URBANOS Y	SAN. SANITARIO	SUBDERE- PMB	\$	49.500.000	EJECUCIÓN
57	CONSTRUCCIÓN	RED DE COLECTORES EN CALLE BARROS ARANA, PASAJE 9 Y PASAJE	SAN. SANITARIO	SUBDERE- PMB	\$	240.000.000	LICITACIÓN
58	CONSTRUCCIÓN	RED DE COLECTORES EN CALLE BARROS ARANA Y PASAJE 11, ARICA	SAN. SANITARIO	SUBDERE- PMB	\$	244.544.806	ADJUDICADA
59	ASISTENCIA TÉCNICA	ICA PARA PROYECTOS DE ENERGÍA EN SECTORES URBANOS Y RURALES	SAN. SANITARIO	SUBDERE- PMB	\$	36.600.000	EJECUCIÓN
60	ESTUDIO DE FACTIBILIDAD	IBILIDAD Y DISEÑO DE ALCANTARILLADO, SECTOR LINDEROS DEL	SAN. SANITARIO	SUBDERE- PMB	\$	30.051.091	CONTRATADO
61	ESTUDIO DE FACTIBILIDAD	CIÓN Y REUBICACIÓN DE CÁMARAS DE SEGURIDAD DE	SAN. SANITARIO	SUBDERE- PMB	\$	30.051.091	EJECUCIÓN
62	EMO2019-REPOSICIÓN	Y RECAMBIO DE MURETES DE MAMPOSTERÍA EN ESPACIOS PÚBLICOS	AREAS VERDES	SUBDERE- PMU	\$	59.992.998	RS/ADMISIBLE/ELEGIBLE
63	MEJORAMIENTO	Y REPARACIÓN MULTICANCHA LOS SAUCES, POBLACIÓN CHILE	DEPORTE	SUBDERE- PMU	\$	59.941.694	RS/ADMISIBLE/ELEGIBLE
64	MEJORAMIENTO	CIÓN DE SEÑALÉTICAS VERTICALES, CIUDAD DE ARICA	MOVILIDAD	SUBDERE- PMU	\$	15.617.944	EJECUCIÓN
65	EMO2019-REPOSICIÓN	Y REPARACION MULTICANCHA FLOR DEL INCA	DEPORTE	SUBDERE- PMU	\$	55.694.125	EJECUCIÓN
66	MEJORAMIENTO	Y REPARACION MULTICANCHA LAUTARO CONDELL	DEPORTE	SUBDERE- PMU	\$	58.774.800	EJECUCIÓN
67	MEJORAMIENTO	Y REPARACION MULTICANCHA LOCALIDAD DE POCONCHILE	DEPORTE	SUBDERE- PMU	\$	55.485.011	EJECUCIÓN
68	MEJORAMIENTO	Y REPARACIÓN MULTICANCHA PATRIA NUEVA	DEPORTE	SUBDERE- PMU	\$	57.114.363	EJECUCIÓN
69	MEJORAMIENTO	CONJUNTO HABITACIONAL PUCARANI	INFRA SOCIAL	SUBDERE- PMU	\$	58.857.000	CONTRATADA
70	MEJORAMIENTO	Y RECUPERACION DE ESPACIOS COMUNES CONJUNTO HABITACIONAL	INFRA SOCIAL	SUBDERE- PMU	\$	59.999.932	EJECUCIÓN
71	MEJORAMIENTO	Y REPARACIÓN MULTICANCHA POBLACIÓN PACÍFICO	DEPORTE	SUBDERE- PMU	\$	56.802.460	EJECUCIÓN
72	MEJORAMIENTO	Y REPARACION MULTICANCHA 7 DE JUNIO	DEPORTE	SUBDERE- PMU	\$	57.197.295	EJECUCIÓN
73	MEJORAMIENTO						

74	MEJORAMIENTO Y REPARACIÓN MULTICANCHA SALAR DE SURIRE	DEPORTE	SUBDERE- PMU	\$	50.095.774	EJECUCIÓN
75	MEJORAMIENTO Y REPARACIÓN MULTICANCHA VILLA NUEVA ESPERANZA	DEPORTE	SUBDERE- PMU	\$	58.694.668	EJECUCIÓN
76	"MEJORAMIENTO Y REPARACIÓN CENTRO DEPORTIVO AUGUSTO ZUBIRI-EPICENTRO I"	DEPORTE	SUBDERE- PMU	\$	59.925.806	CONTRATADA
77	"MEJORAMIENTO, REPARACIÓN Y HABILITACIÓN DEL ENTORNO MULTICANCHA DANIEL COPAJA"	DEPORTE	SUBDERE- PMU	\$	59.074.832	EJECUCIÓN
78	CENTRO INNOVACIÓN SOCIAL SAN MARCOS	INFRA SOCIAL	SUBDERE- PRBIPE	\$	248.322.301	ADJUDICADA
79	MEJORAMIENTO DE LA COMUNITATATATA UNIDADES DE NEGOCIOS DEL ALD	CASCO	SUBDERE- PRBIPE	\$	155.851.562	LICITACIÓN
80	OKUPLAZA DEL RECICLAJE	URBÁNICO	SUBDERE- PRBIPE	\$	42.582.576	RS/ADMISIBLE/ELEGIBLE
81	PLAZA DE BOLSILLO MERCADO CENTRAL	URBÁNICO	SUBDERE- PRBIPE	\$	26.998.514	RS/ADMISIBLE/ELEGIBLE
82	DIMENSIONES Y PLAN DE ACCIÓN COMERCIO INTERMEDIO DEL CASCO HISTÓRICO	URBÁNICO	SUBDERE- PRBIPE	\$	41.500.000	EJECUCIÓN
83	DISEÑO CENTRO CULTURAL CRISPIERI	INFRA SOCIAL	SUBDERE- PRBIPE	\$	207.819.793	ADJUDICADA
84	HABILITACIÓN TELEGESTIÓN CASCO ANTIGUO	ILUMINACIÓN	SUBDERE- PRBIPE	\$	241.708.094	RS/ADMISIBLE/ELEGIBLE
85	PLAN DE COMUNICACIONES 2020	CASCO HISTÓRICO	SUBDERE- PRBIPE	\$	25.069.882	RS/ADMISIBLE/ELEGIBLE
86	FONDO CONCURSABLE DEL CASCO HISTORICO DE ARICA	CASCO HISTÓRICO	SUBDERE- PRBIPE	\$	112.500.000	RS/ADMISIBLE/ELEGIBLE
87	LUDOBARRIO	CASCO HISTÓRICO	SUBDERE- PRBIPE	\$	19.188.725	RS/ADMISIBLE/ELEGIBLE
88	FONDO CONCURSABLE DE REVITALIZACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DEL CASCO HISTÓRICO	CASCO HISTÓRICO	SUBDERE- PRBIPE	\$	112.500.000	RS/ADMISIBLE/ELEGIBLE
89	HABILITACIÓN MERCADO COSTUMBRISTA 1ERA VERSIÓN	CASCO HISTÓRICO	SUBDERE- PRBIPE	\$	20.562.500	FORMULACIÓN
90	TERRITORIO ACTIVO ARICA	INFRA SOCIAL	SUBDERE- PRBIPE	\$	248.000.000	FORMULACIÓN
91	PATIO VIVO COLEGIO INTEGRADO	CASCO HISTÓRICO	SUBDERE- PRBIPE	-	-	FORMULACIÓN
92	DISEÑO PLAN DE INTERPRETACIÓN	CASCO HISTÓRICO	SUBDERE- PRBIPE	-	-	FORMULACIÓN
93	CONCURSO DE ARTE Y MURALISMO DEL CASCO HISTÓRICO DE ARICA	CASCO HISTÓRICO	SUBDERE- PRBIPE	-	-	FORMULACIÓN
94	MEJORAMIENTO PASEO PEATONAL YUNGAY	AREAS VERDES	SUBDERE- PRBIPE	\$	231.357.420	EJECUCIÓN
95	PLACEMAKING TERRITORIO ACTIVO	CASCO HISTÓRICO	SUBDERE- PRBIPE	\$	28.199.391	FINALIZADO
96	ACTIVACIÓN Y HABILITACIÓN OFICINA DE BARRIO	INFRA SOCIAL	SUBDERE- PRBIPE	\$	63.512.441	ADJUDICADA
97	CONSTRUCCION DE ESCENARIO EN PLAZA LOS BENJAMINES	AREAS VERDES	IMA	\$	35.970.134	FINALIZADO
98	COMPLEJO DEPORTIVO AURORA DE CHILE	AREAS VERDES	IMA	\$	122.123.006	FINALIZADO
99	CONSTRUCCION MULTICANCHA U.V. Nº 42 LOS FLAMENCOS	DEPORTE	IMA	\$	85.969.827	FINALIZADO
100	MEJORAMIENTO CAMINO ALTERNATIVO Y DIQUES ALTOS DE COPAQUILLA	MOVILIDAD	IMA	\$	49.450.247	FINALIZADO
101	MEJORAMIENTO ALCANTARILLADO PARTICULAR VILLORRIO LAS LLOSAYAS	SAN. SANITARIO	IMA	\$	56.906.826	FINALIZADO
102	PRE HABILITACION TERRITORIO ACTIVO PATIO CRISPIERI	INFRA SOCIAL	IMA	\$	92.139.730	FINALIZADO
103	CONSTRUCCION DE MODULO DE RECARGAS SOLARES Y BICICLETAS ELECTRICAS PARA FUL	MOVILIDAD	IMA	\$	40.627.795	FINALIZADO
104	REPOSICION PARCIAL TECHUMBRE DE SALAS, ESCUELA AMERICA E-26	EDUCACIÓN	IMA	\$	21.680.105	FINALIZADO
105	EJECUCION DE OBRAS DE CONSERVACION DE CUATRO CRUCES VIALES EN LA COMUNA D	MOVILIDAD	MIN. TRANSPORTE	\$	310.848.686	FINALIZADO
106	MEJORAMIENTO TALLER MECANICO - DIMAO	SAN. SANITARIO	IMA	\$	143.590.212	FINALIZADO
107	MEJORAMIENTO DEL ALUMBRADO PUBLICO AVENIDA LUIS BERETTA PORCEL	ILUMINACIÓN	IMA	\$	378.519.329	FINALIZADO
108	CONTRATACION DE OBRA PARA MEJORAMIENTO PAVIMENTO PLAZOLETA EDIFICIO CONS	AREAS VERDES	IMA	\$	49.184.593	FINALIZADO
109	MEJORAMIENTO TERMINAL INTERNACIONAL DE BUSES ARICA	MOVILIDAD	IMA	\$	584.457.841	EJECUCIÓN
110	CONSTRUCCION PLAZOLETA JORGE INOSTROZA	AREAS VERDES	IMA	\$	69.968.173	EJECUCIÓN

111	CONTRATACION OBRA PARA MEJORAMIENTO BAÑOS DAMAS Y VARONES DEL LICEO POL	EDUCACIÓN	IMA	\$	41.817.909	EJECUCIÓN
112	MEJORAMIENTO PLAZA VILLA UNIVERSIDAD JV 50	AREAS VERDES	IMA	\$	90.178.780	FINALIZADO
113	ESPACIO PÚBLICO RECREATIVO ARICA, PARQUE DE LOS NIÑOS	AREAS VERDES	IMA	\$	969.758.146	FINALIZADO
114	CONSTRUCCION PASEO SOLD. ELEODORO GÜTIERREZ, ARICA	AREAS VERDES	IMA	\$	64.061.890	EJECUCIÓN
115	CONTRATACION DE OBRA PARA DEMOLICION PLATAFORMA DE SALTOS PISCINA OLIMPI	DEPORTE	IMA	\$	23.606.625	EJECUCIÓN
116	MEJORAMIENTO DE PISO E INSTALACION DE 700 M2 DE PASTO SINTETICO EN BORDE DE	EDUCACIÓN	IMA	\$	18.897.038	ADJUDICADA
117	MEJORAMIENTO PAVIMENTO SALA CUNA RINCONCITO FELIZ	EDUCACIÓN	IMA	\$	14.237.494	CONTRATADA
118	MEJORAMIENTO SS.HH. MORRO DE ARICA	SAN. SANITARIO	IMA	\$	24.078.665	FINALIZADO
119	MEJORAMIENTO PLAZA JERUSALEM	AREAS VERDES	IMA	\$	73.941.760	CONTRATADA
120	MEJORAMIENTO ILUMINACION DE SOMBREADERO ESC. IGNACIO CARRERA PINTO G-27	EDUCACIÓN	IMA	\$	12.465.796	ADJUDICADA
121	CIERRE PERIMETRAL PATIO CULTURAL CRISPIERI	INFRA SOCIAL	IMA	\$	42.161.950	EJECUCIÓN
122	MEJORAMIENTO Y REPARACION PARQUE CENTRAL POBLACION SANTA MARIA	AREAS VERDES	IMA	\$	58.303.204	EJECUCIÓN
123	HABILITACION DE ACCESO PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA EN PLAYA EL LA	MOVILIDAD	IMA	\$	31.037.778	EJECUCIÓN
124	COMPLEJO DEPORTIVO AURORA DE CHILE	DEPORTE	IMA	\$	122.212.306	FINALIZADO
125	CONSTRUCCIÓN FARMACIA Y ÓPTICA POPULAR	SALUD	-	-	-	IDEA
126	CONSTRUCCIÓN CENTRO JUVENIL	SALUD	-	-	-	IDEA
127	CONSTRUCCIÓN VETERINARIA MUNICIPAL	SAN. SANITARIO	-	-	-	DISEÑO
128	COSNSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL JV VILLA DEL MAR	INFRA SOCIAL	-	-	-	IDEA
129	CONSTRUCCIÓN NICHOS CEMENTERIO MUNICIPAL LASTARRIA	SAN. SANITARIO	-	-	-	DISEÑO
130	MITT2020 HABILITACIÓN DE CICLOVÍA TEMPORAL AVENIDA DIEGO PORTALES, ARICA	MOVILIDAD	SUBDERE- PMU	\$	30.000.000	EJECUCIÓN
131	MITT2020 HABILITACIÓN ZONAS DE ESPERA Y ENSANCHAMIENTO DE ACERAS TERMINAL	MOVILIDAD	SUBDERE- PMU	\$	19.905.725	EJECUCIÓN
132	MEJORAMIENTO MULTICANCHA JERUSALÉN	DEPORTE	SUBDERE- PMU	\$	59.999.999	CONTRATADA
133	MEJORAMIENTO Y REPARACION PLAZOLETA EL CALEUCHE	AREAS VERDES	SUBDERE- PMU	\$	59.999.999	DISEÑO-DIDECO
134	MEJORAMIENTO AREA VERDE PLAZA AMARILLA POBLACION EDUARDO FREI	AREAS VERDES	SUBDERE- PMU	\$	-	DISEÑO-DIDECO
135	MEJORAMIENTO INCLUSIVO PLAZOLETA LOS CONQUISTADORES	AREAS VERDES	SUBDERE- PMU	\$	59.999.999	DISEÑO-DIDECO
136	MEJORAMIENTO MULTICANCHA OROZIMBO BARBOZA	DEPORTE	SUBDERE- PMU	\$	59.999.999	DISEÑO-DIDECO
137	MEJORAMIENTO PLAZOLETA EL TRANQUE	AREAS VERDES	SUBDERE- PMU	\$	-	DISEÑO-DIDECO
138	MEJORAMIENTO Y HABILITACIÓN PLAZA CERRILLOS ALTO	AREAS VERDES	SUBDERE- PMU	\$	-	DISEÑO-DIDECO
139	MEJORAMIENTO Y REPARACIÓN DE CIRCULACIONES ESPACIO PÚBLICO JOSÉ JOAQUÍN	AREAS VERDES	SUBDERE- PMU	\$	-	DISEÑO-DIDECO
140	MEJORAMIENTO Y REPARACION MULTICANCHA SAN IGNACIO DE LOYOLA, ARICA.	DEPORTE	SUBDERE- PMU	\$	59.999.999	DISEÑO-DIDECO
141	ESTUDIO DE FACTIBILIDAD DE ALCANTARILLADO EN EL SECTOR LAS MAITAS DEL VALLE	SAN. SANITARIO	SUBDERE- PMB	\$	58.000.000	RS/ADMISIBLE/ELEGIBLE
142	HABILITACIÓN CICLOVÍA TEMPORAL AVENIDA CHACABUCO, ARICA.	MOVILIDAD	SUBDERE- PMU	\$	25.031.883	DISEÑO
143	HABILITACIÓN DE CICLOVÍA TEMPORAL AVENIDA 18 DE SEPTIEMBRE Y CALLE CHILOÉ,	MOVILIDAD	SUBDERE- PMU	\$	43.869.285	LICITACIÓN
144	MEJORAMIENTO Y REPARACIÓN ESPACIO PUBLICO Y LUMINARIA MULTICANCHA JUNTA	DEPORTE	SUBDERE- PMU	\$	59.988.664	EVALUACIÓN
145	MEJORAMIENTO Y REPARACION MULTICANCHA SANTA ROSA	DEPORTE	SUBDERE- PMU	\$	59.988.664	RS/ADMISIBLE/ELEGIBLE
146	MEJORAMIENTO Y REPARACION PLAZOLETA CRISTINA ARRIET ITURRA, ARICA.	AREAS VERDES	SUBDERE- PMU	\$	59.946.250	RS/ADMISIBLE/ELEGIBLE
147	NORMALIZACIÓN DE INSTALACIONES DOMICILIARIAS EN EL VALLE DE VITOR	ILUMINACIÓN	SUBDERE- PMB	\$	109.248.014	RS/ADMISIBLE/ELEGIBLE
148	REPARACION Y MEJORAMIENTO DEL ENTORNO MULTICANCHA JUAN PABLO II, ARICA.	DEPORTE	SUBDERE- PMU	\$	56.955.750	RS/ADMISIBLE/ELEGIBLE

149	MEJORAMIENTO PLAZA MERCADO TUCAPEL, POBLACIÓN MAIPÚ ORIENTE	AREAS VERDES	SUBDERE- PMU	\$	59.971.737	RECURSOS APROBADOS
150	MEJORAMIENTO MULTICANCHA LAS VIZCACHAS	DEPORTE	SUBDERE- PMU	\$	59.999.999	RECURSOS APROBADOS
151	CONSERVACIÓN PARQUE VICUÑA MACKENNA	AREAS VERDES	SERVUI	\$	172.000.000	RECURSOS APROBADOS
152	MEJORAMIENTO RETORNO DE CAMIONES DE ALTO TONELAJE AV. SANTIAGO ARATTA,	MOVILIDAD	SUBDERE- PMU	\$	44.621.124	DISEÑO
153	HABILITACIÓN DE TRÁFICO CALMADO EN COLEGIOS	MOVILIDAD	MIN. TRANSPORTE		-	DISEÑO
154	PLAN PILOTO SEDES SOCIALES SUSTENTABLES	INFRA SOCIAL	IMA	\$	92.000.000	FINALIZADO
155	CONSTRUCCIÓN RED DE COLECTORES EN CALLE BARROS ARANA, PASAJE 7 Y 8, ARICA	SAN. SANITARIO	SUBDERE- PMB	\$	240.000.000	EVALUACIÓN
156	PROGRAMA DIFUSIÓN E INCLUSIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA	SALUD	FNDR	\$	161.600.000	RS/ADMISIBLE/ELEGIBLE
157	PROGRAMA PROTECCION DE PERSONAS MAYORES EN CENTRO DÍA, COMUNA ARICA	SALUD	FNDR	\$	205.587.000	EVALUACIÓN
158	CONSTRUCCIÓN PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS POCONCHILE	SAN. SANITARIO	FNDR	\$	529.962.874	FINALIZADO
159	ADQUISICIÓN DE PAGODAS BORDE COSTERO SUR	ILUMINACIÓN	IMA	\$	96.000.000	LICITACIÓN
160	HABILITACIÓN ACCESO UNIVERSAL EL LAUCHO	SALUD	SUBDERE-PMU	\$	32.165.700	LICITACIÓN

8.- INFORMES DE FISCALIZACIÓN

**8.1.- RESUMEN DE LAS OBSERVACIONES
MAS RELEVANTES
EFECTUADAS POR LA
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA.-**

DIRECCION DE CONTROL

Contenido:

I.- Resumen de las observaciones más relevantes efectuadas por la Contraloría General de la República, en cumplimiento de sus funciones propias, relacionadas con la administración municipal.

Durante el año 2021 a consecuencia de la pandemia sanitaria que asola al país y la Región de Arica y Parinacota, se ha recibido en la Dirección de Control un mínimo de copias de Informes Finales, Investigaciones Especiales, Informes de Seguimiento, como también de otros pronunciamientos por parte de la Contraloría General de la República, Regional Arica y Parinacota, los cuales algunos de ellos han sido puesto en conocimiento del Honorable Concejo Municipal de Arica por la Secretaría Municipal en sesión Ordinaria, relacionadas con diversas observaciones efectuadas en el año 2020, en cumplimiento de sus funciones fiscalizadoras en la Municipalidad de Arica y de los servicios incorporados a la gestión, respecto de programas de auditorías, denuncias, fiscalizaciones, entre otros, correspondiendo estos los que a continuación se indican:

1.- Contenido:

Informe Final 767/2021, Auditoría a la ejecución presupuestaria del 2019 y gastos Covid 19-febrero 2021, con el objeto de verificar el cumplimiento de la normativa contable y reglamentaria que regula el proceso de ejecución y control presupuestario durante el período comprendido entre el 1 de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2019.

Fecha: 28 de febrero 2021.

Vinculo:

<https://www.contraloria.cl/pdfbuscador/auditoria/f66ae94ff74b65104519ad5e3c88f38d/html>

2.- Contenido:

Informe Final N° 256/2021, Auditoría al Programa de Revitalización de Barrios e Infraestructura-abril 2021, a los Estados Financieros del Programa de Revitalización de Barrios e Infraestructura Patrimonial Emblemática, ejecutado por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, y subejecutado por la Municipalidad de Arica, cofinanciado con recursos del contrato de préstamo N° 3564/OC-CH, del Banco Interamericano de Desarrollo, BID, al 31 de diciembre de 2020, para determinar si los ingresos y gastos cumplen con las disposiciones legales, reglamentarias y contractuales que resultan aplicables, evaluando, además, las actividades de control interno implementadas para su correcta ejecución Universo.

Fecha: 28 de abril de 2021.

Vinculo:

<https://www.contraloria.cl/pdfbuscador/auditoria/00379af19dbe0c5b73bfd89506f81458/html>

3.- Contenido:

Oficio N° E118280 Seguimiento Informe Final N° 336/2019, Auditoría recuperación reembolso y gestiones de cobro por concepto de licencias médicas-junio 2021, informa que mediante los antecedentes recopilados en la plataforma de seguimiento, el oficio No 4.776, de 2019, en que la Municipalidad de Arica informa las medidas adoptadas y remite antecedentes, así como los recopilados en el siguiente proceso de seguimiento, y las gestiones practicadas tendientes a subsanar las observaciones contenidas en el Informe Final N° 336, de 2019, sobre auditoría en relación con las materias señaladas en el epígrafe, en el aludido municipio.

Fecha de informe: 30 de julio de 2019.

Fecha: 30 de junio de 2021.

Vínculo:

<https://www.contraloria.cl/pdfbuscador/auditoria/7bff5d33c6144e87e25203710550a878/html>

4.- Contenido:

Oficio N° E118082 Seguimiento Informe Final 610, Mejoría de la equidad en la salud rural y al control inventario – Noviembre 2019, informa que, mediante los antecedentes recopilados en la plataforma de seguimiento, el oficio No 5.690 y 5.925, ambos de 2019, 338 y 1.039, ambos de 2020, todos de la Municipalidad de Arica que informan las medidas adoptadas y remite antecedentes, así como los recopilados en el siguiente proceso de seguimiento, y las gestiones practicadas tendientes a subsanar las observaciones contenidas en el Informe Final N° 610, de 2019, sobre auditoría en relación a las materias señaladas en el epígrafe, sobre auditoría a la ejecución del programa "Mejoría de la equidad en la salud rural" y al control de inventario de medicamentos de la señalada Entidad Edilicia.

Fecha de informe: 21 de noviembre de 2019

Fecha: 30 de junio de 2021.

Vínculo:

<https://www.contraloria.cl/pdfbuscador/auditoria/d19eb2b0391e26bafec9b1fdeba4d6fe/html>

5.- Contenido:

Oficio N° E118285, Seguimiento Informe Final N° 669/2019 Auditoría a los ingresos por el otorgamiento de permiso de circulación-noviembre 2019, informa que, mediante los antecedentes recopilados en la plataforma de seguimiento, los oficios Nos 503 y 1.070, ambos de 2020, todos de la Municipalidad de Arica que informan las medidas adoptadas y remite antecedentes, así como los recopilados en el siguiente proceso de seguimiento y las gestiones practicadas tendientes a subsanar las observaciones contenidas en el Informe Final N° 669, de 2019, sobre auditoría en relación a las materias señaladas en el epígrafe, en el aludido municipio.

Fecha del informe: 08 de noviembre 2019.

Fecha 30 de junio de 2021.

Vínculo:

<https://www.contraloria.cl/pdfbuscador/auditoria/a52d47dd92a615cb8ec46e689559173a/html>

6.- Contenido:

Oficio N° E123796, Seguimiento de Informe Investigación Especial 555/2019 Municipalidad Arica eventuales faltas a la probidad en la jornada laboral octubre 2019. Informa que, mediante los antecedentes recopilados en la plataforma de seguimiento, el oficio Nos 5.532, de 2019, de la Municipalidad de Arica que informa las medidas adoptadas y remite antecedentes, así como los recopilados en el presente proceso de seguimiento y las gestiones practicadas tendientes a subsanar las observaciones contenidas en el Informe de Investigación Especial N° 555, de 2019, en relación a las materias señaladas en el epígrafe, en la Municipalidad de Arica.

Fecha del informe: 30 de octubre 2019.

Fecha: 22 de julio de 2021.

Vinculo:

<https://www.contraloria.cl/pdfbuscador/auditoria/d295013e106150b9235fb7594bbf2d32/html>

7.- Contenido:

Oficio N° E130495, Seguimiento Informe Especial N° 156/2017, sobre la contratación de personal regido por el Código del Trabajo en la Municipalidad de Arica, a objeto de verificar el cumplimiento de las medidas requeridas por este Órgano de Control a las entidades examinadas en dicho informe.

Fecha del Informe: 03 de mayo de 2018.

Fecha: 17 de agosto de 2021

Vinculo:

<https://www.contraloria.cl/pdfbuscador/auditoria/c75c959bb5ca4814972688505a983f66/html>

8.- Contenido

Correo Electrónico, Seguimiento Informe Especial N° 169/2019, sobre eventuales irregularidades en la ejecución de un convenio celebrado entre la Municipalidad de Arica y la fundación Daya, a objeto de verificar la materialización de las medidas requeridas por este Órgano de Control a la entidad examinada,

Fecha del Informe: 14 de enero de 2020.

Fecha: 23 de noviembre de 2021.

Vinculo:

<https://www.contraloria.cl/pdfbuscador/auditoria/0abc35c54c9a315c02f7e8fc7e36e2ca/html>

9.- Contenido:

Informe Final N° 544/2021, Efectuar una auditoría a las acciones y medidas adoptadas por la SEREMI de Bienes Nacionales de Arica y Parinacota, en relación con las extracciones de áridos emplazadas en predios fiscales, durante el período comprendido entre el 1 de enero de 2017 y 31 de agosto de 2020, con la finalidad de verificar que dicha entidad, en coordinación con otros servicios, hayan velado por el cumplimiento de la normativa aplicable y las condiciones técnicas establecidas.

Fecha: 09 de diciembre de 2021.

Vinculo:

<https://www.contraloria.cl/pdfbuscador/auditoria/8aa6c32ddedaec469c0bb82569dc9487/html>

10.- Contenido:

Informe Final N° 808/2021, Auditoría en materias de personal, referidas al gasto en horas extraordinarias y a los contratos de honorarios suscritos por la Municipalidad de Arica, con funcionarios de la propia entidad edilicia o con sus servicios traspasados durante el período 2020. Asimismo, realizar un examen de las cuentas relacionadas con las materias en revisión, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 95 y siguientes de la ley N° 10.336, la resolución 30, de 2015, de este origen y lo señalado en el decreto ley N° 1.263, de 1975.

Fecha: 13 de diciembre 2021.

Vinculo:

<https://www.contraloria.cl/pdfbuscador/auditoria/bc994a0c9e3a3127c7d0497b902ab3be/html>

11.- Contenido:

Informe Final N° 950/2021, respecto a comprobar que las concesiones de áreas verdes otorgadas por la Municipalidad de Arica cumplan con lo establecido en los artículos 8°, 65 letra j), y 66 de la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones contenidas en la ley N° 20.355, así como lo previsto en la citada ley N° 19.886, y su reglamento, contenido en el decreto N° 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda.

Fecha: 29 de diciembre 2021.

Vinculo:

<https://www.contraloria.cl/pdfbuscador/auditoria/b5640d7f859c5d1492130100e0e09000/html>

8.2.- RESUMEN DE LAS AUDITORÍAS MUNICIPALES

AUDITORIAS

Durante el año 2021 el Departamento de Auditoria Operativa interna, elaboro la planificación anual del departamento en base a la normativa COSO I y II, utilizando el instrumento de Matriz de Riesgo de Auditoria, según los preceptos que sobre la materia señala la Contraloría General de la Republica, la que fue aprobada mediante D.A. N° 3522/21.

N°	Materia Auditada	Área Operativa	Fecha inicio	Fecha termino	Periodo Auditado
1	Auditoria al Departamento Municipal de Cementerio	Ingresos, Gastos y Procedimiento	15.04.2021	16.06.2021	2020-2021
2	Auditoria Vehículos municipales	Gestión, adquisición, mantención y operación, etc..	27.10.2021	10.12.2021	2020-2021

Adicionalmente se realizaron trabajos de apoyo en la Dirección, comprendidos dentro del área contingencia como:

- Proceso de remuneraciones mensuales en forma aleatoria.
- Revisión, evaluación y presentación ante el Concejo de los resultados de los Programas de Mejoramiento de la Gestión 2020.

8.3.- RESUMEN DE LOS SUMARIOS MUNICIPALES

PROCEDIMIENTOS DISCIPLINARIOS INSTRUIDOS EN EL AÑO 2021.-

ETAPAS	INV. SUMARIAS	BREVE INV. SUMARIAS	SUMARIOS ADMT.
INDAGATORIA	118	16	5
RESOLUTIVA	1	0	0
TERMINADO	4	0	0
TOTAL	123	16	5

PROCEDIMIENTOS

INSTRUIDOS	VIGENTES	TERMINADOS
144	140	4

8.4.- RESUMEN DE LOS JUICIOS MUNICIPALES

INFORME ASESORÍA JURÍDICA

6 de abril de 2022

El presente informe contiene el detalle de los juicios en que la Municipalidad es parte y se encuentran en trámite a diciembre de 2021, a fin de informar al tenor de lo requerido en la letra f) del artículo 67 de la Ley N° 18.695 referido a la cuenta pública anual que el Alcalde debe realizar al Concejo Municipal y al Concejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil en el mes de abril de cada año.

El resumen de las causas judiciales es el siguiente:

Total de Causas a diciembre de 2021: 217

- Causas Civiles: 41
- Causas Laborales: 40
- Causas en Juzgado Policía Local: 104
- Causas Corte Apelaciones: 32

El detalle de los procesos judiciales es el siguiente:

PRIMER JUZGADO CIVIL DE LETRAS			
ROL	FECHA INGRESO	CARATULADO	ETAPA / ESTADO
C-1505-2015	26/05/2015	ZAPATA / VARGAS Y OTROS	ARCHIVADA
C-2269-2016	17/08/2016	ACF CAPITAL S.A. / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	ARCHIVADA
C-880-2018	25/04/2018	IGLESIAS / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	IMPUGNACIÓN DE SENTENCIA
C-950-2018	07/05/2018	WILLIAMSON / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	IMPUGNACIÓN DE SENTENCIA
C-2780-2019	06/12/2019	FLORES / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	CONCILIACION Y /O RECIBE CAUSA A PRUEBA
C-2025-2020	27/08/2020	BL CAPITAL SPA / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	CUMPLIMIENTO CORTE
C-1963-2021	07/12/2021	ROJO/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	SUSPENCIÓN DEL PROCEDIMIENTO
C-1755-2021	04/11/2021	MONTALBA/ESPÍNDOLA	CONCILIACIÓN Y/O RECIBE A PRUEBA
C-1316-2021	11/08/2021	CORDILLERA Y PAISAJISMO S.A./ILUSTRE MUNICIPALIDAD	CONCILIACIÓN Y/O RECIBE A PRUEBA
C-707-2021	06/05/2021	LASESAM SpA/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	CONCILIACIÓN Y/O RECIBE A PRUEBA



ASESORÍA JURÍDICA

SEGUNDO JUZGADO CIVIL DE LETRAS			
ROL	FECHA INGRESO	CARATULADO	ETAPA
C-2389-2014	08/08/2014	PONCE / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	ARCHIVADA
C-2868-2017	20/12/2017	MEDINA / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	IMPUGNACIÓN DE SENTENCIA / ARCHIVADA
C-1894-2019	16/08/2019	ALVAREZ / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	TERMINO PROBATORIO
C-1543-2020	25/06/2020	FACTORCLICK S.A / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	CONTESTACIÓN EXCEPCIONES
C-1775-2020	29/07/2020	BCI FACTORING S.A./ ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	CUMPLIMIENTO CORTE
C-2298-2020	13/10/2020	XPERT SOLUCIONES INTEGRALES LIMITADA / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	CONTESTACIÓN
C-750-2021	17/05/2021	AGUAS DEL ALTIPLANO S.A./ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE	ARCHIVADA
C-752-2021	17/05/2021	AGUAS DEL ALTIPLANO S.A./ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE	CONTESTACIÓN EXCEPCIONES
C-710-2021	08/05/2021	AGUAS DEL ALTIPLANO S.A./ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE	ARCHIVADA
C-581-2021	13/04/2021	ANTEQUERA/FISCO DE CHILE	TERMINO PROBATORIO
C-300-2021	15/02/2021	FINAMERIS SERVICIOS FINANCIEROS S.A./ILUSTRE MUNIC	CUMPLIMIENTO CORTE - CORTE SUPREMA
C-58-2021	12/01/2021	MUÑOZ/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	TERMINADA

TERCER JUZGADO CIVIL DE LETRAS			
ROL	FECHA INGRESO	CARATULADO	ETAPA
C-1865-2015	08/07/2015	CITELUZ / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	ARCHIVADA
C-1266-2017	15/06/2017	SOCIEDAD ASEVERTRANS LIMITADA / MUNICIPALIDAD DE ARICA	IMPUGNACIÓN SENTENCIA /CORTE DE APELACIONES
C-2764-2017	29/11/2017	BECERRA JELVEZ / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	CONCLUIDO
C-2294-2018	25/10/2018	HERRERA VEGA Y OTRA / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	CUMPLIMIENTO CORTE
C-99-2019	11/01/2019	PAISAJISMO CORDILLERA S.A. / MUNICIPALIDAD DE ARICA	TERMINO PROBATORIO



ASESORÍA JURÍDICA

C-24-2020	06/01/2020	INTERFACTOR S.A. / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	INGRESO DEMANDA
C-1154-2020	08/05/2020	JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES (JUNJI) REGI	TERMINO PROBATORIO
C-1841-2020	06/08/2020	ANDINO TRADE FACTORING SERVICIOS FINANCIEROS S.A. / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	IMPUGNACIÓN DE SENTENCIA
C-1935-2020	21/08/2020	COMERCIAL DE VALORES FACTORING SPA / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	TERMINO PROBATORIO
C-2142-2020	14/09/2020	ACF CAPTIAL SA / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	IMPUGNACIÓN DE SENTENCIA
C-2677-2020	30/11/2020	IMPORT Y DIST ARQUIMED / ILUSTRE MUNICIPALIDA DE ARICA	TERMINO PROBATORIO
C-2844-2020	22/12/2020	BANCO DE CHILE / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	CONTESTACIÓN EXCEPCIONES
C-1672-2021	18/10/2021	BARYAN GOMEZ SAN JUAN E.I.R.L./ILUSTRE MUNICIPALID	TRAMITACIÓN
C-1433-2021	28/08/2021	MORENO/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	CONCILIACIÓN Y /O RECIBE A PRUEBA
C-1153-2021	22/07/2021	CASANGA/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	CONCILIACIÓN Y /O RECIBE A PRUEBA
C-1142-2021	21/07/2021	LEIVA/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	SENTENCIA
C-1000-2021	05/07/2021	LOGROS SERVICIOS FINANCIEROS SPA/ILUSTRE MUNICIP	TERMINADA
C-867-2021	10/06/2021	CÁNEPA/ILUSTRE MUNICIPALIDAD ARICA	CONCILIACION Y /O RECIBE A PRUEBA
C-205-2021	29/01/2021	FORTUNATO Y ASOCIADOS / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	INGRESO DEMANDA

JUZGADO DEL TRABAJO DE ARICA			
ROL	CARATULADO	INGRESO	ESTADO
A-3-2017	A.F.P. HABITAT SA. CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	25/09/2017	TRAMITACIÓN
T-29-2019	MARAMBIO CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	01/04/2019	CUMPLIMIENTO
T-77-2019	AZOCAR CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	26/11/2016	CONCLUIDO
O-90-2019	CARRIZO CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	12/03/2019	FALLADA IMPUGNACIÓN / CORTE SUPREMA



ASESORÍA JURÍDICA

O-238-2020	ZEPEDA/ESPACIOS VERDES Y DEPORTIVOS S.P.A.	02/11/2020	SUSPENDIDO
O-167-2020	PIZARRO CON EVD Y OTRA	10/07/2020	TRAMITACIÓN
O-166-2020	MORALES ROJO CON ESPACIOS VERDES Y DEPORTIVOS SPA	10/07/2020	TRAMITACIÓN
O-123-2020	GÓMEZ VEGA CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	13/05/2020	SUSPENDIDO
M-59-2020	HEREDIA/ESPACIOS VERDES Y DEPORTIVOS S.P.A.	12/05/2020	TRAMITACIÓN
O-95-2020	QUISBERT CON SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN CHINCHORRO	31/03/2020	CONCLUIDO
O-74-2020	DIDIER/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	11/03/2020	CONCLUIDO
O-71-2020	CONTRERAS/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	11/03/2020	SUSPENDIDO
O-68-2020	GUZMÁN/ESPACIOS VERDES Y DEPORTIVOS S.P.A	10/03/2020	TRAMITACIÓN
O-66-2020	ÓRDENES/ESPACIOS VERDES Y DEPORTIVOS S.P.A	10/03/2020	TRAMITACIÓN
O-67-2020	PÉREZ/ESPACIOS VERDES Y DEPORTIVOS S.P.A	10/03/2020	TRAMITACIÓN
O-64-2020	GONZÁLEZ CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	10/03/2020	CUMPLIMIENTO
O-62-2020	MATAMALA CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	09/03/2020	CONCLUIDO
O-59-2020	ROMERO GALLEGUILLOS Y OTROS CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	06/03/2020	SUSPENDIDO
O-18-2020	JIMÉNEZ/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	21/01/2020	CUMPLIMIENTO
T-2-2020	OLAVE/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	03/01/2020	CONCLUIDO
O-244-2021	BELTRÁN/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	22/12/2021	TRAMITACIÓN
O-233-2021	ORELLANA CON MUNICIPALIDAD DE ARICA	06/12/2021	SUSPENDIDO
O-230-2021	CORTÉS CON MUNICIPALIDAD DE ARICA	03/12/2021	TRAMITACIÓN
O-223-2021	HUERTA/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	30/11/2021	TRAMITACIÓN



ASESORÍA JURÍDICA

M-129-2021	ESPINOZA/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	19/11/2021	CONCLUIDO
O-184-2021	PARDO/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	26/10/2021	CONCLUIDO
T-42-2021	BRAVO/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	20/10/2021	TRAMITACIÓN
O-179-2021	PÁEZ ROJAS CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	20/10/2021	CONCLUIDO
O-173-2021	CHOQUE/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	14/10/2021	CONCLUIDO
M-100-2021	MALDONADO/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	20/08/2021	CONCLUIDO
O-122-2021	ZARZURI Y OTRAS CON ILUSTRES MUNICIPALIDAD DE ARIC	23/07/2021	TRAMITACIÓN
M-83-2021	ALARCÓN/SERVICIOS INTEGRALES LIMITADA	07/07/2021	CONCLUIDO
O-108-2021	OLAVE/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	01/07/2021	CONCLUIDO
O-64-2021	GONZÁLEZ/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	01/04/2021	CONCLUIDO
O-50-2021	SÁEZ/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	14/03/2021	CONCLUIDO
M-20-2021	VEGA/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	09/03/2021	CONCLUIDO
O-30-2021	CÓRDOVA/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	18/02/2021	CONCLUIDO
O-12-2021	LEIVA/ESPACIOS VERDES Y DEPORTIVOS S.P.A.	20/01/2021	CONCLUIDO
O-8-2021	MORENO CON CONSTRUCTORA CASTILLO Y ASOCIADOS	14/01/2021	CONCLUIDO
O-4-2021	BASCOUR/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	08/01/2021	TRAMITACIÓN



ASESORÍA JURÍDICA

CORTE DE APELACIONES DE ARICA				
PROCEDIMIENTO	ROL	FECHA	CARATULADO	ESTADO
PROTECCIÓN	1312-2020	29/12/2020	ÁLVAREZ/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	RECHAZADA-TERMINADA
PROTECCIÓN	1301-2020	16/12/2020	ADMINISTRADORA DE SUPERMERCADOS HIPER LTDA./CONCEJO MUNICIPAL DE ARICA	ACOGIDA-TERMINADA
PROTECCIÓN	1299-2020	12/12/2020	ALBORNOZ/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	RECHAZADA-TERMINADA
PROTECCIÓN	1295-2020	10/12/2020	VIVAR/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	RECHAZADA-TERMINADA
AMPARO	318-2020	07/12/2020	/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	ACOGIDA-TERMINADA
PROTECCIÓN	1265-2020	17/11/2020	SAAVEDRA/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	RECHAZADA-TERMINADA
CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	8-2020	27/10/2020	ESPACIOS VERDES Y DEPORTIVOS S.P.A./ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	IMPUGNADA /CORTE SUPREMA
CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	7-2020	23/10/2020	ZAMBRANO/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	RECHAZADA-TERMINADA
CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	6-2020	16/10/2020	VELOZO/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	ACOGIDA-TERMINADA
PROTECCIÓN	1231-2020	10/10/2020	ESTRADA/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	RECHAZADA-TERMINADA
CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	3-2020	19/03/2020	CASINO LUCKIA ARICA S.A./ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	IMPUGNADA / CORTE SUPREMA
PROTECCIÓN	907-2021	12/12/2021	CARRIZO/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	RECHAZADA – TERMINADA
AMPARO	548-2021	03/12/2021	/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	ACOGIDA-TERMINADA



ASESORÍA JURÍDICA

PROTECCIÓN	889-2021	30/11/2021	MATURANA/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	RECHAZADA – TERMINADA
PROTECCIÓN	890-2021	30/11/2021	MATURANA/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	ACUMULADA – CORTE APELACIONES
PROTECCIÓN	798-2021	13/10/2021	CONJUNTO HABITACIONAL EL PEDREGAL/SERVIU REGIÓN ARICA Y PARINACOTA	IMPUGNADA – CORTE SUPREMA
PROTECCIÓN	800-2021	13/10/2021	CASTILLO/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	IMPUGNADA – CORTE SUPREMA
PROTECCIÓN	697-2021	13/08/2021	TICONA/CONSEJO MUNICIPAL DE ARICA	RECHAZADA – TERMINADA
PROTECCIÓN	698-2021	13/08/2021	INVERSIONES BAYRA LIMITADA/ESPÍNDOLA	RECHAZADA – TERMINADA
CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	9-2021	12/08/2021	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA/SUPERINTENDENCIA EDUCACION	RECHAZADA – TERMINADA
PROTECCIÓN	650-2021	01/08/2021	SHOP 18 RAFAEL BARBOZA E.I.R.L/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	RECHAZADA – TERMINADA
PROTECCIÓN	567-2021	18/06/2021	ROJAS/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	RECHAZADA – TERMINADA
CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	5-2021	17/06/2021	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA/SUPERINTENDENCIA EDUCACION	RECHAZADA – TERMINADA
CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	6-2021	17/06/2021	ESPACIOS VERDES Y DEPORTIVOS S.P.A./ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	IMPUGNADA – CORTE SUPREMA
PROTECCIÓN	558-2021	16/06/2021	VARGAS/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	ACOGIDA – TERMINADA
PROTECCIÓN	552-2021	12/06/2021	RODRIGO JAVIER KONG CONTRERAS RESTAURANT Y PRODUCCIONES EIRL/CONESJO MUNICIPAL DE ARICA	ACOGIDA – TERMINADA



ASESORÍA JURÍDICA

PROTECCIÓN	273-2021	12/05/2021	ADMINISTRADORA DE SUPERMERCADOS HIPER LIMITADA./DIMITSTEIN	ACOGIDA – TERMINADA
PROTECCIÓN	121-2021	24/04/2021	RAMÍREZ/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	RECHAZADA – TERMINADA
CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	3-2021	01/04/2021	ESPACIOS VERDES Y DEPORTIVOS S.P.A./ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	IMPUGNADA – CORTE SUPREMA
PROTECCIÓN	25-2021	10/02/2021	LÓPEZ/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	ACOGIDA – TERMINADA
PROTECCIÓN	2-2021	14/01/2021	ESPINOZA/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	RECHAZADA – TERMINADA
CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	1-2021	08/01/2021	MENA/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	RECHAZADA – TERMINADA

JUZGADOS DE POLÍA LOCAL DE ARICA				
JUZGADO	ROL	INVOLUCRADOS	MATERIA	ESTADO
PRIMER	162-2021 PG	IMA / MAMANI	URBANISMO	ACOGIDA
PRIMER	2698-2021 PG	IMA / CORNIELLE	RENTAS	ACOGIDA
PRIMER	354-2021 DS	IMA / VASQUEZ	RENTAS	PENDIENTE
PRIMER	393-2021 DS	IMA / HEREDIA	URBANISMO	PENDIENTE
PRIMER	394-2021 VP	IMA / DIAZ	URBANISMO	PENDIENTE
PRIMER	510-2021 PG	IMA / VASQUEZ	RENTAS	TERMINADA
PRIMER	551-2021 EG	IMA / AGUAS DEL ALTIPLANO	URBANISMO	PENDIENTE
PRIMER	552-2021 DS	IMA / AGUAS DEL ALTIPLANO	URBANISMO	PENDIENTE
PRIMER	553-2021 PG	IMA / AGUAS DEL ALTIPLANO	URBANISMO	ACOGIDA
PRIMER	554-2021 EG	IMA / AGUAS DEL ALTIPLANO	TRÁNSITO	PENDIENTE
PRIMER	570-2021 DS	IMA / AGUAS DEL ALTIPLANO	URBANISMO	RECHAZADA
PRIMER	571-2021 EG	IMA / AGUAS DEL ALTIPLANO	TRÁNSITO	TERMINADA



ASESORÍA JURÍDICA

PRIMER	572-2021 VP	IMA / AGUAS DEL ALTIPLANO	URBANISMO	TERMINADA
PRIMER	603-2021 EG	IMA / REYES	URBANISMO	PENDIENTE
PRIMER	649-2021 PG	IMA / AGUAS DEL ALTIPLANO	URBANISMO	TERMINADA
PRIMER	710-2021 VP	IMA / AGUAS DEL ALTIPLANO	URBANISMO	TERMINADA
PRIMER	711-2021 PG	IMA / FLORES	URBANISMO	TERMINADA
PRIMER	712-2021 VP	IMA / AGUAS DEL ALTIPLANO	URBANISMO	TERMINADA
PRIMER	713-2021 DS	IMA / AGUAS DEL ALTIPLANO	TRÁNSITO	PENDIENTE
PRIMER	714-2021 PG	IMA / AGUAS DEL ALTIPLANO	URBANISMO	TERMINADA
PRIMER	715-2021 EG	IMA / AGUAS DEL ALTIPLANO	URBANISMO	ACOGIDA
PRIMER	721-2021 PG	IMA / PEÑA	URBANISMO	TERMINADA
PRIMER	722-2021 DS	IMA / AGUAS DEL ALTIPLANO	URBANISMO	TERMINADA
PRIMER	805-2021 VP	IMA / VIZA	URBANISMO	TERMINADA
PRIMER	856-2020-PG	IMA / CLARES	RENTAS	TERMINADA
PRIMER	881-2021 VP	IMA / AGUAS DEL ALTIPLANO	TRÁNSITO	TERMINADA
PRIMER	88-2021 VP	IMA / SOC. FERNANDO OCARANZA Y CIA. LTDA.	ORDENANZA	RECHAZADA
PRIMER	920-2020 DS	IMA / LOPEZ	URBANISMO	RECHAZADA
PRIMER	940-2021 PG	IMA / CONDORI	URBANISMO	TERMINADA
SEGUNDO	107-2020 RR	IMA / GARCIA	URBANISMO	ACOGIDA
SEGUNDO	10985-2021 JA	IMA / AGUAS DEL ALTIPLANO	TRÁNSITO	TERMINADA
SEGUNDO	10986-2021 WS	IMA / AGUAS DEL ALTIPLANO	ORDENANZA	ACOGIDA
SEGUNDO	126-2021-MO	IMA / CHOQUE	DAÑOS	TERMINADA
SEGUNDO	154-2021 EM	IMA / VEGA	DAÑOS	TERMINADA
SEGUNDO	157-2020 MO	IMA / LEQUEPI	DAÑOS	TERMINADA
SEGUNDO	166-2021 IT	IMA / LARY	URBANISMO	ACOGIDA
SEGUNDO	200-2021 AM	IMA / VILCA	DAÑOS	ACOGIDA
SEGUNDO	208-2021 EM	IMA / FLORES	DAÑOS	TERMINADA



ASESORÍA JURÍDICA

SEGUNDO	258-2021 MO	IMA / DOMINGUEZ	DAÑOS	PENDIENTE
SEGUNDO	265-2020 MO	IMA / CONTRERAS	DAÑOS	PENDIENTE
SEGUNDO	275-2020 MY	IMA / PAVISIC	ALCOHOLES	ACOGIDA
SEGUNDO	276-2021-MO	IMA / ESQUIVES	DAÑOS	TERMINADA
SEGUNDO	29-2021 EM	IMA / CONTRERAS	DAÑOS	PENDIENTE
SEGUNDO	298-2021 EM	IMA / GARETE	DAÑOS	TERMINADA
SEGUNDO	323-2021 AM	IMA / LOPEZ	DAÑOS	PENDIENTE
SEGUNDO	330-2020 EM	IMA / ECHEVERRIA	DAÑOS	PENDIENTE
SEGUNDO	355-2021 EM	IMA / CONDORI	DAÑOS	TERMINADA
SEGUNDO	356-2020 EM	DÍAZ / IMA	DAÑOS	TERMINADA
SEGUNDO	363-2021 MO	IMA / FOPPIANO	DAÑOS	PENDIENTE
SEGUNDO	37-2021 MY	IMA / ALVAREZ	URBANISMO	ACOGIDA
SEGUNDO	378-2021 MO	IMA / GOMEZ	DAÑOS	PENDIENTE
SEGUNDO	384-2021 MO	IMA / PALACIO	DAÑOS	PENDIENTE
SEGUNDO	490-2021 IT	IMA / SOCIEDAD DE INVERSIONES LOS RISCOS	URBANISMO	TERMINADA
SEGUNDO	524-2020 MY	IMA / TORRES	URBANISMO	ACOGIDA
SEGUNDO	5535-2020 SV	IMA / AGUAS DEL ALTIPLANO	ORDENANZA	PENDIENTE
SEGUNDO	596-2021 RR	IMA / SANA	URBANISMO	PENDIENTE
SEGUNDO	7198-2021 WS	IMA / VASQUEZ	RENTAS	TERMINADA
SEGUNDO	732-2021 IT	IMA / TRILLO	URBANISMO	TERMINADA
SEGUNDO	7746-2021 WS	IMA / PASSACHE	RENTAS	TERMINADA
SEGUNDO	80-2021 MO	IMA / TAPIA	DAÑOS	PENDIENTE
SEGUNDO	819-2021 IT	IMA / DUVINGELO	URBANISMO	TERMINADA
SEGUNDO	83-2021 EM	IMA / FERNANDEZ	DAÑOS	TERMINADA
SEGUNDO	8474-2020 JA	IMA / SOMOZA	RENTAS	TERMINADA
SEGUNDO	858-2021 IT	IMA / FUX	URBANISMO	TERMINADA



ASESORÍA JURÍDICA

SEGUNDO	861-2021 IT	IMA / ECHEVARRIA	URBANISMO	TERMINADA
SEGUNDO	9137-2021 JA	IMA / COMERCIAL RICO LIMITADA	RENTAS	PENDIENTE
SEGUNDO	98-2021 AM	IMA / FLORES	DAÑOS	PENDIENTE
SEGUNDO	9933-2021 JA	IMA / AGUAS DEL ALTIPLANO	ORDENANZA	TERMINADA
SEGUNDO	9934-2021 WS	IMA / AGUAS DEL ALTIPLANO	TRÁNSITO	TERMINADA
SEGUNDO	286-2021 EM	IMA / BECKER	DAÑOS	TERMINADA
TERCER	10127-2021 KM	IMA / AGUAS DEL ALTIPLANO	URBANISMO	ACOGIDA
TERCER	10133-2021 IA	IMA / HERNÁNDEZ	RENTAS	TERMINADA
TERCER	10699-2021 JM	IMA / AGUAS DEL ALTIPLANO	ORDENANZA	ACOGIDA
TERCER	114-2021 ST	IMA / SANCHEZ	DAÑOS	TERMINADA
TERCER	11458-2021 ML	IMA / AGUAS DEL ALTIPLANO	RENTAS	ACOGIDA
TERCER	123-2021 LQ	IMA / PÉREZ	URBANISMO	ACOGIDA
TERCER	125-2021 AL	IMA / AGUILERA	DAÑOS	TERMINADA
TERCER	12979-2021 KM	IMA / AGUAS DEL ALTIPLANO	TRÁNSITO	TERMINADA
TERCER	12980-2021 ML	IMA / AGUAS DEL ALTIPLANO	TRÁNSITO	TERMINADA
TERCER	130-2021 MM	IMA / HUAYLLAS	DAÑOS	TERMINADA
TERCER	139-2021 MM	IMA / AVELLAIRA	DAÑOS	TERMINADA
TERCER	14165-2021 JA	IMA / AGUAS DEL ALTIPLANO	ORDENANZA	TERMINADA
TERCER	1765-2020-JM	IMA / ARNAEZ	RENTAS	PENDIENTE
TERCER	227-2021 AL	IMA / BELTRAN	DAÑOS	TERMINADA
TERCER	24-2021-EO	IMA / LEQUEPI	URBANISMO	PENDIENTE
TERCER	283-2021 MM	IMA / BARRAZA	DAÑOS	PENDIENTE
TERCER	310-2021 MM	IMA / BALUARTE	DAÑOS	TERMINADA
TERCER	311-2021 AL	IMA / CORTEZ	DAÑOS	PENDIENTE
TERCER	514-2021 IA	IMA / AGUAS DEL ALTIPLANO	TRANSITO	PENDIENTE
TERCER	5172-2021 ML	IMA / CABALLOTTY	RENTAS	PENDIENTE



ASESORÍA JURÍDICA

TERCER	52-2021 MM	IMA / MERCHANT	DAÑOS	TERMINADA
TERCER	683-2021 KM	IMA / JIANBING LI E.I.R.L	RENTAS	PENDIENTE
TERCER	77-2021 AL	IMA / GABAY	DAÑOS	ACOGIDA
TERCER	7726-2021 JM	IMA / AGUAS DEL ALTIPLANO	TRÁNSITO	TERMINADA
TERCER	7727-2021 CT	IMA / AGUAS DEL ALTIPLANO	TRÁNSITO	PENDIENTE
TERCER	7728-2021 AA	IMA / AGUAS DEL ALTIPLANO	TRÁNSITO	TERMINADA
TERCER	781-2021 EO	IMA / TRILLO	URBANISMO	TERMINADA
TERCER	9875-2021 CT	IMA / HORMIGONES BICENTENARIO S.A.	ORDENANZA	TERMINADA
TERCER	9876-2021 ML	IMA / NUEVOS DESARROLLOS SA.	ORDENANZA	TERMINADA
TERCERO	11457-2021 KM	IMA / AGUAS DEL ALTIPLANO	ORDENANZA	ACOGIDA
TERCERO	11459-2021 CT	IMA / AGUAS DEL ALTIPLANO	TRÁNSITO	TERMINADA
TERCERO	11460-2021 AA	IMA / AGUAS DEL ALTIPLANO	TRÁNSITO	TERMINADA
TERCERO	12016-2021 IA	IMA / AGUAS DEL ALTIPLANO	RENTAS	TERMINADA
TERCERO	7729-2021 IA	IMA / AGUAS DEL ALTIPLANO	TRÁNSITO	PENDIENTE

9.- CONVENIOS CELEBRADOS



Ley de Transparencia
Municipalidad de Arica

INICIO

LA LEY DE

ACCESO A LA INFORMACION

ENFOQUE DE LEY

Convenios de Préstamo de Uso a Título Gratuito

La I. Municipalidad de Arica no ha suscrito Convenios de Préstamo de Uso a Título Gratuito para los meses que no se indican en la presente planilla.

Año	Tipología	Denominación	Nº	Fecha	Fecha de publicación	Medio de publicación	¿Existe otra conexión?	¿Existe última actualización?	Resumen de cumplimiento del objeto del acto	Enlace publicación	Enlace modificación
2021	DECRETO ALCALDICIO	Convenio Préstamo Uso Gratuito	8465	23/12/2021	14.01.2022	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBA CONVENIO PRESTAMO USO TITULO GRATUITO IMA Y LA ORGANIZACION CULTURAL, SOCIAL Y DEPORTIVA ARICA URBANO		NO APLICA
2021	DECRETO ALCALDICIO	Convenio Préstamo Uso Gratuito	8464	23/12/2021	14.01.2022	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBA CONVENIO PRESTAMO USO TITULO GRATUITO IMA Y ORGANIZACION COMUNITARIO DE AYUDA AL ENFERMO MENTAL CRONICO OCAEM Y EL CLUB DE ADULTO MAYOR PACIFICO		NO APLICA
2021	DECRETO ALCALDICIO	Convenio Préstamo Uso Gratuito	8460	23/12/2021	14.01.2022	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBA CONVENIO PRESTAMO USO DE TITULO GRATUITO IMA Y LA JUNTA DE VECINOS GUANACAGUA I. FECHA 25/11/2021, REPRESENTADO POR CHRISTIAN COX B.		NO APLICA
2021	DECRETO ALCALDICIO	Convenio Préstamo Uso Gratuito	7413	11/11/2021	15.12.2021	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBASE CONVENIO DE PRESTAMO DE USO A TITULO GRATUITO ENTRE LA IMA Y LA JUNTA DE VECINOS ARAUCO.		NO APLICA
2021	DECRETO ALCALDICIO	Convenio Préstamo Uso Gratuito	6509	05/10/2021	15.11.2021	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBASE MODIFICACION CONVENIO DE PRESTAMO DE USO A TITULO GRATUITO ENTRE LA IMA Y LA JUNTA DE VECINOS "VILLA SALVADOR ALLENDE DE FECHA 25 DE AGOSTO 2021"		NO APLICA
2021	DECRETO ALCALDICIO	Convenio Préstamo Uso Gratuito	6500	05/10/2021	15.11.2021	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBASE MODIFICACION CONVENIO DE PRESTAMO DE USO A TITULO GRATUITO ENTRE LA IMA Y LA JUNTA DE VECINOS "CHINCHORRO ORIENTE I" DE FECHA 10 DE SEPTIEMBRE 2021.		NO APLICA
2021	DECRETO ALCALDICIO	Convenio Préstamo Uso Gratuito	6495	05/10/2021	15.11.2021	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBASE CONVENIO DE PRESTAMO DE USO A TITULO GRATUITO ENTRE LA IMA Y LA JUNTA DE VECINOS "GUANACAGUA" DE FECHA 06 DE SEPTIEMBRE 2021		NO APLICA
2021	DECRETO ALCALDICIO	Convenio Préstamo Uso Gratuito	6493	05/10/2021	15.11.2021	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBASE CONVENIO DE PRESTAMO DE USO A TITULO GRATUITO ENTRE LA IMA Y LA JUNTA DE VECINOS "ARAUCO" DE FECHA 03 SEPTIEMBRE 2021		NO APLICA
2021	DECRETO ALCALDICIO	Convenio Préstamo Uso Gratuito	6056	15/09/2021	15.10.2021	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBASE CONVENIO DE PRESTAMO DE USO A TITULO GRATUITO ENTRE LA IMA Y LA JUNTA DE VECINOS " VILLA MONTE SOL" DE FECHA 25 DE AGOSTO 2021		NO APLICA
2021	DECRETO ALCALDICIO	Convenio Préstamo Uso Gratuito	6055	15/09/2021	15.10.2021	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBASE CONVENIO DE PRESTAMO DE USO A TITULO GRATUITO ENTRE LA IMA Y LA JUNTA DE VECINOS "MIRADOR DEL PACIFICO" DE FECHA 03 SEPTIEMBRE 2021		NO APLICA
2021	DECRETO ALCALDICIO	Convenio Préstamo Uso Gratuito	6054	15/09/2021	15.10.2021	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBASE CONVENIO DE PRESTAMO DE USO A TITULO GRATUITO ENTRE LA IMA Y EL GRUPO SOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVO INFANTO JUVENIL "MIXTURA AZAPEÑA" CON FECHA 02 DE SEPTIEMBRE 2021		NO APLICA
2021	DECRETO ALCALDICIO	Convenio Préstamo Uso Gratuito	6051	15/09/2021	15.10.2021	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBASE CONVENIO DE PRESTAMO A TITULO GRATUITO ENTRE LA IMA Y LA ASOCIACION CULTURAL PROFESORES JUBILADOS DE ARICA CON FECHA 02 DE SEPTIEMBRE 2021		NO APLICA
2021	DECRETO ALCALDICIO	CONVENIO PRESTAMO USO GRATUITO	4987	29/07/2021	31.08.2021	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBA CONVENIO DE PRESTAMO DE USO A TITULO GRATUITO ENTRE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA Y EL CLUB DE ADULTO MAYOR "EDAD SIN FRONTERAS, DE FECHA 25/06/21		NO APLICA
2021	DECRETO ALCALDICIO	CONVENIO PRESTAMO USO GRATUITO	4986	29/07/2021	31.08.2021	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBA CONVENIO DE PRESTAMO DE USO A TITULO GRATUITO ENTRE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA Y EL CLUB ADULTO MAYOR "VOCES DE OTOÑO. DE FECHA 25/06/21		NO APLICA
2021	DECRETO ALCALDICIO	CONVENIO PRESTAMO USO GRATUITO	4985	29/07/2021	31.08.2021	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBA CONVENIO DE PRESTAMO DE USO A TITULO GRATUITO ENTRE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA Y LA JUNTA DE VECINOS "PAMPA NUEVA" DE FECHA 25/06/21		NO APLICA
2021	DECRETO ALCALDICIO	CONVENIO PRESTAMO USO GRATUITO	4982	29/07/2021	31.08.2021	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBA CONVENIO DE PRESTAMO DE USO A TITULO GRATUITO ENTRE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA Y EL CENTRO CRISTIANO "LAS ASAMBLEAS DE DIOS DE CHILE" DE FECHA 25/06/21		NO APLICA
2020	DECRETO ALCALDICIO	Convenio Préstamo Uso Gratuito	3734	24/05/2021	30/06/2021	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBA CONVENIO DE PRESTAMO DE USO A TITULO GRATUITO DE 13/05/2021, ENTRE LA IMA Y LA JUNTA DE VECINOS 41 "NUEVO AMANECER II", REPRESENTADA POR SU PRESIDENTE, SR. DANIEL BEMBOW MARIN		NO APLICA
2020	DECRETO ALCALDICIO	Convenio Préstamo Uso Gratuito	3732	24/05/2021	30/06/2021	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBA CONVENIO DE PRESTAMO DE USO A TITULO GRATUITO DE 11/05/2021, ENTRE LA IMA Y LA JUNTA DE VECINOS VILLA UNIVERSIDAD DEL NORTE REPRESENTADA POR SU PDTA, SRA. SANDRA MONTECINOS TOLEDO, R.U.T. N° 8.669.511-1		NO APLICA
2020	DECRETO ALCALDICIO	Convenio Préstamo Uso Gratuito	3486	13/05/2021	30/06/2021	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBA CONVENIO DE PRESTAMO DE USO A TITULO GRATUITO ENTRE LA IMA Y LA JUNTA DE VECINOS "CENTENARIO", DE FECHA 28/04/2021		NO APLICA
2020	DECRETO ALCALDICIO	Convenio Préstamo Uso Gratuito	3475	13/05/2021	30/06/2021	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBASE CONVENIO DE PRESTAMO DE USO A TITULO GRATUITO ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA Y LA ASOCIACION GREMIAL DE PENSIONADOS MUNICIPALES DE ARICA O APMA, SUSCRITO CON FECHA 03 DE MAYO DEL 2021.		NO APLICA

2021	DECRETO ALCALDICIO	Convenio Préstamo Uso Gratuito	3081	23/04/2021	31.05.2021	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBASE CONVENIO DE PRESTAMO DE USO A TITULO GRATUITO DE FECHA 16 DE ABRIL DE 2021, ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA Y LA AGRUPACION SOCIAL Y CULTURAL "MB2", REPRESENTADA POR SU PRESIDENTA, SRA. MARIA IMPERIO ROBLES PAVEZ		NO APLICA
2021	DECRETO ALCALDICIO	Convenio Préstamo Uso Gratuito	2933	19/04/2021	31.05.2021	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBASE CONVENIO DE PRESTAMO DE USO A TITULO GRATUITO DE FECHA 30 DE MARZO DE 2021, ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA Y LA JUNTA DE VECINOS "CHINCHORRO", REPRESENTADA POR SU PRESIDENTA, SRA. VIVIAN PFENG PARRA		NO APLICA
2021	DECRETO ALCALDICIO	Convenio Préstamo Uso Gratuito	2928	19/04/2021	31.05.2021	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBASE CONVENIO DE PRESTAMO DE USO A TITULO GRATUITO DE FECHA 30 DE MARZO DE 2021, ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA Y LA JUNTA DE VECINOS N° 1 B "IGNACIO DE LA CARRERA", REPRESENTADA POR SU PRESIDENTE, SR. RUMBERTO COFRE RAMIREZ		NO APLICA
2021	DECRETO ALCALDICIO	Convenio Préstamo Uso Gratuito	2609	06/04/2021	31.05.2021	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBASE CONVENIO DE PRESTAMO DE USO A TITULO GRATUITO DE 03 DE FEBRERO DE 2021 ENTRE LA IMA Y LA JUNTA DE VECINOS LOS VOLCANES REPRESENTADA POR SU PRESIDENTA, SRA. ELIZABETH RODRIGUEZ MALDONADO, R.U.T. N° 6.422.684-3		NO APLICA
2021	DECRETO ALCALDICIO	Convenio Préstamo Uso Gratuito	2608	06/04/2021	31.05.2021	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBASE CONVENIO DE PRESTAMO DE USO A TITULO GRATUITO DE 10 DE MARZO DE 2021, ENTRE LA IMA Y EL OBISPADO DE ARICA REPLICA DE LA IGLESIA DE PARINACOTA REPRESENTADO POR EL OBISPO MOISES CARLOS ATISHA CONTRERAS		NO APLICA
2021	DECRETO ALCALDICIO	CONVENIO PRÉSTAMO USO GRATUITO	2268	23/03/2021	30/04/2021	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBASE CONVENIO DE PRESTAMO DE USO A TITULO GRATUITO DE FECHA 17 DE FEBRERO DE 2021, ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA Y EL CLUB DE ADULTO MAYOR "MIRAMAR", REPRESENTADO POR SU PRESIDENTE, SR. PEDRO ACEVEDO VERGARA		NO APLICA
2021	DECRETO ALCALDICIO	CONVENIO PRÉSTAMO USO GRATUITO	2267	23/03/2021	30/04/2021	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBASE CONVENIO DE PRESTAMO DE USO A TITULO GRATUITO DE FECHA 24 DE FEBRERO DE 2021, ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA Y LA JUNTA DE VECINOS "LIBERTAD", REPRESENTADA POR SU PRESIDENTE, SR. ALIRO ROJAS DUBO		NO APLICA
2021	DECRETO ALCALDICIO	CONVENIO PRÉSTAMO USO GRATUITO	2266	23/03/2021	30/04/2021	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBASE CONVENIO DE PRESTAMO DE USO A TITULO GRATUITO DE FECHA 03 DE FEBRERO DE 2021, ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA Y LA JUNTA DE VECINOS "MIRAMAR SUR II", REPRESENTADA POR SU PRESIDENTA, SRA. ROXANA RAMOS GONZALEZ		NO APLICA
2021	DECRETO ALCALDICIO	CONVENIO PRÉSTAMO USO GRATUITO	2265	23/03/2021	30/04/2021	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBASE CONVENIO DE PRESTAMO DE USO A TITULO GRATUITO DE FECHA 18 DE MARZO DE 2020, ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA Y EL CLUB DEPORTIVO SOCIAL CULTURAL Y RECREATIVO JUVENTUD DE CHILE REPRESENTADA POR SU PRESIDENTE, SR. EDUARDO ALBERTO ROJAS PEÑALOZA		NO APLICA
2021	DECRETO ALCALDICIO	CONVENIO PRÉSTAMO USO GRATUITO	2263	23/03/2021	30/04/2021	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBASE CONVENIO DE PRESTAMO DE USO A TITULO GRATUITO DE FECHA 03 DE FEBRERO DE 2021, ENTRE LA IMA Y LA JUNTA DE VECINOS TACORA REPRESENTADA POR SU PRESIDENTA, SRA. DALIA CHAPARRO PINTO		NO APLICA
2021	DECRETO ALCALDICIO	CONVENIO PRÉSTAMO USO GRATUITO	2262	23/03/2021	30/04/2021	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBASE CONVENIO DE PRESTAMO DE USO A TITULO GRATUITO DE FECHA 18 DE MARZO DE 2020, ENTRE LA IMA Y EL CLUB CULTURAL SOCIAL DEPORTIVO SANTA CECILIA REPRESENTADA POR SU PRESIDENTE, SR. REGINALDO CORTES ROJAS		NO APLICA
2021	Decreto Alcaldicio	Convenio Préstamo Uso Gratuito	1208	15/02/2021	31.03.2021	Página web	No	No aplica	APRUEBASE CONVENIO DE PRESTAMO DE USO A TITULO GRATUITO DE FECHA 26 DE ENERO DE 2021, ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA Y LA JUNTA DE VECINOS AMERICA, REPRESENTADA POR SU PRESIDENTA, SRA. MARITZA ISABEL PACHA MONJE		No aplica
2021	Decreto Alcaldicio	Convenio Préstamo Uso Gratuito	1207	15/02/2021	31.03.2021	Página web	No	No aplica	APRUEBASE CONVENIO DE PRESTAMO DE USO A TITULO GRATUITO DE FECHA 23 DE NOVIEMBRE DE 2020, ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA Y LA JUNTA DE VECINOS PAMPA NUEVA, REPRESENTADA POR SU PRESIDENTA, SRA. SANDRA GALLEGUILLOS CARVAJAL		No aplica
2021	Decreto Alcaldicio	Convenio Préstamo Uso Gratuito	1206	15/02/2021	31.03.2021	Página web	No	No aplica	APRUEBASE CONVENIO DE PRESTAMO DE USO A TITULO GRATUITO DE FECHA 23 DE NOVIEMBRE DE 2020, ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA Y LA JUNTA DE VECINOS SOL DEL NORTE, REPRESENTADA POR SU PRESIDENTA, SRA. PAOLA MICHELLE MARTINEZ VILLALOBOS		No aplica
2021	Decreto Alcaldicio	Convenio Préstamo Uso Gratuito	1205	15/02/2021	31.03.2021	Página web	No	No aplica	APRUEBASE CONVENIO DE PRESTAMO DE USO A TITULO GRATUITO DE FECHA 23 DE NOVIEMBRE DE 2020, ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA Y EL COMITE DE AGUA POTABLE RURAL CERRO SOBRERO, REPRESENTADA POR SU PRESIDENTE, SR. BERNARDO FILIMON SOTO MARTINEZ		No aplica
2021	Decreto Alcaldicio	Convenio Préstamo Uso Gratuito	1204	15/02/2021	31.03.2021	Página web	No	No aplica	APRUEBASE CONVENIO DE PRESTAMO DE USO A TITULO GRATUITO DE FECHA 13 DE NOVIEMBRE DE 2020, ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA Y LA JUNTA DE VECINOS VILLA JOHN WALL REPRESENTADA POR SU PRESIDENTE, SR. HECTOR YEIKO MOLINA ZENTENO		No aplica
2021	Decreto Alcaldicio	Convenio Préstamo Uso Gratuito	1203	15/02/2021	31.03.2021	Página web	No	No aplica	APRUEBASE CONVENIO DE PRESTAMO DE USO A TITULO GRATUITO DE FECHA 13 DE NOVIEMBRE DE 2020, ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA Y LA JUNTA DE VECINOS JUAN NOE CREVANI REPRESENTADA POR SU PRESIDENTA, SRA. SANDRA VERONICA ARAYA GONZALEZ		No aplica
2021	Decreto Alcaldicio	Convenio Préstamo Uso Gratuito	1202	15/02/2021	31.03.2021	Página web	No	No aplica	APRUEBASE CONVENIO DE PRESTAMO DE USO A TITULO GRATUITO DE FECHA 21 DE FEBRERO DE 2020, ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA Y LA JUNTA DE VECINOS N° 25 SAN MIGUEL DE AZAPA		No aplica



Ley de Transparencia
Municipalidad de Arica

INICIO

LA LEY 20.285

CONSEJO DE TRANSPARENCIA

PROGRAMA DE TRANSPARENCIA

Convenios de Colaboración

Año	Tipología	Denominación	Nº	Fecha	Fecha publicación	Medio de publicación	Trámite efectividad	Fecha último actualización	Breve descripción del objeto del objeto	Enlace publicación	Enlace modificación
2021	Decreto Alcaldicio	Convenio	841	29/01/2021	28.02.2021	Página web	No	No aplica	APRUEBASE EL CONVENIO PARA EL OTORGAMIENTO DE CEDULAS NACIONALES DE IDENTIDAD EN TERRENO SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACION, DIRECCION REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA Y LA IMA DE FECHA 26 DE MARZO DE 2020		No aplica
2021	Decreto Alcaldicio	Convenio	693	25/01/2021	28.02.2021	Página web	No	No aplica	APRUEBASE CONVENIO DE TRANSF DE RECUR PARA LA EJECUCION DEL PROY FRIL MEJOR PLAZOLETA UV 51 LAS GREDAS, ARICA, CODIGO BIP 4005883-0 DE 10/12/2020 SUSCRITO ENTRE EL GOB REGIONAL Y LA IMA // RES EX 2543 GOB REGIONAL		No aplica
2021	Decreto Alcaldicio	Convenio	691	25/01/2021	28.02.2021	Página web	No	No aplica	APRUEBASE CONVENIO DE TRANSF DE RECUR PARA EJECUCION DEL PROY FRIL CONSTRUCCION ESPACIO RECREATIVO VILLA ESPERANZA DE ARICA COMUNA DE ARICA CODIGO BIP 40015330-0 DE 10/12/2020 ENTRE GOB REGIONA Y LA IMA / RES EX 2544 GOB REG		No aplica
2021	Decreto Alcaldicio	Convenio	652	22/01/2021	28.02.2021	Página web	No	No aplica	APRUEBASE RESOLUCION EX N° 0030, DE 12/01/2021, DE LA DIREC DE EDUCACION PUBLICA, QUE REGULARIZA Y APRUEBA MODIFICACIONES DE CONVENIOS SUSCRITOS ENTRE LA DIRECC EDUC PUBA Y COMUNAS QUE INDICA, EN EL MARCO DEL FAEP, (IMA DE FECHA 25 DE JUNIO DE 2020)		No aplica
2021	Decreto Alcaldicio	Convenio	651	22/01/2021	28.02.2021	Página web	No	No aplica	APRUEBASE CONVENIO AD-REFERENDUM PARA MEJORAMIENTOS DE CAMINOS "HABILITACION CAMINO DE ACCESO A VERTEDERO MUNICIPAL I.M. ARICA", DE 17/10/2019		No aplica
2021	Decreto Alcaldicio	Convenio	283	13/01/2021	28.02.2021	Página web	No	No aplica	APRUEBASE RESOLUCION N° 0031, DE 12 DE ENERO DE 2021, DE LA DIRECCION DE EDUCACION PUBLICA, QUE REGULARIZA Y APRUEBA MODIFICACION DE CONVENIO SUSCRITO ENTRE LA DIREC EDUC PUBLICA Y LA IMA, EN EL MARCO DEL FAEP		No aplica
2021	Decreto Alcaldicio	Convenio	233	12/01/2021	28.02.2021	Página web	No	No aplica	APRUEBASE RESOLUCIÓN EXENTA N° 23, DE FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 2020, QUE AUTORIZA "CONVENIO PROGRAMA SERVICIO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA DE ALTA RESOLUCIÓN (SAR)", PARA EL AÑO 2021, SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO DE SALUD ARICA Y LA ILUSTRE MUNICIPALID		No aplica
2021	Decreto Alcaldicio	Convenio	171	08/01/2021	28.02.2021	Página web	No	No aplica	APRUEBASE RES EX N° 1447, DE 2020, DEL SERVIU QUE APRUEBA CONVENIO DE EJECUCION Y TRANSF, PROGRAMA DE RECUP DE BARRIOS OBRA DE CONFIANZA MEJORAMIENTO PLATABANDA CALLE REAL ARMADA, BARRIO HEROES DE LA CONCEPCION		No aplica
2021	Decreto Alcaldicio	Convenio	170	08/01/2021	28.02.2021	Página web	No	No aplica	APRUEBASE RES EX N° 1446 DE 2020, DEL SERVIU QUE APRUEBA CONVENIO DE EJECUCION Y TRANSF PROGRAMA DE RECUPER DE BARRIOS, OBRA DE CONFIANZA INSTALACION DE LETREROS INDICATIVOS DE CALLES Y PASAJES BARRIO BORDE PAMPA,		No aplica
2021	Decreto Alcaldicio	Convenio	169	08/01/2021	28.02.2021	Página web	No	No aplica	APRUEBASE RES EX N° 1448 DE 28 DE DICIEMBRE DE 2020 DEL SERVIU QUE APRUEBA CONVENIO DE EJECUCION Y TRANSFERENCIA, PROGRAMA DE RECUP DE BARRIOS OBRA DE CONFIANZA INSTALACION DE LETREROS INDICATIVOS DE CALLES Y PASAJES, BARRIO JALLALLA		No aplica
2021	Decreto Alcaldicio	Convenio	151	08/01/2021	28.02.2021	Página web	No	No aplica	APRUEBASE RESOLUCIÓN EXENTA N° 2598, DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2020, QUE AUTORIZA "CONVENIO PROGRAMA EQUIDAD EN SALUD RURAL COMUNA DE ARICA, ENTRE EL SERVICIO DE SALUD ARICA Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA", PARA EL AÑO 2021, SUSCRITO ENTRE EL SERV		No aplica
2021	Decreto Alcaldicio	Convenio	150	08/01/2021	28.02.2021	Página web	No	No aplica	APRUEBASE RESOLUCIÓN EXENTA N° 2696, DE FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 2020, QUE AUTORIZA "CONVENIO PROGRAMA MEJORAMIENTO DEL ACCESO A LA ATENCIÓN ODONTOLÓGICA, ENTRE EL SERVICIO DE SALUD ARICA Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA", PARA EL AÑO 2021, SUSCRITO E		No aplica
2021	Decreto Alcaldicio	Convenio	148	08/01/2021	28.02.2021	Página web	No	No aplica	APRUEBASE RESOLUCIÓN EXENTA N° 2637, DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2020, QUE AUTORIZA "CONVENIO PROGRAMA ESPECIALISTAS EN EL NIVEL DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD FENAPS (EDUCACIÓN CONTINUA) ENTRE EL SERVICIO DE SALUD ARICA Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARIC		No aplica
2021	Decreto Alcaldicio	Convenio	147	08/01/2021	28.02.2021	Página web	No	No aplica	APRUEBASE RESOLUCIÓN EXENTA N° 2636, DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2020, QUE AUTORIZA "CONVENIO PROGRAMA ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL EN LA ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD ARICA", PARA EL AÑO 2021, SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO DE SALUD ARICA Y LA ILUSTRE MUNICIPAL		No aplica
2021	Decreto Alcaldicio	Convenio	145	08/01/2021	28.02.2021	Página web	No	No aplica	APRUEBASE RESOLUCIÓN EXENTA N° 2635, DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2020, QUE AUTORIZA "CONVENIO PROGRAMA DE SALUD PUEBLOS INDIGENAS DE COMUNA DE ARICA, ENTRE EL SERVICIO DE SALUD ARICA Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA", PARA EL AÑO 2021, SUSCRITO ENTRE		No aplica
2021	Decreto Alcaldicio	Convenio	143	08/01/2021	28.02.2021	Página web	No	No aplica	APRUEBASE RESOLUCIÓN EXENTA N° 2624, DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2020, QUE AUTORIZA		No aplica

									"CONVENIO PROGRAMA DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS, CURSOS Y DIPLOMADOS, ENTRE EL SERVICIO DE SALUD DE ARICA Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA", PARA EL AÑO 2021, SUSCRI		
2021	Decreto Alcaldicio	Convenio	142	08/01/2021	28.02.2021	Página web	No	No aplica	APRUEBASE RESOLUCIÓN EXENTA N° 2622, DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2020, QUE AUTORIZA "CONVENIO PROGRAMA DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS, CAPACITACIÓN FUNCIONARIA, ENTRE EL SERVICIO DE SALUD DE ARICA Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA", PARA EL AÑO 2021, S		No aplica
2021	Decreto Alcaldicio	Convenio	136	07/01/2021	28.02.2021	Página web	No	No aplica	APRUEBASE RESOLUCIÓN EXENTA N° 2614, DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2020, QUE AUTORIZA "CONVENIO PROGRAMA DE CENTROS COMUNITARIOS DE SALUD FAMILIAR (CECOSF) DR. RENE GARCIA VALENZUELA, COMUNA DE ARICA AÑO 2020, ENTRE EL SERVICIO DE SALUD DE ARICA Y LA ILUST		No aplica
2021	Decreto Alcaldicio	Convenio	133	07/01/2021	28.02.2021	Página web	No	No aplica	APRUEBASE RESOLUCIÓN EXENTA N° 2613, DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2020, QUE AUTORIZA "CONVENIO PROGRAMA CENTROS COMUNITARIOS DE SALUD FAMILIAR (CECOSF). DR. MIGUEL MASSA SASSI, COMUNA DE ARICA ENTRE EL SERVICIO DE SALUD ARICA Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE		No aplica
2021	Decreto Alcaldicio	Convenio	132	07/01/2021	28.02.2021	Página web	No	No aplica	APRUEBASE RESOLUCIÓN EXENTA N° 2612, DE FECHA 30 DE DICIEMBRE, QUE AUTORIZA "CONVENIO PROGRAMA DE CENTROS COMUNITARIOS DE SALUD FAMILIAR (CECOSF), CERRO LA CRUZ COMUNA DE ARICA, ENTRE EL SERVICIO DE SALUD ARICA Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA", PARA		No aplica
2021	Decreto Alcaldicio	Convenio	126	07/01/2021	28.02.2021	Página web	No	No aplica	APRUEBASE RESOLUCIÓN EXENTA N° 2608, DE FECHA 30 DE DICIEMBRE, QUE AUTORIZA "CONVENIO PROGRAMA MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA EN ATENCIÓN PRIMARIA ENTRE EL SERVICIO DE SALUD ARICA Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA", PARA EL		No aplica
2021	Decreto Alcaldicio	Convenio	124	07/01/2021	28.02.2021	Página web	No	No aplica	APRUEBASE RESOLUCIÓN EXENTA N° 2607, DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2020, QUE AUTORIZA "CONVENIO PROGRAMA ACCESO A LA ATENCIÓN DE SALUD A PERSONAS MIGRANTES, COMUNA DE ARICA, ENTRE EL SERVICIO DE SALUD DE ARICA Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA", PARA EL		No aplica
2021	Decreto Alcaldicio	Convenio	123	07/01/2021	28.02.2021	Página web	No	No aplica	APRUEBASE RESOLUCIÓN EXENTA N° 2606, DE FECHA 30 DE DICIEMBRE, QUE AUTORIZA "CONVENIO PROGRAMA DE REHABILITACIÓN INTEGRAL EN LA RED DE SALUD ENTRE EL SERVICIO DE SALUD DE ARICA Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA", PARA EL AÑO 2021, SUSCRITO ENTRE EL SER		No aplica
2021	Decreto Alcaldicio	Convenio	92	06/01/2021	28.02.2021	Página web	No	No aplica	APRUEBASE RESOLUCIÓN EXENTA N° 2605, DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2020, QUE AUTORIZA "CONVENIO PROGRAMA ESPACIOS AMIGABLES PARA ADOLESCENTES EN ATENCIÓN PRIMARIA MUNICIPAL, COMUNA DE ARICA, ENTRE EL SERVICIO DE SALUD DE ARICA Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE		No aplica
2021	Decreto Alcaldicio	Convenio	90	06/01/2021	28.02.2021	Página web	No	No aplica	APRUEBASE RESOLUCIÓN EXENTA N° 2601, DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2020, QUE AUTORIZA "CONVENIO DE EJECUCIÓN PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO BIOPSIOSOCIAL EN LA RED ASISTENCIAL, ENTRE EL SERVICIO DE SALUD DE ARICA Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA", PAR		No aplica
2021	Decreto Alcaldicio	Convenio	82	06/01/2021	28.02.2021	Página web	No	No aplica	APRUEBASE RESOLUCIÓN EXENTA N° 2598, DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2020, QUE AUTORIZA "CONVENIO PROGRAMA EQUIDAD EN SALUD RURAL COMUNA DE ARICA, ENTRE EL SERVICIO DE SALUD DE ARICA Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA", PARA EL AÑO 2021, SUSCRITO ENTRE EL S		No aplica
2021	Decreto Alcaldicio	Convenio	81	06/01/2021	28.02.2021	Página web	No	No aplica	APRUEBASE RESOLUCIÓN EXENTA N° 2597, DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2020, QUE AUTORIZA "CONVENIO PROGRAMA ODONTOLÓGICO INTEGRAL, ENTRE EL SERVICIO DE SALUD DE ARICA Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA", PARA EL AÑO 2021, SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO DE SALUD		No aplica
2021	Decreto Alcaldicio	Convenio	79	06/01/2021	28.02.2021	Página web	No	No aplica	APRUEBASE RESOLUCIÓN EXENTA N° 2596, DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2020, QUE AUTORIZA "CONVENIO PROGRAMA GES ODONTOLÓGICO, ENTRE EL SERVICIO DE SALUD DE ARICA Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA", PARA EL AÑO 2021, SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO DE SALUD ARICA		No aplica
2021	Decreto Alcaldicio	Convenio	78	06/01/2021	28.02.2021	Página web	No	No aplica	APRUEBASE RESOLUCIÓN EXENTA N° 2594, DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2020, QUE AUTORIZA "CONVENIO PROGRAMA DE REFORZAMIENTO DE LA ATENCIÓN DE SALUD INTEGRAL DE NIÑOS Y NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES VINCULADOS A PROGRAMAS SENAME", PARA EL AÑO 2021, SUSCRITO E		No aplica
2021	Decreto Alcaldicio	Convenio	77	06/01/2021	28.02.2021	Página web	No	No aplica	APRUEBASE RESOLUCIÓN EXENTA N° 2678, DE FECHA 31 DE DICIEMBRE, QUE AUTORIZA "CONVENIO PROGRAMA DETECCIÓN, INTERVENCIÓN Y REFERENCIA ASISTIDA PARA ALCOHOL, TABACO Y OTRAS DROGAS (DIR), COMUNA DE ARICA", PARA EL AÑO 2021, SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO DE SALU		No aplica
2021	Decreto Alcaldicio	Convenio	76	06/01/2021	28.02.2021	Página web	No	No aplica	APRUEBASE RESOLUCIÓN EXENTA N° 2679, DE FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 2020, QUE AUTORIZA "CONVENIO PROGRAMA ELIGE VIDA, COMUNA DE ARICA 2019", PARA EL AÑO 2021, SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO DE SALUD ARICA Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA, CON FECHA 27 DE FEB		No aplica
2021	Decreto Alcaldicio	Convenio	72	06/01/2021	28.02.2021	Página web	No	No aplica	APRUEBASE RESOLUCIÓN EXENTA N° 2651, DE FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 2020, QUE AUTORIZA "CONVENIO PROGRAMA SERVICIO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA LARGO", PARA EL AÑO 2021, SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO DE SALUD ARICA Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA, CON		No aplica
2021	Decreto Alcaldicio	Convenio	71	06/01/2021	28.02.2021	Página web	No	No aplica	APRUEBASE RESOLUCIÓN EXENTA N° 2638, DE FECHA 30 DE DICIEMBRE, QUE AUTORIZA "CONVENIO PROGRAMA PLAN DE FORMACIÓN DE ESPECIALISTAS EN EL NIVEL DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD (MISIONES DE ESTUDIO), ENTRE EL SERVICIO DE SALUD DE ARICA Y LA ILUSTRE MUNICIPAL		No aplica
2021	Decreto	Convenio	65	06/01/2021	28.02.2021	Página web	No	No aplica	APRUEBASE RESOLUCIÓN EXENTA N° 2680, DE		No aplica

	Alcaldicio								FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 2.020, QUE AUTORIZA "CONVENIO PROGRAMA MAS ADULTOS MAYORES AUTOVALENTES EN APS DE ARICA", PARA EL AÑO 2021, SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO DE SALUD ARICA Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA, CO		
--	------------	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--

Ilustre Municipalidad de Arica - Ley de Transparencia



Ley de Transparencia
Municipalidad de Arica

VIDE

LEY 20125

LEY 20125 COM. RESERVADO

ENLACE DE VÍDEO

Convenios de Colaboración

Año	Acto	Resolución	Nº	Fecha	Fecha de publicación	Medio de publicación	¿Se publica en el portal de transparencia?	¿Se publica en el portal de transparencia?	Resolución de la Ley de Transparencia	¿Se publica en el portal de transparencia?	¿Se publica en el portal de transparencia?
2021	Decreto Alcaldicio	Convenio	1585	26/02/2021	31.03.2021	Página web	No	No aplica	APRUEBASE CONVENIO DE IMPLEMENTACION FASE I, PROGRAMA DE RECUPERACION DE BARRIOS - BARRIO LOA, DE 03/02/2021, ENTRE LA SEREMIA DE VIVIENDA Y LA IMA - RESOLUCION EXENTA 45 DE 19/02/2021.		No aplica
2021	Decreto Alcaldicio	Convenio	1584	26/02/2021	31.03.2021	Página web	No	No aplica	APRUEBASE RESOLUCION EXENTA N°55, DE 2021, DE LA SEREMIA DE VIVIENDA Y URBANISMO REGION DE ARICA Y PARINACOTA, QUE APRUEBA EL LISTADO DEFINITIVO DE PROYECTOS SELECCIONADOS AL 30° LLAMADO DEL PROGRAMA PAVIMENTACION PARTICIPATIVA		No aplica
2021	Decreto Alcaldicio	Convenio	1416	23/02/2021	31.03.2021	Página web	No	No aplica	APRUEBASE RESOLUCION EXENTA N° 43 DE 17/02/2021 DE LA SEREMIA DE VIVIENDA Y URBANISMO QUE APRUEBA CONVENIO AD-REFERENDUM DE COOPERACION DE BARRIOS BARRIO LOA ENTRE LA SEREMIA DE VIVIENDA Y LA IMA		No aplica
2021	Decreto Alcaldicio	Convenio	1415	23/02/2021	31.03.2021	Página web	No	No aplica	APRUEBASE EL CONVENIO DE TRANSF DE RECURSOS PARA LA EJECUCION DEL PROGRAMA EJE, SUSCRITO ENTRE EL FOSIS Y LA IMA CON FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 2020		No aplica
2021	Decreto Alcaldicio	Convenio	1414	23/02/2021	31.03.2021	Página web	No	No aplica	APRUEBASE EL CONVENIO DE TRANSF DE RECURSOS PARA LA EJECUCION DEL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR INTEGRAL, SUSCRITO ENTRE EL FOSIS Y LA IMA CON FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 2020		No aplica
2021	Decreto Alcaldicio	Convenio	1413	23/02/2021	31.03.2021	Página web	No	No aplica	APRUEBASE EL CONVENIO DE TRANSF DE RECURSOS SUSCRITO ENTRE LA SEREMIA DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA Y LA IMA CON FECHA 27 DE ENERO DE 2021 SISTEMA DE APOYO A LA SELECCION DE USUARIOS DE PRESTACIONES SOCIALES		No aplica
2021	Decreto Alcaldicio	Convenio	1412	23/02/2021	31.03.2021	Página web	No	No aplica	APRUEBASE MODIFICACION DE CONVENIO DE IMPLEMENTACION FASE I (INCLUYE FASE II) PROG DE RECUPERACION DE BARRIOS HEROES DE LA CONCEPCION DE FECHA 01 DE MARZO DE 2021 ENTRE LA SEREMIA DE VIVIENDA Y LA IMA		No aplica
2021	Decreto Alcaldicio	Convenio	1320	18/02/2021	31.03.2021	Página web	No	No aplica	APRUEBASE RESOLUCION EXENTA N°37, DE 12/02/2021, DE LA SEREMIA DE VIVIENDA Y URBANISMO, ARICA Y PARINACOTA, QUE APRUEBA EL LISTADO PRELIMINAR DE PROYECTOS SELECCIONADOS AL "30° LLAMADO DEL PROGRAMA PAVIMENTACION PARTICIPATIVA"		No aplica
2021	Decreto Alcaldicio	Convenio	1279	17/02/2021	31.03.2021	Página web	No	No aplica	APRUEBA RESOLUCION EX N°84, DE 09/02/2021, DE LA SUBSECRETARIA DE PREVENCIÓN DEL DELITO, QUE APRUEBA MODIF DE PROYECTO CODIGO "RNSP19-VEH-0001" EN EL MARCO DEL CONV SUSCRITO CON Y LA IMA PARA EJECUTAR EL TERCER COMPONENTE DE LA RED NACIONAL DE SEGURIDAD P		No aplica
2021	Decreto Alcaldicio	Convenio	1147	11/02/2021	31.03.2021	Página web	No	No aplica	APRUEBASE CONVENIO DE COLABORACION Y TRANSF DE RECURSOS ENTRE LA ENTIDAD EJECUTORA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA Y LA JUNAEB, ARICA Y PARINACOTA, DE FECHA 02 DE ENERO DE 2021, PARA LA EJECUCION DEL PROGRAMA RESIDENCIA FAMILIAR ESTUDIANTIL		No aplica
2021	Decreto Alcaldicio	Convenio	1135	11/02/2021	31.03.2021	Página web	No	No aplica	APRUEBASE CONVENIO DE EJECUCION DE PROYECTO CONVOCATORIA PUBLICA 2020 PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PLANIFICACION Y GESTION CULTURAL COMUNA DE ARICA, SUSCRITO CON SECRETARIA REG. MINISTERIAL DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO DE ARICA Y PARINACOTA		No aplica
2021	Decreto Alcaldicio	Convenio	1101	10/02/2021	31.03.2021	Página web	No	No aplica	APRUEBASE RESOLUCION EXENTA N°2, DE FECHA 04 DE FEBRERO DE 2021, QUE APRUEBA CONVENIO MARCO DE COLABORACION TECNICA Y FINANCIERA ENTRE SENDA Y LA MUNICIPALIDAD DE ARICA, DE FECHA 16 DE DICIEMBRE DE 2020		No aplica
2021	Decreto Alcaldicio	Convenio	1048	09/02/2021	31.03.2021	Página web	No	No aplica	APRUEBASE LA RESOLUCION EXENTA N° 271 DE FECHA 09 DE FEBRERO DEL 2021 QUE APRUEBA EL "CONVENIO PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE RECURSO HUMANOS DE ATENCION PRIMARIA MUNICIPAL, ARICA AÑO 2021", SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO DE SALUD ARICA Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD		No aplica
2021	Decreto Alcaldicio	Convenio	995	08/02/2021	31.03.2021	Página web	No	No aplica	APRUEBASE RESOLUCION EXENTA N° 2653, DE FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 2020, QUE AUTORIZA "CONVENIO PROGRAMA DE RESOLUTIVIDAD EN APS, DE ARICA AÑO 2020", PARA EL AÑO 2021, SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO DE SALUD ARICA Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA, CON FECHA		No aplica
2021	Decreto Alcaldicio	Convenio	926	04/02/2021	31.03.2021	Página web	No	No aplica	APRUEBASE CONVENIO DE COLABORACION TECNICA Y FINANCIERA ENTRE EL SERVICIO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y REHABILITACION DEL CONSUMO DE DROGAS Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA, PARA LA EJECUCION DEL PLAN NACIONAL ELIGE VIVIR SIN DROGAS DE PROGRAMA SENDA		No aplica
2021	Decreto Alcaldicio	Convenio	872	01/02/2021	31.03.2021	Página web	No	No aplica	APRUEBASE LA RESOLUCION EX N° 9652 DE 21/12/2020 DE LA SUBDERE QUE APRUEBA LA DISTRIBUCION Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS A LA MUNICIPALIDAD DE ARICA POR EL PROYECTO "ASISTENCIA TECNICA DE SANEAMIENTO SANITARIO PARA LA ELABORACION DE PROYECTOS EN LA COMUNA		No aplica



Ley de Transparencia
Municipalidad de Arica

Convenios de Colaboración

Año	Tipo de Acta	Denominación	Nº	Fecha	Fecha de publicación	Medio de publicación	¿Tiene afectación patrimonial?	¿Tiene afectación patrimonial?	Descripción del objeto del acto	Enlace electrónico	Enlace de publicación
2021	DECRETO ALCALDICIO	CONVENIO	2346	26/03/2021	30/04/2021	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBASE RESOLUCION EX N° 68, DE 2021, DE LA JUNAEB ARICA Y PARINACOTA, QUE APRUEBA CONV DE COLABORACION Y TRANSF DE RECURSOS CON LA IMA - DE FECHA 02 DE ENERO DE 2021 -RESIDENCIA FAMILIAR ESTUDIANTIL		NO APLICA
2021	DECRETO ALCALDICIO	CONVENIO	2281	24/03/2021	30/04/2021	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBASE LA RESOLUCIÓN EXENTA N° 545 FECHA 15 DE MARZO DEL 2021 QUE APRUEBA EL "CONVENIO PROGRAMA DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS, CAPACITACIÓN FUNCIONARIA, AÑO 2021", SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO DE SALUD ARICA Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA CON FECH		NO APLICA
2021	DECRETO ALCALDICIO	CONVENIO	2280	24/03/2021	30/04/2021	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBASE LA RESOLUCIÓN EXENTA N° 545 FECHA 15 DE MARZO DEL 2021 QUE APRUEBA EL "CONVENIO PROGRAMA DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS, CAPACITACIÓN FUNCIONARIA, AÑO 2021", SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO DE SALUD ARICA Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA CON FECH		NO APLICA
2021	DECRETO ALCALDICIO	CONVENIO	2279	24/03/2021	30/04/2021	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBASE LA RESOLUCIÓN EXENTA N° 564 FECHA 15 DE MARZO DEL 2021 QUE APRUEBA EL "CONVENIO PROGRAMA DETECCIÓN, INTERVENCIÓN Y REFERENCIA ASISTIDA PARA ALCOHOL, TABACO Y OTRAS DROGAS (DIR) ARICA", SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO DE SALUD ARICA Y LA ILUSTRE MUNI		NO APLICA
2021	DECRETO ALCALDICIO	CONVENIO	2278	24/03/2021	30/04/2021	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBASE LA RESOLUCIÓN EXENTA N° 579 FECHA 15 DE MARZO DEL 2021 QUE APRUEBA EL "CONVENIO PROGRAMA ACCESO A LA ATENCIÓN DE SALUD A PERSONAS MIGRANTES ARICA", SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO DE SALUD ARICA Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA CON FECHA 19 DE MA		NO APLICA
2021	DECRETO ALCALDICIO	CONVENIO	2277	24/03/2021	30/04/2021	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBASE LA RESOLUCIÓN EXENTA N° 05 FECHA 15 DE MARZO DEL 2021 QUE APRUEBA EL "CONVENIO PROGRAMA SERVICIO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA DE ALTA RESOLUCIÓN (SAR)", SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO DE SALUD ARICA Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA CON FECHA		NO APLICA
2021	DECRETO ALCALDICIO	CONVENIO	2276	24/03/2021	30/04/2021	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBASE LA RESOLUCIÓN EXENTA N° 542 FECHA 15 DE MARZO DEL 2021, QUE APRUEBA EL "CONVENIO PROGRAMA DE MEJORA DE LA EQUIDAD EN SALUD RURAL, COMUNA DE ARICA", SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO DE SALUD ARICA Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA CON FECHA 19 DE D		NO APLICA
2021	DECRETO ALCALDICIO	CONVENIO	2275	24/03/2021	30/04/2021	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBASE LA RESOLUCIÓN EXENTA N° 548 FECHA 16 DE MARZO DEL 2021, QUE APRUEBA EL "CONVENIO PROGRAMA DE REFORZAMIENTO DE LA ATENCIÓN DE SALUD INTEGRAL DE NIÑOS, NIÑAS ADOLESCENTES Y JÓVENES VINCULADOS A LA RED DE PROGRAMA DE SENAM", SUSCRITO ENTRE EL SER		NO APLICA
2021	DECRETO ALCALDICIO	CONVENIO	2274	24/03/2021	30/04/2021	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBASE LA RESOLUCIÓN EXENTA N° 343 DE FECHA 11 DE MARZO DEL 2021, "TRANSPIÉRASE COMO PRIMERA REMESA A LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA, EL MONTO DE \$130.000.000.- (CIENTO TREINTA MILLONES DE PESOS) CON CARGO AL PRESUPUESTO DE LA SUBSECRETARIA DE SALU		NO APLICA
2021	DECRETO ALCALDICIO	CONVENIO	2248	23/03/2021	30/04/2021	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBASE CONVENIO N° 248 DE SUBVENCION FONDEVE MUNICIPAL 2019, SUSCRITO CON ASOCIACION INDIGENA WALI QHANTATI ARICA Y PARINACOTA, DE FECHA 01 DE MARZO DE 2021.-		NO APLICA
2021	DECRETO ALCALDICIO	CONVENIO	2228	22/03/2021	30/04/2021	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBASE CONVENIO N° 195 DE SUBVENCION FONDEVE MUNICIPAL 2019 SUSCRITO CON JUNTA DE VECINOS N° 7 DR. JUAN NOE CREVANI, DE FECHA 24 DE FEBRERO DE 2021.-		NO APLICA
2021	DECRETO ALCALDICIO	CONVENIO	2184	19/03/2021	30/04/2021	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBASE LA RESOLUCION EXENTO 783, DE 2020, DE LA SUBDERE QUE DISTRIBUYE RECURSOS Y DISPONE TRANSFERENCIA A LA MUNICIPALIDAD DE ARICA CON CARGO AL PROGR MEJORAMIENTO DE BARRIOS PARA FINANCIAR LA ASISTENCIA TECNICA PARA PROYECTOS DE ENERGIA		NO APLICA
2021	DECRETO ALCALDICIO	CONVENIO	2160	18/03/2021	30/04/2021	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBASE RESOLUCION N° 64, DE 03/03/2021, DE LA SEREMIA VIVIENDA Y URBANISMO QUE APRUEBA MODIFICACION DE CONVENIO DE IMPLEMENTACION FASE I (INCLUYE FASE II) PROGRAMA DE RECUPERACION DE BARRIOS HEROES DE LA CONCEPCION		NO APLICA
2021	DECRETO ALCALDICIO	CONVENIO	1845	09/03/2021	30/04/2021	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBASE CONVENIO DE TRANSF DE RECURSOS ENTRE LA SUBSECRETARIA DE PREVENCION DEL DELITO Y LA IMA PARA EJECUTAR EL SISTEMA LAZOS DE FECHA 29/12/2020 / RES EX 180 MINISTERIO		NO APLICA
2021	DECRETO ALCALDICIO	CONVENIO	1844	09/03/2021	30/04/2021	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBASE LA RESOLUCIÓN EXENTA N° 378 FECHA 23 DE FEBRERO DEL 2021 QUE APRUEBA EL "CONVENIO PROGRAMA SERVICIO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE		NO APLICA

										URGENCIA LARGO AÑO 2021", SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO DE SALUD ARICA Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA CON FECHA 08 DE		
2021	DECRETO ALCALDICIO	CONVENIO	1843	09/03/2021	30/04/2021	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA		APRUEBASE LA RESOLUCIÓN EXENTA N° 384 FECHA 23 DE FEBRERO DEL 2021 QUE APRUEBA EL "CONVENIO PROGRAMA MÁS ADULTOS MAYORES AUTOVALENTES EN APS. ARICA, AÑO 2021", SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO DE SALUD ARICA Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA CON FECHA 08 DE		NO APLICA
2021	DECRETO ALCALDICIO	CONVENIO	1842	09/03/2021	30/04/2021	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA		APRUEBASE LA RESOLUCIÓN EXENTA N° 282 DE FECHA 11 DE FEBRERO DEL 2021 QUE APRUEBA EL "CONVENIO PROGRAMA REHABILITACIÓN INTEGRAL EN LA RED DE SALUD ARICA, AÑO 2021", SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO DE SALUD ARICA Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA CON FECH		NO APLICA
2021	DECRETO ALCALDICIO	CONVENIO	1773	05/03/2021	30/04/2021	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA		APRUEBASE LA RESOLUCION EX N° 64 DE 2021, DE LA SEREMIA DE VIVIENDA QUE APRUEBA MODIFICACION DE CONVENIO DE IMPLEMENTACION FASE I (INCLUYE FASE II) PROGRAMA DE RECUPERACION DE BARRIOS BARRIO HEROES DE LA CONCEPCION DE 01/03/21		NO APLICA

Ilustre Municipalidad de Arica - Ley de Transparencia



Ley de Transparencia
Municipalidad de Arica

INICIO

LEY 20.283

COMUNICACIÓN DE INFORMACIÓN

ENCARGADO DEL PROCESO

Convenios de Colaboración

Cod	Acto Normativo	Compartimentación	Nº	Fecha	Fecha publicación	Medio de publicación	Tiempo máximo de conservación	Fecha última actualización	Forma de recepción del sujeto del acto	Enlace publicación	Enlace modificación
2021	DECRETO ALCALDICIO	Convenio	3076	23/04/2021	31.05.2021	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBASE MODIFICACION DE CONVENIO DEL FONDO DE APOYO A LA EDUC. PUB. ENTRE LA DIREC DE EDUC PUB Y LA IMA DE FECHA 15/03/2021, APROB POR RESO EX N° 00739, DE 20/04/2021, DE DIREC DE EDUC PUB		NO APLICA
2021	DECRETO ALCALDICIO	Convenio	3055	23/04/2021	31.05.2021	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBASE LA RESOLUCIÓN EXENTA N° 841 FECHA 16 DE ABRIL DEL "CONVENIO PROGRAMA ODONTOLÓGICO INTEGRAL ARICA 2021", SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO DE SALUD ARICA Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA CON FECHA 12 DE ABRIL DEL 2021, SOBRE LAS NUEVAS CONDICIONES Y		NO APLICA
2021	DECRETO ALCALDICIO	Convenio	3054	23/04/2021	31.05.2021	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBASE LA RESOLUCIÓN EXENTA N° 819 FECHA 16 DE ABRIL DEL "CONVENIO ANTICIPO DE APORTE ESTATAL BONIFICACIÓN POR RETIRO VOLUNTARIO ESTABLECIDO EN LA LEY N° 19.378 PARA FUNCIONARIOS DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD 2021", SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO DE SALUD		NO APLICA
2021	DECRETO ALCALDICIO	Convenio	3053	23/04/2021	31.05.2021	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBASE LA RESOLUCIÓN EXENTA N° 748 FECHA 06 DE ABRIL DEL "CONVENIO PROGRAMA MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA EN ATENCIÓN PRIMARIA, COMUNA DE ARICA AÑO 2021", SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO DE SALUD ARICA Y LA ILUSTRE MUNICIPALID		NO APLICA
2021	DECRETO ALCALDICIO	Convenio	3045	22/04/2021	31.05.2021	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBASE RESOLUCION EXENTA N° 725, DE FECHA 15 DE MARZO DE 2021, DE LA INTENDENCIA REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA // SUBSIDIO PAGO DE AGUA Y ALCANTARILLADO		NO APLICA
2021	DECRETO ALCALDICIO	Convenio	3020	21/04/2021	31.05.2021	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBASE LA RESOLUCIÓN EXENTA N° 798 FECHA 12 DE ABRIL DEL "CONVENIO PROGRAMA ELIGE VIDA SANA, COMUNA DE ARICA AÑO 2021", SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO DE SALUD ARICA Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA CON FECHA 07 DE ABRIL DEL 2021, SOBRE LAS NUEVAS COND		NO APLICA
2021	DECRETO ALCALDICIO	Convenio	3018	21/04/2021	31.05.2021	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBASE LA RESOLUCIÓN EXENTA N° 797 FECHA 12 DE ABRIL DEL "CONVENIO PROGRAMA DE RESOLUTIVIDAD EN APS, ARICA AÑO 2021", SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO DE SALUD ARICA Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA CON FECHA 09 DE ABRIL DEL 2021, SOBRE LAS NUEVAS CONDIC		NO APLICA
2021	DECRETO ALCALDICIO	Convenio	3017	21/04/2021	31.05.2021	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBASE LA RESOLUCIÓN EXENTA N° 796 FECHA 12 DE ABRIL DEL "ANEXO MODIFICATORIO DE CONVENIO PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE RECURSOS HUMANOS DE ATENCIÓN PRIMARIA MUNICIPAL DE ARICA AÑO 2021", SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO DE SALUD ARICA Y LA ILUSTRE MUNICIPAL		NO APLICA
2021	DECRETO ALCALDICIO	Convenio	3016	21/04/2021	31.05.2021	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBASE LA RESOLUCIÓN EXENTA N° 795 FECHA 12 DE ABRIL DEL "CONVENIO DE EJECUCIÓN PROGRAMA DE APOYO A LA SALUD MENTAL INFANTIL EN LA RED ASISTENCIAL, COMUNA DE ARICA AÑO 2021", SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO DE SALUD ARICA Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARIC		NO APLICA
2021	DECRETO ALCALDICIO	Convenio	3015	21/04/2021	31.05.2021	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBASE LA RESOLUCIÓN EXENTA N° 794 FECHA 12 DE ABRIL DEL "CONVENIO PROGRAMA ESPECIAL DE SALUD Y PUEBLOS INDÍGENAS, COMUNA DE ARICA AÑO 2021", SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO DE SALUD ARICA Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA CON FECHA 09 DE ABRIL DEL 2021,		NO APLICA
2021	DECRETO ALCALDICIO	Convenio	3013	21/04/2021	31.05.2021	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBASE LA RESOLUCIÓN EXENTA N° 793 FECHA 12 DE ABRIL DEL "CONVENIO ESTRATEGIAS DE REFUERZO EN APS PARA ENFRENTAR PANDEMIA COVID-19, COMUNA DE ARICA AÑO 2021", SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO DE SALUD ARICA Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA CON FECHA 09 D		NO APLICA
2021	DECRETO ALCALDICIO	Convenio	3012	21/04/2021	31.05.2021	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBASE LA RESOLUCIÓN EXENTA N° 791 FECHA 12 DE ABRIL DEL "CONVENIO PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO BIOPSIICOSOCIAL EN LA RED ASISTENCIAL, COMUNA DE ARICA AÑO 2021", SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO DE SALUD ARICA Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA CON FECH		NO APLICA
2021	DECRETO ALCALDICIO	Convenio	3011	21/04/2021	31.05.2021	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBASE LA RESOLUCIÓN EXENTA N° 769 FECHA 08 DE ABRIL DEL "CONVENIO PROGRAMA ESPECIALISTAS EN EL NIVEL DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD FENAPS (EDUCACIÓN CONTINUA) ARICA 2020", SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO DE SALUD ARICA Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA		NO APLICA
2021	DECRETO ALCALDICIO	Convenio	3010	21/04/2021	31.05.2021	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBASE LA RESOLUCIÓN EXENTA N° 770 FECHA 08 DE ABRIL DEL "CONVENIO PROGRAMA DE DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS, CURSOS Y DIPLOMADOS, COMUNA DE ARICA, AÑO 2021", SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO DE SALUD ARICA Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA CON FECHA 05		NO APLICA
2021	DECRETO ALCALDICIO	Convenio	3009	21/04/2021	31.05.2021	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBASE LA APROBACIÓN DE RESOLUCION EXENTA N° 607 FECHA 22 DE MARZO DEL "CONVENIO PROGRAMA GES ODONTOLÓGICO, AÑO 2021", SUSCRITO		NO APLICA

									ENTRE EL SERVICIO DE SALUD ARICA Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA CON FECHA 02 DE MARZO DEL 2021, SOBRE LAS NUEVAS CONDI		
2021	DECRETO ALCALDICIO	Convenio	3008	21/04/2021	31.05.2021	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBASE LA APROBACIÓN DE RESOLUCIÓN EXENTA N° 828 FECHA 24 DE MARZO DEL 2021 QUE COMPLEMENTA RESOLUCIÓN EXENTA N°594 DEL "CONVENIO PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL EN ATENCIÓN PRIMARIA AÑO 2021", SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO DE SALUD ARICA Y LA ILU		NO APLICA
2021	DECRETO ALCALDICIO	Convenio	3007	21/04/2021	31.05.2021	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBASE LA RESOLUCIÓN EXENTA N° 594 FECHA 22 DE MARZO DEL 2021 QUE APRUEBA NUEVAS CONDICIONES Y MODIFICA "CONVENIO PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL EN ATENCIÓN PRIMARIA AÑO 2021", SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO DE SALUD ARICA Y LA ILUSTRE MUNICIPALID		NO APLICA
2021	DECRETO ALCALDICIO	Convenio	3006	21/04/2021	31.05.2021	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBASE LA RESOLUCIÓN EXENTA N° 837 FECHA 19 DE ABRIL DEL 2021 QUE APRUEBA EL "CONVENIO PROGRAMA MEJORAMIENTO DEL ACCESO ODONTOLÓGICA, COMUNA DE ARICA AÑO 2021", SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO DE SALUD ARICA Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA CON FECHA 12		NO APLICA
2021	DECRETO ALCALDICIO	Convenio	3005	21/04/2021	31.05.2021	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBASE LA RESOLUCIÓN EXENTA N° 829 FECHA 16 DE ABRIL DEL 2021 QUE APRUEBA EL "CONVENIO PROGRAMA CENTRO COMUNITARIO DE SALUD FAMILIAR (CECOSF) "DR. MIGUEL MASSA SASSI", COMUNA DE ARICA AÑO 2021", SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO DE SALUD ARICA Y LA ILUSTRE M		NO APLICA
2021	DECRETO ALCALDICIO	Convenio	3004	21/04/2021	31.05.2021	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBASE LA RESOLUCIÓN EXENTA N° 825 FECHA 16 DE ABRIL DEL 2021 QUE APRUEBA EL "CONVENIO PROGRAMA CENTRO COMUNITARIO DE SALUD FAMILIAR (CECOSF) CERRO LA CRUZ, COMUNA DE ARICA AÑO 2021", SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO DE SALUD ARICA Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDA		NO APLICA
2021	DECRETO ALCALDICIO	Convenio	3003	21/04/2021	31.05.2021	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBASE LA RESOLUCIÓN EXENTA N° 827 FECHA 16 DE ABRIL DEL 2021 QUE APRUEBA EL "CONVENIO PROGRAMA CENTRO COMUNITARIO DE SALUD FAMILIAR (CECOSF) "DR. RENE GARCÍA VALENZUELA" COMUNA DE ARICA AÑO 2021", SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO DE SALUD ARICA Y LA ILUSTR		NO APLICA
2021	DECRETO ALCALDICIO	Convenio	2946	20/04/2021	31.05.2021	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	MODIFICASE EL DECRETO 2346/21, QUE APRUEBA LA RESOLUCION EXENTA N° 68, DE FECHA 19 DE MARZO DE 2021 DE JUNAEB - RECTIFICA NUMERO DE RESOLUCION		NO APLICA
2021	DECRETO ALCALDICIO	Convenio	2882	15/04/2021	31.05.2021	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBASE MODIFICACION DE CONVENIO DEL FAEP ENTRE LA DIREC DE EDUCACION PUBLICA Y LA IMA DE FECHA 15 DE MARZO DE 2021, APROBADO POR RES EX N° 00702, DE FECHA 08 DE ABRIL DE 2021, DE LA DIRECCION DE EDUCACION PUBLICA		NO APLICA
2021	DECRETO ALCALDICIO	Convenio	2879	15/04/2021	31.05.2021	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBA CONTRATO DE BARRIO HEROES DE LA CONCEPCION ENTRE LA SEREMIA DE VIVIENDA Y URBANISMO, CONSEJO VECINAL DE DESARROLLO Y LA IMA DE FECHA 08/03/2021 - RES. EX 103 DE SEREMIA DE VIVIENDA		NO APLICA



Ley de Transparencia
Municipalidad de Arica

Inicio

Unidad de

Como Solicitar Información

Encargados de

Convenios de Colaboración

Año	Tipología	Contratante	Nº	Fecha	Fecha de publicación	Acceso a la información	Transparencia	Transparencia	Acceso a la información	Acceso a la información	Acceso a la información	Acceso a la información
2021	DECRETO ALCALDICIO	Convenio	3788	26/05/2021	30/06/2021	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBASE LA RESOLUCIÓN EXENTA N° 1019 FECHA 20 DE MAYO QUE APRUEBA "CONVENIO ANTICIPO DE APOORTE ESTATAL BONIFICACIÓN POR RETIRO VOLUNTARIO ESTABLECIDO EN LA LEY 20.919 PARA FUNCIONARIOS DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD", SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO DE SALUD		NO APLICA	
2021	DECRETO ALCALDICIO	Convenio	3787	26/05/2021	30/06/2021	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBASE LA RESOLUCIÓN EXENTA N° 1021 FECHA 20 DE MAYO QUE APRUEBA "CONVENIO PROGRAMA DE APOYO A LAS ACCIONES DE SALUD EN EL NIVEL PRIMARIO DE ATENCIÓN EN ESTABLECIMIENTOS DEPENDIENTES DE LOS SERVICIOS DE SALUD, ANTÍGENOS PROSTÁTICOS ESPECÍFICO EN EL HO		NO APLICA	
2021	DECRETO ALCALDICIO	Convenio	3786	26/05/2021	30/06/2021	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBASE LA RESOLUCIÓN EXENTA N° 1022 FECHA 20 DE MAYO QUE "COMPLEMENTA Y MODIFICA LA RESOLUCIÓN EXENTA N°282 DEL CONVENIO PROGRAMA DE REHABILITACIÓN INTEGRAL EN LA RED DE SALUD, ARICA, AÑO 2021", SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO DE SALUD ARICA Y LA ILUSTRE M		NO APLICA	
2021	DECRETO ALCALDICIO	Convenio	3783	26/05/2021	30/06/2021	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBASE LA RESOLUCIÓN EXENTA N° 897 FECHA 28 DE ABRIL QUE "COMPLEMENTA LA RESOLUCIÓN EXENTA N°748 DEL CONVENIO PROGRAMA MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA EN ATENCIÓN PRIMARIA, ARICA, AÑO 2021", SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO DE SA		NO APLICA	
2021	DECRETO ALCALDICIO	Convenio	3782	26/05/2021	30/06/2021	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBASE LA RESOLUCIÓN EXENTA N° 920 FECHA 03 DE MAYO QUE "COMPLEMENTA LA RESOLUCIÓN EXENTA N°579 DEL CONVENIO PROGRAMA ACCESO A LA ATENCIÓN DE SALUD A PERSONAS MIGRANTES, COMUNA DE ARICA, AÑO 2021", SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO DE SALUD ARICA Y LA ILUSTRE		NO APLICA	
2021	DECRETO ALCALDICIO	Convenio	3781	26/05/2021	30/06/2021	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBASE LA RESOLUCIÓN EXENTA N° 991 FECHA 13 DE MAYO QUE "COMPLEMENTA LA RESOLUCIÓN EXENTA N°542 DEL CONVENIO PROGRAMA DE MEJORÍA DE LA EQUITAD EN SALUD RURAL, COMUNA DE ARICA, AÑO 2021, SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO DE SALUD ARICA Y LA ILUSTRE MUNICIPAL		NO APLICA	
2021	DECRETO ALCALDICIO	Convenio	3780	26/05/2021	30/06/2021	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBASE LA RESOLUCIÓN EXENTA N° 885 FECHA 28 DE ABRIL DEL "ANEXO MODIFICATORIO DE CONVENIO PROGRAMA SERVICIO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE ALTA RESOLUCIÓN (SAR), COMUNA DE ARICA, AÑO 2021", SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO DE SALUD ARICA Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD		NO APLICA	
2021	DECRETO ALCALDICIO	Convenio	3779	26/05/2021	30/06/2021	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBASE LA RESOLUCIÓN EXENTA N° 891 FECHA 28 DE ABRIL DEL "ANEXO MODIFICATORIO DE CONVENIO PROGRAMA SERVICIO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA LARGO 2021", SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO DE SALUD ARICA Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA CON FECHA 15 DE ABR		NO APLICA	
2021	DECRETO ALCALDICIO	Convenio	3728	24/05/2021	30/06/2021	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBASE EL CONVENIO DE COLABORACION PROGRAMA SERVICIO PAIS, ENTRE LA FUNDACION NACIONAL PARA LA SUPERACION DE LA POBREZA, REGION DE ARICA Y PARINACOTA Y LA IMA, DE FECHA 09 DE ABRIL DE 2021		NO APLICA	
2021	DECRETO ALCALDICIO	Convenio	3546	17/05/2021	30/06/2021	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS SUSCRITO ENTRE LA EMPRESA COSEMAR S.A. Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA CON FECHA 21 DE ABRIL DE 2021, REPRESENTADA POR DON MATIAS EDUARDO CAMACHO IVES		NO APLICA	
2021	DECRETO ALCALDICIO	Convenio	3461	12/05/2021	30/06/2021	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	PRUEBASE RESOLUCIÓN EXENTA N°1155 QUE APRUEBA EL CONVENIO DE ANTICIPO DE APOORTE ESTATAL POR RETIRO VOLUNTARIO SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO DE SALUD DE ARICA Y LA IMA, LUISA MEDINA Y OTROS		NO APLICA	
2021	DECRETO ALCALDICIO	Convenio	3277	03/05/2021	30/06/2021	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBASE RESOLUCION EXENTA N° 1216, DE FECHA 15 DE ABRIL DE 2021 DE LA SUBSECRETARIA DE TRANSPORTES QUE APRUEBA CONVENIO MANDATO SUSCRITO CON LA MUNICIPALIDAD DE ARICA		NO APLICA	



Ley de Transparencia
Municipalidad de Arica

INICIO

LEY 21.210

CONSOLIDAR INFORMACIÓN

ENCARGADO DE CONTROL

Convenios de Colaboración

Año	Tipo Norma	Interpretación	Nº	Fecha	Fecha Resolución	Medio de publicación	¿Se ha actualizado?	¿Se ha actualizado?	¿Se ha actualizado?	Enlace publicación	Enlace actualización
2021	DECRETO ALCALDICIO	Convenio	4306	25/06/2021	31.07.2021	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBASE RESOLUCION EXENTA N° 686 DE FECHA 16 DE JUNIO DE 2021, QUE APRUEBA CONVENIO "PROGRAMA DE PAVIMENTACION PARTICIPATIVA 30° LLAMADO", SUSCRITO ENTRE EL SERVIU Y LA MUNICIPALIDAD DE ARICA, DE FECHA 01 DE JUNIO DE 2021		NO APLICA
2021	DECRETO ALCALDICIO	Convenio	4283	25/06/2021	31.07.2021	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBASE LA RESOLUCIÓN EXENTA N°1134, DE FECHA 10 DE JUNIO, DEL "ANEXO MODIFICATORIO DE CONVENIO PROGRAMA ESPACIOS AMIGABLES PARA ADOLESCENTES EN ATENCIÓN PRIMARIA MUNICIPAL, COMUNA DE ARICA, AÑO 2021", SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO DE SALUD ARICA Y LA ILU		NO APLICA
2021	DECRETO ALCALDICIO	Convenio	4282	25/06/2021	31.07.2021	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBASE LA RESOLUCIÓN EXENTA N° 1156, DE FECHA 11 DE JUNIO, QUE MODIFICA Y COMPLEMENTA LA RES. EX. N° 539 DE FECHA 15 DE MARZO DE 2021, QUE MODIFICA LA RES. EX. N° 2638, DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DEL 2020, QUE PRORROGÓ EL "CONVENIO PROGRAMA DE FORMACIÓN		NO APLICA
2021	DECRETO ALCALDICIO	Convenio	4281	25/06/2021	31.07.2021	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBASE LA RESOLUCIÓN EXENTA N° 11, DE FECHA 27 DE MAYO, QUE MODIFICA Y COMPLEMENTA LA RES. AFECTA N°05, DE FECHA 31 DE DICIEMBRE DEL 2020, QUE PRORROGA Y APRUEBA LA EJECUCIÓN DE LAS NUEVAS CONDICIONES PARA EL AÑO 2021, DEL "CONVENIO PROGRAMA SERVICIO		NO APLICA
2021	DECRETO ALCALDICIO	Convenio	4280	25/06/2021	31.07.2021	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBASE LA RESOLUCIÓN EXENTA N°1145, DE FECHA 10 DE JUNIO, DEL "CONVENIO PROGRAMA FONDO DE FARMACIA PARA ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES EN ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD (FOFAR), COMUNA DE ARICA, AÑO 2021", SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO DE SALUD ARICA		NO APLICA
2021	DECRETO ALCALDICIO	Convenio	4279	25/06/2021	31.07.2021	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBASE LA RESOLUCIÓN EXENTA N°1120, DE FECHA 04 DE JUNIO, DEL "ANEXO MODIFICATORIO DE CONVENIO PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL EN LA APS., COMUNA DE ARICA, AÑO 2021", SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO DE SALUD ARICA Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA		NO APLICA
2021	DECRETO ALCALDICIO	Convenio	4278	25/06/2021	31.07.2021	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBASE LA RESOLUCIÓN EXENTA N° 1072, DE FECHA 31 DE MAYO, QUE MODIFICA Y COMPLEMENTA LA RESOLUCIÓN EXENTA N° 387, DE FECHA 23 DE FEBRERO DE 2021, QUE PRORROGA Y APRUEBA LA EJECUCIÓN DE LAS NUEVAS CONDICIONES PARA EL AÑO 2021, DEL "CONVENIO PROGRAMA SE		NO APLICA
2021	DECRETO ALCALDICIO	Convenio	4277	25/06/2021	31.07.2021	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBASE LA RESOLUCIÓN EXENTA N° 733 DE FECHA 04 DE JUNIO DEL 2021, "TRANSFIERASE COMO SEGUNDA REMESA A LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA, EL MONTO DE \$195.000.000.- (CIENTO NOVENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS) CON CARGO AL PRESUPUESTO DE LA SUBSECRETARIA		NO APLICA
2021	DECRETO ALCALDICIO	Convenio	4167	17/06/2021	31.07.2021	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBA RESOLUCION 143/2021 RESPECTO A APOORTE EXTRAORDINARIO CON MOTIVO DE EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR COVID-19		NO APLICA
2021	DECRETO ALCALDICIO	Convenio	3920	03/06/2021	31.07.2021	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBASE CONVENIO PROGRAMA DE PAVIMENTACION PARTICIPATIVA 30° LLAMADO SUSCRITO SERVIU REGION DE ARICA Y PARINACOTA Y LA IMA DE 01 DE JUNIO DE 2021		NO APLICA



Ley de Transparencia

Municipalidad de Arica

INICIO

LEY 20.285

COMPLEMENTARIA INFORMACIÓN

ENCARGADO LLEY 20.285

Convenios de Colaboración

Año	Tipo Norma	Denominación	Nº	Fecha	Fecha publicación	Medio de publicación	Tiene efecto retroactivo	Fecha última actualización	Breve descripción del objeto del acto	Enlace (publicación)	Enlace (modificación)
2021	DECRETO ALCALDICIO	CONVENIO	5005	30/07/2021	31.08.2021	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBASE LA RESOLUCIÓN EXENTA N°12, DE FECHA 24 DE JUNIO, DEL "ANEXO MODIFICATORIO DE CONVENIO PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE RECURSO HUMANO EN ATENCIÓN PRIMARIA MUNICIPAL, ARICA AÑO 2021", SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO DE SALUD ARICA Y LA ILUSTRE MUNICIPIA		NO APLICA
2021	DECRETO ALCALDICIO	CONVENIO	4657	14/07/2021	31.08.2021	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBA ADDENDUM AL CONV DE IMPLEMENTACION FASE I, PROGRAMA DE RECUPERACION DE BARRIOS - BARRIO LOA, DE FECHA 10 DE JUNIO DE 2021, SUSCRITO ENTRE LA SEREMIA DE VIVIENDA Y URBANISMO Y LA IMA		NO APLICA



Ley de Transparencia
Municipalidad de Arica

INICIO

LA LEY DE

COMO SOLICITUD DE INFORMACION

ENCARGADO LE

Convenios de Colaboración

Año	Tipología	Subscripción	Nº	Fecha de colaboración	Fecha de prorrogación	Nombre de proyecto	Forma de ejecución	Fecha última actualización	Objeto de la colaboración	Estado de ejecución	Observaciones
2021	DECRETO ALCALDICIO	Convenio	5670	30/08/2021	14.09.2021	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBESE LA REGULARIZACION DEL CONVENIO DE FORMACION DE ESPECIALISTAS MEDICOS SUSCRITO CON FECHA 05/07/21 ENTRE LA IMA Y LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCION		NO APLICA
2021	DECRETO ALCALDICIO	Convenio	5669	30/08/2021	14.09.2021	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBA RESOL EXENTO N° 5852 DE 2021 QUE DISTRIBUYE RECURSOS MEJORAMIENTO DE BARRIOS-FET - FDO EMERGENCIA COVID- 19 NORMALIZACION DE INSTALACIONES DOMICILIARIAS EN EL VALLE DE VITOR		NO APLICA
2021	DECRETO ALCALDICIO	Convenio	5539	23/08/2021	14.09.2021	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBASE CONVENIO DE COOPERACION DE FECHA 10 DE MARZO DE 2021, SUSCRITO ENTRE EL CENTRO DE FORMACION TECNICA ESTATAL DE ARICA Y PARINACOTA Y LA MUNICIPALIDAD DE ARICA		NO APLICA
2021	DECRETO ALCALDICIO	Convenio	5194	06/08/2021	14.09.2021	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBA RESOLUCION EX N° 253, DE 2021 DE LA SEREMIA DE VIVIENDA Y URBANISMO, QUE APRUEBA ADDENDUM AL CONVENIO DE IMPLEMENTACION FASE I, PROG DE RECUPERACION DE BARRIOS - BARRIO LOA, DE FECHA 10 DE JUNIO DE 2021		NO APLICA

Ilustre Municipalidad de Arica - Ley de Transparencia



Ley de Transparencia
Municipalidad de Arica

Convenios de Colaboración

Año	Tipo Norma	Disposición	N.º	Fecha	Fecha publicación	Medio publicación	Fecha actualización	Forma actualización	Descripción del objeto del acto	Enlace publicación	Enlace modificación
2021	DECRETO ALCALDICIO	Convenio	6385	30/09/2021	15.10.2021	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBASE CONVENIO DE COOPERACIÓN EN EL MARCO DEL PROGRAMA "RECAMBIO DE LUMINARIAS PARA LA REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA - ETAPA 5", DE FECHA 20 DE ABRIL DE 2021		NO APLICA
2021	DECRETO ALCALDICIO	Convenio	6294	27/09/2021	15.10.2021	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBASE CONVENIO DE EJECUCION Y TRANSF PROGRAMA DE RECUPERACION DE BARRIOS OBRA DE CONFIANZA MEJORAMIENTO ILUMINACION EN B.N.U.P. DEL BARRIO LOA 17.08.21		NO APLICA
2021	DECRETO ALCALDICIO	Convenio	6293	27/09/2021	15.10.2021	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBASE MODIFICACION DE CONV DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PROGRAMA FONDO DE INTERVENCIONES AL DESARROLLO INFANTIL DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2021 SEREMIA DES SOCIAL		NO APLICA
2021	DECRETO ALCALDICIO	Convenio	6286	27/09/2021	15.10.2021	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBASE EL CONVENIO DE COLABORACION CENSO DE POBLACION Y VIVIENDA AÑO 2023, SUSCRITO CON FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2021 ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y LA MUNICIPALIDAD DE ARICA		NO APLICA
2021	DECRETO ALCALDICIO	Convenio	6151	22/09/2021	15.10.2021	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBASE RESOLUCION EX N° 601, DE 2021, DE LA SEREMIA DE DESARROLLO SOCIAL QUE REGULARIZA RECTIFICACION DE RESOLUCION EXENTA N° 692, DE 2020 -FONDO DE INTERVENCION AL DESARROLLO INFANTIL		NO APLICA
2021	DECRETO ALCALDICIO	Convenio	5899	08/09/2021	15.10.2021	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBA CONVENIO MANDATO EJECUCION DE PROY DE INVERSION OBRAS CIVILES CONSTRUCCÓN PLAZA DE LA MOVILIDAD FLOR DEL INCA COD BIP 40024786-0 GONBERNO REG Y LA IMA		NO APLICA
2021	DECRETO ALCALDICIO	Convenio	5870	07/09/2021	15.10.2021	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBA CONVENIO MANDATO EJECUCION DE PROYECTOS DE INVERSION, OBRAS CIVILES CONSERVACION CICLOVIAS ARICA CODIGO BIP 40018452-0, DE 10 DE AGOSTO DE 2021 ENTRE EL GOBIERNO REGIONAL DE ARICA Y LA MA		NO APLICA
2021	DECRETO ALCALDICIO	Convenio	5858	07/09/2021	15.10.2021	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBA PROGRAMA DE ESPACIOS PUBLICOS CONVENIO PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO PLAZAS JOHN WALL, ARICA", DE 10 DE AGOSTO DE 2021, SUSCRITO ENTRE EL SERVIU Y LA IMA		NO APLICA
2021	DECRETO ALCALDICIO	Convenio	5851	06/09/2021	15.10.2021	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBA PROGRAMA DE ESPACIOS PUBLICOS CONVENIO PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO CONSERVACION EE.PP. VICUÑA MACKENNA, ARICA DE FECHA 10 DE AGOSTO DE 2021, SUSCRITO ENTRE EL SERVIU Y LA IMA		NO APLICA
2021	DECRETO ALCALDICIO	Convenio	5846	06/09/2021	15.10.2021	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBA RESOLUCION EX 511 DE 23 DE AGOSTO DE 2021 DE LA SEREMIA DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA QUE APRUEBA AMPLIACION DE PLAZO HASTA EL 31 DE OCTUBRE DE 2021		NO APLICA
2021	DECRETO ALCALDICIO	Convenio	5794	02/09/2021	15.10.2021	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBA CONVENIO DE TRANSF DE RECURSOS Y EJECUCION DE PROY EN EL MARCO DE LA CONVOCATORIA DEL FONDO DEL PATRIMONIO CULTURAL CONCURSO REGIONAL VERSION 2020 SUSCRITO ENTRE EL SERV NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y LA IMA		NO APLICA



Ley de Transparencia
Municipalidad de Arica

Inicio

La Ley 20.283

Consolidación Informativa

Encargado Ley 20.283

Convenios de Colaboración

Año	Acto Normativo	Demonstración	Nº	Fecha	Fecha actualización	Medio de publicación	Tiene afectiva generalización	Fecha última actualización	Breve descripción del objeto del acto	Enlace publicación	Enlace modificación
2021	DECRETO ALCALDICIO	Convenio	7120	29/10/2021	15.11.2021	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBASE LA RESOLUCIÓN EXENTA N°2090, DE FECHA 27 DE OCTUBRE DEL 2021, DEL "CONVENIO PROGRAMA DE SALUD MENTAL EN ATENCIÓN PRIMARIA, ARICA 2021", SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO DE SALUD ARICA Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA CON FECHA 15 DE OCTUBRE DEL 20		NO APLICA
2021	DECRETO ALCALDICIO	Convenio	7119	29/10/2021	15.11.2021	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBASE LA RESOLUCIÓN EXENTA N°2064, DE FECHA 22 DE OCTUBRE DEL 2021, DEL "ANEXO MODIFICATORIO DE CONVENIO PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL EN LA APS, ARICA, AÑO 2021", SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO DE SALUD ARICA Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA		NO APLICA
2021	DECRETO ALCALDICIO	Convenio	7118	29/10/2021	15.11.2021	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBASE LA RESOLUCIÓN EXENTA N°1905, DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE, DEL "ANEXO MODIFICATORIO DE CONVENIO PROGRAMA ACCESO A LA ATENCIÓN DE SALUD A PERSONAS MIGRANTES, COMUNA DE ARICA, AÑO 2021", SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO DE SALUD ARICA Y LA ILUSTRE MUNICIPI		NO APLICA
2021	DECRETO ALCALDICIO	Convenio	7117	29/10/2021	15.11.2021	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBASE LA RESOLUCIÓN EXENTA N°1919, DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE, DEL "ANEXO MODIFICATORIO DE CONVENIO PROGRAMA ELIGE VIDA SANA, COMUNA DE ARICA, AÑO 2021", SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO DE SALUD ARICA Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA CON FECHA 08 DE SEP		NO APLICA
2021	DECRETO ALCALDICIO	Convenio	7116	29/10/2021	15.11.2021	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBASE LA RESOLUCIÓN EXENTA N°1970, DE FECHA 08 DE OCTUBRE, DEL "ANEXO MODIFICATORIO DE CONVENIO PROGRAMA ESPACIOS AMIGABLES EN ATENCIÓN PRIMARIA MUNICIPAL COMUNA DE ARICA, AÑO 2021", SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO DE SALUD ARICA Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDA		NO APLICA
2021	DECRETO ALCALDICIO	Convenio	7115	29/10/2021	15.11.2021	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBASE LA RESOLUCIÓN EXENTA N°1977, DE FECHA 12 DE OCTUBRE, DEL "ANEXO MODIFICATORIO DE CONVENIO PROGRAMA DETECCIÓN INTERVENCIÓN Y REFERENCIA ASISTIDA PARA ALCOHOL, TABACO Y OTRAS DROGAS (DIR), COMUNA DE ARICA, AÑO 2021", SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO DE		NO APLICA
2021	DECRETO ALCALDICIO	Convenio	7113	29/10/2021	15.11.2021	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBASE LA RESOLUCIÓN EXENTA N°2063, DE FECHA 22 DE OCTUBRE, DEL "ANEXO MODIFICATORIO DE CONVENIO DE EJECUCIÓN PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO BIOPSICOSOCIAL EN LA RED ASISTENCIAL, COMUNA DE ARICA, AÑO 2021", SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO DE SALUD ARICA Y		NO APLICA
2021	DECRETO ALCALDICIO	Convenio	7112	29/10/2021	15.11.2021	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBASE LA RESOLUCIÓN EXENTA N°1081 DE FECHA 17 DE AGOSTO DEL 2021, "TRANSFIERASE COMO TERCERA REMESA A LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA, EL MONTO DE \$195.000.000.- (CIENTO NOVENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS) CON CARGO AL PRESUPUESTO DE LA SUBSECRETARI		NO APLICA
2021	DECRETO ALCALDICIO	Convenio	7111	29/10/2021	15.11.2021	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBASE LA RESOLUCIÓN EXENTA N°1299 DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2021, QUE "AUTORIZA AMPLIAR EL PLAZO DE EJECUCIÓN DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS A LA ENTIDAD ADMINISTRADORA DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGI		NO APLICA
2021	DECRETO ALCALDICIO	Convenio	6976	25/10/2021	15.11.2021	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBASE LA RESOLUCIÓN EXENTA N° 1390, DE FECHA 27 DE SEPTIEMBRE DEL 2021, QUE APRUEBA EL CONVENIO DE EJECUCIÓN ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DEL ADULTO MAYOR Y LA I. MUNICIPALIDAD DE ARICA, DEL FONDO MEJORA LOCAL DEL PROGRAMA COMUNAS AMIGABLES, DE SENAMA		NO APLICA
2021	DECRETO ALCALDICIO	Convenio	6867	20/10/2021	15.11.2021	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBASE CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS, SUSCRITO CON SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA DE LA REGION ARICA Y PARINACOTA, DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2021.-		NO APLICA
2021	DECRETO ALCALDICIO	Convenio	6772	18/10/2021	15.11.2021	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBASE CONVENIO DE TRANSF DE RECURSOS ENTRE LA SEREMIA DE DES SOCIAL Y FAMILIA Y LA IMA, SUBSISTEMA DE SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES ACOMPAÑAMIENTO A LA TRAYECTORIA - PROGRAMA EJE/MUNICIPAL - RES EX 682		NO APLICA
2021	DECRETO ALCALDICIO	Convenio	6639	08/10/2021	15.11.2021	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBA RESOLUCION EX N° 930 DE 2021, DE LA SUBSECRETARIA DE PREV DEL DELITO DEL MIN DEL INTER Y SEG PUBLICA, QUE APRUEBA MODIFICACION DE CONV DE TRANSF DE REC ENTRE LA SUBS DE PREV DEL DELITO Y LA IMA PARA LA EJECUCION DEL SISTEMA LAZOS		NO APLICA
2021	DECRETO ALCALDICIO	Convenio	6638	08/10/2021	15.11.2021	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBA RESOLUCION EX N° 1071 2021, DE SERVUI QUE APRUEBA CONVENIO DE EJECUCION Y TRANSF PROGRAMA DE ESPACIOS PUBLICOS CONVENIO PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO "CONSERVACION EE.PP. VICUÑA MACKENNA		NO APLICA
2021	DECRETO ALCALDICIO	Convenio	6637	08/10/2021	15.11.2021	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBA RESOLUCION EX N° 1070, DE 2021 DE SERVUI QUE APRUEBA CONVENIO DE EJECUCION Y TRANSF PROGRAMA DE ESPACIOS PUBLICOS CONVENIO PARA EL		NO APLICA

									DESARROLLO DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO PLAZAS JOHN WALL, ARICA		
2021	DECRETO ALCALDICIO	Convenio	6636	08/10/2021	15.11.2021	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBA RESOLUCION EX N° 1078 DE 2021 DE SERVIU QUE APRUEBA CONVENIO DE EJECUCION Y TRANSF. PROG DE RECUPERACION DE BARRIOS OBRA DE CONFIANZA MEJORAMIENTO ILUMINACION EN B.N.U.P. DEL BARRIO LOA		NO APLICA
2021	DECRETO ALCALDICIO	Convenio	6544	06/10/2021	15.11.2021	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBA MODIFICACION DE CONVENIO DE TRANSF DE REC SISTEMA DE APOYO A LA SELECCION DE USUARIOS DE PRESTACIONES SOCIALES DE 29.09.21 ENTRE LA IMA Y LA SEREMIA DE DES. SOCIAL Y FAMILIA APROBADA POR RES EX N° 632		NO APLICA

Ilustre Municipalidad de Arica - Ley de Transparencia



Ley de Transparencia
Municipalidad de Arica

INICIO

LA LEY 20125

COMO SOLICITAR INFORMACION

ENGAÑANDO LEY 20125

Convenios de Colaboración

Año	Tipo Norma	Denominación	Nº	Fecha	Fecha publicación	Medio de publicación	¿Se actualiza periódicamente?	Fecha última actualización	Última modificación del objeto del acto	Enlace publicación	Enlace modificación
2021	DCRETO ALCALDICIO	Convenio	7818	30/11/2021	15.12.2021	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBASE CONVENIO DIFUSION E INCLUSION A PERSONAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA, ARICA, DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DE 2021.-		NO APLICA
2021	DCRETO ALCALDICIO	Convenio	7812	29/11/2021	15.12.2021	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBASE RESOLUCION EX N° 800, DE 2021, QUE APRUEBA CONVENIO DE TRANSF DE RECURSOS PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL SUBSIST DE PROTECCION INTEGRAL A LA INFANCIA CHILE CRECE CONTIGO		NO APLICA
2021	DCRETO ALCALDICIO	Convenio	7785	29/11/2021	15.12.2021	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PROGRAMA DE HABITABILIDAD 2021, SUSCRITO CON SECRETARIA REG. MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA DE LA REGION DE ARICA Y PARINACOTA, DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 2021.-		NO APLICA
2021	DCRETO ALCALDICIO	Convenio	7854	23/11/2021	15.12.2021	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBA CONVENIO DE TRANSF DE RECURSOS SUBSISTEMA DE SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES MODELO DE INTERVENCION DE 24 MESES PARA USUARIOS/AS DE 65 AÑOS Y MAS EDAD, PROGRAMA DE APOYO INTEGRAL AL ADULTO MAYOR / RES EX 763 SEREMIA DES. SOCIAL		NO APLICA
2021	DCRETO ALCALDICIO	Convenio	7553	17/11/2021	15.12.2021	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBASE CONVENIO DE FIRMA ELECTRONICA AVANZADA PARA AUTORIDADES Y FUNCIONARIOS ENTRE EL MINISTERIO SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA Y LA IMA, DE FECHA 30 DE AGOSTO DE 2021		NO APLICA
2021	DCRETO ALCALDICIO	Convenio	7463	12/11/2021	15.12.2021	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBA LA RESOLUCION EX N° 367, DE 2021, DE LA SEREMIA DE VIVIENDA Y URBANISMO, QUE APRUEBA LA SELECCION DEL BARRIO OLIVARERA DE AZAPA		NO APLICA
2021	DCRETO ALCALDICIO	Convenio	7424	11/11/2021	15.12.2021	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBASE CONV DIRECTO INICIATIVA "PROTECCION DE PERSONAS MAYORES CENTRO DIA, ARICA", COD BIP 40015618-0, DE FECHA 29/10/2021, ENTRE EL GOBIERNO REGIONAL Y LA IMA -RES EX 3101-2021		NO APLICA
2021	DCRETO ALCALDICIO	Convenio	7421	11/11/2021	15.12.2021	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBASE MODIFICACION DE CONV MANDATO COMPLETO E IRREVOCABLE DE PROYECTO "MEJORAMIENTO PARQUE CENTENARIO ETAPA 2-SKATE PARK, ARICA", COD BIP 30348429-0, DE FECHA 29/10/2021, ENTRE EL GOBIERNO REGIONAL Y LA IMA -RES EX 3203-2021		NO APLICA
2021	DCRETO ALCALDICIO	Convenio	7345	08/11/2021	15.12.2021	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBASE LA RESOLUCIÓN EXENTA N°2121, DE FECHA 29 DE OCTUBRE DEL 2021, DEL "ANEXO MODIFICATORIO DE CONVENIO PROGRAMA MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA EN ATENCIÓN PRIMARIA, AÑO 2021", SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO DE SALUD ARICA Y		NO APLICA
2021	DCRETO ALCALDICIO	Convenio	7343	08/11/2021	15.12.2021	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBASE LA RESOLUCIÓN EXENTA N°1999, DE FECHA 14 DE OCTUBRE DEL 2021, DEL "ANEXO MODIFICATORIO DE CONVENIO PROGRAMA MÁS ADULTOS MAYORES AUTOVALENTES, AÑO 2021", SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO DE SALUD ARICA Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA CON FECHA 13		NO APLICA
2021	DCRETO ALCALDICIO	Convenio	7342	08/11/2021	15.12.2021	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBASE LA RESOLUCIÓN EXENTA N°1373 DE FECHA 22 DE OCTUBRE DEL 2021, "TRANSFIERASE REMESA A LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA, EL MONTO DE \$23.437.202.- (VEINTITRÉS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS DOS PESOS) CON CARGO AL PRESUPUES		NO APLICA
2021	DCRETO ALCALDICIO	Convenio	7256	03/11/2021	15.12.2021	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBA RESOLUCION EXENTA 0843/21 SUBSECRETARIA SERVICIOS SOCIALES Y LA IMA QUE APRUEBA CONVENIO TRANSF, DATOS Y CONDICIONES DE RESGUARDO Y USO SISTEMA SOCIAL DE EMERGENCIA		NO APLICA
2021	DCRETO ALCALDICIO	Convenio	7211	02/11/2021	15.12.2021	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBASE CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS SISTEMA NACIONAL CUIDADOS "PROGRAMA RED LOCAL DE APOYOS Y CUIDADOS - SNAC", SUSCRITO CON SECRETARIA REG. MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA DE LA REGION DE ARICA Y PARINACOTA, DE FECHA 21 DE OCTUBRE		NO APLICA



Ley de Transparencia
Municipalidad de Arica

INICIO

Ley 20.285

NO SUJETA A LA LEY DE TRANSPARENCIA

ENCARGADO DE LEY 20.285

Convenios de Colaboración

Año	Tipología	Denominación	Nº	Fecha	Fecha publicación	Medio de publicación	¿Tiene carácter general?	Fecha última actualización	Descripción del objeto del convenio	Enlace publicación	Enlace modificación
2021	DECRETO ALCALDICIO	Convenio	8681	31/12/2021	14.01.2022	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBA RESOLUCION EX 3728 DE 2021 DE GOB REGIONAL RESPECTO A SUBVENCION ACTIVIDAD INICIATIVA "SOMOS PERSONAS MAYORES"		NO APLICA
2021	DECRETO ALCALDICIO	Convenio	8625	30/12/2021	14.01.2022	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBASE RESOLUCIÓN EXENTA Nº 2593, DEL SERVICIO DE SALUD DE ARICA, CON FECHA 24 DE DICIEMBRE DE 2021, QUE AUTORIZA PRÓRROGA DE "PROGRAMA DETECCIÓN, INTERVENCIÓN Y REFERENCIA DEL CONSUMO DE ALCOHOL, TABACO Y OTRAS DROGAS" CON FECHA 21 DE FEBRERO DE 2019		NO APLICA
2021	DECRETO ALCALDICIO	Convenio	8624	30/12/2021	14.01.2022	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBASE RESOLUCIÓN EXENTA Nº 2542, DEL SERVICIO DE SALUD DE ARICA, CON FECHA 21 DE DICIEMBRE DE 2021, QUE AUTORIZA PRÓRROGA DE "CONVENIO PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO BIOPICOSOCIAL EN LA RED ASISTENCIAL, ENTRE EL SERVICIO DE SALUD ARICA Y LA ILUSTRE		NO APLICA
2021	DECRETO ALCALDICIO	Convenio	8623	30/12/2021	14.01.2022	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBASE RESOLUCIÓN EXENTA Nº 2570, DEL SERVICIO DE SALUD DE ARICA, CON FECHA 23 DE DICIEMBRE DE 2021, QUE AUTORIZA PRÓRROGA DE "CONVENIO PROGRAMA DE RESOLUTIVIDAD, COMUNA DE ARICA" CON FECHA 08 DE MARZO DE 2019, EN EL SENTIDO QUE COMENZARÁ A REGIR DESD		NO APLICA
2021	DECRETO ALCALDICIO	Convenio	8622	30/12/2021	14.01.2022	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBASE RESOLUCIÓN EXENTA Nº 2594, DEL SERVICIO DE SALUD DE ARICA, CON FECHA 24 DE DICIEMBRE DE 2021, QUE AUTORIZA PRÓRROGA DE "CONVENIO PROGRAMA MAS ADULTOS MAYORES AUTOVALENTES EN APS, COMUNA DE ARICA" CON FECHA 08 DE MARZO DE 2019, EN EL SENTIDO QU		NO APLICA
2021	DECRETO ALCALDICIO	Convenio	8621	30/12/2021	14.01.2022	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBASE RESOLUCIÓN EXENTA Nº 2569, DEL SERVICIO DE SALUD DE ARICA, CON FECHA 28 DE DICIEMBRE DE 2021, QUE AUTORIZA PRÓRROGA DE "CONVENIO PROGRAMA DE SALUD MENTAL EN ATENCIÓN PRIMARIA, COMUNA DE ARICA" CON FECHA 27 DE OCTUBRE DE 2021, EN EL SENTIDO Q		NO APLICA
2021	DECRETO ALCALDICIO	Convenio	8619	30/12/2021	14.01.2022	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBASE RESOLUCIÓN EXENTA Nº 2568, DEL SERVICIO DE SALUD DE ARICA, CON FECHA 23 DE DICIEMBRE DE 2021, QUE AUTORIZA PRÓRROGA DE "CONVENIO PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL EN LA APS, COMUNA DE ARICA" CON FECHA 08 DE MARZO DE 2019, EN EL SENTIDO QU		NO APLICA
2021	DECRETO ALCALDICIO	Convenio	8618	30/12/2021	14.01.2022	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBASE RESOLUCIÓN EXENTA Nº 2538, DEL SERVICIO DE SALUD DE ARICA, CON FECHA 28 DE DICIEMBRE DE 2021, QUE AUTORIZA PRÓRROGA DE "CONVENIO PROGRAMA DE REFORZAMIENTO DE LA ATENCIÓN DE SALUD INTEGRAL DE NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES VINCULADOS A PROGRAMAS		NO APLICA
2021	DECRETO ALCALDICIO	Convenio	8617	30/12/2021	14.01.2022	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBASE RESOLUCIÓN EXENTA Nº 2537, DEL SERVICIO DE SALUD DE ARICA, CON FECHA 28 DE DICIEMBRE DE 2021, QUE AUTORIZA PRÓRROGA DE "CONVENIO PROGRAMA ESPECI		NO APLICA
2021	DECRETO ALCALDICIO	Convenio	8616	30/12/2021	14.01.2022	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBASE RESOLUCIÓN EXENTA Nº 2614, DEL SERVICIO DE SALUD DE ARICA, CON FECHA 28 DE DICIEMBRE DE 2021, QUE AUTORIZA PRÓRROGA DE "CONVENIO PROGRAMA DE REHABILITACIÓN INTEGRAL EN LA RED DE SALUD, CON FECHA 25 DE FEBRERO DE 2019, EN EL SENTIDO QUE COMENZ		NO APLICA
2021	DECRETO ALCALDICIO	Convenio	8615	30/12/2021	14.01.2022	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBASE RESOLUCIÓN EXENTA Nº 2612, DEL SERVICIO DE SALUD DE ARICA, CON FECHA 28 DE DICIEMBRE DE 2021, QUE AUTORIZA PRÓRROGA DE "CONVENIO PROGRAMA ACCESO A LA ATENCIÓN DE SALUD A PERSONAS MIGRANTES, COMUNA DE ARICA" CON FECHA 15 DE MARZO DE 2019, EN E		NO APLICA
2021	DECRETO ALCALDICIO	Convenio	8614	30/12/2021	14.01.2022	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBASE RESOLUCIÓN EXENTA Nº 2613, DEL SERVICIO DE SALUD DE ARICA, CON FECHA 28 DE DICIEMBRE DE 2021, QUE AUTORIZA PRÓRROGA DE "CONVENIO PROGRAMA ESPACIOS AMIGABLES PARA ADOLESCENTES EN ATENCIÓN PRIMARIA MUNICIPAL, COMUNA DE ARICA" CON FECHA 07 DE MARZ		NO APLICA
2021	DECRETO ALCALDICIO	Convenio	8613	30/12/2021	14.01.2022	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBASE RESOLUCIÓN EXENTA Nº 2639, DEL SERVICIO DE SALUD DE ARICA, CON FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2021, QUE AUTORIZA PRÓRROGA DE "CONVENIO PROGRAMA CENTROS COMUNITARIOS DE SALUD FAMILIAR (CECOSF), RENÉ GARCÍA VALENZUELA, COMUNA DE ARICA" CON FECHA 04 DE		NO APLICA
2021	DECRETO ALCALDICIO	Convenio	8612	30/12/2021	14.01.2022	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBASE RESOLUCIÓN EXENTA Nº 2640, DEL SERVICIO DE SALUD DE ARICA, CON FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2021, QUE		NO APLICA

									AUTORIZA PRÓRROGA DE "CONVENIO PROGRAMA CENTROS COMUNITARIOS DE SALUD FAMILIAR (CECOSF), MIGUEL MASSA SASSI, COMUNA DE ARICA" CON FECHA 04 DE MARZ		
2021	DECRETO ALCALDICIO	Convenio	8611	30/12/2021	14.01.2022	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBASE RESOLUCIÓN EXENTA N° 2641, DEL SERVICIO DE SALUD DE ARICA, CON FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2021, QUE AUTORIZA PRÓRROGA DE "CONVENIO PROGRAMA CENTROS COMUNITARIOS DE SALUD FAMILIAR (CECOSF), CERRO LA CRUZ COMUNA DE ARICA" CON FECHA 01 DE MARZO DE 2		NO APLICA
2021	DECRETO ALCALDICIO	Convenio	8610	30/12/2021	14.01.2022	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBASE RESOLUCIÓN EXENTA N° 2524, DEL SERVICIO DE SALUD DE ARICA, CON FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 2021, QUE AUTORIZA PRÓRROGA DE "CONVENIO PROGRAMA EQUIDAD EN SALUD RURAL, COMUNA DE ARICA" CON FECHA 19 DE FEBRERO DE 2019, EN EL SENTIDO QUE COMENZARÁ A RE		NO APLICA
2021	DECRETO ALCALDICIO	Convenio	8571	29/12/2021	14.01.2022	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBA MODIFICACION CONVENIO DE TRANSF DE REC ENTRE LA SUBS DE PREV DEL DELITO DEL MIN DEL INTERIOR Y SEG PUB Y LA MA PARA LA EJECUCION DEL COMPONENTE "COMUNIDAD" DEL PLAN NACIONAL "BARRIOS PRIORITARIOS" AÑO 2020		NO APLICA
2021	DECRETO ALCALDICIO	Convenio	8506	27/12/2021	14.01.2022	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBASE ANEXO DE CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE LA CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL Y LA I. MUNICIPALIDAD DE ARICA, DE FECHA 19 DE OCTUBRE DEL 2021.		NO APLICA
2021	DECRETO ALCALDICIO	Convenio	8330	17/12/2021	14.01.2022	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBA CONVENIO DE TRANSF DE RECURSOS ENTRE LA SEREMIA DE DES SOCIAL Y FAMILIA Y LA IMA CON FECHA 10 DE DICIEMBRE DE 2021 PROGRAMA NOCHE DIGNA COMPONENTE 2: CENTROS TEMPORALES PARA LA SUPERACION, AÑO 2021 APROBADO POR RESOLUCIÓN EXENTA N° 882		NO APLICA
2021	DECRETO ALCALDICIO	Convenio	8329	17/12/2021	14.01.2022	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBA RESOLUCION EX N° 1378, DE 2021, QUE APRUEBA PROYECTO CODIGO BP20-PC-0015, EN EL MARCO DEL CONV DE TRANSF DE RECURSOS ENTRE LA SUBSEC DE PREVENCIÓN DEL DELITO Y LA IMA PARA LA EJECUCION DEL COMPONENTE "COMUNIDAD" DEL PLAN NACIONAL "BARRIOS PRIORIT		NO APLICA
2021	DECRETO ALCALDICIO	Convenio	8278	17/12/2021	14.01.2022	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBA RESOLUCION EXENTA 10357/21 QUE MODIFICA RESOLUCION EXENTA 13982/2019 QUE AUTORIZA PROYECTO ACTIVACION Y HABILITACION OFICINA DE BARRIO		NO APLICA
2021	DECRETO ALCALDICIO	Convenio	8217	15/12/2021	14.01.2022	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBASE CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS SUBSISTEMA DE PROTECCION INTEGRAL A LA INFANCIA CHILE CRECE CONTIGO, FONDO DE INTERVENCIONES DE APOYO AL DESARROLLO INFANTIL, AÑO 2021 DE 09 DE DICIEMBRE DE 2021, DE LA SEREMIA DES SOC		NO APLICA
2021	DECRETO ALCALDICIO	Convenio	8125	10/12/2021	14.01.2022	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBA MODIFICACION DE CONVENIO DE TRANSF DE RECURSOS SISTEMA DE APOYO A LA SELECCION DE USUARIOS DE PRESTACIONES SOCIALES" DE 03 DE DIC DE 2021 ENTRE LA IMA Y LA SEREMIA DE DES SOC -RESOLUCION EX N° 864		NO APLICA
2021	DECRETO ALCALDICIO	Convenio	8123	10/12/2021	14.01.2022	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBA RESOLUCION EX 727 DE 2021 DE LA SEREMIA DE DES SOCIAL QUE AMPLIA PLAZO DE TERMINO DE CONV SISTEMA DE APOYO LA SELECCION DE USUARIOS DE PREST SOCIALES - 31 DE MARZO DE 2022		NO APLICA
2021	DECRETO ALCALDICIO	Convenio	8119	10/12/2021	14.01.2022	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBA RESOLUCION EX N° 1553, DE 2021, QUE APRUEBA MODIFICACION DE CONVENIO DE EJECUCION ENTRE EL SENAMA Y LA IMA DEL FONDO REDUCE BARRERAS DEL ENTORNO PROGRAMA COMUNAS AMIGABLES, DE SENAMA, AÑO 2020		NO APLICA
2021	DECRETO ALCALDICIO	Convenio	8011	06/12/2021	14.01.2022	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBA CONVENIO DE TRANSF DE REC PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, SUBSISTEMA DE PROTECCION INTEGRAL A LA INFANCIA CHILE CRECE CONTIGO, AÑO 2021", DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE DE 2021, DE LA SEREMIA DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA		NO APLICA
2021	DECRETO ALCALDICIO	Convenio	7929	02/12/2021	14.01.2022	PÁGINA WEB	NO	NO APLICA	APRUEBASE CONVENIO DE COOPERACION SUSCRITO CON CHILE TRANSPARENTE, CAPITULO CHILENO DE TRANSPARENCIA INTERNACIONAL, DE FECHA 18 DE OCTUBRE DEL 2021.-		NO APLICA

10.- PATRIMONIO MUNICIPAL

PATRIMONIO MUNICIPAL AÑO 2021	
SALDO INICIAL DE PATRIMONIO	\$ 55.848.215.133
EDIFICACIONES	
Costos Acumulados p/Proyectos Terminados: no hay.	0
No hubo Actualizacion en este Período.	0
TOTAL AÑO 2021	\$ -
MAQUINARIAS Y EQUIPOS PARA LA PRODUCCION	
Sin Movimiento	0
No hubo Actualizacion en este Período.	0
TOTAL AÑO 2021	\$ -
MAQUINAS DE OFIC.EQUIPOS E INST. TECNICOS	
Adq. De Fotocopiadora	3.558.100
No hubo Actualizacion en este Período.	0
TOTAL AÑO 2021	\$ 3.558.100
VEHICULOS TERRESTRES	
Adquisicion de 2 Camiones Recolectores : DIMAO	234.430.000
No hubo Actualizacion en este Período.	0
TOTAL AÑO 2021	\$ 234.430.000
Vehiculos Maritimos	
Sin Movimiento	0
No hubo Actualizacion en este Período.	0
TOTAL AÑO 2021	\$ -
Muebles y Enseres	
Sin Movimiento	0
No hubo Actualizacion en este Período.	0
TOTAL AÑO 2021	\$ -
HERRAMIENTAS	
Sin Movimiento	0
No hubo Actualizacion en este Período.	0
TOTAL AÑO 2021	\$ -
Equipos Computacionales y Perifericos	
Computadores-Laptops- Licencias-Impresoras- Camaras-Sc	61.715.759
No hubo Actualizacion en este Período.	0
TOTAL AÑO 2021	\$ 61.715.759
Equipos Comunicaciones para Redes Inform.	
Sin Movimiento	0
No hubo Actualizacion en este Período.	0
TOTAL AÑO 2021	\$ -

Instalaciones	
Sin Movimiento	0
No hubo Actualizacion en este Período.	0
TOTAL AÑO 2021	\$ -
Terrenos	
Sin Movimiento	0
No hubo Actualizacion en este Período.	0
TOTAL AÑO 2021	\$ -
BAJAS POR TERMINO DE VIDA UTIL	
Sin Movimiento	0
Equipos Computac. , Otros	0
TOTAL AÑO 2021	\$ -
TOTAL INCORPORACION AL PATRIMONIO	\$ 299.703.859
TOTAL PATRIMONIO AÑO 2021	\$ 56.147.918.992

Nota : Informacion obtenida de acuerdo con los mayores de las cuentas 141..., correspondiente al periodo 2021; por las adquisiciones de bienes mayores de 3 UTM, y que afectan diferentes cuentas de Bienes municipales, utilizando para ello el Balance y Comprobación de Saldos al 31/12/2021.-

**11.- INDICADORES MAS RELEVANTES
DE LOS DEPARTAMENTOS DE
SALUD
MUNICIPAL**

**11.1.- INDICADORES MAS RELEVANTES
DEL DIRECCIÓN DE SALUD
MUNICIPAL (DISAM).**

HITOS 2021

DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL

HITOS SUBDIRECCIÓN MÉDICA

HITO 1: ESPECIALISTA EN ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD

Gracias a la ejecución del 100% de prestaciones comprometidas en el convenio de Resolutividad 2021, mediante el cual médicos especialistas realizaron atenciones en cuatro especialidades médicas, en los establecimientos de APS, beneficiando a un importante número de usuarios en los siguientes componentes.

COMPONENTE		Realizado 2021
Oftalmología	Fondo de ojo pacientes diabético	926
	Medición de la Vicio de refracción	926
	Lentes Entregados a pacientes menores de 65 años	300

COMPONENTE		Realizado 2021
Otorrinolaringología	Atención con especialista	50
	Audiometría bilateral	50
	Audífonos entregados	27

COMPONENTE		Realizado 2021
Climaterio	Atención por Especialista en Ginecología	72
	Ecografía ginecológica	72
	Examen Hormonal FSL	72

COMPONENTE		Realizado 2021
Cirugía Menor	Cirugía Menor en Atención primaria de Salud	225

HITO 2

2.1 Testeo, Trazabilidad y Aislamiento (TTA)

La estrategia de Testeo, Trazabilidad y Aislamiento (TTA), es implementada por el Ministerio de Salud para hacer frente a la pandemia SARS-CoV-2, incorporando a la Atención Primaria de Salud, quien ejecutó labores hasta el 31 de diciembre del 2021. Las funciones asignadas a este nivel de atención fueron modificadas a lo largo del año, incluyendo seguimiento de casos (telefónico y/o domiciliario) y Búsqueda Activa de Casos (BAC), tanto en usuarios sintomáticos como asintomáticos.

2.2 TESTEO PARA DETECCIÓN DE SARS-CoV-2 Y EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA TTA.

Considerando que el testeo constituye una de las herramientas más importantes para cortar la cadena de transmisión de SARS-CoV-2, ya que contribuye a la detección



oportuna de casos y aislamiento efectivo, la Dirección de Salud Municipal desarrolló esta estrategia según el siguiente detalle:

- PCR por establecimiento:

ESTABLECIMIENTO	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
VBS	1175	1163	1119	1309	1263	1657	427	387	248	8748
ANR	1289	981	898	863	1093	1380	2	355	254	7115
IVH	1481	1171	1172	1161	1170	2187	929	555	359	10185
RSM	1996	1893	1661	1248	1401	2748	725	509	453	12634
EPA	1573	1290	1252	1273	1185	2084	793	760	538	10748
PSM	136	261	238	235	285	485	113	183	152	2088
SOB	19	9	16	17	10	9	9	27	26	142
POC	12	10	12	7	13	9	9	25	6	103
SAPU	524	984	421	256	216	208	255	213	171	3248
SAR	1118	557	252	177	125	128	78	104	44	2583
TOTAL	9323	8319	7041	6546	6761	10895	3340	3118	2251	57594

Desde el 10 de noviembre al 31 de diciembre de 2021 y con recursos traspasados desde la SEREMI de Salud, la Dirección de Salud Municipal compró servicios a un laboratorio externo, para aumentar la oferta de testeo en la comunidad, registrando un total de 12.509 PCR, adicionales a las informadas en la tabla anterior.

- Test de antígeno:

Con fecha 13 de mayo se implementó la toma de test de antígeno en SAR E.U. Iris Véliz Hume, mientras que en SAPU E.U. Marco Carvajal Moreno esta actividad se desarrolló desde el 08 de junio del año 2021, enfocada a usuarios sintomáticos que consulten en los servicios de urgencia primaria. Durante el año 2021, se realizaron 10.149 test de antígeno, de los cuales 871 resultaron positivos, lo que corresponde a una positividad de 8,6%.

HITO 3: VACUNACIÓN CONTRA SARS-CoV-2.

CAMPAÑA DE VACUNACIÓN CONTRA SARS-CoV2

Al cumplir 1 año esta estrategia de vacunación contra SARS-CoV2, que dio inicio el 18 de enero del año 2021 al día de hoy, llevada a cabo en todo el país y en todos los vacunatorios de la red asistencial, implementará de forma gradual, iniciada por los funcionarios de salud y por grupos objetivo definidos según priorización.

La estrategias de los puntos de vacunación masiva fue ser ubicados en diferentes lugares de la ciudad con fin de entregar un mejor acceso para la comunidad, contando con 3 a 4 equipos vacunadores en cada recinto. Aquí acude la población rezagada, segundas dosis de la población que hayan cumplido los 28 días desde su primera dosis, dosis de refuerzos, vacunación escolar contra SARS-CoV2 y vacunación contra la influenza. En un principio desde el mes de febrero del año 2021 eran 7 puntos de vacunación hasta el mes de mayo, luego continuaron 6 de estos hasta el 31 de Diciembre.

PUNTOS DE VACUNACIÓN	DIRECCIÓN	CESFAM A CARGO
CASA MULCHEN	Mulchén 855	Dr. Amador Neghme Rodríguez
VILLA ALBERGUE COSTADO ESTADIO CARLOS DITTBORN	Avenida 18 de sept. N° 1934	E.U. Iris Véliz Hume
POSTA DE SAN MIGUEL/ DELEGACIÓN SAN MIGUEL	Los Araucanos sin número	Unidad Rural
EPICENTRO 2 VILLA PEDRO LAGOS	Ginebra 3708	Sr. Eugenio Petruccelli Astudillo
GIMNASIOS POLIDEPORTIVOS UTA	Luis Crignola N°2401	Dr. Víctor Bertín Soto
FORTIN SOTOMAYOR	Rafael Sotomayor 600	Dr. Remigio Sapunar Marín

Actualmente contamos solo con dos puntos de vacunación masiva desde el 3 de enero del 2022:

- Fortín Sotomayor cual depende del CESFAM R. Sapunar
- Epicentro 2 a cargo del CESFAM E. Petrucelli

Población objetivo a inmunizar año 2021:

Población Objetivo	N° Población Objetivo	% Avance de vacunación	% Cobertura de vacunación
Niños y Jóvenes 3 a 17 años	53.629	82,1%	69%
Adultos 18 años y mas	188.465	94%	89%

En relación a la cobertura de las tercera dosis en adultos sobre 18 años es de un 68.1% la cual va ir aumentando de manera semanal ya que debe ser administrada según la última fecha de la segunda dosis y de la cuarta dosis es de un 0.7% donde esta última se encuentra en la fase inició con usuarios inmunocomprometidos y funcionarios de salud.

Se detalla a continuación la cantidad de vacunas administradas por Atención Primaria en los puntos de vacunación donde durante el año 2021:

Establecimiento	1° dosis	2° dosis	3° Refuerzo	Única	4° Dosis	Total
Centro de Salud Familiar Dr. Amador Neghme de Arica	17.640	18.331	14.418	696	16	51.101
Centro de Salud Familiar E. U. Iris Veliz Hume (Ex Oriente)	28.285	27.688	20.151	1.192	21	77.337
Centro de Salud Familiar Eugenio Petruccelli Astudillo (ex Punta Norte)	29.061	28.436	23.739	1.036	39	82.311
Centro de Salud Familiar Remigio Sapunar	32.064	33.111	26.305	1.174	40	92.694
Centro de Salud Familiar Víctor Bertín Soto	24.478	22.471	16.206	766	20	63.941
Posta de Salud Rural Poconchile	1.156	1.118	770	156		3.200
Posta de Salud Rural San Miguel de Azapa	12.809	11.692	8.760	1.210	15	34.486
Posta de Salud Rural Sobraya	1.653	1.467	727	207		4.054
Total general	147.146	144.314	111.076	6.437	151	409.124

Dentro de las estrategias de vacunación:

- Vacunación a usuarios de empresas constructoras
- Vacunación a usuarios de empresas ubicadas en zonas rurales
- Vacunación a usuarios de condominios
- Vacunación en juntas vecinales
- Vacunación en ferias itinerantes
- Vacunación en establecimientos educacionales para funcionarios y alumnos
- Vacunación en Jardines infantiles
- Vacunación en usuarios y funcionarios de Establecimientos de Larga Estadía para Adultos Mayores ELEAM.
- Vacunación en usuarios en Paseo 21 de mayo y mall plaza Arica
- Instalación de puntos de vacunación a las afueras de los CESFAM los días sábados por temporadas.

Fotografías:



HITO 4: PROTOCOLOS “CONTINUIDAD DE ATENCIÓN EN APS, DE TODO PACIENTE INGRESADO A UNA RESIDENCIA SANITARIA Y QUE PERTENECE A UN PROGRAMA DE SALUD

La implementación del Protocolos “Continuidad de atención en APS, de todo paciente ingresado a una residencia sanitaria y que pertenece a un programa de salud” ha permitido asegurar la entrega efectiva del tratamiento y su continuidad de atención en su establecimiento de salud Familiar, posterior a su alta, a un total de 325 usuarios.

ESTABLECIMIENTOS DISAM	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO 2021	TOTAL GENERAL
Dr. Víctor Bertín Soto	10	32	19	17	8	86
EU. Iris Véliz Hume	9	18	21	10	7	65
Eugenio Petruccelli Astudillo	11	22	8	15	3	59
Dr. Remigio Sapunar Marín	5	25	3	7	3	43
Dr. Amador Neghme Rodríguez	13	11	3	9	3	39
CECOSF René García	5	2	3			10
CECOSF Cerro la Cruz	1	2	1	1		5
CECOSF Miguel Masa Sassi		2	3			5
Posta Rural San Miguel de Azapa	3	1	1		3	8
Posta Rural Sobraya		1	2			3
Posta Rural Poconchile		1	1			2
TOTAL GENERAL	57	117	65	59	27	325

HITO 5: GARANTÍAS EXPLÍCITAS EN SALUD

Durante el año 2021, se dio cumplimiento del 100% de Garantías Explícitas en Salud, a pesar de la contingencia

HITO 6: MAMOGRAFÍAS

Durante el año 2021, la DISAM logró ejecutar un total de **10.350** mamografías a mujeres en edad de riesgo, es decir entre 50 a 69 años, triplicando la cobertura de hace tres años.

TOTAL MUJERES COMUNA ARICA	TOTAL MUJERES COMUNA ARICA CENSO - INE	DICIEMBRE --2021	
		TOTAL MAMOGRAFÍAS REALIZADAS	COBERTURA
Mujeres en edad de 50 a 69 años	21.712	10.350	48%

Mujeres en otras edades 35 A 49 Y 70 años y más	31.925	4.063	13%
---	--------	-------	-----

HITO 7: MÓVILES CLÍNICOS

La Clínica Móvil (camión de 3 Box) es una iniciativa que se arrastra del año 2019, con el objetivo de mejorar el acceso en terreno a las atenciones realizadas por Odontólogo, Matrona y Médico, representando una nueva estrategia de salud con enfoque biopsicosocial, la cual busca acercar la Salud Primaria a la Comunidad en general, tanto en ciudad, como en sus alrededores (Valle de Azapa y Lluta) constituyendo en una excelente e inmejorable oportunidad para la DISAM, entregar salud de una forma innovadora.

Luego de un largo proceso de adquisición, la clínica móvil llega a nuestra comuna el 21 de septiembre del 2020, con resolución sanitaria N° 962 del 21 de julio del 2021.

Se informa el N° total de atenciones realizadas del año 2021 de los Centro de Salud Familiar, donde se da prioridad a las rondas rurales y según disponibilidad para la población en general:

- **Atenciones Dentales:** 262
- **Atenciones de Matrona :** 466
- **Atenciones de Médico:** 785



El Móvil PAP tiene como objetivo acercar a las mujeres que tienen dificultad en acercarse a los centros de salud la prestación de toma de Papanicolaou y ha mantenido presencia en la comunidad desde el inicio de la contingencia sanitaria, logrando aumentar la cantidad de citologías tomadas en terreno el año 2021 en un 48,8% en comparación con el año anterior.



HITO 8: ACTIVIDADES PROMOCIONALES

Con la disminución de los casos durante el año y las modificaciones del plan “Paso a Paso”, es que se retoman las actividades presenciales respetando aforos y medidas sanitarias, tanto intra como extramurales. Es así como se realizan stand educativos, conversatorios, talleres con diversas temáticas de salud programadas según lo solicitado por los propios usuarios.

En el trabajo intersectorial, se realizan colaboraciones en gobierno en terreno, operativos y ferias comunitarias donde se hace énfasis en promoción de la salud y prevención de enfermedades mediante la toma de exámenes de medicina preventiva (EMP) y de PAP con educaciones sobre autocuidado y factores de riesgo:

➤ ACCESO A LA SALUD DE PERSONA MIGRANTES

Se trabaja con el intersector para realizar actividades de despliegue territorial para la pesquisa de personas migrantes con necesidades de salud. En ese contexto se trabaja con FONASA para capacitar a los Técnicos administrativos en tramitar el Número de Identificación Provisoria (NIP) para facilitar el acceso a las prestaciones de salud de los nuevos usuarios ya sea se encuentren en tránsito o permanente en la comuna

Durante los meses de enero a noviembre del año 2021, se realizaron al menos 60 actividades de despliegue territorial del equipo del programa migrantes, donde se logró contactar a personas migrantes sin acceso a salud. Además se entregaron 300 kit de insumos de aseo personal y EPP.





➤ **ACCESO A LA SALUD PROGRAMA ESPECIAL DE SALUD Y PUEBLOS INDÍGENAS (PESPI)**

En pro de fortalecer la lactancia materna, este año se logró plasmar el relato de 4 mujeres aymaras, quienes abiertamente compartieron sus conocimientos traspasados de generación en generación, tradición cultural respecto a los cuidados de la madre y el niño durante la gestación. Quienes coinciden que es clave una balanceada alimentación y evitar el frío.

Esto se logra financiar gracias al aporte del convenio PESPI, el cual busca fortalecer la interculturalidad mediante el rescate de la cultura indígena y la integración con el resto de programas de salud.





HITO 9: EQUIPOS ODONTOLÓGICOS COMUNITARIOS

Tal como ocurre en el mundo, nuestro país presenta como principales afecciones odontológicas las caries dentales y las periodontopatías (o enfermedades a la encía). Estas enfermedades tienen como cualidad el ser de tipo crónicas y a la vez, tener una injerencia directa en aspectos claves para la población, tales como los años de vida perdidos (AVPP).

Entendiendo el rol de la APS y que la promoción y la prevención en odontología son factores determinantes en el desarrollo de ambas enfermedades, se desarrolla a contar del año 2021 una iniciativa comunal de intervención odontológica que involucra el desarrollo de promoción y prevención con distintas estrategias educativas.

El programa de intervención es el “Plan integral promocional y preventivo odontológico” y es desarrollado por 2 equipos de trabajo compuesto por 2 odontólogos y 2 asistentes dentales:

ÁREA 1	ÁREA 2	ÁREA 3
ÁREA DE INTERVENCIÓN EN COLEGIOS	ÁREA DE INTERVENCIÓN COMUNAL	ÁREA INVESTIGATIVA
Desarrollo de charlas, talleres y otras actividades de intervención odontológica promocional y preventiva, a aplicarse de 2° a 4° básico de colegios municipales o particulares subvencionados, tanto a apoderados/as como estudiantes.	Desarrollo de charlas y talleres a población de diferentes grupos etarios en materia de salud bucal y beneficios atingentes a su edad, tanto a nivel DISAM como en conjunto a otras instituciones públicas.	Desarrollo de un estudio anual relativo a la intervención del plan integral, pudiendo integrarse datos emanados del trabajo en todos/as los establecimientos.

ÁREA 1 / ÁREA DE INTERVENCIÓN ESCOLAR

POBLACIÓN BENEFICIARIA: Estudiantes y apoderados/as de 2° a 4° básico de escuelas municipales (prioritarios) y particulares subvencionados.

OBJETIVOS

- 1. Potenciar el contenido teórico respecto a salud bucal en niños/as de 1° a 4 ° básico. 1° a 2° básico a través de la estrategia de “niños/as monitores/as” y 3° a 4° básico directamente a través de charlas con evaluaciones de inicio y final.
- 2. Formación de niños/as monitores/as, reforzando el contenido teórico-práctico del uso de elementos básicos de higiene bucal y promocionando la educación entre pares.
- 3. Ingreso al programa CERO de la población infantil de 2° a 4° básico y establecimiento de controles mediante estrategia remota.

BENEFICIOS OTORGADOS:

ACTIVIDADES A REALIZAR EN ESTABLECIMIENTOS (PLAN INTEGRAL PROMOCIONAL Y PREVENTIVO)	
FASE 1	Realización de intervención con apoderados/as de 2° a 4° básico, explicando: 1. Intervención completa. 2. Programa CERO.
FASE 2	Fase de charlas, donde forman parte de ella: 1. Charla de niños/as de cursos beneficiarios. 2. Taller de formación de niños/as monitores/as.
FASE 3	Fase clínica presencial, donde forman parte de ella 1. Examen clínico (ceo/COP, cepillo dental). 2. Taller: Practicando el cepillado (junto a registro de placa bacteriana) 3. Fluoraciones 4. Complementación por medio de contacto telefónico para aplicación de pauta CERO.
FASE 4	Fase de talleres 1. Taller de apoderados/as. 2. Orientaciones para el trabajo de niños/as monitores/as. 3. Entrega de resumen de resultados a los colegios y compromisos de los/as apoderados/as adquiridos en el taller

Pese a todas las dificultades experimentadas por la pandemia por coronavirus, se logra desarrollar:

- 343 charlas y talleres en el ámbito odontológico: charlas grupales vía remota y presencial, formación de niños/as monitores/as en salud, charlas y talleres de apoderados/as.
- 2712 talleres de cepillado asistido “aprendiendo juntos el cepillado” en niños/as de primer ciclo básico.
- 3013 exámenes dentales en niños/as de primer ciclo básico.
- 2904 pautas CERO en niños/as de primer ciclo básico.
- 2765 fluoraciones en niños/as de primer ciclo básico.
- 25 informes finales a colegios.
- Derivación de listados priorizados en base a criterios clínicos de selección de niños/as para favorecer la atención en establecimientos de salud.

Finalmente, es importante aclarar que esta iniciativa comunal:

- Se encuentra en línea con las más recientes orientaciones técnicas en el ámbito (como el programa CERO)
- Ha permitido complementar y reforzar la atención odontológica otorgada por los CESFAM, particularmente en el ámbito de la promoción odontológica.

LABORATORIO

HITO 10: CONSOLIDACIÓN DEL CONVENIO DE SUMINISTRO 2021-2024 DEL LABORATORIO CLÍNICO DE LA DISAM CON LA EMPRESA ROCHE-CHILE

Este proyecto que tiene una duración de 4 años implica para el Laboratorio:

- 1.- Continuar con la automatización de las áreas técnicas de química clínica, orinas y hematología. La automatización se traduce en la estandarización de los procesos del Laboratorio.
- 2.- Contar con auto-analizadores de primera línea, nuevos y las mantenciones preventivas programadas para cada uno.



- 3.- Auto-analizadores de respaldo que permite la continuidad de las prestaciones y por ende cualquier resultado alterado que se surge, no tiene interrupción en la llegada oportuna al Centro de Salud.



- 4.- Climatización de las áreas de trabajo y bodegas de almacenamiento de insumos con mantenciones preventivas programadas a cada equipo climatizador. Entrega protección a reactivos e insumos cuya temperatura de almacenamiento no puede exceder de 25°C.

- 5.- Renovación de Hardware para el Laboratorio y Unidades de toma de muestras. Permite la atención de hasta cinco usuarios al unísono en cada Unidad de toma de muestras y la identificación de cada recolector de muestra a través de un sistema de etiquetado automático a través de código de barra.

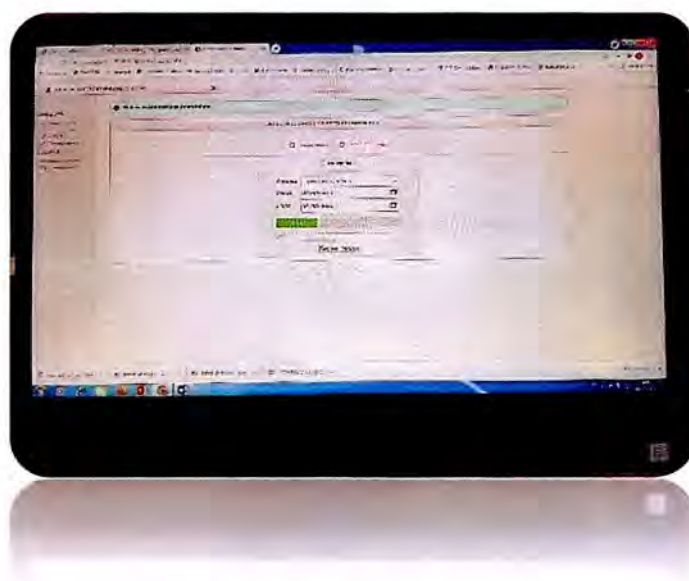


6.- Reestructuración de las dependencias del Laboratorio: Química sanguínea, Hematología, Orinas, VDRL y sala de lavado de instrumental.



7.- Mantener Infinity, sistema informático de Laboratorio, que ha permitido integrar la información de los exámenes con el sistema informático AVIS en uso por la DISAM.

8.- Contar con un software que permite obtener reportes estadísticos y de esta manera cumplir con los requerimientos de los distintos programas de salud.



ESTERILIZACIÓN E IMAGENOLOGÍA

HITO 11: APERTURA BOX RX DENTAL EN POSTA SALUD RURAL SAN MIGUEL.

Como uno de los objetivos de la administración de nuestro alcalde Gerardo Espíndola Rojas, es mejorar la salud, y así dar atención a todos los usuarios de forma transversal en los distintos sectores de la comuna.

Por esta razón en septiembre del año 2021 se dio inicio a la entrega de prestaciones de rx dental, mejorando de este modo el acceso para los usuarios del sector rural, que ya no tendrán que ser derivados a la ciudad para continuidad de su tratamiento dental.

Este box se encuentra ubicado en el interior de la PSR san miguel de Azapa, con tecnología digital avanzada, la que permite que la imagen tomada en la placa sea digitalizada de forma automática y guardada de forma inmediata en la ficha clínica electrónica del usuario.

Podrán acceder a esta prestación todo aquel usuario inscrito que sea derivado por Odontólogo.





IAAS

HITO 11: CREACIÓN PROGRAMA INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN EN SALUD

Debido a la situación epidemiológica actual, con el propósito de implementar medidas para proteger al personal de salud y prevenir infecciones asociadas a la atención en salud (IAAS) causadas como consecuencia de la pandemia por SARS-CoV-2, responsable del COVID-19. Se pone en marcha el primer programa IAAS en la atención primaria, empezando a implementarse en abril del 2021, en todos los CESFAM de Arica, junto a las encargadas del programa. El programa cuenta con cinco indicadores, los cuales se nombran a continuación:

- 1.- Porcentaje de cumplimiento de manejo de material cortopunzante (MCP)
- 2.- Porcentaje de cumplimiento de precauciones estándar en sala de procedimientos odontológicos
- 3.- Porcentaje de cumplimiento de asistencia de funcionarios a capacitación de infecciones asociadas a la atención en salud (IAAS)
- 4.- Porcentaje de enfermeros capacitados en manejo de curaciones avanzadas de pie diabético (PD), que se dedican a esta actividad en el establecimiento.
- 5.- Porcentaje de cumplimiento de inducción en IAAS a funcionarios nuevos.



FARMACIA MUNICIPAL

HITO 12: INCORPORACIÓN DE MÓDULO DE FRACCIONAMIENTO

Siempre con la intención de que nuestros usuarios puedan tener un mejor acceso a sus tratamientos farmacológicos, se implementa el módulo de fraccionamiento para medicamentos que tienen presentación de envase clínico, esta actividad disminuye el tiempo de espera de Dispensación en nuestro local, inicio del tratamiento respaldado por nuestra Farmacia y los costos del medicamento para nuestros usuarios, además de cumplir con lo establecido en la trazabilidad.



HITO 13: ACTUALIZACIÓN DE FICHAS ELECTRÓNICAS

Durante el 2021 logramos la actualización de las fichas electrónicas de recetas del total de nuestros usuarios, producto de ello se realizaron los ajustes necesarios ante CENABAST con lo cual se ha logrado:

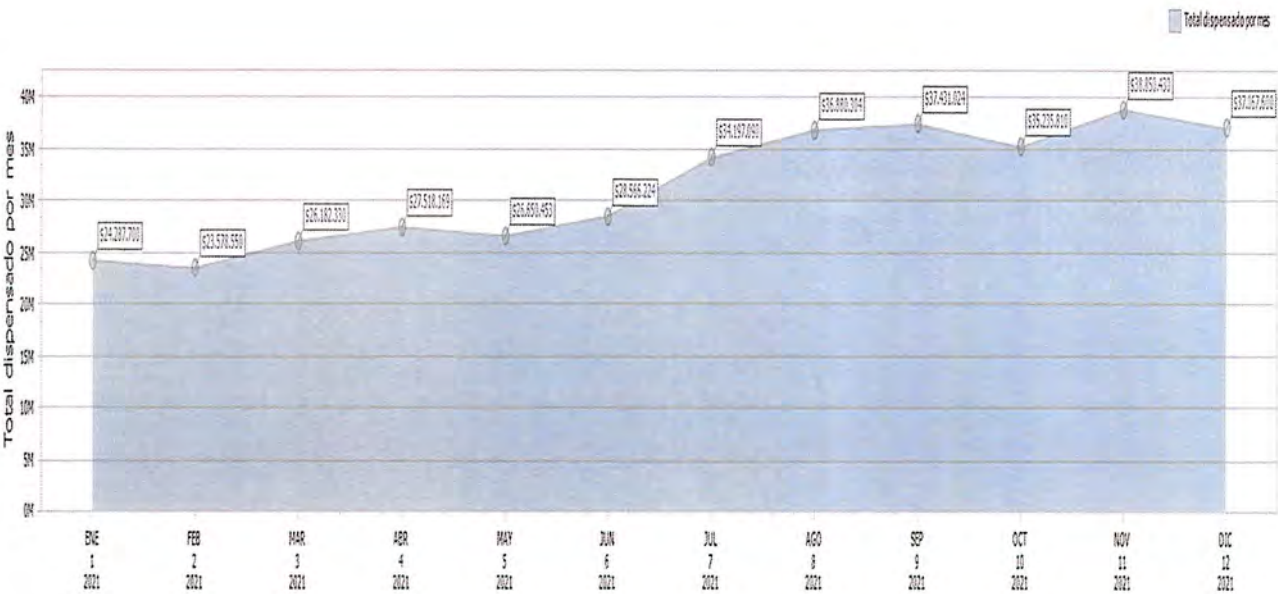
1. Respaldo tratamientos: agudos, crónicos o permanentes ya comprometidos, tratamientos cortos hasta por 3 meses.
2. Así mismo, en el contexto de la emergencia Sanitaria logramos dispensar, a solicitud, tratamientos mayores al mes evitando así la movilización de nuestros usuarios.
3. Inclusión de 133 fármacos, nuevos para nuestra canasta.
4. Incremento proporcional de stock de medicamentos en función a usuarios inscritos.

HITO 14: CRECIMIENTO DE LA FMA

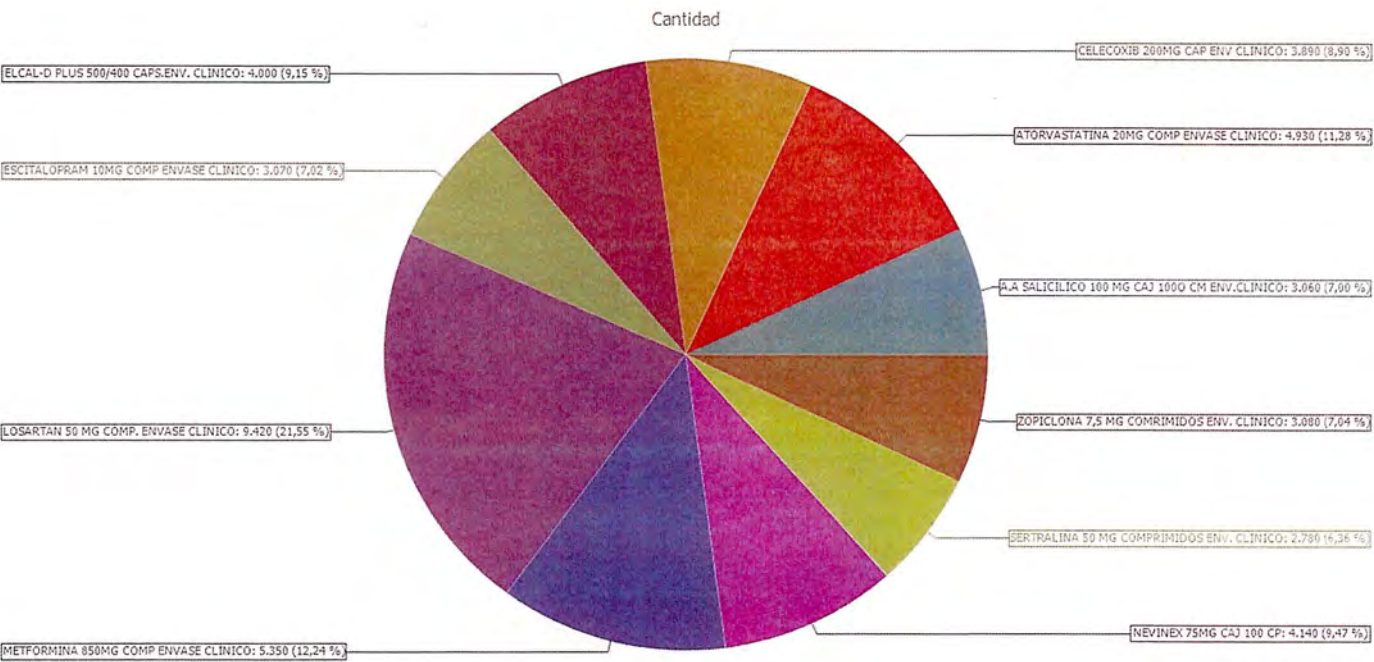
El proceso de crecimiento en el servicio a nuestra comunidad durante el 2021, la Farmacia Municipal logró un promedio del 22% de avance, evidenciable en:

1. Nuevos usuarios inscritos: 3511.
2. Recetas dispensadas: 30591.
3. Apoyo directo al presupuesto familiar de nuestros usuarios, por un monto aproximado de \$ 316.340.911.

Ventas últimos 12 meses



Top 10 medicamentos mas vendidos últimos 30 días



12.- POLITICAS DE RECURSOS HUMANOS

ESTADO DE APLICACIÓN DE LAS POLITICAS DE RECURSOS HUMANOS

Referido a las políticas de recursos humanos y su aplicación, es válido señalar que este fue aprobado mediante Decreto Alcaldicio N° 14.295, de fecha 28.09.2017, periodo 2017-2020.-

DECRETO N° 14295 /2017.-

ARICA, 28 DE SEPTIEMBRE DE 2017.-

VISTOS:

Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones; Acuerdo N° 351, tomado en Sesión Ordinaria N° 26, de fecha 12 de Septiembre de 2017, del Concejo Municipal de Arica.

CONSIDERANDO:

- a) Que, se hace necesario aprobar la Política de Recursos Humanos de la Municipalidad de Arica, 2017 - 2020, que contiene lineamientos que fortalecen el capital humano municipal;

DECRETO:

1. APRUEBASE la siguiente Política de Recursos Humanos de la Municipalidad de Arica, 2017 - 2020, aprobada por Acuerdo N° 351, tomado en Sesión Ordinaria N° 26, de fecha 12 de Septiembre de 2017, del Concejo Municipal de Arica.

**POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA,
2017 - 2020**

INTRODUCCIÓN

Frente a la necesidad de actualizar nuestro enfoque respecto a la gestión de personas en la Municipalidad de Arica, la cual comprende todas sus Direcciones y Cementerios, nuestra Política de Recursos Humanos presenta los lineamientos necesarios para fortalecer el capital humano municipal, y así asegurar el logro de los objetivos institucionales, a través de estrategias orientadas a mejorar la calidad de vida de las personas al interior del municipio, potenciar una organización saludable y eficiente, asegurar la transparencia e igualdad de oportunidades y potenciar la unión y participación de todos los trabajadores entregando un servicio de excelencia para a la comunidad.

Es con éste espíritu, que ponemos en el centro de la gestión municipal a los personas, considerados el pilar fundamental para el logro de metas institucionales, otorgándoles el valor que se merecen como el eje principal para el cumplimiento de los objetivos organizacionales, comprendiendo que solo podremos contar con una Municipalidad eficiente y comprometida con el servicio público, si contamos con colaboradores a quienes se les respeta y se les asegura una retribución justa y entregada a tiempo, lo que sin duda se traducirá en mayor compromiso con la calidad del servicio prestado.

Es por esto que nuestro deseo es otorgar valor al área de Recursos Humanos como socio estratégico de nuestra institución y, a través de la presente Política, establecer directrices enfocadas a mantener un buen clima de trabajo, que favorezca las relaciones humanas, que contribuya a potenciar la eficiencia en la ejecución de las tareas, que se ocupe de seleccionar y formar personas talentosas, orientadas a la calidad de servicio, motivadas y comprometidas.

La presente Política de Recursos Humanos de la Municipalidad de Arica es una declaración de principios, valores, objetivos, metodologías y estrategias, que entrega una base para el quehacer del área de Recursos Humanos Municipal, guiando sus acciones y articulando de manera integral a todas las áreas del municipio, fortaleciendo nuestro talento humano, el cual es fundamental para contribuir al logro de la estrategia municipal, apoyado por de una gestión innovadora, eficiente y comprometida, brindando a nuestros colaboradores un espacio de desarrollo profesional y personal, promoviendo un ambiente laboral positivo y seguro, basado en el buen trato, equidad y equilibrio entre la vida familiar y laboral.

GERARDO ESPÍNDOLA ROJAS
ALCALDE DE ARICA

I. VALORES INSTITUCIONALES

TRANSPARENCIA Y PROBIDAD.

Compromiso por una gestión que promueva los principios de rectitud, honestidad, probidad e integridad. Ello significará una preocupación fundamental por la transparencia en todos sus actos, traducido en un quehacer laboral correcto, apegado a la normativa que nos rige.

EFICIENCIA Y CALIDAD.

La gestión Municipal privilegia y exige un manejo eficiente de los recursos públicos. Prestaremos nuestros servicios en la oportunidad y calidad que los vecinos requieran, dando énfasis en aumentar el valor a la comunidad en todas nuestras prestaciones.

COMPROMISO Y BUEN TRATO.

Nuestro quehacer municipal velará por la mantención de un compromiso inalterable con el desarrollo de la ciudad y el bienestar de sus habitantes. Reflejado en el buen trato hacia la comunidad y entre los colaboradores.

PARTICIPACIÓN E INCLUSIÓN.

Promoción en la participación activa e inclusiva de todos los actores municipales, facilitando los espacios de encuentro y diálogo interno y externo con la comunidad.

II. EJES METODOLÓGICOS

GESTIÓN DE LA CALIDAD.

Sistema que permite estandarizar los procesos que se realizan, a través de la generación y uso de manuales de procedimientos, diagramas de flujos, registros, verificadores de cumplimiento de gestión, levantamientos de información, estadísticas, entre otros, para lograr un ordenamiento de los procesos, optimizar los recursos y conseguir una gestión de personas orientada hacia la mejor continua.

GESTIÓN POR COMPETENCIAS.

Permite alinear los procesos relacionados con las personas que integran la organización con los objetivos institucionales, mediante la identificación de las competencias necesarias en cada puesto de trabajo, capacidades y talento de los colaboradores municipales, entendiendo competencias como las características de personalidad, habilidades y conocimientos reflejados en comportamientos medibles.

CALIDAD DE VIDA LABORAL.

Basándose en el principio de que los trabajadores son personas que a mayor percepción de bienestar y satisfacción, mantendrán en alto su motivación y compromiso; el lugar de trabajo debe promover un ambiente positivo, cuyo objetivo sea el enaltecer el aspecto humano del trabajador, mediante estrategias y planes de acción que permitan mantener un equilibrio entre el trabajador, la organización y el ambiente, transformando a la organización en un lugar saludable con un clima laboral armonioso.

COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL.

Fortalecer los procesos comunicacionales entre las personas y las diferentes áreas municipales, en pos de asegurar una organización sólida e integrada, con una imagen corporativa fortalecida tanto hacia afuera como hacia adentro a través de estrategias estandarizadas de comunicación.

Esta Política de Recursos Humanos, abordará las siguientes temáticas, las cuales se traducirán de manera específica en reglamentos, procedimientos e instructivos.

III. COMPONENTES POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS IMA

CALIDAD DE VIDA DE LOS TRABAJADORES MUNICIPALES.

Toda persona busca mantener el equilibrio entre su vida personal y laboral, por lo cual el sentirse reconocido en sus expectativas optimizará su accionar y desempeño. La implementación de estrategias que además de impactar en la motivación, fomenten el grado de compromiso de las personas, permitirá establecer cambios en los procesos municipales. Paralelamente, el involucrarse en los procesos de mejora, crea en las personas una sensación de reconocimiento a su trabajo lo que retroalimenta su compromiso. Es una espiral infinita de mejora continua.

Para generar un ambiente de trabajo óptimo se requiere focalizar y unir a las personas en las metas de la organización, descubrir sus potencialidades, fomentar su nivel de confianza y brindar la posibilidad de crecimiento en su lugar de trabajo.

El grado de satisfacción y bienestar físico, psicológico y social experimentado por las personas en su labor y entorno de trabajo, nos lleva a la necesidad de controlar los factores asociados; evaluar y mejorar factores objetivos (ambientales, técnicos, diseño del puesto de trabajo, carga laboral, sistema de compensaciones, seguridad e higiene, etc.), y factores subjetivos (percepciones y valoraciones sobre las condiciones laborales, estrés, ambiente social, factores de riesgos psicosociales, relación con compañeros, jefaturas, clima, etc.).

GESTIÓN DEL CLIMA LABORAL MUNICIPAL.

Las personas que conforman la Municipalidad de Arica son la organización misma. El clima laboral es el medio en el que se desarrolla el trabajo cotidiano y la calidad de este clima influye directamente en la satisfacción de los trabajadores y en su desempeño. Por lo tanto, mientras que un buen clima se orienta hacia los objetivos institucionales, un mal clima destruye el ambiente de trabajo, generando

situaciones de conflicto, malestar y bajo rendimiento. En este sentido la Municipalidad de comprometerá a:

- a. La Municipalidad promoverá y cuidará que se otorguen las condiciones necesarias para generar un adecuado clima laboral.
- b. Será responsabilidad de la Jefatura Directa y Directivos, el velar por generar y mantener las condiciones necesarias para que se desarrolle un adecuado clima laboral dentro de la organización.
- c. La Municipalidad de Arica, podrá realizar diagnósticos que levanten información sobre esta materia, indicando el plan de acción a realizar en la organización.
- d. La Municipalidad de Arica se ocupará de promover los valores corporativos.

POLÍTICA GENERAL DE INGRESO, RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN.

Con el fin de poder contar con las personas más idóneas para desempeñar las labores del servicio, la Municipalidad de Arica se compromete a establecer procedimientos formales de carácter técnico y estandarizados que aseguren la imparcialidad y transparencia de los procesos de reclutamiento y selección de personal. Apuntando siempre al desarrollo permanente de metodologías y sistemas, basados en la gestión por competencias.

• POLÍTICA DE REMUNERACIÓN.

El Municipio de Arica reconoce la importancia que las remuneraciones constituyen como medio de reconocimiento y compensación por el trabajo bien desempeñado, razón por la cual, y en conformidad con la normativa vigente, establecerá procesos y procedimientos que promuevan remuneraciones con criterios objetivos, claros y conocidos por los trabajadores. Esta política busca desarrollar los mecanismos necesarios para contar con una remuneración justa, la cual incorpore dentro de sus ejes, la perspectiva de igualdad de género y la permanente vigilancia de todas aquellas acciones que atenten contra la transparencia e información de los trabajadores.

• POLÍTICA DE GESTIÓN DEL DESEMPEÑO.

Considerado como uno de los elementos fundamentales para la Municipalidad de Arica se encuentra la capacidad de aprendizaje mutuo en las relaciones laborales. Para lograr instalar esta competencia organizacional es que se desarrollarán y establecerán procesos que permitan mejorar continuamente el desempeño laboral, coordinación y comunicación interna entre las jefaturas y los trabajadores.

A partir de la normativa vigente en materia municipal, se establecerán sistemas que permitan desarrollar procesos de evaluación del desempeño laboral y calificación funcionaria; los cuales sean de carácter objetivos, participativos y que conduzcan a generar los aprendizajes necesarios en los trabajadores para mejorar continuamente su trabajo, la relación con sus pares y la calidad de atención a los usuarios y clientes internos.

• POLÍTICA DE PROMOCIÓN.

Como parte del procesos de gestión del desempeño y aprendizaje organizacional, es que la Municipalidad de Arica establecerá sistemas conducentes a reconocer y promocionar permanentemente a sus trabajadores. Para tales efectos los sistemas de evaluación del desempeño y calificación funcionaria deberán incorporar sistemas de ascensos y reconocimientos, en cumplimiento con la normativa vigente para tales efectos. Estos sistemas buscarán reconocer positivamente todas

aquellas acciones y conductas que conlleven al cumplimiento de los valores municipales, el buen proceder funcionario, la búsqueda de la excelencia laboral y de todas aquellas conductas que lleven al mejoramiento laboral de los trabajadores en los ámbitos individuales y colectivos.

POLÍTICA DE CAPACITACIÓN.

La Municipalidad de Arica, comprometida permanentemente con el aprendizaje y el desarrollo de las competencias laborales de sus trabajadores, desarrollará acciones permanentes, organizadas y sistemáticas de formación y capacitación. Buscando la actualización continua de los conocimientos y habilidad necesarias para el correcto desempeño laboral, bajo un sistema de trabajo participativo y transparente.

POLÍTICA DE DESVINCULACIÓN Y RETIRO.

La municipalidad de Arica se compromete a desarrollar una política interna de desvinculación y retiro que recoja el compromiso institucional de acompañar, asesorar y monitorear a los trabajadores que inician el proceso de salida de la institución. Considerando los distintos resguardos de sus derechos para que estos sean ejercidos, a través de un proceso previo a su retiro que involucre la preparación, habilitación, capacitación y orientación necesaria.

SERVICIO DE BIENESTAR.

La Municipalidad de Arica se compromete a potenciar el Servicio de Bienestar Institucional, el cual tiene como eje central, mejorar la calidad de vida del personal municipal y la de sus familias, brindando servicios, otorgando préstamos, celebrando convenios y buscando desarrollar iniciativas en torno al bienestar de todos sus asociados.

Este servicio deberá otorgar y administrar una red de beneficios complementarios a la Seguridad Social, orientados a la satisfacción de las necesidades de bienestar del trabajador municipal y sus cargas familiares reconocidas por la Municipalidad, en el área de salud, educación, asistencia y recreación, entre otras, mediante una atención eficiente, atenta, igualitaria y oportuna.

CONDICIONES DE TRABAJO.

Las normas que rigen las condiciones laborales respecto a la jornada laboral y aspectos a considerar del lugar físico de trabajo son factores que impactan en el bienestar de los trabajadores. Procurar las condiciones de trabajo óptimas, son sin duda complemento necesario para entregar un eficiente servicio de atención a la comuna.

ALIANZA ESTRATÉGICA CON MUTUALIDAD.

El municipio procurará conservar un fluido diálogo con las Mutualidad de Seguridad con el fin de establecer un vínculo de apoyo permanente de asesoría, acompañamiento, capacitación y de difusión de buenas prácticas que permitan concientizar a los trabajadores en cómo realizar adecuadamente las labores diarias.

Esta alianza se expresa en un acuerdo de Colaboración el que considerará aspectos aplicables a las necesidades internas, cuyas medidas de control son establecidas a través de una Matriz de Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos, que arrojará indicadores para establecer el plan de trabajo a desarrollar y

la implementación de las medidas de control asociadas a la Seguridad e Higiene Ocupacional, contando con plazos asociados al control del agente identificado,

Dentro de este proceso se encuentra el apoyo a los promoción, creación y apoyo permanente a los Comités Paritarios de Higiene y Seguridad, asegurando el correcto asesoramiento y apoyo en la confección de un programa de prevención,

COMITÉS PARITARIOS DE HIGIENE Y SEGURIDAD.

Los Comités Paritarios de Higiene y Seguridad son una instancia al interior de la Municipalidad en la cual, dado su composición paritaria (igual número de representantes del empleador y de los trabajadores), permitirán hacer presente las inquietudes acerca de las condiciones de seguridad en que se desempeñan, proponer medidas para corregir o controlar las situaciones de riesgo y de ser procedente hacerlas obligatorias para el Municipio.

PROTOCOLOS DE VIGILANCIA DE RIESGOS PSICOSOCIALES.

Mediante Resolución Exenta N°336 del Ministerio de Salud, de fecha 12 de Junio de 2013, fue aprobado el "Protocolo de Riesgos Psicosociales" cuyo objetivo es identificar la presencia y nivel de exposición a estos riesgos en las Empresas y Organizaciones del país, para posteriormente, generar recomendaciones que permitan disminuir la incidencia y prevalencia del estrés laboral y problemas relacionados con la salud mental de los trabajadores.

Considerando que el protocolo adquiere el carácter de obligatorio a partir del 1 de septiembre de 2015, la Municipalidad de Arica gestionará su aplicación a todo el personal municipal, sin distinción de modalidad contractual. Para efectos de su ejecución, deberá constituirse el Comité de Protocolo de Vigilancia de Riesgos Psicosociales, el que estará constituido por trabajadores municipales los que deberán ser nombrados por el Alcalde por Decreto Alcaldicio.

La medición del riesgo se efectuará mediante la aplicación del Cuestionario ISTAS 21, siguiendo las normas y metodología que para estos efectos recomienda la Superintendencia de Seguridad Social.

ALIANZA ESTRATÉGICA CON CAJA DE COMPENSACIONES.

Se considera importante ampliar sistemas de prestaciones a través del establecimiento de una alianza estratégica con la Caja de Compensación a la cual la Municipalidad de Arica se encuentre incorporada, de tal forma que sus funcionarios accedan a otras prestaciones y/o beneficios.

En este contexto el Municipio deberá evaluar periódicamente la gestión de los servicios prestados por la Caja de Compensación, a través de mediciones de niveles de satisfacción por parte de los funcionarios afiliados, lo que permitirá ejercer el derecho a mantener o modificar la alianza estratégica vigente, todo ello de acuerdo a la atribución legal que se entrega a la Institución.

POLÍTICA DE GÉNERO.

La Municipalidad de Arica se ocupará por desarrollar, difundir e impregnar el enfoque de género en todos los alcances que tenga la Política de Recursos Humanos, con el fin de promover la igualdad de oportunidades y derechos, identificando las necesidades particulares tanto de las mujeres como los hombres en todas sus dimensiones. Cumpliendo con las normativas vigentes en la materia,

A partir de la presente política se generarán acciones destinadas a identificar las inequidades de género y de manera participativa y dialogante, desarrollar acciones para disminuir las inequidades existentes al interior del Municipio.

POLÍTICA DE NO DISCRIMINACIÓN E INCLUSIÓN.

La Municipalidad de Arica se compromete a establecer los lineamientos que promuevan una cultura laboral no discriminatoria e inclusiva, garantizando la igualdad de oportunidades y el respeto por la persona independiente sea: su condición sexual, origen étnico, situación de discapacidad, género, creencia religiosa y situación migratoria. Comprometiéndose a desarrollando acciones formativas y a establecer la normativa interna necesaria para cumplir tal propósito.

POLÍTICA PREVENTIVA CONTRA EL ACOSO LABORAL Y SEXUAL.

La Municipalidad de Arica se compromete a desarrollar un reglamento contra cualquier vulneración de derechos fundamentales de los trabajadores al interior de los espacios laborales. Estableciendo acciones formativas (Inducción, capacitación, entre otras) medidas disciplinarias y administrativas que permitan contar con todas las herramientas necesarias para mantener un espacio laboral libre de malas prácticas de acoso laboral y sexual.

POLÍTICA PREVENTIVA ACERCA DEL CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS.

La Municipalidad de Arica incorporará acciones y programas preventivos de orientación, detección, diagnóstico, tratamiento y apoyo para todos los trabajadores y sus familias, en las materias relacionadas al consumo de alcohol y drogas mediante alianzas estratégicas con instituciones externas y desarrollo de programas internos.

2. Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Asesoría Jurídica, Dirección de Control, SECPLAN y Secretaría Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

(FDO.) GERARDO ESPINDOLA ROJAS, ALCALDE DE ARICA Y LUIS CAÑIPA PONCE, SECRETARIO MUNICIPAL (S).

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento y fines procedentes.



GER/CCG/LCP/bcm.-

c.c. Dirección de Administración y Finanzas, Of. de Personal, Contraloría Municipal, Asesoría Jurídica, DAEM, DISAM, DEMUCE, SECPLAN y Archivo.

**13.- PLAN DE INVERSIÓN
APORTES RECIBIDOS**

INFORME GESTIÓN ANUAL I.M.A.
PROGRAMA DE REVITALIZACIÓN DE BARRIOS E
INFRAESTRUCTURA PATRIMONIAL EMBLEMÁTICA (PRBIPE)
PROGRAMA DE MOVILIDAD EN LA COMUNA DE ARICA
PERÍODO 2021-2022

Resumen del uso de los aportes recibidos para la ejecución de iniciativas que conforman los diferentes componentes del PRBIPE: Gobernanza y Participación Ciudadana; Desarrollo Económico Local y Cultural Local; Infraestructura.

1.0 PROYECTOS:

1.1).-Nombre: Activación y Habilitación Oficina de Barrio.

Valor: \$ 85.824.941.-

Población Beneficiada directa: 1.750 habitantes.

Objetivo: Habilitar el inmueble ubicado en San Marcos 570 como Oficina de Barrio REVIVE Arica, dotándolo de equipamiento y mobiliario necesario para el funcionamiento del Equipo PRBIPE comunal para la formulación de proyectos y difusión de iniciativas del Plan de Revitalización de Barrios.

1.2).-Nombre: Diagnóstico y Plan de Acción Comercio Irregular del Casco Histórico.

Valor: \$ 37.000.000.

Estado Actual: en ejecución.

Población Beneficiada directa: 5.443 habitantes.

Objetivo del Estudio: Determinar la situación actual de los 538 locales comerciales en el Área de Intervención del Casco Histórico, que presentan inconvenientes a la hora de obtener una patente comercial definitiva y establecer un plan de acción para cada una de estas unidades, valorizándolas técnica y económicamente.

1.3).-Nombre: Mejoramiento de la Competitividad para Unidades de Negocios del AIP

Valor: \$ 134.800.000.-

Estado Actual: en ejecución.

Población Beneficiada directa: 1.750 habitantes.

Objetivo: Construir una Marca Barrial de desarrollo común del barrio, que reconozca y potencie el valor económico, social y cultural del Área de Intervención Prioritaria.

1.4).-Nombre: Mejoramiento Paseo Peatonal Yungay

Valor: \$ 231.357.420.-

Estado Actual: en ejecución.

Población Beneficiada: 1.750 habitantes.

Objetivo: Se trata de un nuevo espacio público de carácter local que deberá fomentar y propiciar el encuentro vecinal y la cohesión social, poniendo en valor la calidad residencial del área.

1.5).-Nombre: Centro Innovación Social San Marcos 570

Valor: \$ 248.300.926.-

Estado Actual: en ejecución.

Población Beneficiada: 5.443 habitantes.

Objetivo: Es rehabilitar este inmueble patrimonial emblemático a través de obras menores para implementar el primer Centro de Innovación Social para el barrio y centro histórico de Arica.

1.6).-Nombre: Diseño Centro Cultural Crispieri

Valor: \$ 144.700.000.-

Estado Actual: en ejecución.

Población Beneficiada: 5.443 habitantes.

Objetivo: Diseñar el futuro Centro Cultural Crispieri que será implementado en la casa y terrenos de la propiedad denominada Crispieri, inmueble emblemático de la comuna de Arica adquirido con financiamiento del programa REVIVE BARRIOS, mediante la promoción del arte y cultura local iniciar procesos de regeneración del tejido urbano y social del sector.

1.7).-Nombre: Habilitación de ciclovía temporal calles 18 de septiembre y Chiloe, Arica.

Valor: \$40.439.743.

Población Beneficiada: 25.788 personas.

Objetivo: Servir como alternativa para reducir aglomeraciones, por ejemplo, en el transporte público y sus instalaciones, o en rutas de caminata que requieran espacio adicional para los peatones. Así, una vía temporal puede incluir, por ejemplo, la habilitación de una pista de la calzada como complemento a la capacidad de la acera, mejorando el distanciamiento físico en puntos de congestión peatonal. Así mismo, Respetar el espacio vial que utiliza el transporte público masivo. Cualquiera de las soluciones debe definirse sin alterar la circulación de los vehículos y uso de instalaciones de transporte público, para con ello cumplir con estándares de seguridad que protejan a los usuarios de todos los modos de transporte.

1.8).- Nombre: Conservación infraestructura menor para el transporte público, Arica.

Valor: \$343.355.480.

Población Beneficiada: 229.689.

Objetivo: Las intervenciones proyectadas ayudarán a resolver el déficit de paraderos, señalización y seguridad vial que es necesaria en vías importantes de la comuna de Arica, que permitirá ayudar a la gestión de tránsito y la movilidad de las personas en transporte público mayor. En resumen, lo que pretende el proyecto, es mejorar las condiciones de bienestar, orden y seguridad vial de los usuarios del sistema de transporte y dar cumplimiento a las normas establecidas, con una baja inversión relativa y con un alto impacto sobre el funcionamiento de la red vial urbana de la comuna. En atención a lo anterior, se estima que el proyecto representará un impacto social positivo para la comuna de Arica, que junto con esto, permitirá renovar la señalización y apoyar con infraestructura adecuada.

1.9).-Nombre: Conservación infraestructura menor para el transporte público, región Arica. (etapa 2)

Valor: \$200.000.000.-

Población Beneficiada: 229.689.

Objetivo: Las intervenciones proyectadas ayudarán a resolver el déficit de paraderos, señalización y seguridad vial que es necesaria en vías importantes de la comuna de Arica, que permitirá ayudar a la gestión de tránsito y la movilidad de las personas en transporte público mayor. En resumen, lo que pretende el proyecto, es mejorar las condiciones de bienestar, orden y seguridad vial de los usuarios del sistema de transporte y dar cumplimiento a las normas establecidas, con una baja inversión relativa y con un alto impacto sobre el funcionamiento de la red vial urbana de la comuna. En atención a lo anterior, se estima que el proyecto representará un impacto social positivo para la comuna de Arica, que junto con esto, permitirá renovar la señalización y apoyar con infraestructura adecuada.

2.0).-Nombre: Conservación de ciclovías.

Valor: \$234.658.000.-

Población Beneficiada: 229.689.

Objetivo: Conservar los proyectos de ciclovías de la ciudad de Arica en los siguientes tramos: Avenida Amador Neghme entre Avenida Linderos y Santiago Arata, Avenida Santiago Arata entre Avenida Amador Neghme y Diego Portales, Avenida Renato Rocca entre Avenida Capitán Ávalos y Santiago Arata y Avenida Azolas entre Avenida Linderos y La Paz. Lo que consiste en el repintado de las ciclovías antes mencionadas con pintura de alto tráfico amarilla, blanca y azul, reposición de señaléticas, hitos verticales, tachas reflectantes y separadores tipo cebra, abarcando un total de 7,66 km de longitud en 4 tramos.

2.1).- Nombre: Const. plaza de la movilidad flor del inca.

Valor: \$651.703.978.-

Población Beneficiada: 12.198.

Objetivo: Intervenir 6.070 m² de superficie delimitado entre calle 1, calle 2, isla molino y providencia, destinándolo a área verde con una construcción principal nueva de pavimentos, sectores de pavimento blando y nuevos programas como ciclovías recreativas, zonas de juegos para niños y niñas y zona de máquinas de ejercicios.

FINANCIAMIENTO TOTAL PROYECTOS PRBIPE-PMU = \$2.352.140.488

**14.- HECHOS RELEVANTES DE LAS
DISTINTAS DIRECCIONES
MUNICIPALES**



MUNICIPALIDAD DE **ARICA**

CUENTA PÚBLICA ANUAL DE GESTIÓN

SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

AÑO 2021



MUNICIPALIDAD DE **ARICA**

LICITACIONES
AÑO
2021

 MUNICIPALIDAD DE ARICA	<i>Title:</i>	Situación de Licitaciones 2021	
	<i>As at:</i>	Priscilla Aguilera Caimanque	
	<i>Prepared by:</i>	Sthefanie Galindo Fuentes	
	<i>Checked by:</i>	Claudio Morales Chacana	
	<i>Last update:</i>	16-mar-22	

PP N°	NOMBRE	ID	F.CIERRE
	CERRADAS	ID	UNIDAD DE ORIGEN
PP46/2021	ADQUISICIÓN DE INSUMOS DENTALES PARA CENTROS DE SALUD FAMILIAR, DISAM	2369-65-LQ21	DISAM
PP48/2021	ESTUDIO DE FACTIBILIDA Y DISEÑO DE ALCANTARILLADO SECTOR POCONCHILE DEL VALLE DE LLUTA	2369-68-LE21	SECPLAN
PP74/2021	MEJORAMIENTO PLAZOLETA POBLACION CHILE, ARICA.	2369-1-LP22	
PP51/2021	COMPRA E INSTALACIÓN DE 26 SILLONES DENTALES, PARA LA DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL ARICA	2369-63-lp21	DISAM
PP65/2021	ADQ. DE CALZADO DE SEGURIDAD PARA PROTECCION DEL PERSONAL DE DIMAO, MUNICIPALIDAD DE ARICA	2369-70-LP21	DIMAO
PP49/2021	ESTUDIO DE FACTIBILIDA Y DISEÑO DE ALCANTARILLADO SECTOR LINDEROS DEL VALLE DE LLUTA	2369-69-LE21	SECPLAN
PP29/2021	SERVICIO DE MANTENCION Y CONSERVACION DE AREA VERDES DE LA COMUNA DE ARICA	2369-40-LR21	DIMAO
PP55/2021	CONVENIO DE SUMINISTROS MATERIALES DE OFICINA, DISAM ARICA	2369-58-LQ21	DISAM
PP63/2021	ADQUISICION DE KIT DE TURBINA CON MICROMOTOR CONTRAANGULO Y PIEZA RECTA PARA DISAM	2369-54-LQ21	DISAM
PP16/2021	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE APOYO COMPLEMENTARIO EN LA GESTIÓN DE RECUPERACIÓN DE SUBSIDIO	2369-18-LR21	DAF
	LICITACIONES ADJUDICADAS	ID	ESTADO
PP34/2021	CONSERVACIÓN INFRAESTRUCTURA MENOR PARA EL TRASPORTE PUBLICO COMUNA DE ARICA	2369-33-LR21	ADJUDICADA
PP50/2021	CONSTRUCCION PLAZA DE LA MOVIDAD FLOR DEL INCA	2369-51-LR21	ADJUDICADA
PP57/2021	CONVENIO SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA ALUMBRADO PUBLICO DE LA COMUNA DE ARICA	2369-62-LR21	ADJUDICADA
PP67/2021	FORTALECIMIENTO E INSTALACION DE LUMINARIAS DE BARRIO LOA	2369-59-LE21	ADJUDICADA
PP69/2021	ADQUISICION DE POSTES Y BRAZOS PARA ALUMBRADO PUBLICO, ARICA	2369-67-LP21	ADJUDICADA
PP59/2021	REPOSICION DE 63 AIRES ACONDICIONADOS PARA LA DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL ARICA	2369-64-LE21	ADJUDICADA
PP32/2021	MEJORAMIENTO MULTICANCHA LAS VIZCACHAS	2369-32-LP21	ADJUDICADA
PP21/2021	CONTRATACION DE SERVICIOS MPLS, INTERNET Y TELEFONIA IP PARA LA DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL ARICA	2369-43-LR21	ADJUDICADA
PP62/2021	ADQUISICIÓN CINTAS TOMA DE GLICEMIA DISAM, ARICA	2369-50-LP21	ADJUDICADA
PP54/2021	MEJOR. PLAZA MERCADO TUCAPEL, POBL. MAIPU ORIENTE	2369-45-lp21	ADJUDICADA
PP10/2021	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE RETIRO Y TRASLADO DE RESIDUOS ESPECIALES DESDE ESTABLECIMIENTOS	2369-16-LQ21	ADJUDICADA
PP33/2021	SERVICIO DE LAVADO DE LUMINARIAS Y MANTENCION DE TABLEROS ELECTRONICOS DE COMUNA DE ARICA	2369-39-LP21	ADJUDICADA
PP52/2021	ADQUISICIÓN DE KIT DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN COVID 19	2369-49-LP21	ADJUDICADA
PP64/2021	ADQ. DE JUGUETES NAVIDEÑOS	2369-52-LP21	ADJUDICADA
PP41/2021	COMPRA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	2369-42-LE21	ADJUDICADA
PP37/2021	REGULARIZACIÓN EMPALME BALNEARIO EL LAUCHO, ARICA	2369-36-LE21	ADJUDICADA
PP27/2021	MEJORAMIENTO PARQUE CENTENARIO ETAPA 2 – SKATEPARK, ARICA	2369-25-LR21	ADJUDICADA
PP11/2021	REPOSICION JUEGOS INFANTILES BRASIL	2369-35-LP21	ADJUDICADA

PP30/2021	ADQUISICION DE 3CAMIONES RECOLECTORES		2369-34-LR21	ADJUDICADA
PP05/2021	SERVICIO DE CUENTAS DE CORREO ELECTRÓNICO PARA LA MUNICIPALIDAD DE ARICA		2369-31-LR21	ADJUDICADA
PP9/2021	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA, DESINFECCIÓN Y LAVADO DE CONTENEDORES PARA RECINTOS Y		2369-15-LR21	ADJUDICADA
PP22/2021	ADQUISICIÓN DE NEUMÁTICOS PARA FLOTA DE VEHÍCULOS MUNICIPALES		2369-21-L-E21	ADJUDICADA
PP26/2021	HABILITACIÓN DE ACCESO PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA EN PLAYA EL LAUCHO, ARICA		2369-26-L-E21	ADJUDICADA
PP19/2021	CAMIONES RECOLECTORES PARA LA IMA		2369-19-lr21	ADJUDICADA
PP6/2021	CONSULTORIA PARA MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD PARA UNIDADES DE NEGOCIOS DEL AIP, ARICA		2369-9-LQ21	ADJUDICADA
PP 01/2021	MTT 2020 HABILITACION DE CICLOVIA TEMPORAL 18 DE SEPTIEMBRE Y CHILOE		2369-3-l-e21	ADJUDICADA
LICITACIONES DESIERTAS		ID	ESTADO	
PP3/2021	MEJORAMIENTO BANDEJON CENTRAL AV.BERETTA PORCEL	2369-6-L-E21	DESIERTA	
PP58/2021	NORMALIZACION DE INSTALACIONES ELECTRICAS DOMICILIARIAS EN EL VALLE DE VITOR	2369-46-lp21	DESIERTA	
	IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIOS DE VOZ, DATA CENTER Y ENLACES DE DATOS E INTERNET	2369-66-LR21	REVOCADA	
PP73/2021	CONSERVACION CICLOVIAS	2369-61-LQ21	REVOCADA	
PP45/2021	20 CAMILLAS DE EXAMEN GINECOLÓGICO ELÉCTRICA PARA LA DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL ARICA	2369-55-LP21	INADMISIBLE / DESIERTA	
PP66/2021	MEJORAMIENTO PLATABANDA, CALLE REAL ARMADA	2369-57-L-E21	DESIERTA	
PP61/2021	MEJORAMIENTO BANDEJON CENTRAL, AV. LUIS BERETTA PORCEL, DESDE AV. DIEGO PORTALES HASTA SANTIAGO	2369-60-L-E21	DESIERTA	
PP53/2021	ADQUISICIÓN DE UN MINIBUS PARA LA UNIDAD RURAL, DISAM, ARICA	2369-56-LP21	DESIERTA	
PP47/2021	CONSERVACION ELECTRICA VICTOR BERTIN SOTO	2369-53-LP21	DESIERTA	
PP40/2021	ADQUISICIÓN DE KIT DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN COVID 19	2369-37-LP21	DESIERTA	
PP38/2021	ADQUISICION DE VESTUARIO DE TRABAJO E INSTITUCIONAL PARA LA DIMAO, MUNICIPALIDA DE ARICA	2369-48-LP21	RECHAZADA	
PP44/2021	CONSERVACION CICLOVIAS	2369-44-LQ21	REVOCADA	
PP2/2021	ADQUISICION DE PAGODAS DE ILUMINACION	2369-7-LP21	INADMISIBLE / DESIERTA	
PP39/2021	NORMALIZACION DE INSTALACIONES ELECTRICAS DOMICILIARIAS EN EL VALLE DE VITOR	2369-41-LP21	DESIERTA	
PP20/2021	CONVENIO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES PARA LA MUNICIPALIDAD DE ARICA	2369-30-LR21	DESIERTA	
PP31/2021	CONSTRUCCION RED DE COLECTORES EN CALLE BARROS ARANA, PASAJE 9 Y PASAJE JULET BORDET, ARICA	2369-28-H221	DESIERTA	
PP8/2021	IMPLEMENTACIÓN DE SERVIDORES PARA DATA CENTER Y ENLACES DE VOZ.DATOS E INTERNET PARA LA IMA	2369-12-LR21	DESIERTA	
PP12/2021	MEJORAMIENTO PLAZOLETA UV.51 LAS GREDAS, ARICA	2369-29-B221	DESIERTA	
PP23/2021	CONSERVACION INFRAESTRUCTURA PUBLICA	2369-22-LR21	DESIERTA	
PP24/2021	MEJORAMIENTO PLAZOLETA POBLACION CHILE, ARICA	2369-24-LP21	DESIERTA	
PP25/2021	REGULARIZACIÓN EMPALME BALNEARIO EL LAUCHO, ARICA	2369-27-LJ21	DESIERTA	
PP14/2021	MEJORAMIENTO PARQUE CENTENARIO ETAPA 2- SKATEPARK, ARICA	2369-14-LR21	DESIERTA	
PP17/2021	REGULARIZACION DE EMPALME BALNEAREO EL LAUCHO	2369-20-LJ21	DESIERTA	
PP13/2021	MEJORAMIENTO PLAZOLETA POBLACION CHILE, ARICA	2369-11-LP21	DESIERTA	
PP18/2021	HABILITACION DE ACCESO PARA PERSONAL CON MOVILIDAD REDUCIDA EN PLAYA EL LAUCHO , ARICA	2369-17-L-E21	DESIERTA	
PP15/2021	CONSTRUCCION RED COLECTORES EN CALLE BARROS ARANA	2369-13-LQ21	DESIERTA	
PP7/2021	CONST. RED DE COLECTORES EN CALLE BARROS ARANA, PASAJE 9 Y PASAJE JULET BORDET, ARICA	2369-8-LQ21	DESIERTA	
PP12/2021	MEJORAMIENTO PLAZOLETA UV.51 LAS GREDAS, ARICA	2369-10-LP21	DESIERTA	
PP04/2021	MEJORAMIENTO PARQUE CENTENARIO SKATEPARK	2369-5-LR21	DESIERTA	
LICITACIONES EN ELABORACION		UNIDAD DE ORIGEN	PROCESO	

PP11/2021	REPOSICION JUEGOS INFANTILES BRASIL	SECLAN	EN PROCESO DE PUBLICACION
PP28/2021	CONVENIO DE SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA CAMIONES FREIGHTLINER Y MERCEDES BENZ DE LA MUNICIPALIDAD	DIMAO	ELABORACION DE BASES
PP33/2021	SERVICIO DE LAVADO DE LUMINARIAS Y MANTENCION DE TABLEROS ELECTRONICOS DE COMUNA DE ARICA		ELABORACION DE BASES
PP35/2021	ADQUISICIÓN CINTAS TOMA DE GLICEMIA DISAM, ARICA		ELABORACION DE BASES
PP36/2021	VIGILANCIA TERMINAL INTERNACIONAL Y PARQUE CENTENARIO		ELABORACION DE BASES
PP42/2021	ADQUISICION DE KIT DE TURBINA CON MICROMOTOR CONTRAANGULO Y PIEZA RECTA PARA DISAM		ENVIO DE BASES FIRMA DIR. DISAM
PP43/2021	MEJOR. PLAZA MERCADO TUCAPEL, POBL. MAIPU ORIENTE		SE PARA EL PROCESO LICITATORIO / SE ANULA DA
PP46/2021	ADQUISICIÓN DE INSUMOS DENTALES PARA CENTROS DE SALUD FAMILIAR, DISAM		ELABORACION DE BASES
PP48/2021			ELABORACION DE BASES
			ELABORACION DE BASES
PP56/2021	MEJORAMIENTO PLATABANDA, CALLE REAL ARMADA		ENVIO DE BASES FIRMA DIR. DIDECO
			ELABORACION DE BASES
			ELABORACION DE BASES



MUNICIPALIDAD DE **ARICA**

**SUBVENCIONES
MUNICIPAL
AÑO
2021**

LISTADO SUBVENCIONES ENTREGADAS

AÑO 2021

NOMBRE	RUT	MONTO
CUERPO DE BOMBEROS DE ARICA	70015040-2	20.000.000.-
JUNTA DE VECINOS N°69 "VALLE DE CHACA"	65173420-7	2.000.000.-
CUERPO DE BOMBEROS DE ARICA	70015040-2	5.000.000.-
CUERPO DE BOMBEROS DE ARICA	70015040-2	20.000.000.-
AGRUP.SOC. MAYORAZGO PARADERO CHAMARKUSIÑA	65091408-2	8.100.000.-
AGRUPACION ANIMALISTA SOCIAL Y CULTURAL CORAZON ANIMAL	65106262-4	5.000.000.-
		60.100.000.-



MUNICIPALIDAD DE **ARICA**

CUENTA PÚBLICA ANUAL DE GESTIÓN

DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL

AÑO 2021



MUNICIPALIDAD DE ARICA

DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL

INFORME DE CUENTA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA



Contenido

Programas ejercidos por la dirección de desarrollo rural 3

Inversiones/acciones 12

Acciones realizadas por las Oficinas Municipales dependientes de la Dirección de Desarrollo Rural..... 15

 Oficina Municipal Sur: 15

 Oficina Municipal Azapa: 31



MUNICIPALIDAD DE ARICA

DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL

Programas ejercidos por la dirección de desarrollo rural

NOMBRE DEL PROGRAMA: Programa piloto para manejo de residuos sólidos domiciliarios en sectores rurales, comuna de Arica.

Valor del programa: \$12.050.000.-

Población beneficiada: población rural de los valles de Azapa, Lluta y el sector de Quebrada de Acha, en la comuna de Arica.

Objetivos del programa: implementar un sistema piloto en los sectores rurales de la comuna de Arica, que permita mejorar el manejo de los residuos orgánicos domiciliarios, mediante la entrega de contenedores de basura con una capacidad de 1100 litros a organizaciones territoriales y sociales rurales, a modo de comodato.

Resultados del programa: se instalan 30 contenedores de basura plásticos en los sectores rurales de la comuna, entregándose a 15 organizaciones sociales funcionales y territoriales, en sectores donde existe un aumento poblacional, y donde existe una ruta de recolección de basura domiciliaria.

Material fotográfico:





MUNICIPALIDAD DE ARICA

DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL

NOMBRE DEL PROGRAMA: Jornadas de integración, verano entretenido 2021

Valor del programa: \$1.450.000.-

Población beneficiada: 240 niños, niñas y adolescentes de los sectores rurales de la comuna de Arica (80 valle de Azapa, 80 valle de Lluta, 80 Sector sur).

Objetivos del programa: realizar actividades recreativas sin contacto, para niñas y niños residentes en los sectores rurales de la comuna de Arica, que promuevan la actividad física.

Resultados del programa: la actividad se realizó entre los meses de marzo y abril, ejecutándose en la localidad de Cerro Sombrero (Sector Sur) en el mes de marzo, en la localidad de Pan de Azúcar (Valle de Azapa) en el mes de abril, mientras que en el sector de Lluta no se realizó por preocupaciones expresas por el equipo de dicho valle, procedentes de los habitantes del sector, ante casos de covid-19.

Material fotográfico:





NOMBRE DEL PROGRAMA: Jornadas de integración, bingos comunitarios rurales, verano 2021

Valor del programa: \$750.000.-

Población beneficiada: 120 habitantes de los sectores rurales de Azapa, Lluta y Sector Sur (40 por cada sector)

Objetivos del programa: realizar 6 bingos comunitarios, durante el primer semestre del año 2021, en diferentes sectores rurales de la comuna de Arica.

Resultados del programa: la actividad se realizó en todos los valles, cumpliendo con las medidas sanitarias de distanciamiento, realizándose en los sectores de Chaca, Cerro Sombrero, Acha, Lluta y Azapa, inicialmente se iba a realizar en verano, pero debido al aumento de casos en ese momento, se decidió postergar dicha actividad para el final del primer semestre del año 2021.

Material fotográfico:





NOMBRE DEL PROGRAMA: Jornadas de integración, día de la niña y el niño rural 2021

Valor del programa: \$680.000.-

Población beneficiada: 120 niños, niñas y adolescentes de los sectores rurales de la comuna de Arica (40 valle de Azapa, 40 valle de Lluta, 40 Sector sur).

Objetivos del programa: fomentar la integración de los niños y niñas rurales, en los cuales se desarrollan actividades recreativas y deportivas sin contacto.

Resultados del programa: la actividad fue realizada durante el mes de agosto en los sectores rurales, en colaboración con otras oficinas municipales y organizaciones de la sociedad civil, donde los niños, niñas y adolescentes disfrutaron de jornadas de esparcimiento y realización de actividad física.

Material fotográfico:





MUNICIPALIDAD DE ARICA

DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL

NOMBRE DEL PROGRAMA: Jornadas de integración, fondas comunitarias rurales 2021

Valor del programa: \$780.000.-

Población beneficiada: 240 personas de los sectores rurales de la comuna de Arica (80 valle de Azapa, 80 valle de Lluta, 80 Sector sur).

Objetivos del programa: organizar fondas comunitarias en los sectores rurales de la comuna de Arica.

Resultado del programa: se realizaron, además de las fondas comunitarias, se abrieron fondas para los clubes del adulto mayor en los sectores rurales, aumentando la cantidad de beneficiarios, las cuales se realizaron durante el mes de septiembre en los sectores de Alberto Jordán (Lluta), Pampa Algodonal (Azapa) y Cerro Sombrero (Sur), realizándose las fondas de adultos mayores en los sectores de Chaca, Acha (Sector Sur), Valle de Azapa y Valle de Lluta.

Material fotográfico:







NOMBRE DEL PROGRAMA: Programa piloto, brigadas de prevención y emergencia vecinal sector rural

Valor del programa: \$4.780.000.-

Población beneficiada: 60 personas de los sectores rurales de la comuna de Arica (30 valle de Azapa, 30 valle de Lluta).

Objetivos del programa: aumentar la sensación de seguridad en las comunidades de Las Llosyas, en el valle de Azapa, y Valle Hermoso en el valle de Lluta.

Resultado del programa: se realizaron una serie de talleres, liderados por diferentes oficinas municipales y otros servicios e instituciones, los cuales permitieron que la población beneficiada se convierta en brigadistas, con funciones de apoyo a la seguridad comunitaria, mediante el conocimiento de herramientas que permitan un mayor conocimiento de resolución de problemas, acercamiento institucional, diálogo vecinal y de intermediación, entre otros.

Material fotográfico:





NOMBRE DEL PROGRAMA: jornadas de integración, “encuentro de adulto mayor rural en mes navideño 2021”

Valor del programa: \$1.572.000.-

Población beneficiada: 87 adultos mayores de los sectores rurales de la comuna de Arica (37 valle de Azapa, 20 valle de Lluta, 30 para sector sur).

Objetivos del programa: realizar actividades recreativas que supongan momentos de encuentro y fortalecimiento de redes sociales y de apoyo para las personas mayores de la comuna de Arica.

Resultado del programa: se ejecutaron dichas actividades en los sectores rurales, donde se realizaba un bingo comunitario, acompañado de una comida de acercamiento y conversación, la cual también incluía participación de diferentes artistas, entregando actividades de esparcimiento para los adultos mayores de la comuna, en las localidades de Cerro Sombrero (Sector Sur), Las Maitas (Valle de Azapa) y Molinos (Valle de Lluta).

Material fotográfico:





NOMBRE DEL PROGRAMA: educación ambiental y revalorización de residuos orgánicos a través de la técnica de lombricultura en San Miguel de Azapa.

Valor del programa: \$550.000.-

Población beneficiada: 40 vecinos y agricultores del sector de San Miguel de Azapa.

Objetivos del programa: Concientizar a los vecinos/as de San Miguel y del Valle de Azapa en prácticas de gestión de residuos domiciliarios más sustentables con el medio ambiente, con el fin de disminuir los efectos nocivos que las prácticas actuales tienen con el territorio.

Resultado del programa: se realiza la compra de materiales y artículos para la generación de un centro de cuidado y aplicación de lombricompuesto a nivel agrícola, para la reducción de pesticidas, plaguicidas y otros compuestos químicos nocivos para las personas que habitan en el territorio.

Material fotográfico:





Inversiones/acciones

Nombre: letreros publicitarios COVID-19 para los sectores rurales (DAE 413/2021)

Valor: \$250.000.-

Población Beneficiada: aproximadamente 25000 habitantes (Estimación población rural)

Objetivo: Instalación de letreros que busquen informar y apoyar en la prevención de la propagación y aumento de casos de COVID-19 en los sectores rurales de la comuna de Arica.



Nombre: letreros publicitarios sobre horarios de recolección de desechos domiciliarios (DAE 2968/2021)

Valor: \$250.000.-

Población Beneficiada: aproximadamente 25000 habitantes (Estimación población rural)

Objetivo: Instalación de letreros que busquen informar y apoyar en la recolección de desechos domiciliarios, acompañando las gestiones realizadas durante el plan piloto de manejo de residuos, para que los habitantes rurales tengan conocimiento de los horarios de recolección de basura a nivel rural.

Nombre: rehabilitación de anexo vecinal sede Poconchile (DAE 5778/2021)

Valor: \$123.710.-

Población Beneficiada: aproximadamente 500 habitantes (Estimación población rural)

Objetivo: Apoyo en actividad realizada por el ejercito de Chile, en el marco del programa "Septiembre Amigo", organizada por la institución castrense, durante el mes de septiembre. Se realizó la compra de artículos para el cuidado y mantenimiento de los alrededores de la sede vecinal del lugar, donde opera la Oficina Municipal Lluta.

Nombre: Apoyo en celebración de San Miguelito (DAE 6069/2021)

Valor: \$106.000.-

Población Beneficiada: aproximadamente 7000 habitantes (Estimación población San Miguel de Azapa)

Objetivo: Apoyo en la celebración de San Miguelito, que se realiza a fines del mes de septiembre en la localidad de San Miguel de Azapa, donde la Dirección entregó apoyo mediante la compra de arreglos florales y equipos de saneamiento ante aglomeraciones de personas durante los días en que se realizaron dichas celebraciones.

Nombre: Compra de insumos de oficina para la realización de iniciativas comunitarias dentro de los sectores rurales de la comuna de Arica (DAE 6112/2021)

Valor: \$300.000.-

Población Beneficiada: aproximadamente 25000 habitantes, estimativo de la población rural de la comuna

Objetivo: Ante la falta de materiales de oficina para realizar actividades autogestionadas e iniciativas emergentes de la población, como lo son reuniones, capacitaciones, entre otros, se procedió a la compra de materiales de oficina para



posibilitar la ejecución de dichas actividades, las cuales no eran lo suficientemente organizadas o programadas como para ser parte de un programa de la dirección.

Nombre: reuniones intersectoriales sobre accidentes de menores con resultado de muerte en predios agrícolas en la comuna de Arica.

Valor: \$0.-

Población beneficiada: todos los niños, niñas y adolescentes de los sectores rurales de la comuna de Arica, con especial énfasis en quienes habitan en los predios agrícolas del valle de Azapa.

Objetivo: Se realizaron una serie de reuniones donde varias instituciones de la Administración del Estado puedan ejercer acciones y establecer compromisos para la prevención de accidentes de menores debido al ahogamiento de estos en pozos y piscinas de captación de aguas, durante el primer semestre del año 2021.



Acciones realizadas por las Oficinas Municipales dependientes de la Dirección de Desarrollo Rural

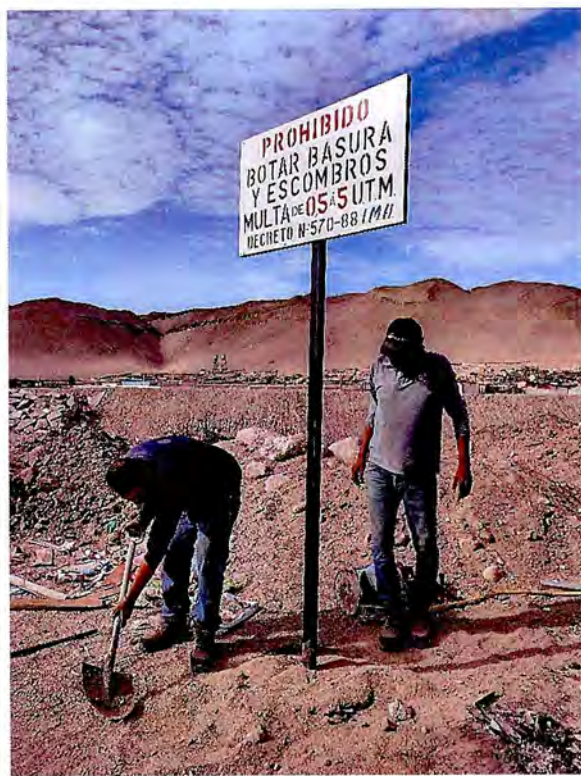
Oficina Municipal Sur:

Nombre de la actividad/iniciativa: Instalación de letreros de “no botar basura” en los sectores de Cerro Sombrero y Acha.

Fecha y lugar: Esquina de Los Espinales con Las Chilcas en Cerro Sombrero y en badén de Acha. 8/01/2021

Breve descripción de la actividad/iniciativa: Debido a distintas solicitudes por parte de las comunidades es que se realiza la instalación de 2 letreros de no botar basura con el fin de reducir los focos de insalubridad en los territorios.

Material fotográfico:





Nombre: Operativo de retiro de envases de plaguicida

Fecha y lugar: Chaca y Caleta Vitor 12/01/2021

Breve descripción de la actividad/iniciativa: Se instalan dos puntos de recepción uno en cada sector donde se recolectaron alrededor de 500 envases de distintos tamaños.

Material fotográfico:





MUNICIPALIDAD DE ARICA

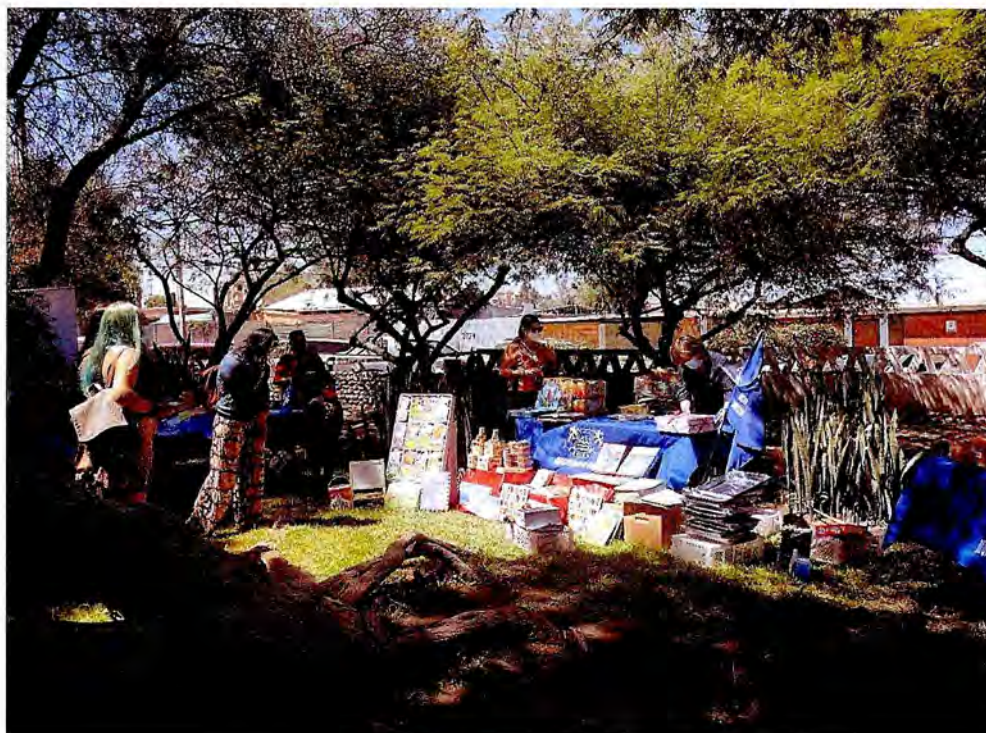
DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL

Nombre: Lanzamiento Yoferia

Fecha y lugar: Poblado Artesanal, 29-01-2021

Breve descripción de la actividad/iniciativa: La Iniciativa Yoferia parte desde la Universidad de Santiago de Chile, donde colaboran la Dirección de Desarrollo Rural de la Municipalidad y la Fundación para la Superación de la Pobreza, a través de la cual se busca la activación de los emprendimientos rurales durante la pandemia, en este lanzamiento participaron emprendedoras de la Quebrada de Acha, del Valle de Lluta y del Valle de Azapa.

Material fotográfico:





MUNICIPALIDAD DE **ARICA**

DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL

Nombre: Piloto de compost con agricultores de Caleta Vitor

Fecha y lugar: Caleta Vitor, marzo

Breve descripción de la actividad/iniciativa: Se realiza un acercamiento con 3 productores de Caleta Vitor, con el fin de utilizar sus residuos orgánicos y rastrojos para la fabricación de compost para ser usado en las mismas plantaciones. Como resultado 2 de los agricultores 3 crearon compost. Reduciendo así los residuos orgánicos desperdiciados.

Material fotográfico:





Nombre: Apoyo en operativos de vacunación covid-19

Fecha y lugar: de enero a diciembre de 2021, Cerro Sombrero, Quebrada de Acha, Valle de Chaca y Caleta Vitor.

Breve descripción de la actividad/iniciativa: Debido a la necesidad visibiliza se realizaron las gestiones para que se realizaran vacunaciones en Cerro Sombrero y Acha debido a desde los centros de salud no estaba contemplado operativos para estos sectores. En los 4 territorios se apoyó con la logística, solicitud de sedes sociales, iglesias y jardines, inscripción de usuarios para la vacunación. Gracias a esta iniciativa se lograron aplicar alrededor de 1600 dosis contra el COVID-19 (1ra, 2da y 3ra), además de vacunaciones del esquema de vacunación escolar.

Material fotográfico:





MUNICIPALIDAD DE ARICA

DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL

Nombre: Taller de compostaje

Fecha y lugar: Jardín Infantil Quebrada de Acha, 12-04-2021

Breve descripción de la actividad/iniciativa: Se realizó un taller donde participaron los padres y apoderados del Jardín infantil y algunos vecinos de la comunidad, mostrando el proceso del compost y viendo un ejemplo realizado en las instalaciones del jardín.

Material fotográfico:





MUNICIPALIDAD DE ARICA

DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL

Nombre: Atenciones veterinarias

Fecha y lugar: Cerro Sombrero, Quebrada de Acha, Valle de Chaca y Caleta Vitor, de enero a diciembre.

Breve descripción de la actividad/iniciativa: Con el apoyo de la Veterinaria Municipal se pudieron realizar 12 atenciones en el sector Sur rural, las cuales se distribuyeron en los 4 territorios, atendiendo en cada ocasión a alrededor de 15 mascotas, prestando los servicios de antirrábica, antiparasitaria, implantación de chip y revisión médica.

Material fotográfico:





MUNICIPALIDAD DE ARICA

DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL

Nombre: Día de la madre

Fecha y lugar: Cerro Sombrero, Quebrada de Acha, Valle de Chaca y Caleta Vitor, mes de mayo

Breve descripción de la actividad/iniciativa: Con el apoyo del vivero municipal, se realizó un pequeño detalle y reconocimiento a las madres de los sectores rurales entregándole un recuerdo y una planta.

Material fotográfico:





Nombre: Instalación de pizarras en Caleta Vitor

Fecha y lugar: km 1,5 y km 14 de Caleta Vitor, 19-05-2021

Breve descripción de la actividad/iniciativa: Debido a que en el sector de Caleta Vitor solo se cuenta con internet y señal telefónica en puntos específicos del territorio, se hizo necesaria la instalación de 2 pizarras a través de las cuales se logra mantener informados a los vecinos de algunas actividades importantes a realizarse en la localidad.

Material fotográfico:





MUNICIPALIDAD DE ARICA

DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL

Nombre: Operativos de retiros de escombros

Fecha y lugar: Cerro Sombrero, Quebrada de Acha, Valle de Chaca y Caleta Vitor. 5 fechas en el año.

Breve descripción de la actividad/iniciativa: Se realizaron 5 fechas para operativos de retiro de escombros en los sectores abarcados por la Oficina Municipal Sur, donde se retiraron alrededor de 15 camionadas de escombros en total.

Material fotográfico:





Nombre: Capsulas Patrimoniales

Fecha y lugar: Valle de Chaca, 18 de junio

Breve descripción de la actividad/iniciativa: Se realizarán grabaciones con las mujeres que han vivido más años en el Valle de Chaca, donde nos cuentan, como era el Valle antes, como se fue conformando la comunidad, como se vivía, como era la vida comunitaria, lo que resulta en una capsula audiovisual la cual es publicada en la página de la municipalidad.

Material fotográfico:





MUNICIPALIDAD DE ARICA

DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL

Nombre: Actividad “Yo soy el Coronavirus”

Fecha y lugar: Jardín Infantil Quebrada de Acha, 10-08-2021

Breve descripción de la actividad/iniciativa: Junto a la oficina de Infancia se realiza actividad lúdica para que los niños y niñas aprendan sobre el cuidado contra el COVID-19.

Material fotográfico:





MUNICIPALIDAD DE ARICA

DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL

Nombre: Atenciones en terreno

Fecha y lugar: En sedes sociales de juntas de vecinos, organizaciones e iglesias.
Durante todo el año.

Breve descripción de la actividad/iniciativa: La Oficina Municipal Sur, realiza durante todas las semanas atención los días lunes en Acha, los días viernes en Cerro Sombrero y 1 vez al mes realiza atención en Chaca y Caleta Vitor, donde se atiende a vecinos y vecinas en temáticas del área social, se reciben reclamos, dudas, consultas del área comunitaria y se apoya a vecinos en distintas gestiones.

Material fotográfico:





MUNICIPALIDAD DE ARICA

DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL

Nombre: Reunión con dirigentes y SECPLAN

Fecha y lugar: Cerro Sombrero, Quebrada de Acha, Valle de Chaca y Caleta Vitor., octubre 2021

Breve descripción de la actividad/iniciativa: Se realizan 2 salidas a terreno, la primera para Acha y Cerro Sombrero y la segunda para Chaca y Caleta Vitor, el fin de estas visitas es visualizar en terreno los distintos proyectos que se pueden realizar y los que han sido solicitados por los vecinos.

Material fotográfico:





MUNICIPALIDAD DE ARICA

DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL

Nombre: Puerta a puerta por retiro de basura e instalación de letreros de letreros con recorridos de camión recolector

Fecha y lugar: Quebrada de Acha, 25-10-2021

Breve descripción de la actividad/iniciativa: Se realiza puerta a puerta por toda la Quebrada de Acha, con el fin de generar conciencia de la disposición correcta de los residuos domiciliarios y de informar el día y horario del recorrido del camión recolector.

Material fotográfico:





MUNICIPALIDAD DE ARICA

DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL

Nombre: Operativo Recreativo Medioambiental

Fecha y lugar: Playa de Caleta Vitor, 26-10-2021

Breve descripción de la actividad/iniciativa: Con motivo de la instalación de una batea para residuos domiciliario en Caleta Vitor, se realiza un operativo familiar donde a través de una obra de títeres se habla de reciclaje y del cuidado del medio ambiente. A esta actividad asistieron gran cantidad de niños, padres autoridades y dirigentes. Esta iniciativa significó un hito para la localidad, la que hasta ese momento no contaba con un mecanismo de retiro de residuos domiciliarios.

Material fotográfico:





MUNICIPALIDAD DE ARICA

DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL

Oficina Municipal Azapa:

Nombre de la Actividad: Peluquería Canina

Fecha Y lugar: 19/12/2021, Las Maitas.

Breve descripción de la actividad/iniciativa: Atención Peluquería Canina, realizada en el centro Cultural La Paskana, con el apoyo de la Dirección de Desarrollo Comunitario, de la ilustre municipalidad de Arica, donde se convocó a gente de Las Llosyas, Las Maitas y San Miguel de Azapa.

Material fotográfico:





MUNICIPALIDAD DE ARICA

DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL

Nombre de la actividad: Feria Comunitaria Rural Warmi Ch'amapi.

Fecha Y lugar: 20 de octubre del 2021/ Alto Ramírez.

Breve Descripción de la actividad/iniciativa: Feria realizada en el sector de Alto Ramírez, abierta a toda la comunidad del Valle de Azapa, iniciativa liderada por la Dirección de Desarrollo Rural, en conjunto con varias oficinas municipales, la cual buscaba la atención a público, con las diferentes costumbres que se desarrollan a lo largo del valle.

Material fotográfico:





Nombre de la Actividad: Día del Niño en Pampa Algodonal

Fecha Y lugar: 22/09/2021 Pampa Algodonal

Breve Descripción de la iniciativa/actividad: Celebración del día del niño en el sector de Pampa Algodonal, con 50 niños y niñas que participaron de dicha actividad, donde tuvieron juegos recreativos y con motivo de las fiestas patrias se realizó una volantinada.

Material fotográfico:





Nombre de la Actividad: Apoyo en inauguración Feria Navideña Renacer.

Fecha Y lugar: 09/12/2021 San Miguel de Azapa.

Breve Descripción de la iniciativa/actividad: Feria Navideña El Renacer, que fue realizada en el poblado de San Miguel e Azapa, con la finalidad de poder dar un espacio a todos los emprendedores del valle de Azapa, llegando a su término el 24/12/2021.

Material fotográfico:





MUNICIPALIDAD DE **ARICA**

CUENTA PÚBLICA ANUAL DE GESTIÓN

DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

AÑO 2021

INFORME DE GESTIÓN ANUAL I.M.A.

- **Oficina:**
Registro Social de Hogares

- **Nombre Programa:**

Sistema de Apoyo a la Selección de Usuarios de Prestaciones Sociales. Convenio suscrito entre el Ministerio de Desarrollo Social y Familia e Ilustre Municipalidad de Arica.

Aportes por convenio:

\$36.588.580. (1ª cuota)

\$15.680.820. (1ª cuota)

\$ 9.650.115. (1ª cuota)

\$13.218.500. (1ª cuota)

TOTAL \$75.138.015.-

Aporte municipal:

\$111.354.263.-

- **Población Beneficiada:**
Todos los hogares de la comuna que por demanda espontánea soliciten aplicar su Registro Social de Hogares.
- **111.036** total solicitudes realizadas durante el año 2021. (Considera atención de público realizadas de manera presencial y de manera on line).
- Las visitas domiciliarias durante el año 2021 fueron suspendidas debido a la pandemia.

- **Objetivo General:**

Proveer de información que permita la caracterización de la población objetivo, definida para los distintos beneficios, programas y/o prestaciones sociales creadas por ley. Esta incluirá una calificación socioeconómica y demás condiciones de elegibilidad utilizadas

en la selección y acceso de las personas a dichos beneficios, programas y o prestaciones sociales creadas por ley.

- **Objetivo Específico:**

Ejecutar y gestionar las acciones de ingreso, actualización, rectificación y/o complemento de la información contenida en el Registro Social de Hogares realizadas en conformidad a la normativa vigente y a los protocolos técnicos que describen los procedimientos, plazos y documentación necesaria para el desarrollo de cada una de las acciones descritas, aprobados por actos administrativos de la Subsecretaría de Servicio Sociales, además de las orientaciones e instrucciones de carácter general o particular que imparta el Ministerio de Desarrollo Social referido a las acciones señaladas.

GESTION ANUAL I.M.A. 2021
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

1.- Identificación de la Unidad que emite el informe: Oficina Servicio Social.

2.- Contenido del Informe:

- **Proyectos o Programas de cada Unidad:**

-Nombre: "Adquisición de Mercaderías".

-Valor: \$ 21.900.000.-

-Población Beneficiada: 1.000 usuarios de la Comuna de Arica, que se encuentran en situación de vulnerabilidad social. Éste beneficio se encuentra con saldo pendiente por entregar.

-Objetivo: Entregar ayudas sociales de pack de alimentos a familias de escasos recursos que presenten problemas socio-económicos y se encuentran en estado de indigencia o necesidad manifiesta.

-Nombre: "Contrato Propuesta Pública N° 74/2019, "Convenio de Suministro de Camas y Camarotes para Asistencias Sociales Municipalidad de Arica".

-Valor: \$ 1.852.866.-

-Población Beneficiada: 15 usuarios de la Comuna de Arica, que se encuentran en situación de vulnerabilidad social.

-Objetivo: Entregar ayudas sociales de camas y camarotes con accesorios, a familias de escasos recursos que presenten problemas socio-económicos y se encuentran en estado de indigencia o necesidad manifiesta.

-Nombre: "Apoyo a familias de bajos recursos con pañales".

-Valor: \$ 21.676.666.-

-Población Beneficiada: Éste beneficio se encuentra con saldo pendiente por entregar.

-Objetivo: Entregar ayudas sociales de camas y camarotes con accesorios, a familias de escasos recursos que presenten problemas socio-económicos y se encuentran en estado de indigencia o necesidad manifiesta.

-Nombre: "Otras Ayudas Sociales" (compra de medicamentos, pañales, pago de servicios básicos, materiales de construcción, leches, exámenes médicos, entre otras).

-Población Beneficiada: 52 usuarios de la Comuna de Arica que se encuentran en situación de vulnerabilidad social.

-Objetivo: Entregar ayudas sociales a familias de escasos recursos que presenten problemas socio-económicos y se encuentran en estado de indigencia o necesidad manifiesta.

INFORME CUENTA ANUAL DIDECO 2021

DEPARTAMENTO	ACCIÓN SOCIAL
OFICINA/CONVENIO	PROGRAMA FAMILIAS

FECHA DE EJECUCIÓN	Enero a diciembre 2021																											
BREVE RESUMEN	- El Programa Familias se ejecuta desde el 01 de enero hasta el 31 de diciembre del 2021. - Se contrata con recursos del convenio a 16 AFI y con recursos municipales a 7 AFI, donde el equipo de 23 profesionales interviene a 2104 familias aproximadamente. - De acuerdo a la metodología se realiza acompañamiento psicosocial y sociolaboral, situación que producto de la pandemia se reestructura la intervención a las familias siendo ésta vía remota (contacto telefónico). - Se mantiene la intervención en la toda la comuna, tanto en el sector urbano como rural (Valle de Azapa, Valle de Lluta, Caleta Vitor, Quebrada de Acha y Quebrada de Chaca). - El año 2021 se suma la primera etapa de intervención donde las profesionales contratadas por el convenio realizan el primer contacto con las familias que es el inicio del proceso de intervención del Programa Familias.																											
	1.- Cobertura:																											
	<table><tr><th>N°</th><th>Año</th><th>Zona Rural</th><th>Zona Urbana</th><th>Cobertura</th></tr><tr><td>1</td><td>2019</td><td>77</td><td>676</td><td>753</td></tr><tr><td>2</td><td>2020</td><td>106</td><td>644</td><td>750</td></tr><tr><td>3</td><td>2021</td><td>75</td><td>526</td><td>601</td></tr><tr><td colspan="2">Total</td><td>258</td><td>1846</td><td>2104</td></tr></table>	N°	Año	Zona Rural	Zona Urbana	Cobertura	1	2019	77	676	753	2	2020	106	644	750	3	2021	75	526	601	Total		258	1846	2104		
	N°	Año	Zona Rural	Zona Urbana	Cobertura																							
1	2019	77	676	753																								
2	2020	106	644	750																								
3	2021	75	526	601																								
Total		258	1846	2104																								
Cobertura 2021																												
MONTO TOTAL CONVENIO	<table><tr><th>N°</th><th>Sector</th><th>Ciudad/localidad</th><th>Cantidad</th><th>Porcentaje</th></tr><tr><td>1</td><td>Urbana</td><td>Arica</td><td>526</td><td>87.5%</td></tr><tr><td rowspan="5">2</td><td rowspan="5">Rural</td><td>Quebrada de Acha</td><td>4</td><td>0.67%</td></tr><tr><td>Quebrada de Chaca</td><td>0</td><td>0%</td></tr><tr><td>Caleta Vitor</td><td>2</td><td>0.33%</td></tr><tr><td>Valle de Azapa</td><td>62</td><td>10.3%</td></tr><tr><td>Valle de Lluta</td><td>7</td><td>1.2%</td></tr></table>	N°	Sector	Ciudad/localidad	Cantidad	Porcentaje	1	Urbana	Arica	526	87.5%	2	Rural	Quebrada de Acha	4	0.67%	Quebrada de Chaca	0	0%	Caleta Vitor	2	0.33%	Valle de Azapa	62	10.3%	Valle de Lluta	7	1.2%
	N°	Sector	Ciudad/localidad	Cantidad	Porcentaje																							
	1	Urbana	Arica	526	87.5%																							
	2	Rural	Quebrada de Acha	4	0.67%																							
			Quebrada de Chaca	0	0%																							
			Caleta Vitor	2	0.33%																							
			Valle de Azapa	62	10.3%																							
			Valle de Lluta	7	1.2%																							
	Montos de ejecución:																											
	a) FOSIS																											
<table><tr><th>N°</th><th>Convenio</th><th>Monto Asignado</th><th>Monto Ejecutado</th><th>Devolución de saldo</th></tr><tr><td>1</td><td>Acompañamiento Familiar Integral</td><td>\$204.211.200</td><td>\$199.776.709</td><td>\$4.434.491</td></tr></table>	N°	Convenio	Monto Asignado	Monto Ejecutado	Devolución de saldo	1	Acompañamiento Familiar Integral	\$204.211.200	\$199.776.709	\$4.434.491																		
N°	Convenio	Monto Asignado	Monto Ejecutado	Devolución de saldo																								
1	Acompañamiento Familiar Integral	\$204.211.200	\$199.776.709	\$4.434.491																								
<table><tr><th>N°</th><th>Convenio</th><th>Monto Asignado</th><th>Monto Ejecutado</th><th>Devolución de saldo</th></tr><tr><td>1</td><td>EJE</td><td>\$6.972.000</td><td>\$3.063.576</td><td>\$3.907.440</td></tr></table>	N°	Convenio	Monto Asignado	Monto Ejecutado	Devolución de saldo	1	EJE	\$6.972.000	\$3.063.576	\$3.907.440																		
N°	Convenio	Monto Asignado	Monto Ejecutado	Devolución de saldo																								
1	EJE	\$6.972.000	\$3.063.576	\$3.907.440																								
b) IMA																												
<table><tr><th>N°</th><th>Ítem</th><th>2021</th></tr><tr><td>1</td><td>RRHH</td><td>\$108.666.660</td></tr><tr><td>3</td><td>Gastos Varios (internet, agua, luz, arriendo, entre otros)</td><td>\$4.200.000¹</td></tr><tr><td colspan="2">TOTAL</td><td>\$112.866.660</td></tr></table>	N°	Ítem	2021	1	RRHH	\$108.666.660	3	Gastos Varios (internet, agua, luz, arriendo, entre otros)	\$4.200.000 ¹	TOTAL		\$112.866.660																
N°	Ítem	2021																										
1	RRHH	\$108.666.660																										
3	Gastos Varios (internet, agua, luz, arriendo, entre otros)	\$4.200.000 ¹																										
TOTAL		\$112.866.660																										

APORTE MUNICIPAL

Aporte Ilustre Municipalidad de Arica

- Jefatura y coordinación Unidad de Intervención
 - Apoyo administrativo
 - Soporte administrativo e infraestructura
 - Disponibilidad de 180 horas mensuales de vehículo municipal
 - Equipamiento computacional
 - Contratación de 7 AFI para la intervención en terreno
- Acompañamiento Psicosocial y Sociolaboral

Número de funcionarios de la oficina : 25 personas

- Jefe Unidad Intervención Familiar (JUIF)
- 23 Apoyos Familiares Integrales
- Apoyo administrativo



MUNICIPALIDAD DE **ARICA**

CUENTA PÚBLICA ANUAL DE GESTIÓN

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

AÑO 2021

INFORME GESTIÓN ANUAL

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA 2021

I.- PROYECTOS O PROGRAMAS

NOMBRE	Enlace Comunitario
VALOR	98.133.348
POBLACIÓN BENEFICIADA	Beneficiarios directos: 5.000 Beneficiarios indirectos: 15.000
OBJETIVO	Oficina Municipal responsable de la ejecución de acciones de apoyo a la gestión comunitaria a través del fomento y promoción de la prevención y la seguridad humana.

NOMBRE	Mediación Vecinal
VALOR	48.573.330
POBLACIÓN BENEFICIADA	Beneficiarios directos: 700 Beneficiarios indirectos: 1.400
OBJETIVO	Promueve la resolución pacífica de conflictos vecinales en la Comuna, reduciendo los factores de riesgo y fortaleciendo la convivencia vecinal en los territorios focalizados por el programa.

NOMBRE	Gestores Comunitarios
VALOR	105.799.992
POBLACIÓN BENEFICIADA	Beneficiarios directos: 11.500 Beneficiarios indirectos: 46.000
OBJETIVO	Oficina responsable de promocionar estrategias preventivas en educación social para el buen uso de los espacios públicos y la prevención de incivildades que afectan a la Comuna

NOMBRE	Unidad de Fiscalización
VALOR	10.266.666
POBLACIÓN BENEFICIADA	Beneficiarios directos: 10.800 Beneficiarios indirectos: 43.200
OBJETIVO	Tiene por finalidad coordinar acciones multisectoriales con el objeto de educar, fiscalizar y monitorear el cumplimiento de las ordenanzas municipales, así como también las normas relativas a la seguridad pública.

NOMBRE	Observatorio Comunal en Seguridad Pública
VALOR	39.933.330
POBLACIÓN BENEFICIADA	221.364
OBJETIVO	Tiene por finalidad el identificar, priorizar y focalizar las principales problemáticas en materia de seguridad comunal a través del levantamiento de datos cuantitativos e información cualitativa sobre percepción de inseguridad, delitos, incivildades y violencia en los barrios.

NOMBRE	Central de Cámaras de Televigilancia
VALOR	\$157.666.656
POBLACIÓN BENEFICIADA	221.364
OBJETIVO	Oficina Municipal responsable del monitoreo, tratamiento y entrega de imágenes captadas por las Cámaras de Televigilancia Municipal, en coordinación con las instituciones públicas que cumplen una labor determinante en la prevención, investigación y persecución del delito e incivildades.

NOMBRE	Patrullaje Preventivo
VALOR	221.364
POBLACIÓN BENEFICIADA	Beneficiarios directos: 11.195 Beneficiarios indirectos: 111.950
OBJETIVO	Contribuir a mejorar la percepción de seguridad en los habitantes de la comuna de Arica a través de un sistema de patrullaje preventivo, entregando socioeducación y presencia disuasiva en los barrios.

NOMBRE	Oficina Municipal de Prevención del Consumo de Alcohol
VALOR	51.666.666
POBLACIÓN BENEFICIADA	Beneficiarios directos: 5.696 Beneficiarios indirectos: 22.777
OBJETIVO	Oficina responsable de abordar con distintas estrategias, el fenómeno del consumo abusivo de alcohol en el contexto social, familiar y educativo, implementando modelos de prevención en familias, adultos responsables, niños, niñas y adolescentes o grupos de personas residentes en la Comuna

NOMBRE	Oficina Gestión Migratoria
VALOR	1.700.000
POBLACIÓN BENEFICIADA	Beneficiarios directos: 11.500 Beneficiarios indirectos: 46.000
OBJETIVO	Articular una red de apoyo permanente a personas migrantes en situación de calle, tanto con Oficinas Municipales de distintas Direcciones como organismos de la sociedad civil e instituciones públicas y gubernamentales, con el fin de minimizar el tiempo que las personas migrantes permanecen en situación de calle, ofertándoles una pronta respuesta y entrega de información para la rápida acomodación en la comuna, evitando la ocupación de espacios públicos y/o privados

NOMBRE	Oficina de Proyectos
VALOR	24.666.666
POBLACIÓN BENEFICIADA	Beneficiarios directos: 33.548 Beneficiarios indirectos: 81.637
OBJETIVO	Elaborar análisis de la información cuantitativa y cualitativa que recopila cada unidad dependiente de la Dirección, apoyo en la elaboración del diseño de políticas públicas locales, planes y estudios con dinámicas territoriales, metodología de planificación estratégica. Además de elaborar metodológicamente los diferentes Programas del Plan Anual de Intervención y de desarrollar los diferentes proyectos con sus respectivas etapas de preparación y evaluación, buscando diferentes fuentes de financiamiento con el fin de ejecutarlos en el territorio.

NOMBRE	Sistema Lazos
VALOR	138.776.244
POBLACIÓN BENEFICIADA	Beneficiarios directos: 47 Beneficiarios indirectos: 239
OBJETIVO	Programa que se ejecuta en convenio con la Subsecretaría de Prevención del Delito, cuyo objetivo es reducir la probabilidad de ingreso o reingreso de los niños, niñas y adolescentes, con altos niveles de riesgo socio-delictual, a unidades policiales.

NOMBRE	Senda Previene
VALOR	105.654.940
POBLACIÓN BENEFICIADA	Beneficiarios directos: 500 Beneficiarios indirectos: 3.000
OBJETIVO	Convenio de colaboración entre el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol, SENDA, y la Ilustre Municipalidad de Arica, para instalar una política de drogas a nivel comunal e implementar acciones coordinadas con la finalidad de prevenir el consumo de drogas en territorios y comunidades.

II.- INVERSIONES

NOMBRE	Fondo Nacional Seguridad Pública 2020
TIPOLOGÍA	Sistema de Teleprotección
VALOR	\$40.000.000
FUENTE FINANCIAMIENTO	Subsecretaría De Prevención Del Delito
ESTADO	Ejecutado
POBLACIÓN BENEFICIADA	Beneficiarios directos: 19.115 Beneficiarios indirectos: 38.230
OBJETIVO	Provisión e instalación 03 puntos de cámaras de televigilancia municipal, • Linderos con Diaguitas • Linderos con Amador Neghme • Linderos con Antártica

NOMBRE	Red Nacional Seguridad Pública 2020
TIPOLOGÍA	Sistema de Teleprotección
VALOR	\$40.000.000
FUENTE FINANCIAMIENTO	Subsecretaría de Prevención del Delito
ESTADO	Ejecutado
POBLACIÓN BENEFICIADA	Beneficiarios directos: 3.469 Beneficiarios indirectos: 10.407
OBJETIVO	Provisión e instalación 03 puntos de cámaras de televigilancia municipal, • Ignacio de Loyola con Jim Hosey • Tambo Quemado con Río Cisnes • Lastarria con Gral Lagos

NOMBRE	PMU EMERGENCIA Reposición y Reubicación de Cámaras de Seguridad de Televigilancia, Arica
TIPOLOGÍA	Sistema de Teleprotección

VALOR	\$59.439.237
FUENTE FINANCIAMIENTO	SUBDERE
ESTADO	Ejecutado
POBLACIÓN BENEFICIADA	Beneficiarios directos: 221.364
OBJETIVO	Provisión e instalación 04 puntos de cámaras de televigilancia municipal, • Tucapel con Caquena • Juan Antonio Ríos Con Gral Velasquez • Pablo Ku con Cardenal Caro • Cdte. San Martin con 21 De Mayo

NOMBRE	FNDR 6% 2021
TIPOLOGÍA	Sistema de Teleprotección
VALOR	\$113.750.000
FUENTE FINANCIAMIENTO	Gobierno Regional Arica y Parinacota
ESTADO	En ejecución
POBLACIÓN BENEFICIADA	Beneficiarios directos: 11.000 Beneficiarios indirectos: 33.000
OBJETIVO	Provisión e instalación 12 puntos de cámaras de televigilancia municipal, • La Exótica / Lonquimay • Capitán Ávalos Interior / Pje. Cuatro Oriente • Porvenir/Loncomilla • Edmundo Pérez Zujovic / Ramón Carnicer Poniente • Pedro A. Cerda / San José • Oriente 3 / Norte 2 • Alfonso Nespolo Frente Al 0287 • Bernardino Guerra / Iquique • Alfonso Nespolo / Mataveri • Pudahuel / Manantiales • Bucalemu / Dichato • Isla Alacrán / Psje Nueva 2

ANEXO N°1: REPORTE DIPRESEH
CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

La Dirección de Prevención y Seguridad Humana tiene como objetivo principal, asesorar al alcalde en materias de prevención y seguridad pública, además de la gestión y coordinación de acciones preventivas para las situaciones delictuales a nivel local que permitan incidir en una disminución de la percepción de inseguridad, de acuerdo a lo indicado por la política local.

I) **PROGRAMA ENLACE COMUNITARIO:** Oficina Municipal responsable de la ejecución de acciones de apoyo a la gestión comunitaria a través del fomento y promoción de la prevención y la seguridad humana.

N° de acciones en general	Hitos más importantes por año (si es posible fotografía)
1) 1230 casos Ingresados 2) 1250 gestiones Realizadas 3) 43 asambleas por temas de seguridad. 4) 05 marcha exploratorias 5) 04 revitalización de espacios públicos 6) 331 notificación de advertencia para retiro de vehículos 7) 24 retiros de vehículos en estado de abandono 8) 06 conformación de comités de seguridad vecinal 9) 13 actividades comunitarias para la prevención del delito.	COMITÉS DE SEGURIDAD VECINAL 



NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	OBJETIVO Y BREVE RESUMEN DE LA ACTIVIDAD.
kayak preventivo	El objetivo principal de esta actividad comunitaria se enmarca en el encuentro recreativo-deportivo en los espacios públicos que contribuya al fortalecimiento comunitario y participación social. Entendiendo la actividad de Kayak como una oportunidad para socializar e interactuar con niños, jóvenes y adultos, con la finalidad de otorgar un espacio de esparcimiento y de conocimiento en lo relativo a la prevención y factores protectores. De esta manera, la actividad de Kayak se convierte en una oportunidad para tratar temas en relación al consumo y distintas problemáticas sociales.
Revitalización de Espacios Públicos	Actividad que busca sensibilizar a la población, respecto a la necesidad de compartir en comunidad y recuperar espacios públicos en completo abandono, que aumenta la percepción de inseguridad a pobladores del sector. Todo ello, a través de una campaña de revitalización participativa, a realizarse mediante la reutilización de distintos materiales donados y otros materiales reciclados, lo anterior creando redes de aportes de empresas hacia las juntas vecinales. Se contempla puntos de áreas verdes y reciclaje, con el fin de potenciar la conciencia comunitaria sobre el medio ambiente, junto a los puntos culturales y recreativos con la confección de murales y juegos populares. Finalizando con una ceremonia de inauguración de los espacios revitalizados. Dándole así la importancia al trabajo comunitario vecinal de los sectores revitalizados

Re-vive tu Barrio	Actividad para fortalecer el tejido social basada en la realización de actividades recreacionales, con enfoque de prevención situacional del delito abarcando la salud mental de la población. Además, esta intervención otorgará un espacio a los micros emprendedores de la población infanto- juvenil, con el objetivo de brindar difusión y apoyo desde la Dirección y Municipalidad.
Flashmob "Prevención de la Violencia"	Fortalecer a la comunidad en temáticas de prevención a través de la enseñanza de los factores protectores del barrio por intermedio de actividades culturales y recreativas. El Flashmob es una acción organizada previamente y de carácter colectivo, que normalmente, se realiza en un espacio público y por total sorpresa para el resto de personas durante un periodo corto de tiempo, a su vez, en esta ocasión se busca sorprender a la población, para lanzar un mensaje preventivo y motivador, trabajando en conjunto a los jóvenes para crear una actividad masiva donde se muestre a la comunidad, el talento y las ganas hacia el arte de la danza ocupando sus tiempos en realizar arte, además de potenciar y rehabilitar espacios públicos.
Navidad Segura - Alto Ramírez	Actividad para fortalecer el tejido social basada en la realización de actividades recreacionales, con enfoque de prevención y fortalecer a la comunidad con la reducción de los factores de riesgo, con el buen uso de los espacios públicos con el propósito de prevenir, incivildades y delitos presentes en la comunidad.

II) **PROGRAMA MEDIACIÓN VECINAL:** Promueve la resolución pacífica de conflictos vecinales en la Comuna, reduciendo los factores de riesgo y fortaleciendo la convivencia vecinal en los territorios focalizados por el programa.

Nº de acciones en general	Hitos más importantes por año (si es posible fotografía)
<u>Procesos de Mediación Vecinal:</u> -185 vecinos de la comuna, accedieron al servicio de resolución pacífica de conflictos. <u>Orientaciones socio jurídicas:</u> -65 vecinos fueron orientados e informados en materia socio-jurídica. <u>Procesos de Mediación entre JJVV. y Expendios de Alcohol:</u> - 3 procesos de Mediación Vecinal entre Juntas Vecinales y Expendios de Alcohol. - 200 beneficiarios por proceso de Mediación Vecinal con expendios de alcoholes. <u>Talleres y Capacitaciones:</u> -735 beneficiarios participaron de talleres y capacitaciones en diversas materias de mejoramiento en	<u>Capacitaciones en Ley 19.537 Copropiedad Inmobiliaria:</u>  

Talleres de Convivencia Vecinal:

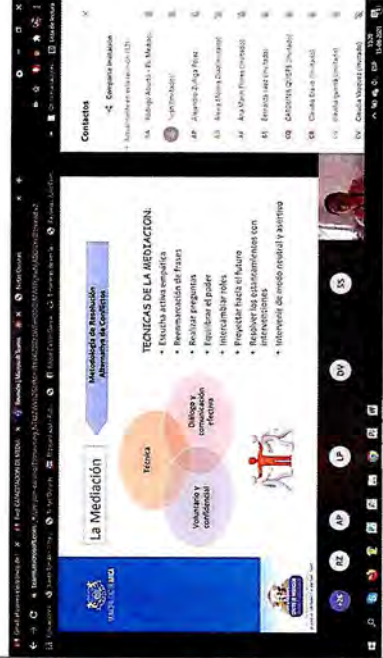
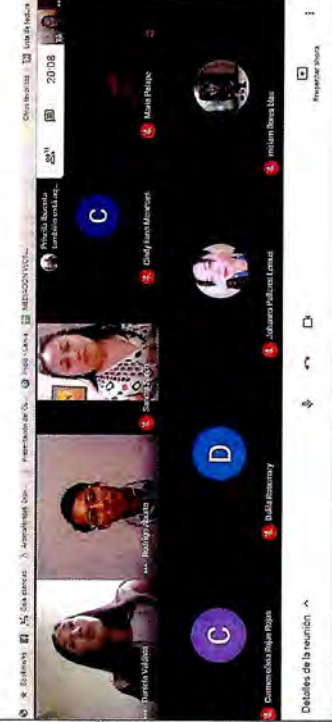
Convivencia Vecinal, manejo de control de la ira, Ley de copropiedad, tenencia responsable de mascotas, de forma presencial y vía online.

-20 Dirigentes de la comuna fueron capacitados como Pre mediadores y Facilitadores de Círculo de Paz.

- 15 talleres realizados, a través de plataformas digitales y presencial, en distintos sectores como: junta vecinal José Bernales, Radio el Morro, Las Terrazas, Condominios sociales: Putire Marka, Altos del Mar 1, Vista Mar, Vista Horizonte, Buena Vista, Vista Norte, Vientos del Norte, Portal del Sol.

- 1 Ciclo de capacitación Formación de Pre mediadores en 3 jornadas, orientado a líderes y actores claves de la comunidad.

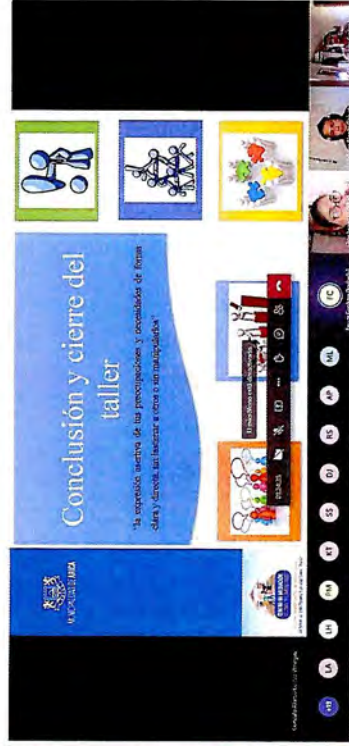
- 4 talleres sobre manejo y control de emociones, como elemento base para la identificación y resolución del conflicto.



Mediación exitosa entre Gendarmería de Chile y vecinos de la comunidad de Acha



Talleres Control de Ansiedad y Manejo de Emociones





Formación de Pre-mediadores y facilitadores de Círculos de Paz:



NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	OBJETIVO Y BREVE RESUMEN DE LA ACTIVIDAD.
Capacitaciones en Ley 19.537 Copropiedad Inmobiliaria Condominio Social Chinchorro Norte II.	Objetivo: Charla orientada a copropietarios del Condominio Social Chinchorro Norte II, con el fin de entregar las herramientas básicas y conocimientos acerca de la ley de copropiedad N°19.537.
Taller de Convivencia Vecinal Junta Vecinal José Bernaldes.	Objetivo: Entregar herramientas y conocimientos acerca de la convivencia vecinal, para fortalecer elementos básicos sobre la comunicación asertiva e incentivar la escucha activa.
Taller control de Ansiedad Portal del Sol, Taller Manejo de emociones y Control de Ansiedad	Objetivo: Entregar herramientas psicosociales para el manejo emocional, como elemento base para la identificación y resolución del conflicto.
Mediación exitosa entre Gendarmería de Chile y vecinos de la comunidad de Acha.	Materia: Contaminación por aguas servidas planta tratamiento Gendarmería.
Formación de Pre-mediadores y facilitadores de Círculos de Paz.	Objetivo: Capacitación dirigida a líderes, actores claves y dirigentes de la comuna de Arica, a fin de formarlos como Pre-mediadores y entregar las herramientas básicas de resolución de conflictos vecinales.
Talleres de Convivencia Vecinal a Proyectos Habitacionales de Entidad Patrocinante D&M.	Objetivo: Descripción del funcionamiento de la Oficina de Mediación Vecinal, herramientas y conocimientos acerca de la convivencia vecinal, fortalecer elementos básicos sobre la comunicación asertiva e incentivar la escucha activa.

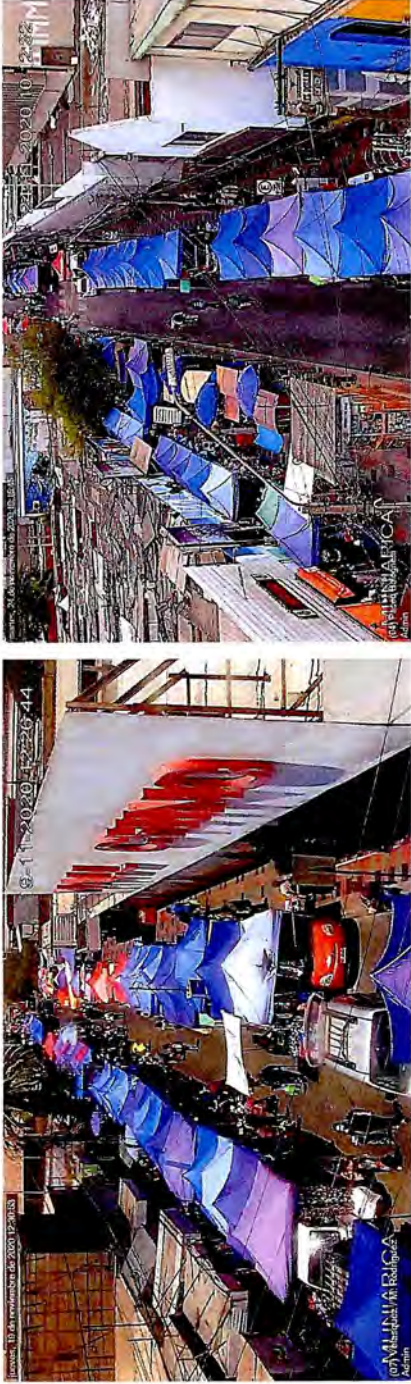
III) **PROGRAMA GESTORES COMUNITARIOS:** Es la Oficina responsable de promocionar estrategias preventivas en educación social para el buen uso de los espacios públicos y la prevención de incivildades que afectan a la Comuna.

N° de acciones en general	Hitos más importantes por año (si es posible fotografía)
❖ Participación en 13 jornadas de fiscalizaciones. ❖ Participación en 16 jornadas de retiro de rucos, con un valor aproximado de 649 toneladas. ❖ Participación en 84 jornadas de retiro de especies en abandono en BNUP. ❖ Acciones de entrega de información y socio educación en espacios públicos: 8.600	 Operativo de fiscalización al comercio informal realizado en Terminal Agropecuario de Arica con apoyo de Carabineros de Chile, Oficina de Inspecciones Municipales, Servicio de Salud, Policía de Investigaciones de Chile, Inspecciones SII (registro fotográfico mes de mayo 2021).  Operativo de Reducción de Focos de Insalubridad en avenida San Ignacio de Loyola a un costado de Defensa Civil, con apoyo de la 1ra. Comisaría de Carabineros Chile y Dirección de Medio Ambiente Aseo y Ornato (09/12/2021) 

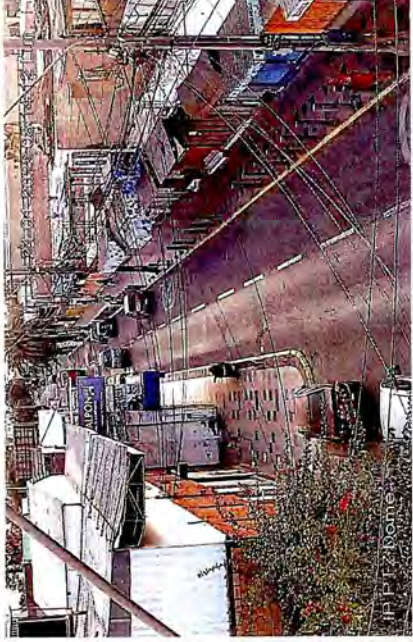
	Operativo de Reducción de Focos de Insalubridad en avenida Renato Rocca con Alejandro Azolas, realizado con apoyo de la 3ra. Comisaría de Carabineros de Chile y Dirección de Medio Ambiente Aseo y Ornato (octubre 2021). Cabe señalar que este espacio se ha intervenido en más de 6 oportunidades.  Actividad diaria para retiro de especies en estado de abandono en BNUP, sector centro, escenario de parque Carlos Ibáñez del Campo (registro fotográfico mes de agosto 2021), cabe mencionar que estas acciones son parte del quehacer rutinario del equipo.  Intervención socioeducativa y retiro de especies en abandono en BNUP en Plaza de Bolsillo, frente a Teatro Municipal, (registro fotográfico mes de diciembre 2021). 
--	---

	Acciones de intervención y socio educación en 21 de mayo y plazas de Arica (Junio 2021).  Control de aforos, entrega de medidas de autocuidado e indicaciones sobre Ordenanza Municipal N°2/2020, sobre distanciamiento en espacios públicos, en Dirección de Tránsito, Juzgados de Policía Local y Centros de Vacunación para la prevención del Covid-19.
--	--

IV) **PROGRAMA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN:** Tiene por finalidad coordinar acciones con el objeto de educar, fiscalizar y monitorear el cumplimiento de las ordenanzas municipales, así como también las normas relativas a la seguridad pública y que dicen relación con la labor municipal.

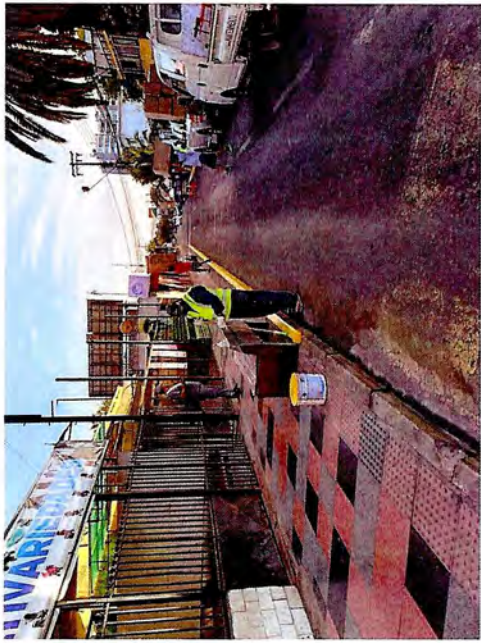
N° de acciones en general	Hitos más importantes por año (si es posible fotografía)
N° Total Fiscalizaciones: 27 acciones concretas, de las cuales se detallan a continuación: 05 fiscalizaciones a Talleres mecánicos: • 04 infracciones por activar sin patente municipal • 01 retiro de vehículo en estado de abandono. 03 fiscalizaciones comercio Agropecuario: • 288 puestos fiscalizados. • 63 infracciones por activar sin permiso municipal. • 01 infracción por ocupación de BNUP. • 02 decomisos por especie abandonados en vía pública. • 13 notificaciones de advertencia. • 66 decomisos de alimentos de alta peligrosidad. • 45 control de identidad. • 30 controles vehiculares. • 04 infracción de tránsito. 18 fiscalizaciones de comercio formal e informal: • 135 puestos fiscalizados. • 116 controles de identidad.	<u>Calle Velázquez año 2021</u> 

- 06 infracción por ocupación de BNUP.
- 01 retiro de vehículo en estado de abandono.
- 49 notificaciones de advertencia.
- 127 decomisos.
- 12 infracciones vehiculares.
- **02 fiscalizaciones patentes de alcohol:**
 - 20 locales fiscalizados
 - 01 citación al segundo Juzgado Policía Local por activar sin patente municipal.
 - 01 notificación de advertencia por no portar patente municipal.
 - 02 notificaciones de advertencias por metraje de BNUP.
 - 10 locales fiscalizados (Sector borde costero)
 - 01 infracción ley 19.925: Venta clandestina de alcohol.
 - 01 infracción Ley de Rentas: Activar sin patente municipal
 - 01 infracción ordenanza 7430/2021 Venta fuera de horario.



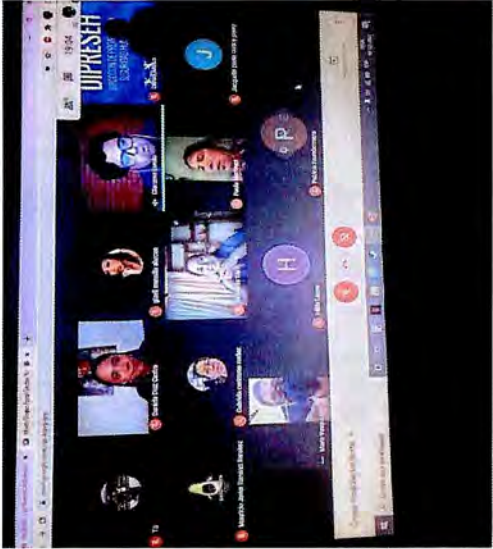
Calle Velasquez 2022

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	OBJETIVO Y BREVE RESUMEN DE LA ACTIVIDAD.
Operativo de Limpieza Calle Velásquez	- Dar cumplimiento a lo resuelto por la Exma. Corte Suprema, en sentencia de fecha 21 de abril de 2021, que ordena la coordinación de diversas instituciones, para la fiscalización y control del comercio ambulante informal instalado en calle Velásquez, entre 18 de septiembre y Chacabuco. - Reducir factores de riesgo ambientales asociados a la instalación de comercio ambulante informal en arterias de alta afluencia peatonal en sector centro de la comuna, principalmente calle Velásquez, que facilitan la comisión de ciertos delitos e incivildades. - Desarrollar un plan de trabajo y coordinación multisectorial que permita abordar este fenómeno de manera integral a través de un operativo de limpieza en calle Velásquez, instalando señalética y demarcado de vereda.  





V) **PROGRAMA OBSERVATORIO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA:** El observatorio tiene por finalidad el Identificar, priorizar y focalizar las principales problemáticas en materia de seguridad comunal a través del levantamiento de datos cuantitativos e información cualitativa sobre percepción de inseguridad, delitos, incivildades y violencia en los barrios.

N° de acciones en general	Hitos más importantes por año (si es posible fotografía)
- Elaboración del Diagnóstico Comunal de Seguridad Pública 2021 a) Elaboración, aplicación y sistematización de la “Encuesta de percepción delictual”. Modalidad online. b) 04 grupos Focales en el sector Norte, Centro, Sur y Rural. c) 12 entrevistas a actores institucionales. - Elaboración Plan Comunal de Seguridad Pública 2021-2025 - Primera Edición Boletín #Barrio Seguro - 12 análisis delictual para la postulación de proyectos de prevención psicosocial y situacional del delito. - 21 análisis delictual para el otorgamiento o renovación de patentes de alcohol en su sector determinado.	 SÉ PARTE DEL DIAGNÓSTICO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Desde el lunes 14 de diciembre hasta el lunes 4 de enero 2021, contesta la encuesta que permitirá diseñar el Plan Comunal de Seguridad Pública 2021-2025 MUNICIPALIDAD DE ARICA #VAMOSJUNTOS SEGURIDAD  

- 03 cartografías participativas para el levantamiento de información cualitativa.	
--	--

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	OBJETIVO Y BREVE RESUMEN DE LA ACTIVIDAD.
Creación Boletín “Barrio Seguro”	El Boletín #Barrio Seguro, tiene por objeto poner a disposición de la comunidad las acciones de la Municipalidad para la prevención del delito y la violencia en los barrios, así como también, entregar información relevante y recomendaciones en materia de seguridad comunitaria. Sección : https://muniarica.cl/secciones/1817 .





MUNICIPALIDAD DE ARICA

CONTENIDOS

03

Palabras alcalde de Arica Graado Espindola Rojas

04

Palabras Directora DIPRESEH

05

Acciones primer semestre 2021

06

Central Municipal de Monitoreo Integrado

07

Solicitud de imágenes Cámaras de Televigilancia

08

Alarmas Comunitarias

09

Patrullaje Preventivo

10

Trabajo en pandemia

11

Campaña Prevención del consumo de alcohol

12

Resumen DIPRESEH

Boletín Semestral

Edición N° 1

DIPRESEH

Defensa y Prevención de la Seguridad

Elaboración Diagnóstico Comunal de Seguridad Pública

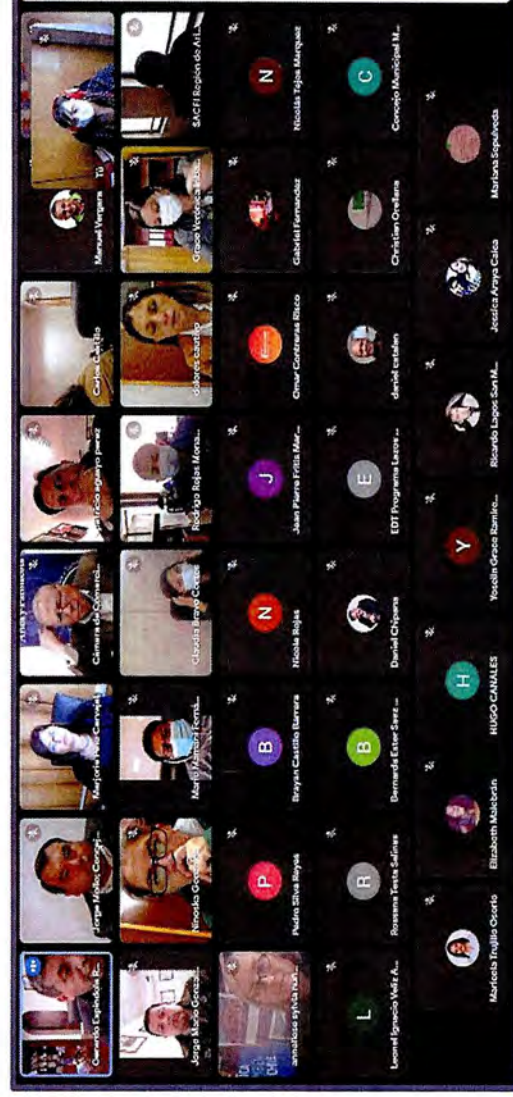
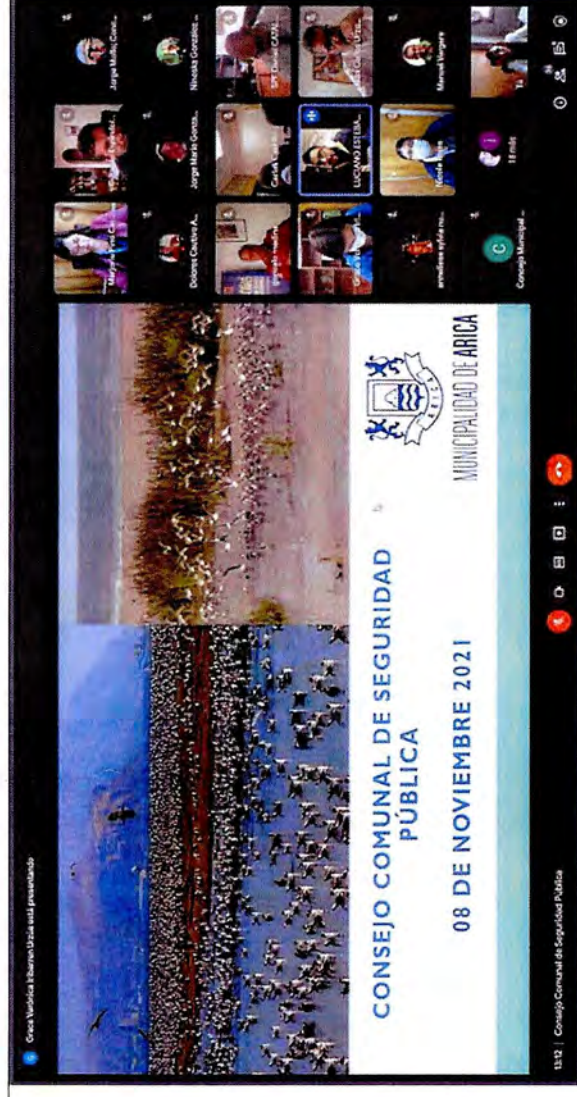
El diagnóstico local de seguridad es una herramienta fundamental para la elaboración e implementación del Plan Comunal de Seguridad Pública, orientado a mejorar la pertinencia de las iniciativas de prevención que se desarrollen en un territorio determinado, permitiendo sistematizar la información sobre los problemas de seguridad en la comuna e identificar cuáles de ellos están siendo cubiertos o no por la oferta pública existente y dónde es necesario una mejor coordinación de las instituciones responsables o reforzar la inversión en programas y proyectos de prevención.

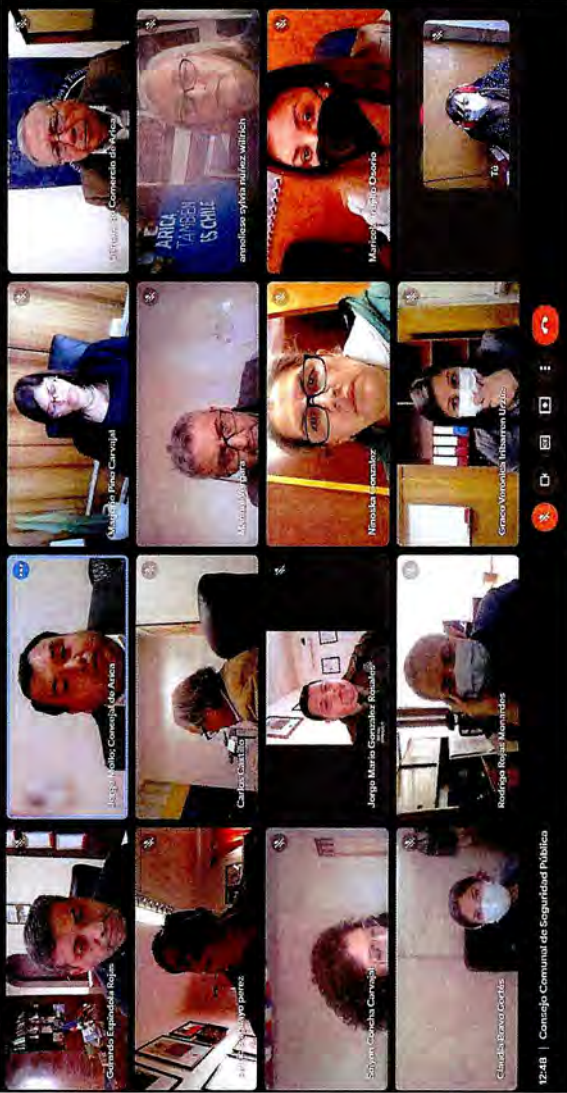
Aprobación Plan Comunal de Seguridad Pública 2021-2025	El Plan Comunal de Seguridad Pública es un instrumento de planificación y gestión, que hace efectivas las competencias en materia de seguridad pública que la Ley N° 20.965 confiere a los municipios. En el plan se presentan los problemas prioritarios de la comuna en materia de seguridad, y las respectivas estrategias para abordarlos, estableciendo la hoja de ruta del municipio, las instituciones y la comunidad local.
--	--

VI) CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA: Es un órgano consultivo del alcalde en materia de seguridad pública comunal y es además una instancia de coordinación interinstitucional a nivel local. Lo preside el alcalde y en el cual participa el Secretario Municipal como ministro de fé y Director de Seguridad Pública como Secretario Ejecutivo. Este órgano está integrado por la Delegación Presidencial, Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones, Fiscalía, Gendarmería, Aduana, SENAME, SENDA, SAG, y representantes del COSOC y del Concejo Municipal.

N° de acciones en general	Hitos más importantes por año (si es posible fotografía)
Sesiones Ordinarias: 11 (91,6%) Sesiones Extraordinarias: 03 - Sesión extraordinaria N° 1: Aumento de delitos violentos. - Sesión extraordinaria N° 2: Seguridad en los Valles. - Sesión extraordinaria N° 3: Votación Plan Comunal de Seguridad Pública 2021-2025. N° Acuerdos alcanzados: 52 acuerdos ● Acuerdos cumplidos (88%) ● Acuerdos en ejecución (8%) ● Acuerdos no cumplidos (4%)	● Aprobación del Plan Comunal de Seguridad Pública 2021-2025 ● Coordinación Operativos de Fiscalización Comercio Ambulante en calle Gral. Velásquez. ● Coordinación de Desalojos Administrativos en terreno municipal sector Cerro Chuño; Avda. Pedro Montt y Avda. San Martín. ● Marcha Exploratoria en sector Asoagro y Caleta Vitor. ● Incorporación como invitados al CCSP a integrantes comisión de seguridad ciudadana del H. Concejo Municipal.

Asistencia: 75% asistencias integrantes CCSP. Ley
20.965

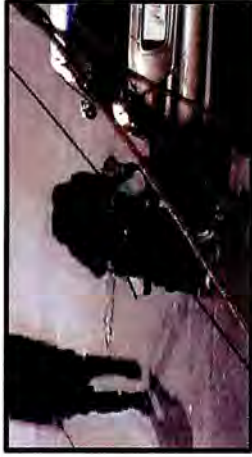


		
--	--	--

VII) **PROGRAMA CENTRAL MUNICIPAL DE TELEVIGILANCIA:** Oficina Municipal responsable del monitoreo, tratamiento y entrega de imágenes captadas por las Cámaras de Televigilancia Municipal, en coordinación con las instituciones públicas que cumplen una labor determinante en la prevención, investigación y persecución del delito e incivildades.

N° de acciones en general	Hitos más importantes por año (si es posible fotografía)
10.226 intervenciones de cámaras en Delitos, Faltas e Incivildades. 1.843 Partes cursados a través de la Ordenanza N°1/2019, por infracciones al tránsito, basura, vehículos abandonados, carga fuera de horario. 334 respaldo de grabaciones como medio de prueba	Día 28 de marzo del año 2021, alrededor de las 04:28 horas, en calle Juan Antonio Ríos a metros de Avda. Santa María, operador de turno en la central anexa de Cenco observó a un grupo de sujetos que perseguían a otro el cual fue desestabilizado y al caer al suelo lo golpearon e hirieron con armas blancas, producto de estas heridas esta persona falleció, pero gracias al registro se logró dar con los agresores y fueron detenidos.

287 videos por hechos delictuales enviados para análisis a SACFI



12 visitas guiada Central de cámaras

25 altavoces instalados en diferentes cámaras de la ciudad y sector costero, con proyección de instalar 8 bocinas Altoparlantes más próximamente.

Día 13 de diciembre de 2021, cerca de las 04:37 horas, operadores de turno detectaron a dos sujetos tratando de hurtar una camioneta en calle Lastarria con General Lagos, una vez que fue alertado el personal de carabineros concurren en forma inmediata y lograron la detención de ambos cuando estaban próximo a retirarse con el vehículo.



Día 08 de diciembre del año 2021, cerca de las 09:11 horas en el sector de avenida española, parte posterior de la piscina Olímpica, operadores detectaron a un grupo de sujetos desarmando un vehículo, una vez alertado personal de carabineros lograron detenerlos y confirmaron que el vehículo tenía encargo por robo.



Visitas guiadas a la Central de Cámaras de Televigilancia Municipal con el objeto de dar a conocer a la comunidad su funcionamiento, monitoreo y tratamiento de las imágenes captadas por estos dispositivos.

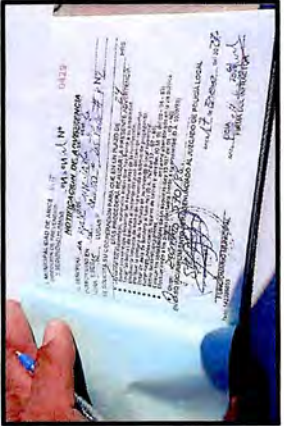


Bocinas:

herramienta preventiva permite los operadores de la **Central Municipal de Monitoreo Integrado**, emitir mensajes para persuadir hechos que afecten a la comunidad



VIII) PROGRAMA PATRULLAJE PREVENTIVO: Contribuir a mejorar la percepción de seguridad en los habitantes de la comuna de Arica a través de un sistema de patrullaje preventivo, entregando socioeducación y presencia disuasiva en los barrios.

N° de acciones en general		Hitos más importantes por año (si es posible fotografía)					
Prevención y Educación:							
Faltas e Incivildades							
Coordinaciones							
Notificaciones de Advertencias							
Acción de Bienestar social y comunitario							
Total							
4585							
5079							
893							
466							
172							
11.195							
							
							

HITO 01: Día 01 de febrero 2022, cerca de las 12:00 horas en avenida Las Dunas primer estacionamiento, el equipo de patrullaje fue alertado por personas sobre persona con capacidades físicas diferentes (síndrome de down) mayor de edad, quien se encuentra con algunas lesiones y perdido, se coordina con central cámaras y con carabineros quienes llegan al lugar e informan que se había recibido información del extravío de esta persona, por lo que lo llevarían al domicilio en donde fue entregado a familiares.



HITO 02: Día 26 de octubre del año 2020, alrededor de las 12:30 horas en el sector del Parque Las Torres, equipo de patrullaje preventivo, observó a grupo de sujetos en una de las bancas y al ver presencia del vehículo municipal, estos individuos se retiraron rápidamente del sector, los funcionarios se acercaron a la banca donde estaban y observaron una bolsa de nylon con una especie vegetal de características a la marihuana, se coordinó por medio de la central cámaras y concurrió personal de O.S.7 quienes revisaron la bolsa y se trataba de aproximadamente 100 gramos de marihuana elaborada, funcionarios policiales incautaron la droga y equipo continuó con su recorrido, no se pudo ubicar a los sujetos propietarios de la droga.



HITO 3: Cumplimiento de Acciones en acuerdo en visita del Sr. Alcalde al Liceo Artístico el día 25 de agosto de 2021 en donde se informó de problemáticas hacia los alumnos en los horario de ingreso y salida de clases, donde hubieron robos y agresiones, por lo que el equipo de patrullaje preventivo mantuvo recorrido y vigilancia especial en el establecimiento tanto al horario de ingreso y al de salida, lo cuales se mantuvo hasta el término del año escolar, coordinando de la misma forma con equipo de la central de televigilancia.

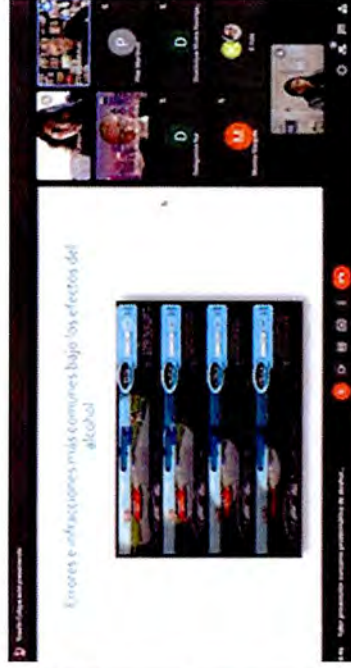
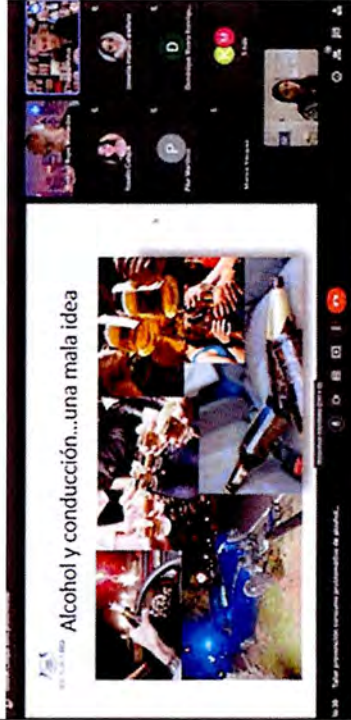
IX) PRGROAMA OFICINA MUNICIPAL DE ALCOHOL: Oficina responsable de abordar con distintas estrategias, el fenómeno del consumo abusivo de alcohol en el contexto social, familiar y educativo, implementando modelos de prevención en familias, adultos responsables, niños, niñas y adolescentes o grupos de personas residentes en la Comuna

N° DE ACCIONES EN GENERAL	HITO MÁS IMPORTANTES POR AÑO (Si es posible fotografia)
01 Cicletada por el No Consumo de Alcohol en la conducción	 
24 controles Preventivos para prevenir el Consumo de alcohol en la Conducción	 

06 exposición Fotográfica
 problematizando y sensibilizando
 respecto del Consumo de Alcohol en la
 Conducción en la comuna de Arica



12 taller de Alcohol y Conducción dirigido
 a postulantes a licencia de conducir.



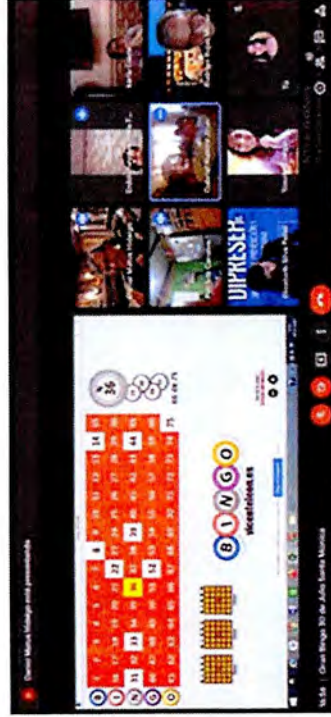
01 fonda Preventiva y exposición
 fotográfica



24 difusión de material de
concientización sobre el consumo de
alcohol y conducción en Dirección de
Tránsito



01 bingo Preventivo Comunitario Online



02 capacitaciones de Prevención de Consumo de Alcohol a Brigadistas de Emergencia Lluta y Las Lloayas



30 talleres Prevención Consumo de Alcohol en Establecimientos Educativos



12 actividades de Kayak con pacientes de centro de rehabilitación

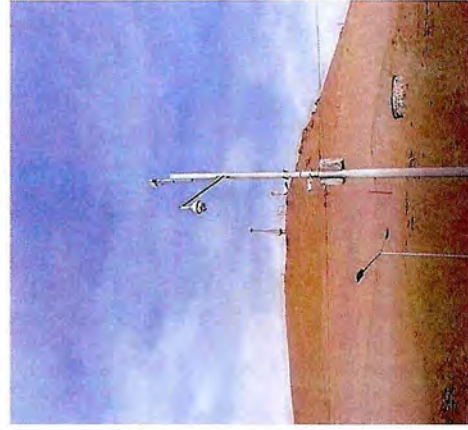


12 Difusión de material informativo en distintas actividades



06 talleres con niños y niñas

01 cápsula preventiva en parlantes de 21 de mayo y Playas Chinchorro, El Laucha y La Lisera



NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	SEÑALAR OBJETIVO Y BREVE RESUMEN DE LA ACTIVIDAD.
Cicletada por el No Consumo de Alcohol en la conducción	Objetivo: Sensibilizar y prevenir el consumo de alcohol en la conducción Descripción: En esta oportunidad, en conjunto con la Oficina de Deportes, Oficina de Movilidad Urbana, Oficina de Enlace Comunitario, se realizó una “Cicletada Familiar” que tuvo por objetivo realizar un acto simbólico en el que se transmitió un mensaje a la comunidad en relación al alcohol, la conducción y el aumento de los accidentes de tránsito en nuestra comuna. Para esto, la cicletada fue en un sector en que el usualmente se utiliza el espacio público para consumir alcohol en los vehículos, siendo el borde costero en el sector de Playa Las Machas.
Controles Preventivos por el No Consumo de alcohol en la Conducción	Objetivo: Educar y sensibilizar respecto de las cifras de accidentes de tránsito que tiene la comuna por consumo de alcohol en la conducción. Descripción: La actividad tuvo por objetivo prevenir el consumo de alcohol en conductores a través de entrega de material educativo y verbalización discursiva por parte de los integrantes del equipo en temas de alcohol y conducción con datos y cifras locales de la Región de Arica y Parinacota. Se convocó a carabineros quienes realizaron un control de rutina a conductores y quienes cumplan con lo solicitado se le entregará un Kit Sanitario que contempla mascarillas desechables y una botella de alcohol gel con logos de la DIPRESEH.
Exposición Fotográfica sensibilizando el No Consumo de Alcohol en la Conducción	Objetivo: Sensibilizar y concientizar respecto de las consecuencias e impacto de provocar un accidente de tránsito por consumo de alcohol Descripción: La actividad tuvo por objetivo sensibilizar a la comunidad de Arica respecto del consumo de alcohol en conductores a través de una exposición fotográfica que permitió visualizar los accidentes de tránsito que han ocurrido a nivel nacional como también a nivel local, además se entregó material educativo el cual contiene cifras locales de accidentes de tránsito por consumo de alcohol.
Taller de Alcohol y Conducción a postulantes a licencia de conducir	Objetivo: Educar y sensibilizar respecto de las cifras de accidentes de tránsito que tiene la comuna por consumo de alcohol en la conducción Descripción: Se solicitó colaboración a la Dirección de Tránsito para coordinar la realización de un taller con personas que están sacando su licencia de conducir por primera vez con quienes se trabajó temas relacionados con preguntas que aparecen en el examen teórico de conducir y que se relaciona con la ley Emilia y el alcohol en la conducción.
Fonda Preventiva y exposición fotográfica	Objetivo: Generar instancia de entretenimiento y prevención en temas de consumo problemático de alcohol Descripción: Esta actividad estuvo compuesta por distintos stands con un rol designado, quedando a cargo de un equipo determinado en los siguientes stands: Botar los tarros (Mediación), Achuntarle a la rana (Lazos) Aguas Saludables (Previene), Rueda de la fortuna, Juego Inflable. Además, paralelamente podría realizarse

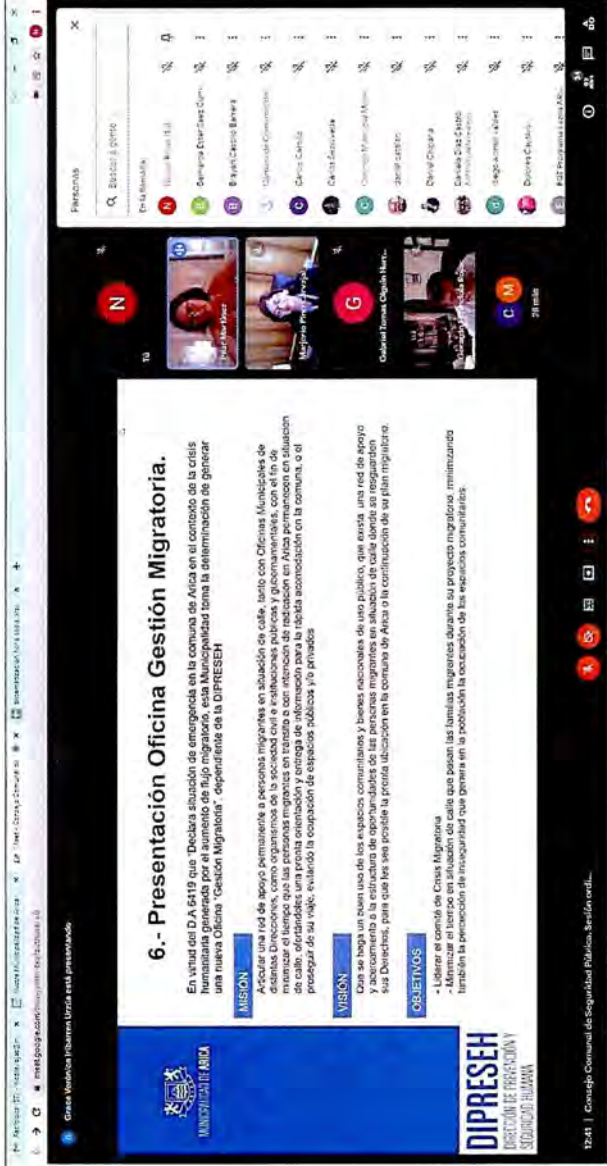
	actividades recreativas “populares” (Equipo Enlace Comunitario), tirar la cuerda, saltar la cuerda, carrera de sacos, Gincana, CONCURSO DEGUSTACIÓN COMIDA TÍPICA. Por último, el equipo de Prevención de Consumo de Alcohol estuvo a cargo de la exposición de fotografía e información que fue útil para la realización de concursos con las personas presentes, a través de una tómbola en que los y las participantes sortearon una pregunta al azar.
Difusión de alcohol y conducción en Dirección de Tránsito	Objetivo: Difundir el quehacer del programa de prevención de consumo de alcohol. Descripción: Se coordinó un espacio en las dependencias de la Dirección de Tránsito para difundir el quehacer del Programa de Prevención de Consumo de Alcohol.
Bingo Preventivo Comunitario Online	Objetivo: Fortalecer factores protectores en personas mayores pertenecientes a Club de Adulto Mayor “Santa Mónica” Descripción: Se realizó una jornada de Bingo comunitario de manera online y a las personas que ganaron se les llevó su premio en el domicilio.
Capacitación de Prevención de Consumo de Alcohol a Brigadistas de Emergencia Lluta y Las Llosyas	Objetivo: Formar y capacitar a brigadistas de emergencia del sector rural de la comuna en temas relacionados al consumo problemático de alcohol con énfasis en el alcohol y la conducción. Descripción: Se realizó capacitaciones en las juntas vecinales del valle de LLuta y del sector de las Llosyas en temas relacionados al consumo problemático de alcohol con énfasis en el alcohol y la conducción.
Talleres Prevención Consumo de Alcohol en Establecimientos Educativos	Objetivo: Educar respecto del consumo problemático de alcohol a niños, niñas y adolescentes perteneciente a establecimientos educacionales. Descripción: Se realizó talleres a estudiantes a través de la plataforma virtual Zoom exponiendo temas en relación al consumo de alcohol en jóvenes, al consumo de marihuana y bebidas energéticas, presentando videos que propiciaron la reflexión en torno a estos temas a los niños, niñas y jóvenes.

Actividades de Kayak con pacientes de centro de rehabilitación	Objetivo: Promover estilo de vida saludable en personas perteneciente a centro de rehabilitación. Descripción: Se realizó una jornada de taller de kayak en la Playa el Laucho a personas pertenecientes de centro de rehabilitación quienes llegaron con sus monitores. Se dio inicio a la jornada con una dinámica previa al entrar al agua donde se trabajó temas en relación a la prevención y tratamiento de consumos a través de actividades deportivas y vida sana.
Difusión en distintas actividades	Objetivo: Informar respecto de del quehacer del Programa de Prevención de consumo de alcohol a la comunidad Descripción: Se participó de distintas actividades comunitarias tales como ferias, lanzamientos, etc., para dar a conocer los objetivos del programa y sensibilizar respecto de la temática de consumo problemático de alcohol en nuestra comuna.
Talleres con niños y niñas	Objetivo: Fortalecer factores protectores y estimular positivamente a niños y niñas participantes de actividades comunitarias Descripción: En coordinación con la Dirección de Desarrollo Rural y la Oficina de la Infancia apoyar con stand de juegos y recreación para niños y niñas participantes de actividades comunitarias organizadas por la Municipalidad.
Cápsula informativa de prevención de consumo problemático de alcohol	Objetivo: Prevenir el consumo de alcohol en la vía pública y en la conducción a través de cápsulas informativas desde los altoparlantes ubicados en puntos transitados de la comuna. Descripción: Todos los días se escucha cápsulas informativas en los altoparlantes ubicados en paseo peatonal 21 de mayo, playa el Laucho y la Lisera, en los que se hace el llamado, entre otras cosas, a no consumir alcohol en la vía pública y a no consumir alcohol en la conducción.

X) PROGRAMA GESTIÓN MIGRATORIA: Articular una red de apoyo permanente a personas migrantes en situación de calle, tanto con Oficinas Municipales de distintas Direcciones como organismos de la sociedad civil e instituciones públicas y gubernamentales, con el fin de minimizar el tiempo que las personas migrantes permanecen en situación de calle, ofertándoles una pronta respuesta y entrega de información para la rápida acomodación en la comuna, evitando la ocupación de espacios públicos y/o privados

N° de acciones en general	Hitos más importantes por año (si es posible fotografía)
- 4 sesiones ordinarias del Comité de Gestión Migratoria - 1 sesión extraordinaria del Comité de Gestión Migratoria con las contrapartes de las instituciones miembro de la ciudad de Tacna, Perú. - 2 sesiones de autocuidado con el Equipo de Gestores Comunitarios. - 1 catastro de personas migrantes en situación de calle en la ciudad de Arica de octubre a diciembre de 2021 - 57 derivaciones de casos de personas/familias migrantes en situación de calle a la Oficina de Derechos humanos Municipal y otras redes Pro Migrantes. - 3 salidas a terreno para la revisión de casos de personas migrantes en situación de socio educación y entrega de información calle in situ.	- Creación de la Oficina de Gestión Migratoria, redacción de su misión, visión y objetivos, y presentación al Consejo Comunal de Seguridad. MISIÓN.-- articular una red de apoyo permanente a personas migrantes en situación de calle, tanto con Oficinas Municipales de distintas Direcciones como organismos de la sociedad civil e instituciones públicas y gubernamentales, con el fin de minimizar el tiempo que las personas migrantes permanecen en situación de calle, ofertándoles una pronta respuesta y entrega de información para la rápida acomodación en la comuna, evitando la ocupación de espacios públicos y/o privados. VISIÓN.-- resguardar el buen uso de los espacios comunitarios y bienes nacionales de uso público, facilitando el acceso a una red de apoyo y a la estructura de oportunidades a las personas migrantes en situación de calle, desde la mirada del resguardo de los Derechos Humanos, para que les sea posible la pronta ubicación en la comuna de Arica, haciendo entrega de orientación para la atención de las necesidades básicas de salud y educación para niños, niñas y adolescentes e información de los trámites a seguir para la regularización de las distintas situaciones migratorias en que se encuentran.

- 2 operativos masivos de catastro de personas migrantes situación de calle haciendo ocupación indebida de bienes nacionales de uso público: Playa la Puntilla, Cerro Ch- 4 Sesiones ordinarias del Comité de Gestión Migratoria
- 2 sesiones de autocuidado con el Equipo de Gestores Comunitarios.
- 1 catastro de personas migrantes en situación de calle en la ciudad de Arica de octubre a diciembre de 2021
- 2 operativos masivos en terreno para catastro de personas en situación de calle
- 23 reuniones operativas para la gestión de nuevas redes de apoyo al migrante con instituciones gubernamentales, de las fuerzas del orden público, fundaciones, ONG's nacionales y/o internacionales
- 57 derivaciones de casos de personas o familias migrantes en situación de calle a la Oficina de Derechos humanos Municipal y otras redes Pro Migrantes.
- 3 salidas a terreno para la revisión de casos de personas migrantes en situación de calle in situ.
- 6 reuniones operativas con el equipo de Gestores Comunitarios



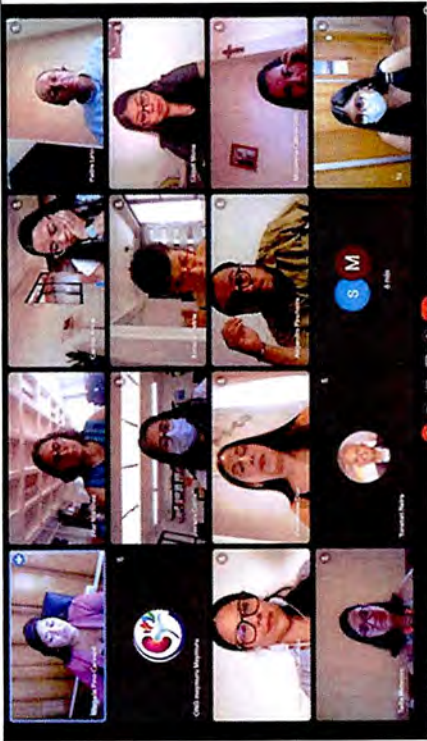
- Generación de catastro de personas migrantes en situación de calle en la ciudad de Arica / Operativos masivos con personal municipal de distintas direcciones y fuerzas públicas.



- Actividades de autocuidado para el Equipo de Gestores Comunitarios, quienes trabajan levantando datos de personas migrantes en situación de calle realizadas por la Oficina de Salud Ocupacional de DISAM y por la de Gestión Migratoria, de DIPRESEH



- Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del Comité de Gestión Migratoria, presenciales y remotas.



- Sesión Extraordinaria del Comité de Gestión Migratoria Binacional



OBJETIVO Y BREVE RESUMEN DE LA ACTIVIDAD.	
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	
CREACIÓN DE LA OFICINA DE GESTIÓN MIGRATORIA	Objetivo: crear una oficina que atienda, derive y active las redes disponibles en la Comuna de Arica para la atención de personas y familias migrantes en situación de calle. Descripción: se crea una oficina que se instala en la calle 7 de junio 188, tercer piso, y se presenta su Misión y Visión al consejo de Seguridad Comunal.
1 COMITÉ DE GESTIÓN MIGRATORIA	Objetivo: Creación de un comité de Gestión Migratoria que aúna instituciones gubernamentales y de la sociedad civil, para generar un trabajo articulado con la Red pro Migrante de Arica. Descripción: Se llevan a cabo 4 comités ordinarios y uno extraordinario con las contrapartes de las distintas instituciones en Perú.
CICLO DE CAPACITACIONES EN TEMÁTICA MIGRATORIA	Objetivo: aumentar las herramientas y conocimiento de la red de asistencia a las personas migrantes en Arica, para una mejor entrega de información por parte de las personas que trabajan de manera directa con personas migrantes en situación de calle. Descripción: Coordinación de un ciclo de capacitaciones para la atención de personas migrantes con temáticas socio educativas y técnicos legales, abierto a trabajadores de las instituciones que conforman el Comité de Gestión Migratoria y funcionarios/as de la DIPRESEH y de obligado cumplimiento para el equipo de Gestores Comunitarios, impartido - Introducción Y sensibilización con la temática Migrante; Servicio Jesuita Migrante. - Reconocimiento del perfil de las personas en situación de calle; Programa Ruta COFEDUC. - Sensibilización y tips para el tratamiento de casos con niños/as o adolescentes; World Visión. - Introducción a los Primeros Auxilios Psicólogos; Of. Salud Ocupacional, DISAM. - Acercamiento a la nueva Ley de Migración; INDH. - Trámite de Autodenuncia; INDH. - Tips para la detección de vulneración de derechos del niño/a. Protocolos; Defensoría de la Niñez. - Trámites para la matrícula escolar; World Visión. - Acceso al procedimiento de protección internacional; FASIC. - Casos prácticos; FASIC. - Trámites para la obtención del número provisorio de salud, acceso a la salud primaria; Dupla Sanitaria, Servicio de Salud.
1 CAPACITACIÓN DE RESCATISTA URBANO CERTIFICADA	Objetivo: capacitar como rescatistas urbanos a personal de DIPRESEH que trabaja permanentemente en terreno Descripción: Coordinación de Capacitaciones certificadas de Rescatista Urbano (Curso CERT) con ONEMI para los equipos de DIPRESEH que trabajan permanentemente en terreno, especialmente aquellos que trabajan

	permanentemente con personas migrantes en situación de calle; a ejecutar en el primer trimestre de 2022, se capacitarán 25 funcionarios/as de DIPRESEH.
CAPACITACIÓN DE PRIMEROS AUXILIOS PSICOLÓGICOS CERTIFICADA	Objetivo: capacitar para la entrega de primeros auxilios psicológicos ante la emergencia o ante situaciones humanitarias a personal de DIPRESEH que trabaja permanentemente en terreno Descripción: Coordinación de Capacitaciones certificadas en entrega de Primeros Auxilios Psicológicos con SEREMI de Salud para los equipos de DIPRESEH que trabajan permanentemente en terreno, especialmente aquellos que trabajan permanentemente con personas migrantes en situación de calle; a ejecutar en el primer trimestre de 2022, se capacitarán 45 funcionarios/as de DIPRESEH.
ACTIVIDAD DE AUTOCUIDADO PARA EQUIPO DE GESTORES COMUNITARIOS	Objetivo: generar actividades de autocuidado para el equipo de Gestores Comunitarios, propendiendo la mantención de la salud mental y emocional de los equipos que trabajan permanentemente en casos de alto compromiso emocional. Descripción: se realizan dos sesiones, la primera con temática de cohesión grupal y conocimiento y reconocimiento de los miembros del programa Gestores Comunitarios a cargo de la Oficina de Gestión Migratoria de DIPRESEH, la segunda con temática de prevención del Síndrome de Burnout, reconocimiento de síntomas y patrones de pensamiento, a cargo de la Oficina de Salud Ocupacional de DISAM

XI) OFICINA DE PROYECTOS: La Dirección de Prevención y Seguridad Humana elabora análisis de la información cuantitativa y cualitativa que recopila cada unidad dependiente de la Dirección, apoyo en la elaboración del diseño de políticas públicas locales, planes y estudios con dinámicas territoriales, metodología de planificación estratégica. Además de elaborar metodológicamente los diferentes Programas del Plan Anual de Intervención y de desarrollar los diferentes proyectos con sus respectivas etapas de preparación y evaluación, buscando diferentes fuentes de financiamiento con el fin de ejecutarlos en el territorio.

NOMBRE INICIATIVA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO	ESTADO	AÑO	TIPOLOGÍA	Lugar de Intervención
FONDO NACIONAL SEGURIDAD PÚBLICA 2020	SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN DEL DELITO	\$40.000.000	EJECUTADO	2021	SISTEMA TELEPROTECCIÓN	DE LINDEROS CON DIAGUITAS LINDEROS CON AMADOR NEGHME LINDEROS CON ANTARTICA
RED NACIONAL SEGURIDAD PÚBLICA 2020	SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN DEL DELITO	\$40.000.000	EJECUTADO	2021	SISTEMA TELEPROTECCIÓN	DEIGNACIO DE LOYOLA CON JIM HOSEY TAMBO QUEMADO CON RÍO CISNES LASTARRIA CON GRAL LAGOS
PMU EMERGENCIAS y Reposición de Cámaras de Seguridad de Televigilancia, Arica	SUBDERE	\$59.439.237	EJECUTADO	2021	SISTEMA TELEPROTECCIÓN	DE TUCAPEL CON CAQUENA J.A. RÍOS CON GRAL VELASQUEZ PABLO KU CON CARDENAL CARO CDTE. SAN MARTIN CON 21 DE MAYO
FNDR 6% 2021	GOBIERNO REGIONAL ARICA Y PARINACOTA	\$113.750.000	EN EJECUCIÓN	2021	SISTEMA TELEPROTECCIÓN	DE LA EXÓTICA / LONQUIMAY CAPITÁN ÁVALOS INTERIOR / PJE. CUATRO ORIENTE PORVENIR/LONCOMILLA EDMUNDO PEREZ ZUJOVIC / RAMÓN CARNICER PONIENTE PEDRO A. CERDA / SAN JOSÉ ORIENTE 3 / NORTE 2 ALFONSO NESPOLO FRENTE AL 0287 BERNARDINO GUERRA / IQUIQUE ALFONSO NESPOLO / MATAVERI PUDAHUEL / MANANTIALES BUCALEMU / DICHATO

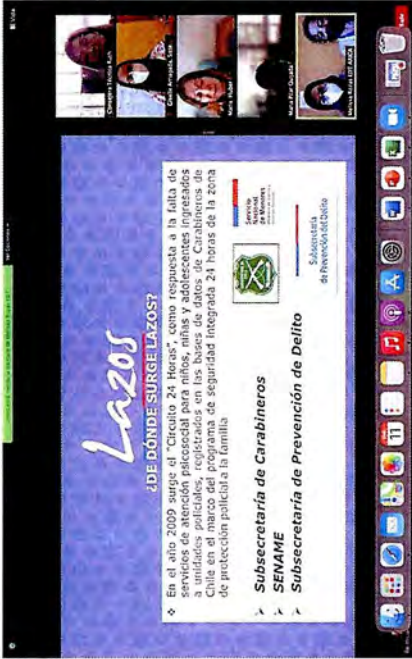
						ISLA ALACRÁN / PSJE NUEVA 2
TOTAL RECURSOS EJECUTADOS		\$253.189.237				
REGISTRO FOTOGRAFICO		SISTEMA DE TELEPROTECCIÓN				   

CONVENIOS FONDOS DE TERCERO

I) **SISTEMA LAZOS:** Programa que se ejecuta en convenio con la Subsecretaría de Prevención del Delito, cuyo objetivo es reducir la probabilidad de ingreso o reingreso de los niños, niñas y adolescentes, con altos niveles de riesgo socio-delictual, a unidades policiales.

N° de acciones en general	Hitos más importantes por año (si es posible fotografía)
- Desde el equipo de Detección Temprana (EDT); se realizaron una cantidad de 239 evaluaciones para detectar, evaluar y derivar oportunamente a los niños, niñas y adolescentes de 10 a 17 años, que presentan conductas transgresoras y factores de riesgo sociodelictual a instancias especializadas, de acuerdo al perfil sociodelictual que presenten, a fin de interrumpir el inicio de carreras delictivas. - Desde el equipo de Terapia Multisistémica (MST); se atendieron 47 familias beneficiarias con el objetivo de empoderar a los padres, asegurando que tengan o desarrollen las habilidades y recursos necesarios para enfrentar las dificultades que surgen al criar niños, niñas y adolescentes, y de manera similar, empoderar a los jóvenes para afrontar sus problemas con la familia, pares, escuela/liceo y barrio. Lo anterior a través de tratamiento intensivo de 4 a 5 meses.	<u>Participación en Consejo Comunal de Seguridad Pública</u>

Difusiones (Remotas y presenciales)



Resumen de Implementación del Programa (1er y 2do semestre)



	Hito de cierre anual con familias beneficiarias 
--	--

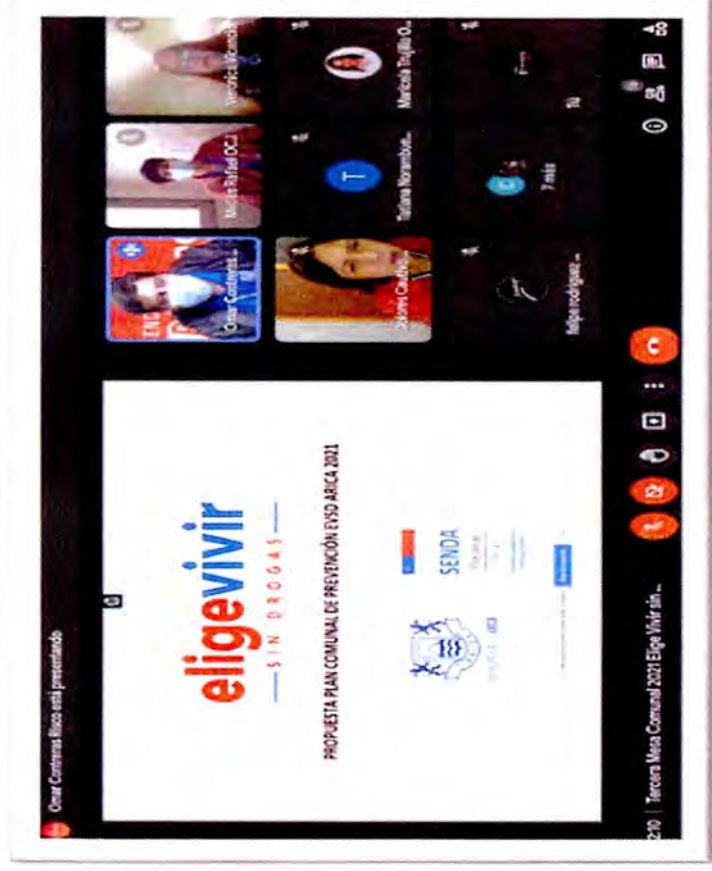
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	OBJETIVO Y BREVE RESUMEN DE LA ACTIVIDAD.
RESUMEN DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA, PIR (1ER Y 2DO SEMESTRE)	El objetivo es presentar a los actores clave de la comuna, aquellos aspectos que son críticos en la implementación, además de identificar áreas de mejora y fortalezas, y proponer planes para incrementar los beneficios del programa en la comuna. El PIR resume información sobre las prácticas del equipo, por ejemplo, casos evaluados y gestionados por EDT, capacidad de atención, duración del tratamiento, medidas de adherencia del terapeuta, información de resultados de egreso de los casos atendidos, entre otras.
CEREMONIA DE HITO DE CIERRE	El objetivo es reunir un número determinado de familias beneficiarias, a ellas se les entrega un reconocimiento (diploma y regalo) por su ingreso y egreso exitoso del programa durante el año 2021.
	El objetivo es asistir, informar, y difundir la oferta pública existente en Sistema Lazos, realizando en todos los espacios que el equipo local pueda habilitar.

DIFUSIONES (REMOTAS Y PRESENCIAL)	
CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	El objetivo es gestionar la participación al menos dos veces al año, esto para hacer una presentación del trabajo que desarrollará el equipo durante el año y para entregar los resultados alcanzados durante el mismo año.

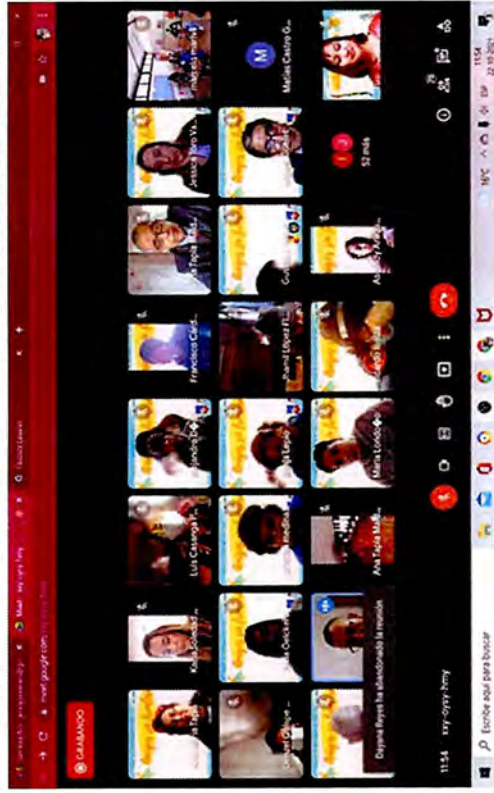
II) OFICINA COMUNAL SENDA PREVIENE: Convenio de colaboración entre el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol, SENDA, y la Ilustre Municipalidad de Arica, para instalar una política de drogas a nivel comunal e implementar acciones coordinadas con la finalidad de prevenir el consumo de drogas en territorios y comunidades.

N° de acciones en general	Hitos más importantes por año (si es posible fotografía)
•Intervención en 18 establecimientos educacionales con diferentes acciones de prevención ambiental-universal. •Intervención 6 establecimientos con acciones prevención selectiva e indicada. •Aplicación de sesiones a 34 establecimientos del plan nacional elige vivir sin drogas. •Capacitación y entrega de competencias preventivas a 6 empresas e instituciones del programa "trabajar con calidad de vida". •Talleres a 2 MIPE preventivas. •Talleres de habilidades parentales preventivas para el ámbito laboral. •Intervención en 7 instituciones con el programa de parentalidad.	MESAS COMUNALES ELIGE VIVIR SIN DROGAS

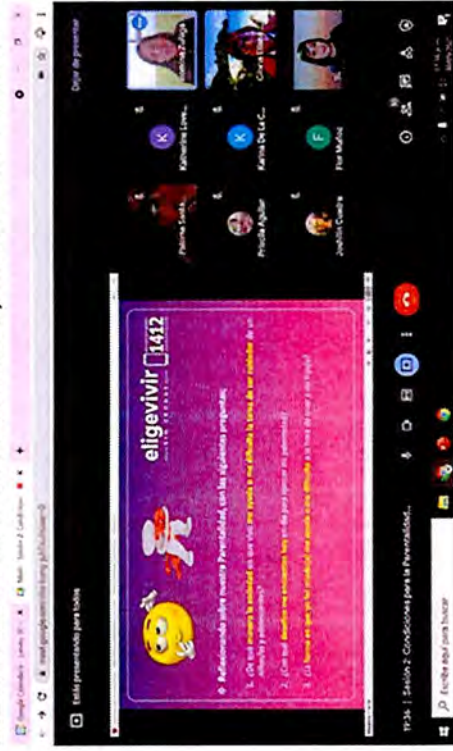
- Iniciativa de movilización comunitaria en 1 barrio focalizado (san miguel de Azapa).
- Atención y derivación de 20 casos de demanda espontánea.
- Trabajo intersectorial con oficina de prevención del consumo de alcohol, DIPRESEH, CECREA, oficina de la juventud, dirección rural, superintendencia de educación, servicio local de educación pública, colegio de orientadores, carabineros, entre otros



CONVERSATORIOS LOCALES E INTERREGIONALES DE ESTUDIANTES



SESIONES DE PARENTALIDAD CON PADRES, MADRES Y ADULTOS CUIDADORES



STANDS PREVENTIVOS EN SECTORES URBANOS Y RURALES



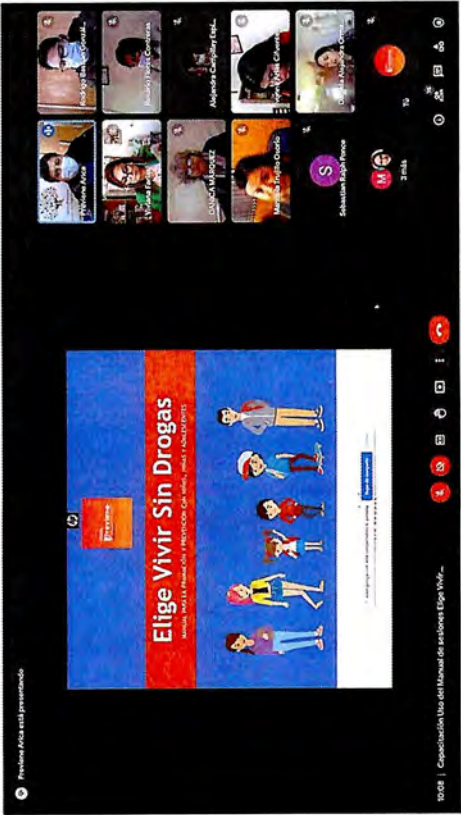
CONCURSO DE NANOMETRAJES PREVENTIVOS



CAMPAÑAS PREVENTIVAS



CAPACITACIONES ELIGE VIVIR SIN DROGAS



NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	OBJETIVO Y BREVE RESUMEN DE LA ACTIVIDAD.
MESAS COMUNALES ELIGE VIVIR SIN DROGAS	Se realizaron 4 mesas comunales a través de la Plataforma virtual MEET de Google. Objetivo: Conformar la mesa Comunal del Plan nacional Elige Vivir sin Drogas convocando a distintos actores públicos y privados a una mesa de trabajo en que se dió conocer el Plan Elige Vivir sin Drogas y posteriormente se planificaron las acciones en las siguientes etapas según los resultados de las encuestas aplicadas anteriormente. Algunas de estas acciones del Plan comunal se ejecutaron durante el año 2021 y otras serán ejecutadas durante el año 2022.
CONVERSATORIOS LOCALES E INTERREGIONALES DE ESTUDIANTES	Senda Previene realizó una serie de encuentros locales e interregional de estudiantes de enseñanza básica y media de establecimientos Elige Vivir Sin Drogas cuyo objetivo fue propiciar espacios de conversación y expresión de emociones con pares de la misma edad de la comuna de Arica, Putre, Chiloé y Puerto Natales, pudiendo de esta forma compartir experiencias en tiempos de pandemia, conociendo realidades de un sitio geográficamente distinto, sin embargo, similares en cuanto al sentir.
SESIONES DE PARENTALIDAD CON PADRES, MADRES Y ADULTOS CUIDADORES	Desarrollo de Sesiones con los Padres, Madres y Adultos Cuidadores de 7 instituciones focalizadas 2021 (60 PMAC en total) enfocadas a reforzar la parentalidad positiva en la crianza. Fecha: Desde Julio a noviembre 2021 Sesiones enfocadas en diferentes temáticas como: Ciclo Vital, Condiciones para la Parentalidad, Comunicación al Interior de la Familia, Establecimiento de Límites y/o Supervisión y Grupo de Amigos (as).
STANDS PREVENTIVOS EN SECTORES URBANOS Y RURALES	A petición del Consejo Comunal de Seguridad Pública, durante el año 2021 se realizaron diversas intervenciones preventivas en zonas rurales como Azapa y Lluta (stands en ferias preventivas y capacitaciones). Paralelamente se atendieron los requerimientos locales de diversas instituciones urbanas de intervenciones promocionales preventivas a través de stands preventivos en establecimientos educacionales, y barrios de la comuna.

CONCURSO DE NANOMETRAJES PREVENTIVOS	La Oficina Senda Previene convocó a niños, niñas y adolescentes de Séptimo a Cuarto Medio de Enseñanza Media de los establecimientos educacionales "Elige Vivir sin Drogas" a participar del concurso de "Nanometraje preventivos". Teniendo como objetivo promover el buen uso del tiempo libre, la creatividad y reflexión en los estudiantes de los establecimientos educacionales EVSD de la comuna de Arica y Parinacota, a partir de la elaboración de nanometrajes sobre la Prevención del consumo de drogas y alcohol en niños, niñas, adolescentes y jóvenes.
CAMPAÑAS PREVENTIVAS	La oficina comunal SENDA Previene Arica, en el marco de las campañas anuales de verano, mes de la prevención, fiestas patrias y fin de año realizó diversas intervenciones para hacer promoción de medidas preventivas a nivel comunitario enfocadas al bienestar, el autocuidado y la responsabilidad frente al consumo de alcohol y otras drogas. Las campañas se realizaron los meses de febrero, junio, septiembre y diciembre.
CAPACITACIONES ELIGE VIVIR SIN DROGAS	Se realizaron capacitaciones a actores claves sobre el Manual EVSD. Este manual presenta actividades del plan Elige Vivir Sin Drogas orientadas al segundo componente, esto es, a la intervención promocional y prevención universal del consumo de alcohol y otras drogas en población de niños, niñas y adolescentes. El objetivo de esta socialización es lograr entregar factores protectores a NNJA en diversos ámbitos del quehacer local.



MUNICIPALIDAD DE **ARICA**

CUENTA PÚBLICA ANUAL DE GESTIÓN

DIRECCIÓN DE CONTROL

AÑO 2021

Fwd: Informe para cuenta anual

2 mensajes

Arturo Butron Choque <arturo.butron@municipalidadarica.cl>

22 de marzo de 2022, 11:48

Para: Isaías Vásquez Orrego <isaias.vasquez@municipalidadarica.cl>, Mauricio Albanes <mauricio.albanes@municipalidadarica.cl>

Estimados:

Agradeceré corregir en el informe anual datos de las máquinas tragamonedas año 2021, según informa la Sra. Lucy y el Depto. Casino.
Atte,

Arturo BUtrón

----- Forwarded message -----

De: **Lucy Rodríguez Mollo** <lrodriguez@muniarica.cl>

Date: mar, 22 mar 2022 a las 11:37

Subject: Re: Informe para cuenta anual

To: Arturo Butron Choque <arturo.butron@municipalidadarica.cl>

h Arturo:

sde el casino me informaron que en el informe que enviaron correspondiente al mes de septiembre del 2021, hubo un or, por lo que el resultado final varía levemente. No sé si se alcanza a corregir. El informe quedaría de la siguiente nera:

quina Tragamonedas

o 2021:

resos Netos \$ 1.949.100.153

ticipación efectiva \$ 292.365.077

✓ OK. (Concedido)

ntamente,

ie, 18 mar 2022 a las 11:42, Lucy Rodríguez Mollo (<lrodriguez@muniarica.cl>) escribió:
djunto información solicitada.

-
Lucy Rodríguez Mollo
Jefa Departamento de Fiscalización
Dirección de Control
Ilustre Municipalidad de Arica

--
Lucy Rodríguez Mollo
Jefa Departamento de Fiscalización
Dirección de Control
Ilustre Municipalidad de Arica

Isaías Vásquez Orrego <isaias.vasquez@municipalidadarica.cl>

22 de marzo de 2022, 11:50

Para: Arturo Butron Choque <arturo.butron@municipalidadarica.cl>

Acuso recibo.

[El texto citado está oculto]

--
Isaías Vásquez Orrego, Profesional de Apoyo
Departamento de Presupuesto y Subvenciones
Ilustre Municipalidad de Arica.
Fono: 206350



Municipalidad de Arica

Dirección de Control

ORD.: N° _____ / 2022.

**ANT.: Ordinario N° 16/2022
SECPLAN.**

**MAT.: Cuenta Pública Anual de
Gestión Año 2021.**

ARICA,

**DE : SR. ARTURO BUTRÓN CHOQUE
DIRECTOR DE CONTROL**

**A : EDWIN BRICEÑO COBB
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN**

Adjunto remito a Ud., información de esta Dirección de Control para confeccionar la Cuenta Pública del Sr. Alcalde por el período año 2021, en cumplimiento al artículo N° 67 del DFL N° 1, de 2006, del Ministerio del Interior, que fijó el Texto Refundido y Coordinado de la ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Asimismo, se detallan los informes finales evacuados por la Contraloría Regional de Arica y Parinacota por trabajos realizados en diferentes auditorías, fiscalizaciones, seguimientos, etc., las cuales han sido puesto en conocimiento del municipio.

Además, envío toda esta información a los correos electrónicos mauricio.albanes@municipalidadarica.cl, isaias.vasquez@municipalidadarica.cl funcionarios de la Secretaría Comunal de Planificación.

Sin otro particular, saluda a Ud.

**ARTURO BUTRON CHOQUE
DIRECTOR DE CONTROL**

ABCH/
-Unidad de Fiscalización
-Archivo (2)

DIRECCION DE CONTROL

Contenido:

I.- Resumen de las observaciones más relevantes efectuadas por la Contraloría General de la República, en cumplimiento de sus funciones propias, relacionadas con la administración municipal.

Durante el año 2021 a consecuencia de la pandemia sanitaria que asola al país y la Región de Arica y Parinacota, se ha recibido en la Dirección de Control un mínimo de copias de Informes Finales, Investigaciones Especiales, Informes de Seguimiento, como también de otros pronunciamientos por parte de la Contraloría General de la República, Regional Arica y Parinacota, los cuales algunos de ellos han sido puesto en conocimiento del Honorable Concejo Municipal de Arica por la Secretaría Municipal en sesión Ordinaria, relacionadas con diversas observaciones efectuadas en el año 2020, en cumplimiento de sus funciones fiscalizadoras en la Municipalidad de Arica y de los servicios incorporados a la gestión, respecto de programas de auditorías, denuncias, fiscalizaciones, entre otros, correspondiendo estos los que a continuación se indican:

1.- Contenido:

Informe Final 767/2021, Auditoría a la ejecución presupuestaria del 2019 y gastos Covid 19-febrero 2021, con el objeto de verificar el cumplimiento de la normativa contable y reglamentaria que regula el proceso de ejecución y control presupuestario durante el período comprendido entre el 1 de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2019.

Fecha: 28 de febrero 2021.

Vínculo:

<https://www.contraloria.cl/pdfbuscador/auditoria/f66ae94ff74b65104519ad5e3c88f38d/html>

2.- Contenido:

Informe Final N° 256/2021, Auditoría al Programa de Revitalización de Barrios e Infraestructura-abril 2021, a los Estados Financieros del Programa de Revitalización de Barrios e Infraestructura Patrimonial Emblemática, ejecutado por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, y subejecutado por la Municipalidad de Arica, cofinanciado con recursos del contrato de préstamo N° 3564/OC-CH, del Banco Interamericano de Desarrollo, BID, al 31 de diciembre de 2020, para determinar si los ingresos y gastos cumplen con las disposiciones legales, reglamentarias y contractuales que resultan aplicables, evaluando, además, las actividades de control interno implementadas para su correcta ejecución Universo.

Fecha: 28 de abril de 2021.

Vínculo:

<https://www.contraloria.cl/pdfbuscador/auditoria/00379af19dbe0c5b73bfd89506f81458/html>

3.- Contenido:

Oficio N° E118280 Seguimiento Informe Final N° 336/2019, Auditoría recuperación reembolso y gestiones de cobro por concepto de licencias médicas-junio 2021, informa que mediante los antecedentes recopilados en la plataforma de seguimiento, el oficio No 4.776, de 2019, en que la Municipalidad de Arica informa las medidas adoptadas y remite antecedentes, así como los recopilados en el siguiente proceso de seguimiento, y las gestiones practicadas tendientes a subsanar las observaciones contenidas en el Informe Final N° 336, de 2019, sobre auditoría en relación con las materias señaladas en el epígrafe, en el aludido municipio.

Fecha de informe: 30 de julio de 2019.

Fecha: 30 de junio de 2021.

Vínculo:

<https://www.contraloria.cl/pdfbuscador/auditoria/7bff5d33c6144e87e25203710550a878/html>

4.- Contenido:

Oficio N° E118082 Seguimiento Informe Final 610, Mejoría de la equidad en la salud rural y al control inventario – Noviembre 2019, informa que, mediante los antecedentes recopilados en la plataforma de seguimiento, el oficio No 5.690 y 5.925, ambos de 2019, 338 y 1.039, ambos de 2020, todos de la Municipalidad de Arica que informan las medidas adoptadas y remite antecedentes, así como los recopilados en el siguiente proceso de seguimiento, y las gestiones practicadas tendientes a subsanar las observaciones contenidas en el Informe Final N° 610, de 2019, sobre auditoría en relación a las materias señaladas en el epígrafe, sobre auditoría a la ejecución del programa “Mejoría de la equidad en la salud rural” y al control de inventario de medicamentos de la señalada Entidad Edilicia.

Fecha de informe: 21 de noviembre de 2019

Fecha: 30 de junio de 2021.

Vínculo:

<https://www.contraloria.cl/pdfbuscador/auditoria/d19eb2b0391e26bafec9b1fdeba4d6fe/html>

5.- Contenido:

Oficio N° E118285, Seguimiento Informe Final N° 669/2019 Auditoría a los ingresos por el otorgamiento de permiso de circulación-noviembre 2019, informa que, mediante los antecedentes recopilados en la plataforma de seguimiento, los oficios Nos 503 y 1.070, ambos de 2020, todos de la Municipalidad de Arica que informan las medidas adoptadas y remite antecedentes, así como los recopilados en el siguiente proceso de seguimiento y las gestiones practicadas tendientes a subsanar las observaciones contenidas en el Informe Final N° 669, de 2019, sobre auditoría en relación a las materias señaladas en el epígrafe, en el aludido municipio.

Fecha del informe: 08 de noviembre 2019.

Fecha 30 de junio de 2021.

Vínculo:

<https://www.contraloria.cl/pdfbuscador/auditoria/a52d47dd92a615cb8ec46e689559173a/html>

6.- Contenido:

Oficio N° E123796, Seguimiento de Informe Investigación Especial 555/2019 Municipalidad Arica eventuales faltas a la probidad en la jornada laboral octubre 2019. Informa que, mediante los antecedentes recopilados en la plataforma de seguimiento, el oficio Nos 5.532, de 2019, de la Municipalidad de Arica que informa las medidas adoptadas y remite antecedentes, así como los recopilados en el presente proceso de seguimiento y las gestiones practicadas tendientes a subsanar las observaciones contenidas en el Informe de Investigación Especial N° 555, de

2019, en relación a las materias señaladas en el epígrafe, en la Municipalidad de Arica.

Fecha del informe: 30 de octubre 2019.

Fecha: 22 de julio de 2021.

Vinculo:

<https://www.contraloria.cl/pdfbuscador/auditoria/d295013e106150b9235fb7594bbf2d32/html>

7.- Contenido:

Oficio N° E130495, Seguimiento Informe Especial N° 156/2017, sobre la contratación de personal regido por el Código del Trabajo en la Municipalidad de Arica, a objeto de verificar el cumplimiento de las medidas requeridas por este Órgano de Control a las entidades examinadas en dicho informe.

Fecha del Informe: 03 de mayo de 2018.

Fecha: 17 de agosto de 2021

Vinculo:

<https://www.contraloria.cl/pdfbuscador/auditoria/c75c959bb5ca4814972688505a983f66/html>

8.- Contenido

Correo Electrónico, Seguimiento Informe Especial N° 169/2019, sobre eventuales irregularidades en la ejecución de un convenio celebrado entre la Municipalidad de Arica y la fundación Daya, a objeto de verificar la materialización de las medidas requeridas por este Órgano de Control a la entidad examinada,

Fecha del Informe: 14 de enero de 2020.

Fecha: 23 de noviembre de 2021.

Vinculo:

<https://www.contraloria.cl/pdfbuscador/auditoria/0abc35c54c9a315c02f7e8fc7e36e2ca/html>

9.- Contenido:

Informe Final N° 544/2021, Efectuar una auditoría a las acciones y medidas adoptadas por la SEREMI de Bienes Nacionales de Arica y Parinacota, en relación con las extracciones de áridos emplazadas en predios fiscales, durante el período comprendido entre el 1 de enero de 2017 y 31 de agosto de 2020, con la finalidad de verificar que dicha entidad, en coordinación con otros servicios, hayan velado por el cumplimiento de la normativa aplicable y las condiciones técnicas establecidas.

Fecha: 09 de diciembre de 2021.

Vinculo:

<https://www.contraloria.cl/pdfbuscador/auditoria/8aa6c32ddedaec469c0bb82569dc9487/html>

10.- Contenido:

Informe Final N° 808/2021, Auditoría en materias de personal, referidas al gasto en horas extraordinarias y a los contratos de honorarios suscritos por la Municipalidad de Arica, con funcionarios de la propia entidad edilicia o con sus servicios traspasados durante el período 2020. Asimismo, realizar un examen de las cuentas relacionadas con las materias en revisión, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 95 y siguientes de la ley N° 10.336, la resolución 30, de 2015, de este origen y lo señalado en el decreto ley N° 1.263, de 1975.

Fecha: 13 de diciembre 2021.

Vinculo:

<https://www.contraloria.cl/pdfbuscador/auditoria/bc994a0c9e3a3127c7d0497b902ab3be/html>

11.- Contenido:

Informe Final N° 950/2021, respecto a comprobar que las concesiones de áreas verdes otorgadas por la Municipalidad de Arica cumplan con lo establecido en los artículos 8°, 65 letra j), y 66 de la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones contenidas en la ley N° 20.355, así como lo previsto en la citada ley N° 19.886, y su reglamento, contenido en el decreto N° 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda.

Fecha: 29 de diciembre 2021.

Vinculo:

<https://www.contraloria.cl/pdfbuscador/auditoria/b5640d7f859c5d1492130100e0e09000/html>

II.- Ubicación de las unidades (lugar de funcionamiento) y personal que trabaja en cada una.

La Dirección de Control se encuentra ubicada físicamente en el 1er y 2do. piso del edificio denominado ex - SERME a un costado del Edificio Consistorial, en calle Sotomayor N° 415, lugar donde funciona la Dirección en conjunto con los departamentos de Auditoría Operativa Interna y Fiscalización.

El organigrama de la Dirección de Control, fue aprobado por el Reglamento N° 4 de fecha de 13 de noviembre de 2019, siendo estructurado de la siguiente forma:



Listado de personal de la Dirección de Control al 31 de diciembre del 2021:

Nº	CARGO	NOMBRE	CALIDAD
1	DIRECTOR	ARTURO BUTRON CHOQUE	PLANTA
2	SECRETARIA	MIRIAM CASTRO CAMACHO	PLANTA
3	JEFE DEPTO.AUDITORÍA	SILVIA AHUMADA TORO	PLANTA
4	JEFE DEPTO. FISCALIZAC.	LUCY RODRIGUEZ MOLLO	PLANTA
5	FISCALIZADOR	OMAR TAPIA PALACIOS	PLANTA
6	FISCALIZADOR	CLAUDIO RODRIGUEZ SCHAFF	CONTRATA
7	FISCALIZADORA	CRISTINA VARGAS BUSTAMANTE	PLANTA
8	FISCALIZADORA	JOHANA GODOY LEMUS	PLANTA
9	FISCALIZADOR	ALEJANDRO VILLEGAS CASTAÑEDA	CONTRATA
10	FISCALIZADOR CASINO	RICARDO PIZARRO PAVEZ	PLANTA
11	FISCALIZADOR CASINO	SVONIMIR FADIC MENARES	CONTRATA
12	FISCALIZADOR CASINO	LUIS VILLALOBOS HERRERA	PLANTA
13	FISCALIZADORA	CARMEN GUTIERREZ LOPEZ	PLANTA
14	FISCALIZADORA	DENISSE ALFARO CORTÉS	PLANTA
15	FISCALIZADORA	MARIA ZEPEDA ALCAYAGA	CONTRATA
16	FISCALIZADOR CASINO	CARLOS PINTO ZUÑIGA	PLANTA
17	FISCALIZADOR CASINO	JUAN PABLO DAVALOS MARDONES	CONTRATA
18	ADMINISTRATIVA	MELISSA ARELLANO LEQUIPE	CONTRATA

III.- Hechos relevantes de esta dirección municipal que deba ser informado y conocido por la comunidad local.

A esta Dirección de Control le corresponde realizar la Auditoria Operativa Interna a todas las unidades incluyendo los Servicios traspasados a la gestión, además efectúa labores de fiscalización del quehacer de todas las dependencias, el control de la ejecución presupuestaria e informar tanto al Alcalde como al Concejo en su calidad de asesor, de los déficit que advierta en este proceso, y representar a la Autoridad, los actos que considere ilegales, de acuerdo a los artículos 29 y 81 del DFL N° 1, de 2006, del Ministerio del Interior, que fijó el texto refundido y coordinado de la ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Mediante la función de control administrativo, a esta Unidad le corresponde la tarea de revisar diferentes documentos de la gestión municipal, así como también emitir informes sobre labores que realiza esta Entidad Edilicia.

A continuación, se detalla los documentos revisados y los informes evacuados, considerados como los más relevantes:

DEPARTAMENTO DE FISCALIZACION

DECRETOS DE PAGOS

Estos documentos constituyen órdenes para que se cancele una determinada suma, de acuerdo a la normativa legal vigente y documentación sustentante, cuya procedencia se analiza pudiendo ellos ser cursados, devueltos o cursados con alcance, cuando las circunstancias así lo ameriten.

Resumen Decretos Confeccionados:	<u>Año 2020</u>	<u>Año 2021</u>
Municipales	4.582	4.084
DISAM	8.241	9.251
DEMUCE	<u>218</u>	<u>212</u>
TOTAL	13.041	13.547

Resumen Decretos Devueltos:	<u>Año 2020</u>	<u>Año 2021</u>
Municipales y DEMUCE	312	434
DISAM	611	81
TOTAL	923	515

Las devoluciones se efectúan mediante formularios diseñados para tal efecto, a fin de dar más agilidad al procedimiento, siendo las razones de mayor ocurrencia las que se indican:

- A.- Error de imputación presupuesto de gastos.
- B.- Documentación de respaldo incompleta.
- C.- Registro de inventario físico y/o administrativo.
- D.- Gastos efectuados sin compromiso en el presupuesto o sin contratos.
- E.- Facturas mal emitidas.
- F.- Falta de firmas de responsabilidad.
- G.- Incumplimiento de cláusulas en contratos.
- H.- No cumplimiento de la ley 19.886 – Chile compra.
- I.- Falta de disponibilidad presupuestaria.
- j.- Faltan rebajas de multas y otras.

Resumen Decretos cursados con alcance:	<u>Año 2020</u>	<u>Año 2021</u>
Municipales y Servicios traspasados	2.451	709

Los decretos cursados con alcance corresponden a pagos que adolecen de defectos subsanables y/o que deberán tenerse en consideración en documentos posteriores, tales como:

- A.- Por evidenciar errores menores en planillas de remuneraciones municipal o de los servicios traspasados.
- B.- Falta de antecedentes por término de relación laboral, en las adquisiciones u otras de diferentes índoles.
- C.- Contratos con efecto retroactivo.
- D.- Errores de referencia en los documentos.
- E.- Extemporaneidad en subida al portal de Chile compra.

Además, durante el año 2021 fueron representados 92 decretos de pagos (DP) de la Municipalidad y de los servicios incorporados, para lo cual se emitieron 70 Ordinarios, de acuerdo a la facultad prevista en el artículo 29 de la ley 18.695.

SUBVENCIONES

Se revisan las rendiciones de cuentas de las subvenciones que otorga la Municipalidad a distintas instituciones con personalidad jurídica. El análisis se efectúa en base a las instrucciones impartidas por la Contraloría General de la República, a los Decretos Alcaldicios que aprueban estos beneficios previo acuerdo del Concejo Municipal, formulario F-2 que fija el destino o forma de los aportes y el Instructivo para rendiciones de cuentas por concepto de subvenciones.

Resumen de Subvenciones aprobadas y/o entregadas año 2021:

DETALLE	2020		2021		\$ Variación r/año anterior	% Variac. r/año anterior
	CANT	MONTO \$	CANT	MONTO \$		
ORGANIZACIÓN COMUNITARIAS	23	187.528.025	27	154.109.000	-33.419.025	-17,8%
VOLUNTARIADO	01	35.000.000	01	2.851.000	-32.149.000	-91,8%

INSTITUCIONES DEPORTIVAS	29	45.841.124	07	30.291.800	-15.549.324	-33,9%
OTRAS	21	704.023.295	35	777.307.200	73.283.905	10,4%
TOTALES	74	972.392.444	70	964.559.000	-7.833.444	0,8%

FONDO A RENDIR

Corresponde a las revisiones de fondos a rendir, fondos fijos, fondos de viáticos y pasajes, gastos reembolsables, anticipos de sueldos generación empleo, etc. Su revisión se realiza en base a las instrucciones impartidas por la Contraloría General de la República y Decretos Alcaldicios que autorizan dichos egresos.

Resumen de Fondos a rendir (cantidades):

Resumen de Fondos a rendir (cantidades):

DETALLE	CURSADAS		VARIACION AÑO ANTERIOR	RENDIDOS 2021	% RENDICION AL 31/12/2021
	2020	2021			
IMA	921	862	-7%	753	87,35%
DISAM	156	136	-13%	120	88,23%

Las devoluciones de los fondos a rendir, generalmente corresponde a motivos tales como:

- A.- Errores aritméticos.
- B.- Facturas o Boletas sin detalle, mal emitidas o sin cancelar.
- C.- Antecedentes incompletos.

INFORMES EMITIDOS POR EL DEPARTAMENTO DE FISCALIZACION AÑO 2021

Durante el año 2021, los informes emitidos por el Departamento de Fiscalización fueron los que a continuación se detalla:

- 1) Ordinario N° 632 del 24 de 24/09/2021: Informe sobre cumplimiento de teletrabajo, para funcionarios autorizados.
- 2) Se realizó fiscalización a los vehículos municipales durante el año 2021, sin embargo, por exceso y sobrecarga laboral, el informe se encuentra pendiente.

CUMPLIMIENTO ARTICULOS 29 Y 81 LEY N° 18.695

Mediante oficios, se informa del avance de la ejecución presupuestaria del Municipio y los servicios incorporados de Salud y Cementerio, correspondiente a los diferentes cuatrimestres del año, dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley orgánica municipal.

Informe IV trimestre año 2020	Ordinario N° 146	02/03/2021
Informe I trimestre año 2021	Ordinario N° 332	03/05/2021
Informe II trimestre año 2021	Ordinario N° 518	05/08/2021
Informe III trimestre año 2021	Ordinario N° 741	29/10/2021

INFORME CASINO MUNICIPAL

La Ilustre Municipalidad de Arica, con fecha 29 de diciembre de 2017, renovó y modificó el contrato de concesión para explotación del Casino Municipal de Arica, suscrito con la empresa "Casino Puerta Norte S.A.", que rige a contar del 01 de enero de 2018, de cuya fecha la concesionaria ha dado cumplimiento a lo establecido en el mencionado contrato, respecto del porcentaje de distribución de los ingresos generados.

La función de fiscalizar al Casino Municipal se ha llevado a cabo en forma permanente a través del Departamento de Fiscalización del Casino, dependiente de la Dirección de Control y los Inspectores ejercen un riguroso control de la actividad, especialmente respecto de los ingresos que día a día se generan tanto en la Sala de Juegos como de las Máquinas Tragamonedas.

La participación de la Municipalidad de Arica en los ingresos netos de las Sala de Juegos y Máquinas Tragamonedas del Casino, se encuentra asegurada en la cláusula tercera del último contrato, cuyos porcentajes se detallan en el siguiente cuadro:

	DESDE \$ NETO	HASTA \$ NETO	S/VALOR NETO
1	0	400.000.000	15%
2	400.000.001	500.000.000	20%
3	500.000.001	(Infinito)	25%

Durante el año 2021, los ingresos por concepto de recaudación del Casino Municipal, según el siguiente detalle (resumen):

Sala de Juegos

		<u>Año 2020</u>	<u>Año 2021</u>
Ingresos Netos	\$	19.746.256	0
Participación efectiva	\$	2.961.938	0

Máquinas Tragamonedas

		<u>Año 2020</u>	<u>Año 2021</u>
Ingresos Netos	\$	540.928.563	1.949.100.153
Participación efectiva	\$	81.139.284	292.365.077

DEPARTAMENTO DE AUDITORIA OPERATIVA INTERNA

AUDITORIAS

Durante el año 2021 el Departamento de Auditoria Operativa interna, elaboro la planificación anual del departamento en base a la normativa COSO I y II, utilizando el instrumento de Matriz de Riesgo de Auditoria, según los preceptos que sobre la materia señala la Contraloría General de la Republica, la que fue aprobada mediante D.A. N° 3522/21.

N°	Materia Auditada	Área Operativa	Fecha inicio	Fecha termino	Periodo Auditado
1	Auditoria al Departamento Municipal de Cementerio	Ingresos, Gastos y Procedimiento	15.04.2021	16.06.2021	2020-2021
2	Auditoria Vehículos municipales	Gestión, adquisición, mantención y operación, etc..	27.10.2021	10.12.2021	2020-2021

Adicionalmente se realizaron trabajos de apoyo en la Dirección, comprendidos dentro del área contingencia como:

- Proceso de remuneraciones mensuales en forma aleatoria.
- Revisión, evaluación y presentación ante el Concejo de los resultados de los Programas de Mejoramiento de la Gestión 2020.



MUNICIPALIDAD DE **ARICA**

CUENTA PÚBLICA ANUAL DE GESTIÓN

**DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO
INSTITUCIONAL**

AÑO 2021

HITOS DURANTE EL AÑO 2021

1. **Declaración de Intereses y Patrimonio (DIP):** este proceso se desarrolla durante todo el año, teniendo mayor énfasis durante el mes de MARZO (que corresponde a una actualización periódica). Es un proceso desarrollado de manera exitosa y que permite dar cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 20.880 y su reglamento.
Este proceso toma mayor connotación dado que el 2021 fue un año electoral.

Administradora de la Plataforma Electrónica DIP, Srta. Paola Cifuentes Berrios.

2. Transformación Digital

- **Capacitaciones (AMUCH y SUBDERE):** personal de la DIDI fue invitado y asistió a seminarios, cursos y diplomados de especialización que han permitido prepararnos para enfrentar exitosamente este proceso.
- **Plataforma FirmaGOB:** para su habilitación, se llevó a cabo un convenio entre la Municipalidad de Arica y la MINSEGPRES. Esta plataforma permite la integración de una firma electrónica avanzada con otros servicios del estado y sistemas.
- **Plan de Transformación Digital:** la DIDI desarrolló una estrategia y hoja de ruta que guiará el proceso de Transformación digital de la Municipalidad de Arica.
- **Participación en el estudio Registro Nacional de Trámites Municipales:** personal de la DIDI participó exitosamente en este estudio, que permitirá habilitar una plataforma nacional para el registro de trámites municipales, que guiará los procesos de transformación digital.

Estos hitos, permiten dar continuidad a los logros alcanzados durante el año 2020, en plena pandemia, y nos habilitan para emprender la transformación digital municipal.

Coordinadora de procesos de Transformación Digital, Srta. Paola Cifuentes Berrios (Equipo de Transformación Digital).

3. Unidad Administración de Sistemas:

- Entregó servicio a todas las Direcciones Municipales, de forma permanente e ininterrumpida (incluso durante la cuarentena). Estos servicios permiten mantener el funcionamiento continuo de los sistemas de gestión municipal y acceso a la base de datos municipal que, a la vez, permiten la atención integral hacia la comunidad y también de forma interna.
- En materias internas se puede destacar que, durante el año 2021, se reanudó el control de asistencias del personal, a través de relojes control de asistencias SMC integrados al sistema, se elaboraron instructivos y se realizaron procesos de capacitación a diversas unidades municipales. Además, se implementó un Sistema para Registro y Gestión de Solicitudes de Requerimientos Técnicos de la unidad, el que permite llevar un control y mediciones estadísticas del servicio entregado; una siguiente etapa, considera la habilitación en las oficinas municipales, para facilitar y agilizar la gestión de estas solicitudes.

Encargado de la Unidad Administración de Sistemas, Sr. Rubén Vélez Chovan.

Hitos y Logros de la Unidad de Desarrollo

- 1) **Habilitación de Sesión de Concejo Remoto:** A pesar de que la pandemia ha afectado el comportamiento normal de las labores, las sesiones de Concejos Ordinarias Municipales, Concejos Extraordinarios y los Consejos Comunal de Seguridad Pública, fueron transmitidas de manera continua, permitiendo a los ciudadanos conocer cuales son las decisiones que se toman en cada una de las sesiones.
- 2) **Aprobación de la licitación de las Bases de casillas de correo electrónico:** Se ha habilitada para todos los funcionarios de la Municipalidad de Arica, nuevas casillas de correos institucionales, que no solo apoyaran con los servicios de correo electrónico, sino que también son una herramienta de colaboración en trabajo tales como :
 - a) Grabación de videollamadas.
 - b) Trabajo colaborativo en línea.
 - c) Almacenamiento en la nube
- 3) **Externalización del sitio web municipal muniarica.cl :** El traspaso del sitio web municipal a una empresa externa, permitirá el correcto mantenimiento y actualización del sitio web municipal, mejorando la seguridad, renovación de contenido, manteniendo en código e implementación de nuevas plataformas.
- 4) **Avances de nueva infraestructura en la nube con Google:** Se ha sostenido importantes reuniones con representantes y técnicos de Google, con lo que se ha logrado avances significativos, para la para la implementación de nuevas tecnologías, como la computación en la nube con redes privadas, almacenamiento escalable y con un alojamiento en un DataCenter en Chile.



MUNICIPALIDAD DE **ARICA**

CUENTA PÚBLICA ANUAL DE GESTIÓN

DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

AÑO 2021

Informe de Gestión Anual I.M.A.

DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

I. Departamento de Asesoría Técnica

➤ **Proyectos o programas:**

Se describe el presupuesto asociado a la remesa de 160 millones de pesos asignada en el año 2021 a Dideco, distribuido en las diversas oficinas.

Además, por la Resolución 143 se asignó el monto de 490 millones de pesos, que se desglosan de la siguiente manera:

- \$ 390.000.000.- para compras de Tarjetas de compra de alimentos y útiles de aseo, por un monto de \$40.000.- las que han beneficiado a 9.750 familias de Arica.
- \$ 99.929.060.- para la adquisición de 17.350 mochilas con kits de elementos de protección frente al Covid, destinadas a niños y niñas de la comuna de Arica.

Teniendo un 99,99% de eficiencia del uso de los recursos entregados.

DISTRIBUCIÓN RECURSOS DIDECO PRIMERA REMESA. TOTAL 160 MILLONES.			
	Oficinas	Asignado	O.C. Contratos y Gastos
A.	JUVENTUD	\$ 3.000.000	
	VOLUNTARIOS CONTENCIÓN EMOCIONAL		\$ 2.778.599
B.	MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO	\$ 22.362.722	
	MAQUILA SOLIDARIA 2021		\$ 16.263.600
	DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER		\$ 6.099.122
C.	FOMENTO PRODUCTIVO	\$ 990.000	
	DIA DEL FERIANTE (Galvanos)		\$ 691.866
D.	DEPORTES	\$ 16.500.000	
	VERANO 2021		\$ 16.500.000
E.	GESTIÓN TERRITORIAL	\$ 7.000.000	
	RADIO COMUNITARIA		\$ 2.896.000
	CONCURSO DE BUENAS PRÁCTICAS		\$ 1.891.885
	ACTIVACIÓN BARRIAL		\$ 1.518.360

F.	ENLACE NORTE	\$ 9.500.000	
	JARDÍN MUNICIPAL		\$ 3.631.709
	RECUPERACION ESPACIOS PUBLICOS		\$ 3.036.064
G.	ADULTO MAYOR	\$ 8.000.000	
	SEGUIMIENTO TE ACOMPAÑO		\$ 4.050.000
	POLITICA COMUNAL DE ADULTO MAYOR		\$ 3.000.000
H.	RECINTOS DEPORTIVOS	\$ 8.000.000	
	COMPRAS INSUMOS MANTENCION		\$ 7.491.050
I.	EMERGENCIA	\$ 20.000.000	
	PIEZAS PREFABRICADAS		\$ 6.961.500
	COLCHONES - FRAZADAS - KIT ASEO		\$ 9.581.392
J.	SOCIAL	\$ 41.250.000	
	Cajas de Alimentos (SOCIAL)		\$ 26.061.000
	Alimentos para Ollas comunes (ENLACE NORTE)		\$ 6.336.072
K.	ASESORIA TECNICA	\$ 16.450.000	
	Of. Infancia (Programa Opte por ti).		\$ 8.250.000
	Chile crece contigo (pago de remuneraciones junio-julio- agosto 2021).		\$ 6.000.000
	Fondo a Rendir (dia del Dirigente)		\$ 1.400.000
	Traspaso a Eventos (Deportes)		\$ 800.000
L.	ASESORIA TECNICA (SALDOS)	\$ 22.045.016	
	Of. A. Mayor (Pasamos Agosto)		\$ 1.487.500
	Of. Proyecto (Arreglo JV Jorge Inostroza)		\$ 5.000.000
	Of. A Mayor (Pasamos Agosto - FR)		\$ 150.000

Asesoría Técnica (fumigación Bodega)		\$ 178.500
Of. Mujer		\$ 700.000
Of Discapacidad		\$ 1.500.000
ODIMA		\$ 1.000.000
AMA		\$ 3.000.000
Enlace Norte		\$ 2.250.000
Pascua de Negros		\$ 1.500.000
Deportes (Volantinada)		\$ 1.500.000
Of Discapacidad (Fumigación)		\$ 199.920
Recintos (Mant Fotocopiadora)		\$ 339.150
Dirección Impresora		\$ 1.200.000
Dirección Toldos		\$ 1.500.000
OCAM, arreglo oficina (electrico)		\$ 200.000
Chocolate y Pan de Pascua (FR) Territorial		\$ 250.000
OCAM, gasto reembolsable		\$ 89.946
\$ 175.097.738		\$ 157.283.235

II. Departamento de Acción Social

1. **Oficina Gestión Habitacional:**

- **Proyectos o programas de cada Unidad:**
 - **Nombre:** Mejoramiento y Reparación Centro Deportivo Augusto Zubiri - Epicentro I
 - **Valor:** \$59.925.806.- (Arica en general)
 - **Población Beneficiada:** Comunidad que asista al Centro Deportivo a realizar alguna actividad deportiva, recreativa, otra.
 - **Objetivo:** Mejorar el equipamiento para el uso de los deportistas que lo usan de manera habitual. así como también colegios y colectividades que realizan ceremonias en el espacio.

- **Proyectos o programas de cada Unidad:**
 - **Nombre:** Mejoramiento y recuperación de Espacios Comunes Conjunto Habitacional Mirador II
 - **Valor:** \$59.999.932.-
 - **Población Beneficiada:** Habitantes del Conjunto Habitacional, 128 familias.
 - **Objetivo:** Recuperar los espacios comunes, mejorar pintura de los 8 block y de las cajas escalas, postura de cerámica y pastelones, de esta forma mejorar el habitar del conjunto habitacional para la comunidad.

- **Proyectos o programas de cada Unidad:**
 - **Nombre:** Mejoramiento Conjunto Habitacional Pucarani

- **Valor:** \$59.993.722.-
 - **Población Beneficiada:** Habitantes del Conjunto Habitacional
- **Proyectos o programas de cada Unidad:**
- **Nombre:** Conquistadores Mejoramiento Plaza Italia
 - **Valor:** \$114.000.000
 - **Población Beneficiada:** **Población Radio le Morro (350 familias app)**
 - **Objetivo:** Mejorar el entorno urbano social de la población y sus vecinos, recuperando la ocupación del espacio para el esparcimiento de los vecinos. El proyecto cuenta con la reposición del mobiliario, sombraderos, juegos infantiles, máquinas de ejercicios e iluminación, además de contar con accesibilidad universal.
- **Proyectos o programas de cada Unidad:**
- **Nombre:** Mejoramiento Inclusivo Plazoleta Los
 - **Valor:** \$114.000.000
 - **Población Beneficiada:** **JJ vecinal San Ignacio Serrano (350 familias app)**
 - **Objetivo:** iniciar la primera etapa del mejoramiento urbano social, dando el inicio para futuras intervenciones que mejoren el habitar de este simbólico espacio para la población, El proyecto cuenta, con las partidas de circulaciones, escaños, 01 sombradero e iluminación, además de contar con accesibilidad universal.
- **Proyectos o programas de cada Unidad:**
- **Nombre:** Mejoramiento y reparación Multicancha Flor del Inca
 - **Valor:** \$59.993.722
 - **Población Beneficiada:** JJ vecinal flor del inca **(350 familias app)**
 - **Objetivo:** Recuperar espacio deportivo con la finalidad de fomentar el deporte en las familias del territorio. El Proyecto incluye recambio de cierre perimetral – reparación carpeta de hormigón – gradas de mampostería – accesibilidad – pintado área de juegos-proyecto eléctrico, área de pasillo y flujo vertical.
- **Proyectos o programas de cada Unidad:**
- **Nombre:** Mejoramiento y Reparación Multicancha Salar de Surire
 - **Valor:** \$50.095.774
 - **Población Beneficiada:** JJ VV Salar de Surire **(350 familias app)**
 - **Objetivo:** Recuperar espacio deportivo con la finalidad de fomentar el deporte en las familias del territorio. El proyecto incluye Mejoramiento Carpeta de Hormigón, Reparación de Graderías existentes, se incluirá Pavimento Pastelón de Hormigón lo que permitirá una mejor circulación e incluir a personas con movilidad reducida, se considera Reponer el Cierre Metálico completamente, Enlucido de Arcos y Tableros, Recambio de Postes y Focos.
- **Proyectos o programas de cada Unidad:**
- **Nombre:** Mejoramiento y Reparación Multicancha Nueva Esperanza
 - **Valor:** \$58.694.668
 - **Población Beneficiada:** JJVV Nueva Esperanza **(350 familias app)**
 - **Objetivo:** Recuperar espacio deportivo con la finalidad de fomentar el deporte en las familias del territorio. El proyecto incluye Mejoramiento Carpeta de Hormigón, Reparación de Graderías existentes, se incluirá Pavimento Pastelón de Hormigón lo que permitirá una mejor circulación e incluir a personas con movilidad reducida, se considera Reponer el Cierre Metálico completamente, Enlucido de Arcos y Tableros, Recambio de Postes y Focos.
- **Proyectos o programas de cada Unidad:**
- **Nombre:** Mejoramiento y Reparación Multicancha Patria Nueva
 - **Valor:** \$59.998.811

- **Población Beneficiada:** JJ vecinal Unión Patria Nueva (**350 familias app**)
- **Objetivo:** Recuperar espacio deportivo con la finalidad de fomentar el deporte en las familias del territorio. El proyecto incluye Mejoramiento Carpeta de Hormigón, Reparación de Graderías existentes, se incluirá Pavimento Pastelón de Hormigón lo que permitirá una mejor circulación e incluir a personas con movilidad reducida, se considera Reponer el Cierre Metálico completamente, Enlucido de Arcos y Tableros, Recambio de Postes y Focos.
- **Proyectos o programas de cada Unidad:**
 - **Nombre:** Mejoramiento y reparación Multicancha Lautaro Condell
 - **Valor:** \$58.744.800
 - **Población Beneficiada:** JV N° 47 Lautaro Condell (**350 familias app**)
 - **Objetivo:** Recuperar espacio deportivo con la finalidad de fomentar el deporte en las familias del territorio. El proyecto incluye Recambio de cierre perimetral, recambio carpeta de hormigón, muro mampostería, accesibilidad pintado área de juegos-canalizaciones eléctricas.
- **Proyectos o programas:** Plaza Jerusalén
- **Valor:** \$73.000.000.-
- **Población Beneficiada:** Consejo vecinal barrio Centenario programa Quiero mi barrio
- **Objetivo:** Mejorar el entorno urbano social de la población y sus vecinos, recuperando la ocupación del espacio para el esparcimiento de los vecinos. El proyecto cuenta con Reposición Veredas de Hormigón Perimetrales, Pavimentación Baldosas de Hormigón, Soleras y Solerillas para conformar Jardineras, Muretes de Mampostería (Habitables), Juegos Inclusivos, Escaños de Hormigón y Sombreaderos para permitir la permanencia de los usuarios.

2. Oficina de Subsidios y Pensiones:

- **Proyectos o programas:** Plan de intervención social, de difusión, virtual y en terreno de la oficina de subsidios y pensiones de Dideco para la comunidad de Arica en el año 2021.
- **Valor:** \$2.000.000
- **Población beneficiada:**
 - SAP Urbano Subsidio de agua potable: 6.421
 - SAP Rural Subsidio de agua potable: 93
 - SUF Subsidio único familiar: 11.172
 - PBSV Pensión básica solidaria de vejez: 79
 - APSV Aporte previsional solidario de vejez: 70
 - PBSI Pensión básica solidaria de invalidez: 49
 - SDM Subsidio de discapacidad mental: 41
 - TOTAL POBLACIÓN BENEFICIADA: 17.925**

3. Oficina Servicio Social:

- **Proyectos o programas:** "Adquisición de Mercaderías".
- **Valor:** \$ 21.900.000

- **Población Beneficiada:** 1.000 usuarios de la Comuna de Arica, que se encuentran en situación de vulnerabilidad social. Éste beneficio se encuentra con saldo pendiente por entregar.
 - **Objetivo:** Entregar ayudas sociales de pack de alimentos a familias de escasos recursos que presenten problemas socio-económicos y se encuentran en estado de indigencia o necesidad manifiesta.
- **Proyectos o programas** “Contrato Propuesta Pública N° 74/2019, “Convenio de Suministro de Camas y Camarotes para Asistencias Sociales Municipalidad de Arica”.
- **Valor:** \$ 1.852.866
 - **Población Beneficiada:** 15 usuarios de la Comuna de Arica, que se encuentran en situación de vulnerabilidad social.
 - **Objetivo:** Entregar ayudas sociales de camas y camarotes con accesorios, a familias de escasos recursos que presenten problemas socio-económicos y se encuentran en estado de indigencia o necesidad manifiesta.
- **Proyectos o programas:** “Apoyo a familias de bajos recursos con pañales”.
- **Valor:** \$ 21.676.666
 - **Población Beneficiada:** Éste beneficio se encuentra con saldo pendiente por entregar.
 - **Objetivo:** Entregar ayudas sociales de camas y camarotes con accesorios, a familias de escasos recursos que presenten socio-económicos y se encuentran en estado de indigencia o necesidad manifiesta.
- **Proyectos o programas:** “Otras Ayudas Sociales” (compra de medicamentos, pañales, pago de servicios básicos, materiales de construcción, leches, exámenes médicos, entre otras).
- **Valor:** \$ 28.795.887
 - **Población Beneficiada:** 52 usuarios de la Comuna de Arica que se encuentran en situación de vulnerabilidad social.
 - **Objetivo:** Entregar ayudas sociales a familias de escasos recursos que presenten problemas socio-económicos y se encuentran en estado de indigencia o necesidad manifiesta.

4. Oficina de Estratificación Social:

- **Proyectos o programas:** Sistema de Apoyo a la Selección de Usuarios de Prestaciones Sociales. Convenio suscrito entre el Ministerio de Desarrollo Social y Familia e Ilustre Municipalidad de Arica.
- **Valor:** \$75.138.015 (Aporte por convenio)
 - **Valor:** \$111.354.263 (aporte municipal)
 - **Población Beneficiada:**
Todos los hogares de la comuna que por demanda espontánea soliciten aplicar su Registro Social de Hogares.
- 111.036** total solicitudes realizadas durante el año 2021. (Considera atención de público realizadas de manera presencial y de manera on line).
Las visitas domiciliarias durante el año 2021 fueron suspendidas debido a la pandemia.

- **Objetivo:**
General: Proveer de información que permita la caracterización de la población objetivo, definida para los distintos beneficios, programas y/o prestaciones sociales creadas por ley. Esta incluirá una calificación socioeconómica y demás condiciones de elegibilidad utilizadas en la selección y acceso de las personas a dichos beneficios, programas y o prestaciones sociales creadas por ley.

Específico: Ejecutar y gestionar las acciones de ingreso, actualización, rectificación y/o complemento de la información contenida en el Registro Social de Hogares realizadas en conformidad a la normativa vigente y a los protocolos técnicos que describen los procedimientos, plazos y documentación necesaria para el desarrollo de cada una de las acciones descritas, aprobados por actos administrativos de la Subsecretaría de Servicio Sociales, además de las orientaciones e instrucciones de carácter general o particular que imparta el Ministerio de Desarrollo Social referido a las acciones señaladas.

5. Centro Municipal Calle

- **Proyectos o programas:** Centro Municipal Calle Nombre (centro de día) convenio IMA - Ministerio Desarrollo Social y Familia.
 - **Valor:** \$ 35.000.000
 - **Población Beneficiada:** Persona en situación de calle (Duración de la Cobertura 12 Meses, Usuarios 90 diarios).
 - **Objetivo:** Mejorar el acceso de personas en situación de calle a alojamiento temporal y servicios básicos, conectándose mediante dispositivos con la red de protección social.
-
- **Proyectos o programas:** Calle 2021 territorio 1 y 2 (Convenio Ministerio Desarrollo Social y Familia).
 - **Valor:** \$209.500.000
 - **Población Beneficiada:** Persona en situación de calle (Duración de la Cobertura 24 Meses, 90 usuarios).
 - **Objetivo:** Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los participantes, mediante una estrategia integrada de fortalecimiento de recursos y capacidades personales y acceso a servicios y prestaciones sociales que reduzcan las brechas de desigualdad, fortalezcan la red de apoyo y fomenten el ejercicio de derechos a bien de su inclusión social.

6. Programa Familias convenio IMA- FOSIS

- **Valor:**

N°	Convenio	Monto Asignado
1	Acompañamiento Familiar Integral	\$204.211.200
2	EJE	\$6.972.000
Total		\$211.183.200

- **Población beneficiada:** Destinado a **personas y familias vulnerables** por encontrarse en situación de pobreza extrema. El año 2021 se atendieron a 2104 familias tanto en la zona rural como urbana.

N°	Año	Zona Rural	Zona Urbana	Cobertura
----	-----	------------	-------------	-----------

1	2019	77	676	753
2	2020	106	644	750
3	2021	75	526	601
Total		258	1846	2104

Cobertura 2021

N°	Sector	Ciudad/localidad	Cantidad	Porcentaje
1	Urbana	Arica	526	87.5%
2	Rural	Quebrada de Acha	4	0.67%
		Quebrada de Chaca	0	0%
		Caleta Vitor	2	0.33%
		Valle de Azapa	62	10.3%
		Valle de Lluta	7	1.2%

➤ **Objetivo:**

✓ **General:** “Brindar seguridades y oportunidades a las personas y familias que participen en él, de modo de promover el acceso a mejores condiciones de vida” (art. 2, ley 20595)

✓ **Específicos:**

➤ Brindar acompañamiento integral a las familias en condición de pobreza extrema y vulnerabilidad a objeto de que puedan mejorar sus condiciones de vida y bienestar.

➤ Promover el desarrollo de las habilidades y capacidades necesarias que permiten a las familias su inclusión social y desenvolvimiento autónomo.

➤ Mejorar la capacidad de las personas para generar ingresos en forma autónoma, el mejoramiento de sus condiciones de empleabilidad y participación en el ámbito laboral.

b) INVERSIÓN MUNICIPAL:

➤ **Nombre:** Programa Familias convenio IMA-FOSIS EJECUCIÓN 202

➤ **Valor:**

N°	Ítem	2021
1	RRHH	\$108.666.660
2	Gastos Varios (internet, agua, luz, arriendo, entre otros)	\$4.200.000
TOTAL		\$112.866.660

III. Enlace Norte

- **Proyecto o Programa:** Jardín Comunitario Municipal
- **Valor:** \$5.500.000.-
- **Población Beneficiada:** Comunidad, Juntas Vecinales y Dirigentes de Organizaciones Sociales del Sector Norte de Arica.
- **Objetivo:** Adquisición de conocimientos para la elaboración de huertos comunitarios para la recuperación de espacios, reutilización de materiales en desuso y sustento por medio de la producción de hortalizas.

- **Proyecto o Programa:** Recuperación de Espacios Comunitarios
- **Valor:** \$4.000.000.-
- **Población Beneficiada:** Infraestructura y espacios focalizados en el sector norte.
- **Objetivo:** Recuperación de jardines, áreas verdes comunitarias, y el mejoramiento de las mismas, además de arreglos menores en infraestructura comunitaria como juegos infantiles, bancas, rejas, paredes y canchas, componiéndose principalmente en la reparación y hermoseamiento de estos espacios.

- **Proyecto o Programa:** Prevención Covid-19
- **Valor:** \$99.929.060.-
- **Población Beneficiada:** Actividad preventiva de contagios para la población infantil de la comuna.
- **Objetivo:** Generar una instancia de prevenir el contagio del covid-19, especialmente a niños y niñas y toda su familia con la adquisición de 17350 kits con elementos de protección, generando el autocuidado y la creación de conciencia en el cuidado personal.

- **Proyecto o Programa:** Giros Globales Actividades en el Sector Norte 2021
- **Valor:** \$2.250.000.-
- **Población Beneficiada:** Población y usuarios de Oficina Enlace Norte.
- **Objetivo:** Fondos utilizados para el realce de actividades comunitarias realizadas en el sector norte de la ciudad de Arica con el fin de acercar a la comunidad y dar espacios de esparcimiento a los habitantes del sector norte.

IV. Departamento de Comunidad y Territorio

1.- Oficina Gestión Territorial

- **Proyectos o programas:** Radio Comunitaria
- **Valor** : \$750.000.-
- **Población Beneficiada** : Población de la Comunidad en General
- **Objetivo** : Difundir diferentes ofertas programáticas del municipio, contribuir al fortalecimiento de lazos comunitarios, como así también al incentivo y llamado a la solidaridad entre vecinos, mediante la implementación de estrategias comunicacionales.

- **Proyectos o programas:** Entrega de mercadería a Ollas Solidarias
- **Valor** : \$6.336.072.-
- **Población Beneficiada** : 3.600 vecinos aproximadamente
- **Objetivo** : Apoyar el funcionamiento de las ollas solidarias que se activaron en la ciudad, durante tiempo de pandemia, se entrega a los dirigentes vecinales un stock de mercadería para así extender la ayuda que cada grupo organizado siga entregando día a día almuerzos a los afectados por pérdidas de fuentes laborales debido a la pandemia.

- **Proyectos o programas:** Peluquerías caninas
- **Valor** : \$0.-
- **Población Beneficiada** : Vecinos de la comunidad y sus mascotas
- **Objetivo** : Generar un apoyo para el disminuir el gasto del cuidado de las mascotas de los vecinos del sector, el trabajo lo realizan un grupo de voluntarias, profesoras certificadas en cursos dictados por la municipalidad.

- **Proyectos o programas:** Operativos de retiro de escombros
- **Valor** : \$0.-
- **Población Beneficiada** : Comunidad en general, sectores de juntas de vecinos
- **Objetivo** : Apoyar con el retiro de escombros o elementos en desuso, que mantienen los vecinos en sus hogares, y que el camión no retira, y así evitar la creación de micro basurales y apoyar el retiro de escombros y evitar el gasto que puedan generar contratar un servicio para los vecinos.

- **Proyectos o programas:** Vacaciones de invierno en tu Barrio
- **Valor** : \$0.-
- **Población Beneficiada** : Niños y niñas desde los 0 a 14 años de edad y sus familias,
- **Objetivo** : Se realizaron durante vacaciones de invierno 3 actividades en multicancha de diferentes Juntas vecinales, con el fin de llevar entretenimiento y aportar en la salud mental producto del confinamiento por la pandemia.

- **Proyectos o programas:** Capacitación para dirigentes "Ley de Juntas de vecinos"
- **Valor** : \$0.-
- **Población Beneficiada** : Dirigentes de la ciudad
- **Objetivo** : Capacitar a los dirigentes vecinales, respecto a la Ley de juntas de vecinos y actualizar la información sobre la ley, además capacitar sobre comodatos y los roles que cumple cada dirigente en sus respectivas directivas.

- **Proyectos o programas:** Proyectos FNDR 6%, Asignación directa "Una caja por una Sonrisa"
- **Valor** : \$0.-
- **Población Beneficiada** : 956 vecinos y vecinas entre 40% a 60% de vulnerabilidad.
- **Objetivo** : Apoyar a nuestros vecinos y vecinas más necesitados y tan golpeados por esta pandemia, logrando darles una sonrisa y la tranquilidad de recibir los alimentos del mes.

2.- Oficina Municipal de la Discapacidad:

- **Proyectos o programas:** Sala de Rehabilitación Kinésica
- **Valor** : \$0.-
- **Población Beneficiada** : Personas que se encuentren en situación de discapacidad motora transitoria o permanente. 1.282 atenciones en el 2021.
- **Objetivo** : Entregar prestaciones kinésicas motoras a personas que requieran rehabilitación. El servicio se entrega de manera presencial y cuando se requiere por vía de video llamada. Se busca dependiendo de los casos, lograr altas definitivas o mejorar la calidad de vida de las personas que padecen situaciones permanentes y crónicas, con una atención personal.
- **Proyectos o programas:** Taller de reparación de ayudas técnicas.
- **Valor** : \$0.-
- **Población Beneficiada** : Personas que requieren mantención o reparación de sus ayudas técnicas, como bastones canadienses, andadores, sillas de ruedas. El 2021 se realizaron 33 reparaciones.
- **Objetivo** : Brindar un servicio de mantención o reparación de ayudas técnicas, educar a las personas sobre el correcto uso de ellas para así alargar su vida útil.
- **Proyectos o programas:** Taller de lenguaje.
- **Valor** : \$0.-
- **Población Beneficiada** : usuarios de OCODIS que requieren de apoyo en terapia de habla y lenguaje. en el 2021 se realizaron 144 atenciones
- **Objetivo** : fomentar la necesidad de emplear el lenguaje como forma de comunicación a nivel verbal y no verbal.
- **Proyectos o programas:** Calificación de personas en situación de discapacidad.
- **Valor** : \$0.-
- **Población Beneficiada** : Personas que poseen diversas patologías que afectan sus actividades de la vida diaria y generan distintos grados de discapacidad. En el año 2021 se realizaron 189 servicios de información y calificación en discapacidad.
- **Objetivo** : brindar servicios de información, confección de informes, evaluación de discapacidad (IVADEC) y seguimiento del proceso de obtención de la credencial de discapacidad, en conformidad con las orientaciones entregadas por la COMPIN Arica.
- **Proyectos o programas:** Entrega de ayudas técnicas en comodato
- **Valor** : \$0.-
- **Población Beneficiada** : Personas en situación de discapacidad menores a 65 años, que, bajo indicación médica, requieran de esta asistencia. El año 2021 se realizaron 57 entregas.
- **Objetivo** : Dar solución a un gran número de la población en cuanto al préstamo de ayudas técnicas como andadores, bastones canadienses, bajo indicación médica. Los trabajadores de OCODIS además entregan información sobre el correcto uso de la ayuda y consejos para su mantención.
- **Proyectos o programas:** Proceso de postulación a ayudas técnicas de SENADIS
- **Valor** : \$0
- **Población Beneficiada** : 105 ingresos 37 fueron admisibles
- **Objetivo** : Apoyar a personas en situación de discapacidad que requiere postular a una ayuda técnica con la cual beneficiara su calidad de vida. Para este proceso oficiamos como gestores verificando que los usuarios cumplan con los requisitos necesarios para postular según bases del programa (la postulación no asegura la admisibilidad eso depende de SENADIS)

- **Proyectos o programas:** Compra de ayudas técnicas, 8 sillas de ruedas.
- **Valor** : \$1.485.120.-
- **Población Beneficiada** : Personas menores de 65 años que bajo indicación médica, requieran de uso de silla de ruedas para traslado.
- **Objetivo** : Dar solución a un segmento de usuarios no contemplados en los planes de salud en cuanto a la obtención de sillas de ruedas, mientras dura su proceso de rehabilitación.

3.- Oficina Municipal de la Mujer y Equidad de Género

- **Proyectos o programas:** Fortalecimiento Social, cultural y político de la mujer
- **Valor** : \$22.363.600.-
- **Nombre** : Conmemoración día Internacional de la mujer
- **Población Beneficiada** : Población femenina de Arica
- **Objetivo** : Contribuir al empoderamiento de las mujeres de Arica, a través de sus derechos y su fortalecimiento social, cultural y político.

- **Nombre** : Curso de especialización y gestión para mujeres
- **Población Beneficiada** : 34 mujeres
- **Objetivo** : Fortalecer y entregar a mujeres de la comuna, conocimientos básicos sobre gestión de emprendimientos y herramientas de auto sustentabilidad.

- **Proyectos o programas:** Prevención de la violencia contra las mujeres
- **Valor** : \$13.640.000.-
- **Nombre** : Conversatorio en Temáticas de Género
- **Población Beneficiada** : Población general de Arica
- **Objetivo** : Desarrollar espacios de encuentro y reflexión entre mujeres de la comuna de Arica.

- **Nombre** : Difusión con material alusivo a la eliminación a todas las formas de violencia.
- **Población Beneficiada** : Población general de Arica
- **Objetivo** : Generar Prevención de la violencia de género en la comuna de Arica.

- **Nombre** : Prevención en distintos espacios comunitarios a través de cine con perspectiva de género.
- **Población Beneficiada** : 350 mujeres
- **Objetivo** : Sensibilizar respecto a cómo la violencia de género afecta a las mujeres dentro de su desarrollo vital.

- **Proyectos o programas:** Salud Mental y cuidados en pandemia.
- **Valor** : \$0.-
- **Población Beneficiada** : 60 mujeres, Junta Vecinal Sembrando Futuro.
- **Objetivo** : Desarrollar herramientas de cuidado personal y mecanismos de afrontamiento del estrés en contexto de pandemia.

- **Proyectos o programas:** Capacitación y violencia de género y marco jurídico chileno
 - **Valor** : \$0.-
 - **Población Beneficiada** : 10 voluntarios de la Oficina de la Juventud
 - **Objetivo** : Desarrollar herramientas para la primera respuesta frente a situaciones de violencia de género en jóvenes.

- **Proyectos o programas:** Capacitación Herramientas para el autocuidado en contextos de estrés.
 - **Valor** : \$0.-
 - **Población Beneficiada** : 45 mujeres de la Agrupación Diamantes del Norte
 - **Objetivo** : Desarrollar herramientas para afrontar situaciones de crisis y angustia sostenida manifestadas por las socias de la agrupación.

- **Proyectos o programas:** Capacitación y violencia de género y marco jurídico chileno
 - **Valor** : \$0.-
 - **Población Beneficiada** : 40 mujeres de la junta de vecinos sembrando futuro.
 - **Objetivo** : Desarrollar herramientas para la primera respuesta frente a situaciones de violencia de género.

- **Proyectos o programas:** Violencia de género y marco jurídico actual
 - **Valor** : \$0.-
 - **Población Beneficiada** : 25 Profesionales del programa familia y oportunidades
 - **Objetivo** : Desarrollar herramientas para la pesquisa y posterior derivación de situaciones de violencia de género en mujeres víctimas de violencia de género.

- **Proyectos o programas:** Capacitaciones en escuela AMA (12, 17, 20 Mayo) "Aproximaciones hacia la violencia de género en el contexto cultural chileno"
 - **Valor** : \$0.-
 - **Población Beneficiada** : 80 estudiantes inscritas en el curso.
 - **Objetivo** : Introducir a las participantes en conceptos asociados a la violencia de género, VIF, y el marco jurídico asociado a las temáticas. Desarrollar herramientas para detectar posibles situaciones de violencia de género. Desarrollar herramientas para la interconexión con redes de apoyo y atención a mujeres víctimas de violencia.

- **Proyectos o programas:** Primera respuesta frente a situaciones de violencia de género.
 - **Valor** : \$0.-
 - **Población Beneficiada** : 20 Profesionales de FOSIS
 - **Objetivo** : Desarrollar herramientas para la primera respuesta frente a situaciones de género en usuarias, Desarrollar herramientas para la pesquisa y derivación de víctimas de violencia de género.

- **Proyectos o programas:** Violencia de género y marco jurídico chileno
 - **Valor** : \$0.-
 - **Población Beneficiada** : Profesionales Programa Calle
 - **Objetivo** : Introducir a los profesionales en conceptos asociados a la violencia de género.

- **Proyectos o programas:** Aproximaciones hacia la violencia de género, gatillantes y consecuencias en el contexto laboral.
 - **Valor** : \$0.-

- **Población Beneficiada** : 14 direcciones y departamentos de la Ilustre Municipalidad de Arica, (350 funcionarios aprox)
- **Objetivo** : Introducir a los y las profesionales en el fenómeno de género y como esta afecta a las mujeres de forma diferenciada. Desarrollar herramientas para pesquisa de situaciones.

- **Proyectos o programas:** Primera respuesta frente a situaciones de violencia de género.
- **Valor** : \$0.-
- **Población Beneficiada** : 30 dirigentes de los valles de Arica. Brigadistas rurales de los distintos valles de la comuna.
- **Objetivo** : Desarrollar herramientas para el abordaje y primera respuesta frente a situaciones de violencia de género en vecinas del sector.

- **Proyectos o programas:** Profesionales de la dirección de seguridad humana (capacitación con enfoque en gestores)
- **Valor** : \$0.-
- **Población Beneficiada** : 40 profesionales
- **Objetivo** : Introducir a los y las profesionales en el fenómeno de la violencia de género y como esta afecta a las mujeres de forma diferenciada. Desarrollar herramientas para pesquisa de situaciones de violencia de género y posterior derivación. Desarrollar herramientas para afrontar una situación de violencia de género en la vía pública.

- **Proyectos o programas:** Mujeres IN" proyecto ColabUC- Woman Trade, financiado por CORFO en la línea del Viaje de las Emprendedoras"
- **Valor** : \$0.-
- **Población Beneficiada** : 25 mujeres emprendedoras de la comuna
- **Objetivo** : Destinado a mujeres emprendedoras en etapas tempranas y busca mejorar las competencias y habilidades, entregar herramientas de empoderamiento, desarrollo empresarial e innovación, en sus modelos de negocios y favorecer la escalabilidad de sus emprendimientos
- * Conocer el ecosistema de apoyo al emprendimiento: Fuentes de financiamiento, Desarrollo de un modelo de negocio, Plan Financiero, Estrategias de marketing digital, Formalización del negocio, Innovación y emprendimiento con herramientas de Design Thinking y Lean StartUP, Comunicación efectiva de tu negocio, pitch perfecto, Liderazgo.

- **Proyectos o programas:** Talleres destinados a mujeres emprendedoras impartido por fomento productivo coordinado por la oficina de la mujer y equidad de genero
- **Valor** : \$0.-
- **Población Beneficiada** : 25 mujeres emprendedoras
- **Objetivo** : Realizar talleres de formación dirigidos a mujeres o con ideas de negocios, con el objetivo de entregar herramientas para su desarrollo personal y económico.
- Taller microempresa familiar**
 - Taller fuentes de financiamiento
 - Taller Educación financiera nivel básica y media
 - Taller de compra segura por internet
- Marketing**
 - Taller sobre Marketing Digital (publicidad online)
 - Taller de Ecommerce (vender por internet)
 - Facebook ads (vender en Facebook)
 - Venta por Instagram

- Whatsapp Business

Social

- Taller habilidades de liderazgo
- Taller desarrollo de inteligencia emocional

Proyectos

- Taller básico sobre Formulación de Proyectos
- Taller sobre PMV (Producto mínimo variable)
- Taller de Pitch Elevator (desarrollar y compartir ideas de emprendimiento)

- **Proyectos o programas:** Feria Navideña de mujeres emprendedoras organizado por la Oficina de la Mujer y Equidad de Género
- **Valor** : \$0.-
- **Población Beneficiada** : 10 organizaciones de emprendedoras
- **Objetivo** : Dar a conocer a la comunidad productos artesanales y manualidades fabricados por ellas mismas.

4.- Oficina Municipal de la Infancia

- **Proyectos o programas:** Programa de acompañamiento al embarazo y maternidad de niñas y adolescentes.
- **Valor** : \$8.250.000.-
- **Población Beneficiada** : niños y niñas desde la gestación, embarazadas y madres hasta los 19 años de edad.
- **Objetivo** : Lograr el desarrollo de habilidades parentales de padres y madres adolescentes para el cuidado óptimo de sus hijos e hijas a través de la crianza respetuosa.
- **Proyectos o programas** : Got Talent Arica Kids.
- **Valor** : \$0.-
- **Población Beneficiada** : niños y niñas desde los 4 a 14 años de edad
- **Objetivo** : Generar un espacio para el desarrollo y fortalecimiento de las habilidades artísticas de la comunidad infantil, donde/as pueden utilizar la danza y el canto como un instrumento de expresión y medio de comunicación.
- **Proyectos o programas** : Concurso "En los zapatos del Alcalde"
- **Valor** : \$0.-
- **Población Beneficiada** : niños y niñas desde los 4 a 14 años de edad.
- **Objetivo** : Elegir al Alcalde o Alcaldesa de los niños y niñas de Arica, el cual representara a toda la comunidad infantil en cada acción que realice la Municipalidad en relación a infancia.
- **Proyectos o programas** : Operativo socio recreativo Familiar Rural
- **Valor** : \$0.-
- **Población Beneficiada** : **niños y niñas desde los 0 a 14 años de edad y sus familias.**
- **Objetivo** : Se realizaron dos operativos de actividades parentales y marentales en Caleta Vitor, para fortalecer, acompañar, orientar y educar a las familias en el desarrollo infantil de sus niños y niñas.

- **Proyectos o programas** : Conversatorio de Participación ciudadana infantil “Tú voz nos importa”
- **Valor** : \$0.-
- **Población Beneficiada** : niños y niñas desde los 0 a 14 años de edad.
- **Objetivo** : Generar un espacio de conversación y libre expresión con los y las constituyentes de la región, donde los niños y niñas puedan expresar sus demandas y dialogar sobre las áreas de más interés para la niñez.

- **Proyectos o programas** : Campaña “Alto al Fuego”
- **Valor** : \$0.-
- **Población Beneficiada** : toda la comunidad en especial los niños y niñas TEA animalistas y medioambientalistas.
- **Objetivo** : A través de distintas acciones generar consciencia sobre el uso de los fuegos artificiales y los daños que genera en la sociedad y orientar a las personas a denunciar la venta ilegal a través del fono denuncia de la oficina de infancia en coordinación con carabineros.

- **Proyectos o programas** : Charlas de derechos sexuales y reproductivos
- **Valor** : \$0.-
- **Población Beneficiada** : **Mujeres de todas las edades**
- **Objetivo** : Generar un espacio educativo de conversación sobre el ciclo menstrual y el uso de la copa menstrual para las mujeres de los valles.

- **Proyectos o programas** : Campaña “Un regalo, una sonrisa”
- **Valor** : \$0.-
- **Población Beneficiada** : toda la comunidad
- **Objetivo** : Motivar a la comunidad a ser parte de distintas acciones para la recolección de regalos que fueron entregados en la fiesta navideña a niños y niñas migrantes.

5. Oficina Municipal del Adulto Mayor

- **Proyectos o programas** : Política Comunal de Personas Mayores
- **Valor** : \$3.000.000.-
- **Población Beneficiada** : La comuna de Arica, personas mayores específicamente, y población en general.
- **Objetivo** : “Promocionar el envejecimiento activo a través de un documento que entregue lineamientos de gestión municipal para los años 2021-2025, de cara a incrementar la calidad de vida de las personas mayores de la comuna de Arica.”
- La política es un documento de 82 páginas, que reúne las problemáticas, requerimientos, quejas, y también soluciones y expectativas de las personas mayores ante las gestiones institucionales. Fue creado a través de la oficina comunal del adulto mayor, de forma participativa a través de grupos focales que se realizaron con personas mayores y representantes de diversas instituciones. De esta forma es una política inclusiva que vela por un buen envejecimiento y por los derechos de las personas mayores. Es una política con enfoque de género, inclusiva, considera a personas en situación de discapacidad, envejecimiento en la ruralidad y diversas voces.

- El lanzamiento de los 17 lineamientos de acción de la Política Comunal de personas mayores, resultan ser lineamientos de ruta municipal. En su conjunto la creación de "Comité Promotor de la Política", conformado por 25 personas mayores, tienen la labor de promover cada lineamiento de acción, difunden y generan actividades para personas mayores y comunidad en general.
- Por otro lado, en lo que fue del 2021, se logró el lanzamiento de la política comunal, y también, a través, de las promotoras se gestionaron diversos vínculos y actividades con espacios culturales, actividades en conjunto con otras oficinas municipales, también se ha logrado concretar espacios de formación cívica, realizando seguimiento y aporte a la nueva constitución Chilena, logrando entregar un documento a los 4 convencionales constituyentes del distrito 1, poniendo en tabla la discusión de derechos de personas mayores propuesto por bases sociales de Arica.

➤ **Proyectos o programas** : Ciudades Amigables - Proyecto Reduce Barreras del Entorno de Personas Mayores

- **Valor** : \$30.000.000.-
- **Población Beneficiada** : 80 personas mayores con dependencia y/o discapacidad
- **Objetivo** : Apoyo en la reducción de las barreras en el entorno y cuidados en salud domiciliaria y/o remota de personas mayores priorizados con algún grado de dependencia leve, moderada y/o severa, pertenecientes al Plan Comunal socio-sanitario Yo te acompaño de la Ilustre Municipalidad de Arica.
- Principales avances en materia de "Ciudades Amigables" en la Comuna de Arica:
 - La iniciativa pone el foco en 8 áreas temáticas, desde las cuales las personas mayores diagnostican las ventajas y barreras que existen en su entorno, lo que se complementa también con la perspectiva de servicios y cuidadores en los sectores público, privado y voluntariado. Estas temáticas corresponden a: Transporte, Vivienda, Participación social, Respeto e inclusión social, Participación cívica y empleo, Comunicación e información, Servicios comunitarios y de salud, Espacios al aire libre y edificios.
- En octubre del año 2019, la ciudad de Arica ingresa a la Red Mundial de Comunas y Ciudades Amigables, iniciativa de la Organización Mundial de la Salud (OMS), siendo una de las primeras comunas en Chile en ser parte de esta red mundial, la cual surge en la gestión del Alcalde Gerardo Espíndola, gracias al trabajo realizado por la Oficina Comunal del Adulto Mayor (OCAM) de la Dirección de Desarrollo Comunitario.
- • Proyecto Reduce Barreras del Entorno de Personas Mayores nace de la postulación por parte de la OCAM al "Fondo Reduce Barreras del Entorno 2020" del Programa Comunas Amigables con las Personas Mayores de SENAMA, de los cuales sólo 19 comunas a nivel nacional logran adjudicarse dicho fondo.
- • El proyecto abarcó el radio urbano y rural de la ciudad de Arica, beneficiando a 80 personas mayores con dependencia y/o discapacidad de forma directa. Ejecutado el año 2021 durante la emergencia sanitaria por COVID-19, siendo la intervención a modalidades presenciales y remotas, del equipo interdisciplinario compuesto por Trabajadora Social, Kinesióloga y Técnico en Nivel Superior en Enfermería, además, las personas mayores recibieron otros beneficios sociales, tales como elementos de protección personal, elementos de actividad física, actividades de intercambio cultural, entre otros.

- **Proyectos o programas** : Plan Comunal Territorial Barrios Amigables con las Personas Mayores.
 - **Valor** : \$0.-
 - **Población Beneficiada:** Personas mayores pertenecientes a organizaciones sociales, personas mayores sin redes de apoyo, personas mayores pertenecientes a programa Reduce Barreras del Entorno.
 - **Objetivo** : Contribuir al bienestar general, el envejecimiento activo y la calidad de vida de las personas mayores, creando entornos amigables e inclusivos en los barrios de la comuna Arica, dentro de la gestión y en cumplimiento al programa de gestión del Alcalde Gerardo Espíndola Rojas.
-
- **Proyectos o programas** : Programa Vamos chilenos, Fundación Conecta Mayor.
 - **Valor** : \$0.-
 - **Población Beneficiada** : Personas mayores de 70 años o más, con escasas redes de apoyo, que se encuentren en los tramos mayormente vulnerables según RSH.
 - **Objetivo** : Coordinar el despliegue territorial municipal para la entrega de beneficios sociales para personas mayores consistentes en 2 cajas de mercadería y un teléfono celular, con el propósito de realizar acompañamiento e integrar la tecnología en este segmento etario.
-
- **Proyectos o programas** : Mesa de trabajo intersectorial, para el envejecimiento activo y protección de los derechos para las personas mayores.
 - **Valor** : \$0.-
 - **Población Beneficiada** : Hasta la fecha 15 casos sociales intervenidos por la mesa de trabajo
 - **Objetivo** : La mesa de trabajo intersectorial para las Personas Mayores, surge como necesidad de responder a diferentes problemáticas de las personas mayores que determinan el envejecimiento activo, las cuales son detectadas en el trabajo territorial y comunitario de la Oficina Comunal del Adulto Mayor.
- La mesa liderada por la Oficina Comunal del Adulto Mayor de la Dirección de Desarrollo Comunitario, tiene por objeto generar un espacio de comunicación e intervención intersectorial en red a favor del envejecimiento activo en la comunidad, abordando determinantes socio-sanitarios que viven personas mayores, que inciden en la salud, participación social y comunitaria, y por consiguiente en el envejecimiento activo.

6.- Oficina Municipal de la Juventud

- **Proyecto o Programa** : Voluntariado en Acción
 - **Valor** : \$0.-
 - **Población Beneficiada** : Jóvenes, vecinos y vecinas de distintas poblaciones de Arica
 - **Objetivo** : ayudando en la alfabetización digital de personas mayores, ayudando en la reparación y construcción de espacios comunitarios como junta de vecinos, plazas, espacios comunes de conjuntos habitacionales, reforestación del humedal, etc.
- Incrementar la organización y participación de los jóvenes en acciones asociadas al voluntariado que generen beneficio comunitario a través de la recreación, deporte,

filantropía, medio ambiente, promoción de valores, a la vez que se transformen en activistas sociales de las necesidades de la comunidad.

- **Proyecto o Programa** : Feria de Iniciativas Juveniles (FIJU)
- **Valor** : \$4.000.000.-
- **Población Beneficiada** : Jóvenes emprendedores y emprendedoras, que buscan visibilizar sus emprendimientos, organizaciones y acciones de desarrollo juvenil en diferentes zonas de la ciudad.
- **Objetivo** : Contribuir al fomento, visibilización y participación de iniciativas de emprendimiento y organizaciones juveniles, a fin de reconocer su trabajo, su innovación y su aporte al desarrollo juvenil de Arica.

- **Proyecto o Programa** : Call Center "Yo te escucho"
- **Valor** : \$2.400.000.-
- **Población Beneficiada** : Jóvenes en busca de obtener psicoeducación.
- **Objetivo** : Implementar y llevar a cabo estrategias de acción viables en la comunidad juvenil de la ciudad de Arica, mediante la psicoeducación, contención emocional y asistencia psicológica en toma de decisiones y resolución de conflictos, vía llamado telefónico.

- **Proyecto o Programa** : Libro de jóvenes "Mil Historias de Jóvenes en Pandemia"
- **Valor** : \$600.000.-
- **Población Beneficiada** : Jóvenes de diferentes lugares de la Comuna, sector urbano y rural.
- **Objetivo** : Visibilizar mediante el relato oral de los jóvenes ariqueños las diversas realidades acontecidas durante la pandemia del Covid-19 en la ciudad de Arica.

7.- Oficina de Desarrollo Indígena

- **Proyecto o Programa** : Hitos Tradicionales
- **Nombre** : Martes de Ch'alla
- **Valor** : \$0.-
- **Población Beneficiada** : Toda la población ariqueña
- **Objetivo** : Promover la integración y la participación de sus diferentes grupos sociales, expresiones culturales y con la finalidad de fortalecer el desarrollo de la comunidad en sus diversas aspiraciones e intereses, ha generado un programa para fortalecer la identidad cultural, mediante la conmemoración del martes ch'alla. Incrementar la organización y participación de los jóvenes en acciones asociadas al voluntariado que generen beneficio comunitario a través de la recreación, deporte, filantropía, medio ambiente, promoción de valores, a la vez que se transformen en activistas sociales de las necesidades de la comunidad.

- **Proyecto o Programa** : Muestra "Wami Ch'amampi" con la fuerza de mujer indígena.
- **Valor** : Autogestión y colaboración de otra institución.
- **Población Beneficiada** : Toda la comunidad ariqueña.
- **Objetivo** : Reconocer y valorar el aporte de la mujer indígena en lo relacionado en el fortalecimiento de las tradiciones, el legado cultural, en el área de micro emprendimiento y la revitalización de las costumbres ancestrales.

- **Proyecto o Programa** : Festival de las Almas
- **Valor** : Autogestión y colaboración de redes.
- **Población Beneficiada** : Toda la comunidad ariqueña.
- **Objetivo** : Visibilizar y fortalecer las costumbres y tradiciones propias del mundo andino.

- **Proyecto o Programa** : Encuentro de dirigentes Indígenas
- **Valor** : \$1.000.000.-
- **Población Beneficiada** : Personas mayores de 18 años
- **Objetivo** : Realizar una actividad de evaluación de las actividades realizadas durante todo el año, mediante una actividad recreativa cultural con los y las dirigentes de las comunidades indígenas, para así lograr conocer el nivel de satisfacción de estas en torno a los objetivos y resultados de las intervenciones realizadas a fin de diseñar una intervención más provechosa para los siguientes años.

- **Proyecto o Programa** : Capacitaciones a la Población Indígena
- **Nombre** : Capacitaciones a mujeres emprendedoras indígenas sobre herramientas tecnológicas.
- **Valor** : \$0.-
- **Población Beneficiada** : Mujeres emprendedoras indígenas ODIMA
- **Objetivo** : Apoyar a emprendimientos de personas indígenas con emprendimientos con pertinencia en la cosmovisión andina.

- **Proyecto o Programa** : Capacitaciones a dirigentes de asociaciones indígenas
- **Valor** : \$0.-
- **Población Beneficiada** : Dirigentes y dirigentes de asociaciones indígenas de ODIMA
- **Objetivo** : Fortalecer a las y los dirigentes indígenas en el trabajo con sus comunidades.

- **Proyecto o Programa** : Capacitaciones sobre pensión de alimentos
- **Valor** : \$0.-
- **Población Beneficiada** : Asociaciones, emprendedores indígenas de ODIMA
- **Objetivo** : Conocer los pasos para solicitar la pensión de alimentos.

- **Proyecto o Programa** : Capacitaciones de ahorro de energía
- **Valor** : Autogestión y redes institucionales
- **Población Beneficiada** : Asociaciones, emprendedores indígenas de ODIMA
- **Objetivo** : Conocer medidas de ahorro de energía

- **Proyecto o Programa** : Actividades Comunitarias (PAP Movil)
 - **Valor** : \$0.-
 - **Población Beneficiada** : Asociaciones, emprendedores indígenas de ODIMA
 - **Objetivo** : Promoción de la detención del Cáncer
-
- **Proyecto o Programa** : Capacitación sobre el Registro Social de Hogares
 - **Valor** : \$0.-
 - **Población Beneficiada** : Asociaciones, emprendedores indígenas de ODIMA
 - **Objetivo** : Conocer los pasos para realizar la tramitación online
-
- **Proyecto o Programa** : Capacitación sobre el Registro Social de Hogares
 - **Valor** : \$0.-
 - **Población Beneficiada** : Asociaciones, emprendedores indígenas de ODIMA
 - **Objetivo** : Conocer los pasos para realizar la tramitación online
-
- **Proyecto o Programa** : Capacitación sobre Postulación a la vivienda
 - **Valor** : \$0.-
 - **Población Beneficiada** : Asociaciones, emprendedores indígenas de ODIMA
 - **Objetivo** : Conocer los requisitos para la postulación a la vivienda
-
- **Proyecto o Programa** : Capacitación FNDR
 - **Valor** : \$0.-
 - **Población Beneficiada** : Asociaciones, emprendedores indígenas de ODIMA
 - **Objetivo** : Conocer los requisitos para la postulación al proyecto FNDR
-
- **Proyecto o Programa** : Capacitación de la Defensoría para los pueblos originarios
 - **Valor** : \$0.-
 - **Población Beneficiada** : Asociaciones, emprendedores indígenas de ODIMA
 - **Objetivo** : Conocer los derechos de las personas indígenas.

8.- Oficina Desarrollo Afrodescendiente

- **Proyecto o Programa** : Pascua de Negros
- **Valor** : \$0.-
- **Población Beneficiada** : Organizaciones afrodescendientes
- **Objetivo** : Difundir tradiciones del pueblo tribal afrodescendiente

- **Proyecto o Programa** : Apoyo Misa Cruces de Mayo.
- **Valor** : \$0.-
- **Población Beneficiada** : Organizaciones de cruces de mayo afrodescendientes
- **Objetivo** : Difundir tradiciones religiosas afrodescendientes

- **Proyecto o Programa** : Lanzamiento libro virtual Territorio
- **Valor** : \$0.-
- **Población Beneficiada** : Afrodescendientes
- **Objetivo** : Difundir sobre la tenencia de tierras del pueblo tribal afrodescendiente

- **Proyecto o Programa** : Convenio con Universidad Católica de Chile
- **Valor** : \$0.-
- **Población Beneficiada** : Pueblo tribal afrodescendiente
- **Objetivo** : Incluir al pueblo tribal afrodescendiente en la beca de interculturalidad de la Universidad Católica a estudiantes pertenecientes al pueblo Tribal afrodescendiente.

- **Proyecto o Programa** : Izamiento bandera Pueblo tribal afrodescendiente
- **Valor** : \$0.-
- **Población Beneficiada** : Comuna de Arica, pueblo tribal afrodescendiente
- **Objetivo** : Reconocer la existencia del pueblo tribal afrodescendiente desde la institucionalidad pública como la Municipalidad de Arica.

- **Proyecto o Programa** : Conmemoración Día del y la Afrodescendiente
- **Valor** : Colaboración institucional con sub dirección de pueblos originarios.
- **Población Beneficiada** : Pueblo Tribal Afrodescendiente.
- **Objetivo** : Difundir los elementos políticos, culturales, sociales y patrimoniales del Pueblo Tribal Afrodescendiente.

- **Proyecto o Programa** : Firma del Compromiso entre los Convenios del Distrito 1 con los representantes del pueblo tribal afrodescendiente.
- **Valor** : \$0.-
- **Población Beneficiada** : Pueblo Tribal Afrodescendiente
- **Objetivo** : Establecer un marco de acuerdo entre los convencionales Carolina Videla y Jorge Abarca, con el pueblo tribal afro, a fin de que estos representen sus intereses en la convención.

- **Proyecto o Programa** : Apoyo cierre de proyecto casa del Tumbé
 - **Valor** : \$0.-
 - **Población Beneficiada** : Organización Tumba Carnaval
 - **Objetivo** : Entregar apoyo logístico a organizaciones afrodescendientes para la difusión de la cultura del pueblo tribal afrodescendiente.
-
- **Proyecto o Programa** : Entrega de libros de proceso político y cruces de mayo a establecimientos municipales.
 - **Valor** : \$0.-
 - **Población Beneficiada** : Comunidad de Arica
 - **Objetivo** : Difundir el proceso político y festividades religiosas del pueblo tribal afrodescendiente en establecimientos educacionales.
-
- **Proyecto o Programa** : Visita de la presidenta de la Convención Constitucional, Elisa Loncon al Valle de Azapa.
 - **Valor** : \$0.-
 - **Población Beneficiada** : Comunidad de Arica
 - **Objetivo** : Divulgación y sensibilización de la presencia del pueblo Tribal afrodescendiente y de su reconocimiento constitucional ante autoridades de la Convención Constitucional.

9.- Oficina Municipal Derechos Humanos

- **Proyecto o Programa** : Ejecución del Convenio con CNUR de ciudades solidarias.
- **Valor** : \$4.844.742.-
- **Población Beneficiada** : 1872 personas
- **Objetivo** : Entrega de ayuda humanitaria a migrantes tanto residentes como en situación de calle recién llegados a nuestro país. A través de entrega de insumos sanitarios y alimentos no perecibles.

10.- Oficina Fondos Participativos

- **Proyecto o Programa** : Fondo de Desarrollo Vecinal (traspasados para ejecutar año 2021)
- **Valor** : \$26.229.537.-
- **Población Beneficiada** : Organizaciones Territoriales y Funcionales.
- **Objetivo** : Promover la participación y el desarrollo local orientado a apoyar a los grupos y organizaciones comunitarias de Arica, de modo tal que permita mejorar su funcionamiento y dinámica interna, así como canalizar las inquietudes organizacionales hacia el municipio.

➤ Inversiones:

Nombre : Agrupación Arte Mujer a la Vanguardia de Arica.
Valor : \$2.000.000.-
Población Beneficiaria : 100 mujeres mayores de 15 años con situación socioeconómica vulnerable de la ciudad de Arica.
Objetivo : Colaborar con el empoderamiento de la mujer por medio de talleres gratuitos de manualidades que potencian el descubrimiento de nuevas habilidades.

Nombre : Club Deportivo Budo Dojo Arica.
Valor : \$1.664.978.-
Población Beneficiaria : Alumnos del club deportivo (niños/as menores de edad).
Objetivo : Taller Formativo de entrenamiento deportivo con proyección competitiva en karate y adquirir equipamiento deportivo.

Nombre : Corporación de Desarrollo Social y Educacional Leonardo Da Vinci.
Valor : \$1.836.328.-
Población Beneficiaria : 247 personas (217 mujeres y 30 hombres), entre 50 y 82 años que específicamente trabajan en aseo y áreas verdes con 40% en RSH.
Objetivo : Promover niveles óptimos de independencia física y habilidades funcionales para el desempeño laboral.

Nombre : Asociación Indígena Pikun.
Valor : \$1.915.910.-
Población Beneficiaria : 117 socios de la agrupación (61 hombre y 56 valores)
Objetivo : Implementar con equipamiento tecnológico y equipamiento de cocina la sede social.

Nombre : Agrupación de Mujeres Social Cultural Sector Norte.
Valor : \$1.908.333.-
Población Beneficiaria : 30 socias de la agrupación, la mayoría jefas de hogar
Objetivo : Mejorar la calidad de vida a través de talleres ejercicios y hábitos saludables y adquirir vestuario deportivo.

Nombre : Junta De Vecinos N°62 Poconchile.
Valor : \$1.970.000.-
Población Beneficiaria : Vecinos y vecinas de Poconchile.
Objetivo : Aportar al rescate de la artesanía Textil de lana de oveja a través de talleres gratuitos a nuestra comunidad.

Nombre : Junta de Vecinos Ancolacane.
Valor : \$2.000.000.-
Población Beneficiaria : **300 socios de la Junta de Vecinos.**
Objetivo : Reparación y mejoramiento de la sede social.

Nombre : Junta de Vecinos N°33 Cabo Aroca.
Valor : \$2.000.000.-
Población Beneficiaria : Socios de la Junta de vecinos y agrupación activas que participan en la sede social.
Objetivo: Reparar y mejorar los camarines de la sede social.

Nombre : Club de Adulto Mayor Manuel Acevedo Vielma.
Valor : \$1.819.368.-
Población Beneficiaria : **20 socios del club.**
Objetivo : Adquirir vestuario para presentaciones y aprender nuevas danzas nortinas.

Nombre : Junta de Vecinos Juan Noé N°7.
Valor : \$2.000.000.-
Población Beneficiaria : **Socios de la junta de vecinos.**
Objetivo: Reparar y mejorar la oficina de la sede social para una buena atención.

Nombre : Junta de Vecinos Chinchorro N°8.
Valor : \$2.000.000.
Población Beneficiaria : **Socios de la junta de vecinos.**
Objetivo : Reparación y mejoramiento de la sede social.

Nombre : Junta de Vecinos Villa Flamenco N°42
Valor : \$2.000.000.-
Población Beneficiaria : Socios de la Junta de vecinos y comunidad en general que utiliza la Multicancha.
Objetivo : Cuidar la multicancha limitando el acceso por personas externas en horarios no adecuados (puertas de acceso a los costados de la multicancha).

Nombre : Club de Adulto Mayor Exonerados de Arica.
Valor : \$1.781.800.-
Población Beneficiaria : **20 socios del club.**
Objetivo : Adquirir vestuario deportivo y equipamiento tecnológico.

Nombre : Asociación Indígena Wali Qhantati.
Valor : \$1.332.820.-
Población Beneficiaria : **Socios de la junta de vecinos.**
Objetivo : Adquisición de equipo mobiliario y tecnológico

- **Proyecto o programa:** Subvenciones Especiales (traspasados de Presupuestos participativos y Fondeve 2016-2017)
Valor : \$57.320.760.-
Población Beneficiada : **Organizaciones Territoriales y Funcionales.**
Objetivo : Otorgar los recursos comprometidos en los procesos anteriores.

➤ Inversiones. -

Nombre : Club de Adulto Mayor Fuerza Solidaria.
Valor : \$3.000.000.-
Población Beneficiada : 25 Adultos Mayores que participan activamente en el club y 50 beneficiarios indirectos (reciben apoyo del club en alimentos y otros).
Objetivo : Promover la integración y participación de los adultos mayores, generar identidad en los socios del club.

Nombre : Junta de Vecinos Aurora de Chile N°39.
Valor : \$20.000.000.-
Población Beneficiada : 1.472 vecinos/as del sector norte de la ciudad de Arica.
Objetivo : Reparar y mejorar los espacios de nuestra junta vecinal: sede, multicancha y plaza.

Nombre : Comité de Desarrollo Vecinal Villa Cotacotani I y II.
Valor : \$20.000.000.-
Población Beneficiada : 785 vecinos/as del sector.
Objetivo : Implementar un sistema de cámaras de video vigilancia para los/as vecinos/as. Proteger y generar seguridad para los vecinos y vecinas de Cotacotani I y II.

Nombre : Junta de Vecinos Arauco.
Valor : \$1.220.760
Población Beneficiada : 120 socios directos y 480 indirectos del sector.
Objetivo : Mantener y resguardar la sede social a través del pintado interior del salón principal y la confección e instalación de 4 puertas de estructura metálica.

Nombre : Junta Vecinal Jorge Inostroza.
Valor : \$5.000.000.-
Población Beneficiada : 500 vecinos/as del sector.
Objetivo : Mejorar la seguridad de la sede social y la accesibilidad de entrada al recinto para la población adulta mayor.

Nombre : Agrupación Cultural Mayorazgo Paradero Chamarkusiña
Valor : \$ 8.100.000.-
Población Beneficiada : 98 beneficiarios en situación de calle y/o vulnerabilidad social.
Objetivo : Adquirir el equipamiento necesario para asistir a la comunidad más afectada, social y económicamente, en la pandemia.

11.- Academia Municipal Abierta (AMA):

➤ **Proyectos o programas:** Curso online certificado de cuidado de personas mayores versión I y II.

- **Nombre** : Cuidado de personas mayores versión I y II
- **Valor** : \$0.-
- **Población Beneficiada** : 201 participantes
- **Objetivo** : Certificar a personas en términos generales en lo que respecta a técnicas básicas de cuidado de personas mayores. Dicho curso se realizó de manera online en dos versiones, beneficiando a 201 participantes quienes recibieron su certificación.

➤ **Proyectos o programas** : Crianza respetuosa y apego seguro

- **Valor** : \$0.-
- **Población Beneficiada** : 30 participantes
- **Objetivo** : Taller dirigido a padres, madres, cuidadores y/o profesionales interesados en fomentar espacios de crianza respetuosa y apego seguro.

➤ **Proyectos o programas** : Taller de microemprendimientos

- **Valor** : \$0.-
- **Población Beneficiada** : 67 participantes
- **Objetivo** : Taller dirigido a emprendedores y emprendedoras que tengan la necesidad de formalizar su emprendimiento y de conocer los beneficios de las PYMES formalizadas en relación a fondos públicos a los que pueden contactar.

➤ **Proyectos o programas:** Taller de Marketing digital para emprendedores

- **Valor** : \$0.-
- **Población Beneficiada** : 24 participantes
- **Objetivo** : Capacitar a emprendedores y emprendedoras en marketing digital, para que puedan acceder a una mejor promoción de sus productos utilizando las plataformas digitales como estrategia de venta

➤ **Proyectos o programas:** Taller de Manejo y Resolución de conflictos

- **Valor** : \$0.-
- **Población Beneficiada** : 40 participantes
- **Objetivo** : Taller dirigido la agrupación social Tumba Carnaval previa solicitud a la Academia Municipal Abierta y también con convocatoria abierta, orientado al desarrollo de habilidades sociales en lo que respecta a Manejo y Resolución de conflictos.

➤ **Proyectos o programas:** Introducción a la violencia de género en el contexto judicial chileno.

- **Valor** : \$0.-
- **Población Beneficiada** : 82 participantes
- **Objetivo** : Taller dirigido a profesionales del área social, dirigentes y dirigentes sociales y personas naturales interesadas en la temática, con el objetivo de concientizar sobre los tipos de violencia presentes en la sociedad y en las formas de actuar ante dichas situaciones, para promover una vida libre de violencia de género.

- **Proyectos o programas:** Formulación de proyectos sociales versión I y II
 - **Valor** : \$0.-
 - **Población Beneficiada** : 203 participantes
 - **Objetivo** : Taller dirigido a profesionales del área social, dirigentes y dirigentas sociales y personas naturales interesadas en la temática, con el objetivo capacitar en lo que respecta a la formulación de proyectos sociales.

- **Proyectos o programas:** Taller de Habilidades Sociales
 - **Valor** : \$0.-
 - **Población Beneficiada** : 70 participantes
 - **Objetivo** : Taller dirigido la agrupación social Tumba Carnaval previa solicitud a la Academia Municipal Abierta y también con convocatoria abierta, orientado al desarrollo de habilidades sociales.

- **Proyectos o programas:** Taller de Apresto Laboral
 - **Valor** : \$0.-
 - **Población Beneficiada** : 43 participantes
 - **Objetivo** : Taller dirigido a jóvenes y personas en búsqueda de trabajo, con el objetivo de fortalecer el proceso a través del desarrollo y entrega de herramientas para la formulación de curriculum vitae y en cómo enfrentar una entrevista laboral.

- **Proyectos o programas:** Alianza público-privada
 - **Valor** : \$0.-
 - **Población Beneficiada** : 80 participantes
 - **Objetivo** : Establecer alianza público privada con instituciones de formación y capacitación en oficios y emprendimientos. Se logra concretar 20 cupos en curso de Panadería a través de la Universidad Santo Tomás, 20 cupos en curso de gestión de Emprendimientos con la Otec Capitol Training, 10 cupos en curso de Guardia de Seguridad (OS-10) y 10 cupos en curso de inventario y bodega con Otec CESPRAR y 1 y por último, 20 cupos en un curso certificado de manejo de Office con la empresa Quiborax.

- **Proyectos o programas:** Jornada de reflexión y análisis con el COSOC sobre descentralización y participación ciudadana
 - **Valor** : \$0.-
 - **Población Beneficiada** : 33 participantes
 - **Objetivo** : Fomentar los espacios de formación y participación ciudadana en los miembros del COSOC. En esta jornada contamos con la participación de Valentina Miranda, la constituyente más joven del país y con Heinrich VonBaer, presidente nacional de la fundación Chile Descentralizado.

- **Proyectos o programas:** Webinar de distintas temáticas sociales
 - **Valor** : \$0.-
 - **Población Beneficiada** : 192 participantes
 - **Objetivo** : Fomentar los espacios de formación y participación ciudadana en distintas temáticas de interés social. En dichas oportunidades abordamos los siguientes temas: Agua como Derecho Humano, Concienciación del Autismo, Derechos laborales en tiempos de pandemia y retención del 10% de los retiros de AFP, Feminismos latinoamericanos, AMA Constituyente

➤ **Proyectos o programas de cada Unidad: CURSO ONLINE CERTIFICADO DE CUIDADO DE PERSONAS MAYORES VERSIÓN I Y II**

- **Nombre** : Cuidado de personas mayores versión I y II
- **Valor** : \$0.-
- **Población Beneficiada** : 201 participantes
- **Objetivo** : Certificar a personas en términos generales en lo que respecta a técnicas básicas de cuidado de personas mayores. Dicho curso se realizó de manera online en dos versiones, beneficiando a 201 participantes quienes recibieron su certificación.

➤ **Proyectos o programas:** Crianza respetuosa y apego seguro

- **Valor** : \$0.-
- **Población Beneficiada** : 30 participantes
- **Objetivo** : Taller dirigido a padres, madres, cuidadores y/o profesionales interesados en fomentar espacios de crianza respetuosa y apego seguro.

➤ **Proyectos o programas:** Taller de microemprendimientos

- **Valor** : \$0.-
- **Población Beneficiada** : 67 participantes
- **Objetivo** : Taller dirigido a emprendedores y emprendedoras que tengan la necesidad de formalizar su emprendimiento y de conocer los beneficios de las PYMES formalizadas en relación a fondos públicos a los que pueden contactar.

➤ **Proyectos o programas:** Taller de Marketing digital para emprendedores

- **Valor** : \$0.-
- **Población Beneficiada** : 24 participantes
- **Objetivo** : Capacitar a emprendedores y emprendedoras en marketing digital, para que puedan acceder a una mejor promoción de sus productos utilizando las plataformas digitales como estrategia de venta

➤ **Proyectos o programas:** Taller de Manejo y Resolución de conflictos

- **Valor** : \$0.-
- **Población Beneficiada** : 40 participantes
- **Objetivo** : Taller dirigido la agrupación social Tumba Carnaval previa solicitud a la Academia Municipal Abierta y también con convocatoria abierta, orientado al desarrollo de habilidades sociales en lo que respecta a Manejo y Resolución de conflictos.

➤ **Proyectos o programas:** Introducción a la violencia de género en el contexto judicial chileno.

- **Valor** : \$0.-
- **Población Beneficiada** : 82 participantes
- **Objetivo** : Taller dirigido a profesionales del área social, dirigentes y dirigentes sociales y personas naturales interesadas en la temática, con el objetivo de concientizar sobre los tipos de violencia presentes en la sociedad y en las formas de actuar ante dichas situaciones, para promover una vida libre de violencia de género.

- **Proyectos o programas:** Formulación de proyectos sociales versión I y II
- **Valor** : \$0.-
- **Población Beneficiada** : 203 participantes
- **Objetivo** : Taller dirigido a profesionales del área social, dirigentes y dirigentes sociales y personas naturales interesadas en la temática, con el objetivo capacitar en lo que respecta a la formulación de proyectos sociales.

- **Proyectos o programas:** Taller de Habilidades Sociales
- **Valor** : \$0.-
- **Población Beneficiada** : 70 participantes
- **Objetivo** : Taller dirigido la agrupación social Tumba Carnaval previa solicitud a la Academia Municipal Abierta y también con convocatoria abierta, orientado al desarrollo de habilidades sociales.

- **Proyectos o programas:** Taller de Apresto Laboral
- **Valor** : \$0.-
- **Población Beneficiada** : 43 participantes
- **Objetivo** : Taller dirigido a jóvenes y personas en búsqueda de trabajo, con el objetivo de fortalecer el proceso a través del desarrollo y entrega de herramientas para la formulación de curriculum vitae y en cómo enfrentar una entrevista laboral.

- **Proyectos o programas:** Alianza público-privada
- **Valor** : \$0.-
- **Población Beneficiada** : 80 participantes
- **Objetivo** : Establecer alianza público privada con instituciones de formación y capacitación en oficios y emprendimientos. Se logra concretar 20 cupos en curso de Panadería a través de la Universidad Santo Tomás, 20 cupos en curso de gestión de Emprendimientos con la Otec Capitol Training, 10 cupos en curso de Guardia de Seguridad (OS-10) y 10 cupos en curso de inventario y bodega con Otec CESPRAR y 1 y por último, 20 cupos en un curso certificado de manejo de Office con la empresa Quiborax.

- **Proyectos o programas:** Jornada de reflexión y análisis con el COSOC sobre descentralización y participación ciudadana
- **Valor** : \$0.-
- **Población Beneficiada** : 33 participantes
- **Objetivo** : Fomentar los espacios de formación y participación ciudadana en los miembros del COSOC. En esta jornada contamos con la participación de Valentina Miranda, la constituyente más joven del país y con Heinrich VonBaer, presidente nacional de la fundación Chile Descentralizado.

- **Proyectos o programas:** Webinar de distintas temáticas sociales
- **Valor** : \$0.-
- **Población Beneficiada** : 192 participantes
- **Objetivo** : Fomentar los espacios de formación y participación ciudadana en distintas temáticas de interés social. En dichas oportunidades abordamos los siguientes temas: Agua como Derecho Humano, Concienciación del Autismo, Derechos laborales en tiempos de pandemia y retención del 10% de los retiros de AFP, Feminismos latinoamericanos, AMA Constituyente.

12.- Oficina de Comodatos:

- **Proyectos o programas:** Entrega de convenio de Préstamo de Uso Gratuito a las organizaciones territoriales y funcionales.

- **Nombre** : **CLUB DEPORTIVO SOCIAL CULTURAL SANTA CECILIA**

- **Valor** : 0

- **Población Beneficiada** : organización

- **Objetivo** : Contribuir al mejoramiento de los espacios comunitarios los cuales se entregan en calidad de comodato a las diferentes organizaciones sociales y funcionales, capacitar a las juntas de vecinos, sobre otorgamiento y renovaciones de comodatos, en trabajo mancomunado son las territoriales del departamento comunitario.

- **Nombre** : **CLUB DEPORTIVO SOCIAL CULTURAL JUVENTUD DE CHILE**

- **Valor** : 0

- **Población Beneficiada** : organización

- **Objetivo** : Contribuir al mejoramiento de los espacios comunitarios los cuales se entregan en calidad de comodato a las diferentes organizaciones sociales y funcionales, capacitar a las juntas de vecinos, sobre otorgamiento y renovaciones de comodatos, en trabajo mancomunado son las territoriales del departamento comunitario.

- **Nombre** : **JV Tacora**

- **Valor** : 0

- **Población Beneficiada** : organización

- **Objetivo** : Contribuir al mejoramiento de los espacios comunitarios los cuales se entregan en calidad de comodato a las diferentes organizaciones sociales y funcionales, capacitar a las juntas de vecinos, sobre otorgamiento y renovaciones de comodatos, en trabajo mancomunado son las territoriales del departamento comunitario.

- **Nombre** : **JV Centenario**

- **Valor** : 0

- **Población Beneficiada** : organización

- **Objetivo** : Contribuir al mejoramiento de los espacios comunitarios los cuales se entregan en calidad de comodato a las diferentes organizaciones sociales y funcionales, capacitar a las juntas de vecinos, sobre otorgamiento y renovaciones de comodatos, en trabajo mancomunado son las territoriales del departamento comunitario.

- **Nombre** : **JV Las Américas**

- **Valor** : 0

- **Población Beneficiada** : organización

- **Objetivo** : Contribuir al mejoramiento de los espacios comunitarios los cuales se entregan en calidad de comodato a las diferentes organizaciones sociales y funcionales, capacitar a las juntas de vecinos, sobre otorgamiento y renovaciones de comodatos, en trabajo mancomunado son las territoriales del departamento comunitario.

- **Nombre** : JV. LIBERTAD
- **Valor** :0
- **Población Beneficiada** : organización
- **Objetivo** : Contribuir al mejoramiento de los espacios comunitarios los cuales se entregan en calidad de comodato a las diferentes organizaciones sociales y funcionales, capacitar a las juntas de vecinos, sobre otorgamiento y renovaciones de comodatos, en trabajo mancomunado son las territoriales del departamento comunitario.

- **Nombre** : JV MIRAMAR SUR II
- **Valor** :0
- **Población Beneficiada** : organización
- **Objetivo** : Contribuir al mejoramiento de los espacios comunitarios los cuales se entregan en calidad de comodato a las diferentes organizaciones sociales y funcionales, capacitar a las juntas de vecinos, sobre otorgamiento y renovaciones de comodatos, en trabajo mancomunado son las territoriales del departamento comunitario.

- **Nombre** : CLUB ADULTO MAYOR MIRAMAR
- **Valor** :0
- **Población Beneficiada** : organización
- **Objetivo** : Contribuir al mejoramiento de los espacios comunitarios los cuales se entregan en calidad de comodato a las diferentes organizaciones sociales y funcionales, capacitar a las juntas de vecinos, sobre otorgamiento y renovaciones de comodatos, en trabajo mancomunado son las territoriales del departamento comunitario.

- **Nombre** : OBISPADO DE ARICA REPLICA IGLESIA DE PARINACOTA
- **Valor** :0
- **Población Beneficiada** : organización
- **Objetivo** : Contribuir al mejoramiento de los espacios comunitarios los cuales se entregan en calidad de comodato a las diferentes organizaciones sociales y funcionales, capacitar a las juntas de vecinos, sobre otorgamiento y renovaciones de comodatos, en trabajo mancomunado son las territoriales del departamento comunitario.

- **Nombre** : JV. LOS VOLCANES
- **Valor** :0
- **Población Beneficiada** : organización
- **Objetivo** : Contribuir al mejoramiento de los espacios comunitarios los cuales se entregan en calidad de comodato a las diferentes organizaciones sociales y funcionales, capacitar a las juntas de vecinos, sobre otorgamiento y renovaciones de comodatos, en trabajo mancomunado son las territoriales del departamento comunitario.

- **Nombre** : JV CHINCHORRO
- **Valor** :0
- **Población Beneficiada** : organización
- **Objetivo** : Contribuir al mejoramiento de los espacios comunitarios los cuales se entregan en calidad de comodato a las diferentes organizaciones sociales y funcionales, capacitar a las juntas de vecinos, sobre otorgamiento y renovaciones de comodatos, en trabajo mancomunado son las territoriales del departamento comunitario.

- **Nombre** : JV IGNACIO DE LA CARRERA
- **Valor** :0
- **Población Beneficiada** : organización
- **Objetivo** : Contribuir al mejoramiento de los espacios comunitarios los cuales se entregan en calidad de comodato a las diferentes organizaciones sociales y funcionales, capacitar a las juntas de vecinos, sobre otorgamiento y renovaciones de comodatos, en trabajo mancomunado son las territoriales del departamento comunitario.

- **Nombre** : AGRUPACION SOCIAL Y CULTURAL MB2
- **Valor** :0
- **Población Beneficiada** : organización
- **Objetivo** : Contribuir al mejoramiento de los espacios comunitarios los cuales se entregan en calidad de comodato a las diferentes organizaciones sociales y funcionales, capacitar a las juntas de vecinos, sobre otorgamiento y renovaciones de comodatos, en trabajo mancomunado son las territoriales del departamento comunitario.

- **Nombre** : ASOCIACION GREMIAL DE PENSIONADOS DE ARICA APMA
- **Valor** :0
- **Población Beneficiada** : organización
- **Objetivo** : Contribuir al mejoramiento de los espacios comunitarios los cuales se entregan en calidad de comodato a las diferentes organizaciones sociales y funcionales, capacitar a las juntas de vecinos, sobre otorgamiento y renovaciones de comodatos, en trabajo mancomunado son las territoriales del departamento comunitario.

- **Nombre** : JV LUIS BERETTA PORCEL(AMPLIACION)
- **Valor** :0
- **Población Beneficiada** : organización
- **Objetivo** : Contribuir al mejoramiento de los espacios comunitarios los cuales se entregan en calidad de comodato a las diferentes organizaciones sociales y funcionales, capacitar a las juntas de vecinos, sobre otorgamiento y renovaciones de comodatos, en trabajo mancomunado son las territoriales del departamento comunitario.

- **Nombre** : JV. LOA (AMPLIACION)
- **Valor** :0
- **Población Beneficiada** : organización
- **Objetivo** : Contribuir al mejoramiento de los espacios comunitarios los cuales se entregan en calidad de comodato a las diferentes organizaciones sociales y funcionales, capacitar a las juntas de vecinos, sobre otorgamiento y renovaciones de comodatos, en trabajo mancomunado son las territoriales del departamento comunitario.

- **Nombre** : JV. VALLE DE CHACA
- **Valor** :0
- **Población Beneficiada** : organización
- **Objetivo** : Contribuir al mejoramiento de los espacios comunitarios los cuales se entregan en calidad de comodato a las diferentes organizaciones sociales y funcionales, capacitar a las juntas de vecinos, sobre

otorgamiento y renovaciones de comodatos, en trabajo mancomunado son las territoriales del departamento comunitario.

- **Nombre** : JV ANCOLACANE
- Valor :0
- **Población Beneficiada** : organización
- **Objetivo** : Contribuir al mejoramiento de los espacios comunitarios los cuales se entregan en calidad de comodato a las diferentes organizaciones sociales y funcionales, capacitar a las juntas de vecinos, sobre otorgamiento y renovaciones de comodatos, en trabajo mancomunado son las territoriales del departamento comunitario.

- **Nombre** : JV CHINCHORRO ORIENTE I
- Valor :0
- **Población Beneficiada** : organización
- **Objetivo** : Contribuir al mejoramiento de los espacios comunitarios los cuales se entregan en calidad de comodato a las diferentes organizaciones sociales y funcionales, capacitar a las juntas de vecinos, sobre otorgamiento y renovaciones de comodatos, en trabajo mancomunado son las territoriales del departamento comunitario.

- **Nombre** : JV VILLA LOS FLAMENCOS
- Valor :0
- **Población Beneficiada** : organización
- **Objetivo** : Contribuir al mejoramiento de los espacios comunitarios los cuales se entregan en calidad de comodato a las diferentes organizaciones sociales y funcionales, capacitar a las juntas de vecinos, sobre otorgamiento y renovaciones de comodatos, en trabajo mancomunado son las territoriales del departamento comunitario.

- **Nombre** : JV NUEVO AMANECER II
- Valor :0
- **Población Beneficiada** : organización
- **Objetivo** : Contribuir al mejoramiento de los espacios comunitarios los cuales se entregan en calidad de comodato a las diferentes organizaciones sociales y funcionales, capacitar a las juntas de vecinos, sobre otorgamiento y renovaciones de comodatos, en trabajo mancomunado son las territoriales del departamento comunitario.

- **Nombre** : JV VILLA UNIVERSIDAD DEL NORTE
- Valor :0
- **Población Beneficiada** : organización
- **Objetivo** : Contribuir al mejoramiento de los espacios comunitarios los cuales se entregan en calidad de comodato a las diferentes organizaciones sociales y funcionales, capacitar a las juntas de vecinos, sobre otorgamiento y renovaciones de comodatos, en trabajo mancomunado son las territoriales del departamento comunitario.

- **Nombre** : JV. JIWASANAKA (AMPLIACION
- **Valor** :0
- **Población Beneficiada** : organización
- **Objetivo** : Contribuir al mejoramiento de los espacios comunitarios los cuales se entregan en calidad de comodato a las diferentes organizaciones sociales y funcionales, capacitar a las juntas de vecinos, sobre otorgamiento y renovaciones de comodatos, en trabajo mancomunado son las territoriales del departamento comunitario.

- **Nombre** : CLUB ADULTO MAYOR EDAD SIN FRONTERAS
- **Valor** :0
- **Población Beneficiada** : organización
- **Objetivo** : Contribuir al mejoramiento de los espacios comunitarios los cuales se entregan en calidad de comodato a las diferentes organizaciones sociales y funcionales, capacitar a las juntas de vecinos, sobre otorgamiento y renovaciones de comodatos, en trabajo mancomunado son las territoriales del departamento comunitario.

- **Nombre** : IGLESIA ASAMBLEA DE DIOS
- **Valor** :0
- **Población Beneficiada** : organización
- **Objetivo** : Contribuir al mejoramiento de los espacios comunitarios los cuales se entregan en calidad de comodato a las diferentes organizaciones sociales y funcionales, capacitar a las juntas de vecinos, sobre otorgamiento y renovaciones de comodatos, en trabajo mancomunado son las territoriales del departamento comunitario.

- **Nombre** : JV PAMPA NUEVA
- **Valor** :0
- **Población Beneficiada** : organización
- **Objetivo** : Contribuir al mejoramiento de los espacios comunitarios los cuales se entregan en calidad de comodato a las diferentes organizaciones sociales y funcionales, capacitar a las juntas de vecinos, sobre otorgamiento y renovaciones de comodatos, en trabajo mancomunado son las territoriales del departamento comunitario.

- **Nombre** : CLUB ADULTO MAYOR VOCES DE OTOÑO
- **Valor** :0
- **Población Beneficiada** : organización
- **Objetivo** : Contribuir al mejoramiento de los espacios comunitarios los cuales se entregan en calidad de comodato a las diferentes organizaciones sociales y funcionales, capacitar a las juntas de vecinos, sobre otorgamiento y renovaciones de comodatos, en trabajo mancomunado son las territoriales del departamento comunitario.

- **Nombre** : JV SALVADOR ALLENDE (AMPLIACION)
- **Valor** :0
- **Población Beneficiada** : organización
- **Objetivo** : Contribuir al mejoramiento de los espacios comunitarios los cuales se entregan en calidad de comodato a las diferentes organizaciones sociales y funcionales, capacitar a las juntas de vecinos, sobre otorgamiento y renovaciones de comodatos, en trabajo mancomunado son las territoriales del departamento comunitario.

- **Nombre** : JV MIRADOR DEL PACIFICO
- **Valor** :0
- **Población Beneficiada** : organización
- **Objetivo** : Contribuir al mejoramiento de los espacios comunitarios los cuales se entregan en calidad de comodato a las diferentes organizaciones sociales y funcionales, capacitar a las juntas de vecinos, sobre otorgamiento y renovaciones de comodatos, en trabajo mancomunado son las territoriales del departamento comunitario.

- **Nombre** : ASOCIACION CULTURAL JUBILADOS DE ARICA
- **Valor** :0
- **Población Beneficiada** : organización
- **Objetivo** : Contribuir al mejoramiento de los espacios comunitarios los cuales se entregan en calidad de comodato a las diferentes organizaciones sociales y funcionales, capacitar a las juntas de vecinos, sobre otorgamiento y renovaciones de comodatos, en trabajo mancomunado son las territoriales del departamento comunitario.

- **Nombre** : JV VILLA MONTESOL
- **Valor** :0
- **Población Beneficiada** : organización
- **Objetivo** : Contribuir al mejoramiento de los espacios comunitarios los cuales se entregan en calidad de comodato a las diferentes organizaciones sociales y funcionales, capacitar a las juntas de vecinos, sobre otorgamiento y renovaciones de comodatos, en trabajo mancomunado son las territoriales del departamento comunitario.

- **Nombre** : AGRUPACION SOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVA INFANTO JUVENIL MIXTURA AFROAZAPEÑA
- **Valor** :0
- **Población Beneficiada** : organización
- **Objetivo** : Contribuir al mejoramiento de los espacios comunitarios los cuales se entregan en calidad de comodato a las diferentes organizaciones sociales y funcionales, capacitar a las juntas de vecinos, sobre otorgamiento y renovaciones de comodatos, en trabajo mancomunado son las territoriales del departamento comunitario.

- **Nombre** : JV GUAÑACAGUA II
- **Valor** :0
- **Población Beneficiada** : organización
- **Objetivo** : Contribuir al mejoramiento de los espacios comunitarios los cuales se entregan en calidad de comodato a las diferentes organizaciones sociales y funcionales, capacitar a las juntas de vecinos, sobre

otorgamiento y renovaciones de comodatos, en trabajo mancomunado son las territoriales del departamento comunitario.

- **Nombre** : **JV SUEÑOS Y ESPERANZA**
- **Valor** :0
- **Población Beneficiada** : organización
- **Objetivo** : Contribuir al mejoramiento de los espacios comunitarios los cuales se entregan en calidad de comodato a las diferentes organizaciones sociales y funcionales, capacitar a las juntas de vecinos, sobre otorgamiento y renovaciones de comodatos, en trabajo mancomunado son las territoriales del departamento comunitario.

- **Nombre** : **ORGANIZACIÓN SOCIAL CULTURAL ARICA URBANO**
- **Valor** :0
- **Población Beneficiada** : organización
- **Objetivo** : Contribuir al mejoramiento de los espacios comunitarios los cuales se entregan en calidad de comodato a las diferentes organizaciones sociales y funcionales, capacitar a las juntas de vecinos, sobre otorgamiento y renovaciones de comodatos, en trabajo mancomunado son las territoriales del departamento comunitario.

- **Nombre** : **CLUB ADULTO MAYOR PACIFICO Y ORGANIZACIÓN COMUNITARIA DE AYUDA AL ENFERMO MENTAL CRONICO OCAEM**
- **Valor** :0
- **Población Beneficiada** : organización
- **Objetivo** : Contribuir al mejoramiento de los espacios comunitarios los cuales se entregan en calidad de comodato a las diferentes organizaciones sociales y funcionales, capacitar a las juntas de vecinos, sobre otorgamiento y renovaciones de comodatos, en trabajo mancomunado son las territoriales del departamento comunitario.

- **Nombre** : **JV IGUALDAD PARA TODOS**
- **Valor** : 0
- **Población Beneficiada** : organización
- **Objetivo** : Contribuir al mejoramiento de los espacios comunitarios los cuales se entregan en calidad de comodato a las diferentes organizaciones sociales y funcionales, capacitar a las juntas de vecinos, sobre otorgamiento y renovaciones de comodatos, en trabajo mancomunado son las territoriales del departamento comunitario.

V. Departamento de Emergencia y Protección Civil

- **Proyecto o Programa:** Gestión de Riesgos en la comuna de Arica, respuesta ante emergencias.
- **Valor:** \$ 77.000.000
- **Población Beneficiada:** Todos los habitantes de la comuna de Arica
- **Objetivo:** Entregar a toda persona afectada por una emergencia o desastre ayuda inmediata en respuesta a ese evento de origen natural o antrópico, dando énfasis en devolver la habitabilidad o condiciones de normalidad en el más corto plazo posible. Además, en caso que amerite, debe habilitarse y mantener en funcionamiento los albergues comunales.
Contar con elementos mínimos de preparación ante cualquier tipo de emergencia que afecta a la comuna, dando efectiva respuesta a nuestros vecinos (as), además de entregar las debidas herramientas de autocuidado capacitando a la comunidad.

VI. Departamento de Deportes y Recreación.

- **Proyecto o Programa:** Muévete Arica.
- **Valor:** \$17.000.000.-
- **Población Beneficiada:** 49.300
- **Objetivo:** Promover la practica de la actividad física en tiempos de pandemia, como asi también la estimulación de la salud mental de la comunidad en general.

Actividades

- ✓ Franja Deportiva.
 - Descripción: Actividades deportivas enfocadas en la estimulación de la salud mental de los beneficiarios, a través de talleres deportivos, tales como zumba, salsa y bachata, fit folk y entrenamiento funcional.
 - Frecuencia: Lunes a Viernes
 - Duración: 04 meses de febrero a junio de 06:00 a 10:00
 - Beneficiarios: 4.800 personas.
- ✓ Con Deporte se Vive Mejor.
 - Descripción: Actividades deportivas enfocadas en la prevención de accidentes, cierre de avenidas Raúl Pey con la finalidad de que los deportistas en general, realizaran actividad física, sin riesgos de ser atropellados.
 - Frecuencia: sábado y domingo.
 - Duración: 04 meses de febrero a junio de 07:00 a 10:00
 - Beneficiarios: 3.100 personas.
- ✓ Volantinada Familiar.
 - Descripción: Actividad recreativa familiar , enfocada en la recuperación de las tradiciones chilenas.
 - Fecha : Noviembre 2021
 - Beneficiarios: 2.000 personas.

- ✓ Arica Kids Online.
 - Descripción: Programa de televisión transmitido por las diferentes plataformas de la Ilustre Municipalidad de Arica, enfocado en la celebración del día del niño y la niña.
 - Fecha : Agosto 2021
 - Beneficiarios: 800 personas.

- ✓ Deporte en los valles.
 - Descripción: Actividades deportivas recreativas , realizadas en los diferentes valles de nuestra ciudad, con el objetivo de promover la actividad física entre los habitantes .
Lugares visitados, Caleta Vitor , Molinos, Las Llosyas, San Miguel de Azapa, JV N°2 del Valle de Lluta, Quebrada del Diablo
 - Fecha : Junio – Agosto.
 - Beneficiarios: 600 personas.

- ✓ Taller deportivos presencial y online.
 - Descripción: Actividades deportivas, con el objetivo de fortalecer la actividad física en sus diferentes segmentos musculares.
 - Disciplinas: Zumba, Salsa y Bachata, Entrenamiento funcional, Pilates, judo, fitfolk body attack , natación para adultos.
 - Duración: 12 meses
 - Beneficiarios: 38.000

- **Proyecto o Programa:** Festival del Juego
 - **Valor:** \$15.000.000.-
 - **Población Beneficiada:** 3.000
 - **Objetivo:** habilitar un espacio de entretenimiento y sano esparcimiento para niños y niñas, con el objetivo de que puedan disfrutar de una tarde entretenida.

VII. Departamento Fomento Económico Social

Durante este año 2021, este departamento **no contó con recursos, mediante el F1.** debido a que los recursos programados fueron derivados a cubrir necesidades de la pandemia.

Sin perjuicio de lo anterior, este Departamento se reinventó y desde el apalancamiento de conocimiento se levantó:

- **Proyectos o programas:** seminario ARICA DIGITAL
 - **Valor:** \$ 4.000.000, apalancado ,(valorizado)
 - **Población beneficiada:** 1000 personas
 - **Objetivo:** Contribuir a la población de la comuna de Arica con conocimiento uso de las tecnologías y provocar la discusión de las nuevas formas de trabajar desde lo digital, Inteligencia artificial en soluciones productivas.

➤ **Proyectos o programas: Descubriendo el emprendedor que soy**

- **Valor:** \$ 19.500.000, apalancado,(valorizado)
- **Población beneficiada:** 1.620 usuarios
- **Objetivo:** Contribuir a la población de la comuna de Arica con conocimiento y herramientas para enfrentar de mejor manera el proceso emprendedor, esto es talleres: Mef.

Fuentes de financiamiento, Educación financiera a nivel básico y medio

Compra segura por internet, WhatsApp Business

Formulación de proyectos, Producto mínimo viable, (PMV)

Marketing digital, Pitch Elevator

➤ **Finalización de las 3 panaderías solidarias, que se postularon en el año 2020**

- **Valor:** \$ 18.500.000.- apalancado de fondos regionales
- **Población beneficiada:** 1.000 personas
- **Objetivo:** Contribuir a la alimentación con pan saludable, en tiempos de pandemia a las juntas de vecinos: Las Vizcacha, Sol del Norte, América, por 4 meses